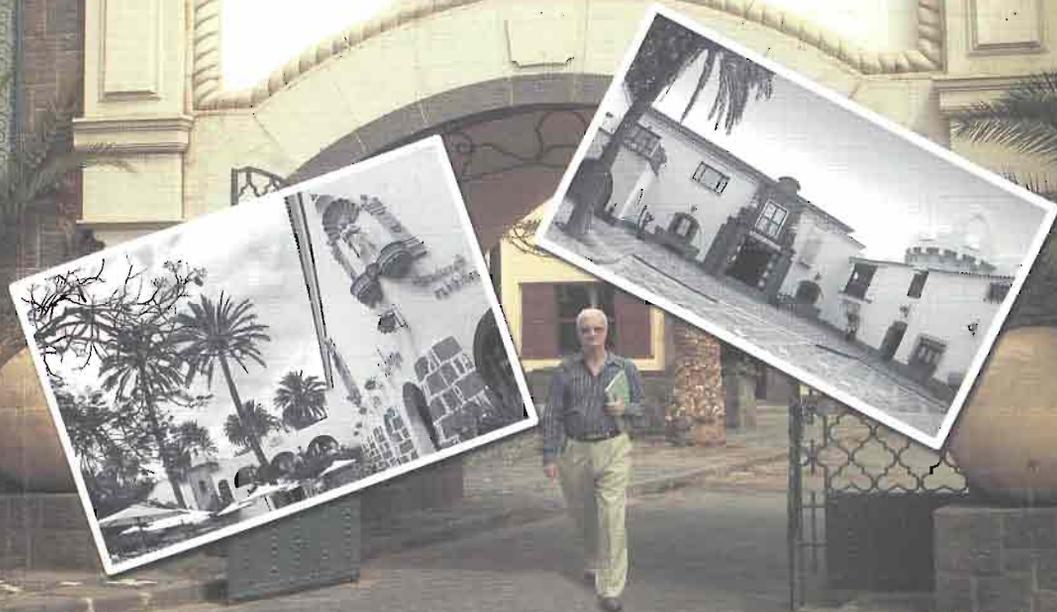


Manuel Ramos Almenara



# EL PUEBLO CANARIO

Un Proyecto Inacabado: Del Sueño a la Realidad



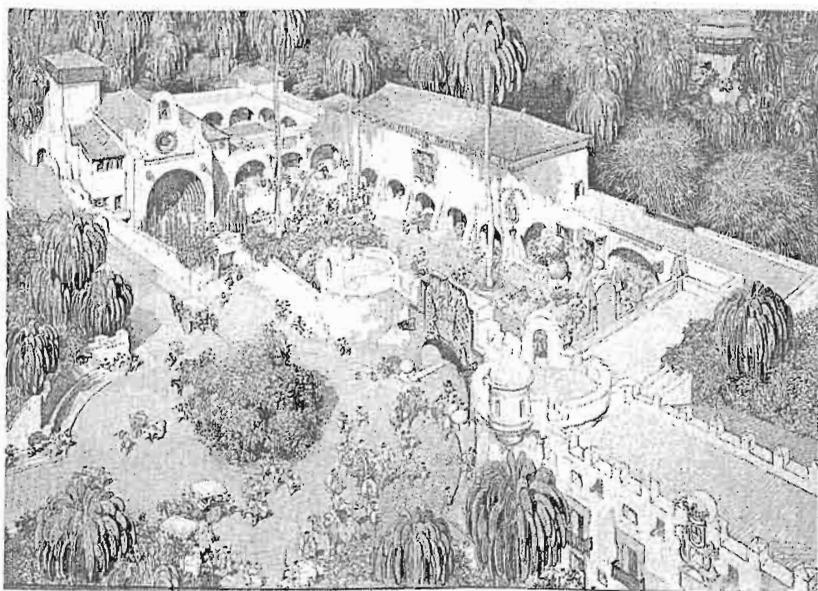
Manuel Ramos Almenara (Ceuta, 1939), militar de profesión, llega por primera vez a Gran Canaria en 1966, fijando su residencia definitiva en Las Palmas de Gran Canaria en 1969. Desarrolló toda su actividad militar, salvo su primer destino en Valladolid, en el antiguo Sahara español, Zona Aérea de Canarias y Guinea Ecuatorial. En 1974 se diploma en marketing y en 1989 pasa a la reserva, dedicándose varios años a la empresa civil. Tras este período, dedica su tiempo a distintas actividades culturales y al estudio de la historia local de su ciudad adoptiva.

En el año 2001 publica su primer libro: *Hotel Santa Catalina. La Esencia (1890-2001)* y cuatro años más tarde: *Hotel Europa. El comienzo de la hotelería grancanaria*. Es coautor de varios títulos, entre los cuales se destacan: *IV Centenario del ataque holandés a Gran Canaria. Datos y documentos de la efeméride (1999)*, *El primer vuelo en Canarias - I Jornadas Aeronáuticas de Gran Canaria (2003)* y *II Jornadas Aeronáuticas de Gran Canaria (2004)*. Durante los años 2002, 2003 y 2004 coordina los *Anales de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria*. Es autor de numerosos artículos, estudios y monografías sobre temas militares y de numismática, colaborando en prensa y en revistas especializadas. Asimismo, ha impartido conferencias sobre las materias citadas en distintas tribunas de la ciudad. A partir de 1996 estudia en profundidad la historia de la hotelería grancanaria y fruto de esta investigación fue el nacimiento de *El hotel y su memoria*, cabecera que enmarca la crónica, apuntada o resumida, de la hotelería local y que, durante algunos años, publicó quincenalmente *Canarias. Economía y Empresa*.

Este autor también ha organizado distintas exposiciones de carácter

# EL PUEBLO CANARIO

Un Proyecto Inacabado: Del Sueño a la Realidad



ESTA ACUARELA DE NÉSTOR DE 77 x 100 CM (1937), REFLEJA SU IDEA SOBRE EL NÚCLEO O FUNDAMENTO DEL *PUEBLO CANARIO*. CUANDO SE COLOCÓ LA PRIMERA PIEDRA DE LO QUE SE PENSABA SERÍA ESTE RECINTO, ESTA OBRA, COLORIDA, ALEGRE Y FESTIVA, SE EXPUSO A LA ATENCIÓN Y OBSERVACIÓN DE LOS ASISTENTES AL ACTO. COMO SE PUEDE OBSERVAR EXISTE UNA DIFERENCIA NOTABLE CON LO QUE RESULTÓ SER ESTE ESPACIO. (REPRODUCCIÓN CEDIDA POR LA DIRECCIÓN DEL MUSEO DE NÉSTOR PARA ESTA PUBLICACIÓN. EL ORIGINAL PUEDE VERSE EN LA PROPIA PINACOTECA).

Manuel Ramos Almenara

# EL PUEBLO CANARIO

Un Proyecto Inacabado: Del Sueño a la Realidad

EX TOTA VITA UT OPUS FACIAMUS ARTIS NECESSE EST  
(Es necesario que hagamos de toda nuestra vida una obra de arte)



CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA

Las Palmas de Gran Canaria, 2007

**Documentación gráfica:**

- Archivo propio del autor
- Imágenes actuales: Manuel García Núñez (julio de 2006)
- Y las que específicamente se señalan

**Portada:** Diseñada por FOTO-ESTUDIO Manuel García Núñez. La entrada principal al recinto del *Pueblo Canario* está coronada por el escudo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, de piedra artificial e incrustaciones de mármol, según diseño de Santiago Santana basado en la idea o representación del escudo de Néstor. Distintos cuadros actuales complementan la portada.

© Edita: CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA (CIT)

© Del texto de la obra y pies de fotos: Manuel Ramos Almenara

1ª edición, 2007

**Maquetación, diseño e impresión:**

Gráficas VALLECILLO, S.L.

El Cardón, 41

35010-Las Palmas de Gran Canaria

Tel./fax: 928 26 09 05

[gvallecillo@telefonica.net](mailto:gvallecillo@telefonica.net)

**Depósito Legal:** GC 508-2007

**ISBN:** 978-84-611-7807-0

Corresponde al autor de la obra, y en su caso al editor, el ejercicio exclusivo de los derechos de explotación en cualquier forma y, en especial, los derechos de reproducción por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático; distribución, comunicación pública y transformación, que no podrán ser realizados sin la autorización escrita del autor y, en su caso, coordinadamente, con el editor, salvo en las previsiones reflejadas en la vigente Ley de Protección Intelectual (como es el caso de citas y reseñas - Art.- 32). Se reservan, asimismo, los derechos derivados de la documentación gráfica referidos a la autoría de las ilustraciones, incluyendo la portada.

*A mis nietas Nuria y Nerea,  
lejanas luces del firmamento  
y cercanas en mi espacio celeste.*

*A sus padres, Manuel y Gisella,  
conjunción de distancias excesivas  
y unión de océanos dispares.*

*Con mi cariño,  
disimulo la insufrible nostalgia.*

## ÍNDICE

<b>Prólogo</b> .....	13
<b>Permítanme algunas advertencias</b> .....	19
A modo de introito mitológico .....	25
<b>I NÉSTOR</b> .....	27
<b>II La familia Wood</b> .....	33
<b>III Los terrenos de Santa Catalina</b> .....	37
Adquisiciones de Diego Wood .....	41
Desamortización .....	44
Hotel Santa Catalina .....	46
<b>IV El proyecto de Néstor</b> .....	53
<b>V La primera piedra del <i>Pueblo Canario</i></b> .....	59
<b>VI Miguel Martín-Fernández de la Torre</b> .....	63
<b>VII Comienza la historia del <i>Pueblo Canario</i></b> .....	69
Recuerdos .....	74
<b>VIII Las instalaciones actuales</b> .....	85
<b>El Centro de Iniciativas y Turismo (CIT)</b> .....	89
Los primeros 25 años del CIT (1934 - 1959) .....	91
Cambio de nombre. Período 1960 - 1982 .....	93
Década del Cincuentenario .....	98
Los 90... antesala del siglo XXI .....	103
Premios y socios .....	110
<b>Ermita de Santa Catalina mártir</b> .....	115
La primera ermita .....	120
La ermita fue trasladada .....	122
La ermita siempre estuvo en el mismo lugar .....	128

¿Final del debate? .....	131
Referencia de algunos planos en los que se refleja la ermita ..	132
Sendas que llegan a la santa y a su ermita .....	134
Fundación de la capellanía de Santa Catalina .....	138
Ataque a la ermita .....	139
Conflictos y dificultades .....	140
Las llaves y otros problemas .....	142
El ayuntamiento adquiere la finca .....	144
Reclamaciones .....	146
La nueva construcción .....	149
Recuerdo a Jesús G. Arencibia .....	151
Otros usos .....	157
25 de noviembre .....	158
<b>Bodegón Canario .....</b>	<b>159</b>
<b>Fataga Artesanía .....</b>	<b>173</b>
<b>La Despensa del Sur .....</b>	<b>176</b>
<b>Museo de Néstor .....</b>	<b>178</b>
Construcción de una nueva edificación .....	181
Los primeros veinte años del museo .....	184
Ciclo Almeida: 1977-1998 .....	191
Fundación Pública Local Museo de Néstor .....	197
Centenario de Néstor .....	199
Esperanzas e ilusiones tras el Centenario .....	203
Final de una etapa intensa .....	211
Ciclo Rosales: 1998-2003 .....	213
Ciclo Montesdeoca: 2003 .....	231
<b>Epilogo .....</b>	<b>253</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>255</b>

## PRÓLOGO

Me he llevado una grata sorpresa con la invitación de Manuel Ramos Almenara para escribirle el Prólogo de su libro que titula *EL PUEBLO CANARIO / Un Proyecto Inacabado: Del Sueño a la Realidad*, ya que se trata de su primera obra fuera de la investigación de la hotelería con que inició su actividad literaria. En efecto, sus interesantes libros *Hotel Santa Catalina. La Esencia, 1890-2001* y *Hotel Europa. El comienzo de la hotelería grancanaria*, presentado en diciembre de 2005, nos relata una serie de complicadas investigaciones que tuvo que realizar para presentarnos los orígenes de la hotelería en Gran Canaria. Estos libros ya forman parte de la historia del turismo de esta isla, motor fundamental del desarrollo y transformación de la sociedad canaria, abierta a los avances culturales y técnicos que nos llegaban desde otros continentes.

Su sensibilidad turística y ser ambos miembros del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, en donde asistimos periódicamente para tratar temas relacionados con la evolución de nuestro turismo, me ha llevado a aceptar esta difícil tarea de presentar este nuevo libro, basado en la investigación y análisis de lo sucedido en el transcurso de la gestación y desarrollo de la idea o sueño de Néstor Martín-Fernández de la Torre. Durante su lectura no he podido ocultar mi admiración al trabajo realizado por Ramos Almenara, que ha sabido consultar historiadores y escritores, e investigar las fuentes parciales y diversas con una “paciencia benedictina” (Manuel Ramírez Muñoz), para colocar adecuadamente todos los elementos que forman parte de ese gran rompecabezas que constituye nuestro admira-

¿Final del debate? .....	131
Referencia de algunos planos en los que se refleja la ermita ..	132
Sendas que llegan a la santa y a su ermita .....	134
Fundación de la capellanía de Santa Catalina .....	138
Ataque a la ermita .....	139
Conflictos y dificultades .....	140
Las llaves y otros problemas .....	142
El ayuntamiento adquiere la finca .....	144
Reclamaciones .....	146
La nueva construcción .....	149
Recuerdo a Jesús G. Arencibia .....	151
Otros usos .....	157
25 de noviembre .....	158
<b>Bodegón Canario .....</b>	<b>159</b>
<b>Fataga Artesanía .....</b>	<b>173</b>
<b>La Despensa del Sur .....</b>	<b>176</b>
<b>Museo de Néstor .....</b>	<b>178</b>
Construcción de una nueva edificación .....	181
Los primeros veinte años del museo .....	184
Ciclo Almeida: 1977-1998 .....	191
Fundación Pública Local Museo de Néstor .....	197
Centenario de Néstor .....	199
Esperanzas e ilusiones tras el Centenario .....	203
Final de una etapa intensa .....	211
Ciclo Rosales: 1998-2003 .....	213
Ciclo Montesdeoca: 2003 .....	231
<b>Epílogo .....</b>	<b>253</b>
<b>Fuentes consultadas .....</b>	<b>255</b>

## PRÓLOGO

Me he llevado una grata sorpresa con la invitación de Manuel Ramos Almenara para escribirle el Prólogo de su libro que titula *EL PUEBLO CANARIO / Un Proyecto Inacabado: Del Sueño a la Realidad*, ya que se trata de su primera obra fuera de la investigación de la hotelería con que inició su actividad literaria. En efecto, sus interesantes libros *Hotel Santa Catalina. La Esencia, 1890-2001* y *Hotel Europa. El comienzo de la hotelería grancanaria*, presentado en diciembre de 2005, nos relata una serie de complicadas investigaciones que tuvo que realizar para presentarnos los orígenes de la hotelería en Gran Canaria. Estos libros ya forman parte de la historia del turismo de esta isla, motor fundamental del desarrollo y transformación de la sociedad canaria, abierta a los avances culturales y técnicos que nos llegaban desde otros continentes.

Su sensibilidad turística y ser ambos miembros del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, en donde asistimos periódicamente para tratar temas relacionados con la evolución de nuestro turismo, me ha llevado a aceptar esta difícil tarea de presentar este nuevo libro, basado en la investigación y análisis de lo sucedido en el transcurso de la gestación y desarrollo de la idea o sueño de Néstor Martín-Fernández de la Torre. Durante su lectura no he podido ocultar mi admiración al trabajo realizado por Ramos Almenara, que ha sabido consultar historiadores y escritores, e investigar las fuentes parciales y diversas con una “paciencia benedictina” (Manuel Ramírez Muñoz), para colocar adecuadamente todos los elementos que forman parte de ese gran rompecabezas que constituye nuestro admira-

do *Pueblo Canario*, importante atractivo turístico y cultural para Canarias.

Su obra se puede dividir en dos partes bien definidas: la primera consagrada no solo a conocer a los protagonistas del ilusionado proyecto de un *Pueblo Canario*, sino también para seguir, con metodología bibliográfica, las etapas que concluyeron con el acto de colocación de la primera piedra. En la segunda relata los lentos y dificultosos trabajos de construcción de este recinto hasta su inauguración y puesta en funcionamiento de las instituciones y locales representativos de los valores de la isla, en el que destaca especialmente el referido al excelente trabajo sobre la ermita de Santa Catalina mártir y las vicisitudes recorridas para hacer realidad el Museo de Néstor.

La primera parte la inicia presentando el sueño y visión de Néstor, pintor español y europeo, conocedor de las bellezas naturales y costumbres de Gran Canaria que ideó la creación del *Pueblo Canario* para impulsar el turismo y convertirse en escaparate de nuestras costumbres, folclore, gastronomía, artesanía y arquitectura. También presenta a Miguel Martín-Fernández de la Torre, arquitecto, “padre del racionalismo en Canarias”, que apreciaba y comprendía las ideas de su hermano, convirtiéndose en un perfecto colaborador para hacer realidad y ejecutar parte de su legado.

A continuación, el autor dedica varios capítulos a resolver, con el esfuerzo y trabajo que le caracterizan, uno de los elementos básicos de este estudio: el de los diferentes terrenos que fijaba el ambicioso proyecto de Néstor que se extendía desde la cima de Altavista hasta el mar, pasando por los jardines de Doramas y de Rubió. Esta investigación se había enredado con la desamortización de Mendizábal de 1836, al producirse el trasvase de las tierras de la Iglesia a la propiedad privada, por lo que tuvo que establecer la cronología necesaria para identificar a los propietarios de los terrenos donde podría ir ubicado el *Pueblo Canario*. Como consecuencia de esta profunda e

intensa indagación, el autor, atando hilos, como decimos en Canarias, pudo unificar las diferentes posibilidades existentes y concretar que, gracias a la compra por el ayuntamiento de los terrenos del actual recinto del *Pueblo Canario* y del Hotel Santa Catalina, además de los del club de tenis, instalaciones de Julio Navarro y los parques de Doramas y de Rubió, el arquitecto Miguel Martín-Fernández, pudo salvar el núcleo del proyecto que con gran visión había programado su hermano Néstor.

Una serie de circunstancias políticas, económicas y sociales, coincidieron con la presentación, en 1937, del proyecto-informe de Néstor en el ayuntamiento, siendo aprobado por considerarse vital para el desarrollo turístico y social de la ciudad. Por eso, cuando parecía que el sueño de Néstor iba a ser una realidad, a pesar de su prematura muerte, y de la colocación de la primera piedra, en rendido homenaje al pintor y al alma de su *Pueblo*, que construirá el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Ramos Almenara escribe: “Empezaba el sueño... Eso se creyó. Lo que realmente se iniciaba era otra historia”.

Con esta otra historia comienza la segunda parte de este amplio y detallado libro, que el autor nos presenta como síntesis de diferentes fuentes sobre estos temas para proporcionar al lector una imagen unitaria de lo acontecido con las construcciones de los edificios y locales del *Pueblo Canario*. A la falta de financiación y las consecuencias derivadas de la Guerra Civil y de la II Guerra Mundial, que repercutían en la lentitud de la construcción, se han de añadir otras referidas a causas intrínsecas de las sociedades pequeñas, como la de Gran Canaria, en la que por egoísmos o envidias muchas veces prevalecen los intereses privados o de pequeños grupos sobre los de la colectividad. Esas son las razones, entre otras, que hicieron retrasar 18 años las obras del recinto del *Pueblo Canario*, que se inauguró en 1956. No obstante, como dice el autor: “El arquitecto respira tranquilo, la obra de su hermano, el núcleo de su idea, ciertamente modificada, era una realidad”. Con la inauguración de este recinto,

donde se ubicó el Centro de Iniciativas y Turismo, integrándose, al mismo tiempo, la ermita, el museo y una serie de establecimientos rodeados de soportales que dan a la gran plaza, se inició la andadura y, por consiguiente, la historia del *Pueblo Canario* que, con altibajos, ha llegado hasta nuestros días, cumpliéndose, en parte, el visionario proyecto de Néstor Martín-Fernández de la Torre.

El autor dedica algunos capítulos de su libro a contar recuerdos y anécdotas vividas personalmente en las visitas que hacía a este significativo lugar, especialmente los domingos y festivos, y cuya lectura ha producido a este prologuista, y producirá a muchos lectores, cierta nostalgia de aquellos años de nuestras vidas en una época difícil pero esperanzadora y en donde se nos ofrecían los productos típicos de nuestra tierra, diferentes exposiciones, música y baile canario y servía, además, como punto de encuentro con amigos y familias, rodeados de turistas y visitantes que podían observar las costumbres y tradiciones de un pueblo singular, alegre y hospitalario, convirtiendo el recinto del *Pueblo Canario* en el principal centro de atracción de la capital y de la isla.

En uno de esos capítulos, Manuel Ramos Almenara, haciendo gala de su inquietud y curiosidad científica por conocer a los protagonistas de esta historia y primeros concesionarios, o sus familiares, de los establecimientos que existieron y existen en el *Pueblo Canario*, realiza una dura labor de investigación y de entrevistas directas para conocer de primera mano el trabajo que realizan, sus inquietudes e ilusiones. Estos datos le permite ofrecer una visión completa de la vida, funcionamiento y desarrollo de los locales del lugar y también de los comportamientos sociales y culturales de la sociedad canaria.

El autor, miembro del CIT, como ya dije, aplaude el acierto del traslado de este centro al recién inaugurado *Pueblo Canario* y le dedica un completo y documentado trabajo a su historia que comienza en 1934 con el nombre de Sindicato de Iniciativas y Turismo. En

su narración recuerda que Néstor formó parte de la primera junta directiva. (Néstor, en 1937, escribió un manifiesto sobre el turismo, basando todo el protagonismo de este desarrollo turístico en los valores de la tierra y del hombre canario). En este capítulo se refleja un resumen de las múltiples actividades del CIT: reuniones, congresos y asambleas que dieron a conocer el destino turístico de Gran Canaria, además de unir a sus diferentes sectores a través de la revista *ISLA*. Al autor, gran investigador, no se le escapa ningún detalle del camino recorrido por el CIT y no se olvida que su prestigio se lo debe a la labor realizada por sus diferentes presidentes, miembros de las distintas juntas directivas y socios en general que siguen manteniendo viva sus inquietudes.

En el estudio y análisis de las historias de los edificios situados en el recinto del *Pueblo Canario*, Ramos Almenara, fiel a su estilo, se interesa por la ermita de Santa Catalina, prevista en el proyecto de Néstor, pero cuya existencia, en cuanto a su origen y ubicación, estaba rodeada de dudas y problemas; por otra parte, la ermita siempre ha sido tratada de una forma tangencial, de ahí que, el autor, en esta crónica, la presente como una historia propia y amplia, tras múltiples consultas en libros y documentos antiguos, sin olvidar las referencias más modernas e incluso algunas verbales...El resultado es un texto unitario y esclarecedor de nuestra ermita más nombrada. Además de las referencias a los distintos locales comerciales, no escapa a esta investigación histórica el denominado Bodegón Canario, muestra que es de la hostelería de Gran Canaria. Todas las etapas por las que pasó este mesón, desde su apertura el 18 de julio de 1956, están aquí reflejadas. Toda esta narración es una aportación más para conocer la importancia turística que jugó el *Pueblo Canario*, dándonos una visión de la evolución de los gustos y costumbres de la sociedad canaria.

Manuel Ramos Almenara termina su excelente libro sobre el *Pueblo Canario* con la crónica del Museo de Néstor, reconociendo que

ella misma podría convertirse en un texto independiente. En este caminar por el pasado, que tan acertadamente ha sabido contar para rescatarlo y acercarlo al presente, el autor, comienza con los antecedentes de esta institución para seguir con su construcción y posterior desarrollo, sin olvidarse de las distintas donaciones, aportaciones y adquisiciones. La vida del museo no fue fácil, al contrario, estuvo llena de vicisitudes más bien negativas y para probarlo, el autor, refleja en su obra algunas opiniones y pensamientos de personajes de la época de la década de los sesenta y setenta del pasado siglo. Es a partir de los nombramientos de directores con plena dedicación cuando llega la revitalización del museo aprobándose los Estatutos del Consorcio y Fundación Pública Local Museo de Néstor como una institución del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Excmo. Cabildo de Gran Canaria, garantizándose su continuidad, pero no se salvó de los sobresaltos que supone caer en manos de algunos cargos políticos. No faltan las referencias a las ayudas económicas y dotaciones públicas que el museo recibe, permitiendo mejorar su gestión administrativa y técnica, además de incrementar su contenido pictórico y desarrollo cultural. Se podría decir que para conocer al detalle la evolución del Museo de Néstor y a las personas que han participado en este desarrollo y llenarse del espíritu de Néstor, sin tener que consultar diferentes textos, Ramos Almenara ofrece esta crónica completa que ayuda a comprender y a interpretar la historia apasionante de nuestra principal pinacoteca.

Esta espléndida labor realizada por Manuel Ramos Almenara, hombre sensible a todo lo canario, narrador del pasado e historiador del presente, lleva implícita la necesidad de cuestionarse un número de temas relacionados con la cultura de nuestra isla, que muchos escritores han pasado de puntillas y, por ello, ha dedicado tiempo y esfuerzo para redactar este valioso libro sobre el *Pueblo Canario* como aportación a la historia de Las Palmas de Gran Canaria.

Antonio Cruz Caballero

## PERMÍTANME ALGUNAS ADVERTENCIAS PREVIAS A LA LECTURA DE ESTA HISTORIA

En este libro relato el transcurso de medio siglo (1956-2006) del conjunto denominado *Pueblo Canario* y si bien la mano del hombre es la hacedora, valga aquí esta expresión cuasidivina, los verdaderos “protagonistas” de esta crónica serán sus obras y el significado de cada una de ellas, aun cuando no rehuyo determinados perfiles humanos en su justa medida. Bien es cierto que algunos de estos “protagonistas” (persona, edificación o terreno) poseen raíces anteriores a esta etapa, incluso muy lejanas... Se trata, no obstante, de aunar la historia en este corto período, reconociendo que el minuto que se nos escapa, ya es pasado, ya se fue, ya no existe... Así pues, los sucesos que explico, por muy próximos que estén en el transcurrir del tiempo, se inscriben en el marco de la Historia y forman parte de ese conjunto de conocimientos que los humanos necesitamos para comprender el presente (algo así pensaba el historiador francés Lucien Febvre).

Trato de narrar, por tanto, los caminos recorridos por cada “protagonista”, dejando a un lado otras connotaciones... Estos caminos, por razones obvias, son para algunos más intrincados, más difíciles y, en algunas ocasiones, su esencia misma obliga a un relato más extenso; son los casos, como apreciará el amable lector, de la denominada ermita de Santa Catalina y del Museo de Néstor, sobre todo esta última crónica que, por sí sola, podría dar lugar a un texto independiente. En definitiva, cuento lo que sucedió y lo que sucede, desligándome, indudablemente, de cualquier tipo de adaptación a un hecho determinado y de reflejar lo que pueda creer que era mejor que ocu-

riera... No es en este terreno en donde debe trabajar el historiador, ni un aficionado como el que esto escribe. Ello no implica, claro está, que, como cualquier persona, pueda dar alguna opinión, al pie o al margen de lo que se cuenta, respetando siempre lo que se narra como historia; es decir, con expresión vulgar: ni quito ni pongo nada del suceso que se tiene por verdadero. Otra cosa es, como de hecho nos encontraremos, cuando las fuentes son dudosas, poco precisas o no son completas, estableciéndose, en estos casos, distintas líneas teóricas para dilucidar la “verdad histórica” del hecho que se estudia.

Este libro que, en ocasiones, se convierte en ensayo por el tratamiento especial que doy a determinados temas es, sobre todo, una investigación histórica... y, también, es memoria histórica, en la medida en que alguna parte del relato se basa en la conmemoración, es decir, en la memoria que hago de algo o de alguien. Además de todo esto, es recuerdo, como hecho personal, como imágenes que se guardan en la memoria, imágenes del pasado, lejano o reciente. Recuerdos, añoranzas, nostalgias... Entonces, la lectura de esta crónica, cercana en el tiempo por la actualización de lo que narro, puede conjugar, en base a la significación del conjunto que estudio, sentimiento e identidad... Y todo ello, gracias a una ciencia humana que se adentra en lo más profundo del conocimiento.

El denominado *Pueblo Canario*... sencillo, sereno, en alguna ocasión oí decir “de estilo sobrio”; indudablemente lejos de aquel sueño, de aquella ilusión nestoriana... pero siempre entrañable y atrayente, es para la ciudad algo importante, muy significativo y que forma parte, por su recorrido histórico, de nuestro acervo cultural. Este año de 2006 es su aniversario, nada menos que cincuenta, ¡medio siglo!... Y eso que la primera piedra se colocó en 1938, dieciocho años antes de su inauguración. Desde ese instante, el *Pueblo Canario* ha pasado por mil vicisitudes, alegres y tristes, circunstancias todas que se integran en su memoria... Esas penas y alegrías, esas sendas tortuo-

sas pasadas, explican que esté en nuestro corazón y se comprenda mejor su pretérito y su presente.

He de reconocer que no estuve en su inauguración, llegué a esta isla diez años más tarde... Pero puedo afirmar que este contacto de cuarenta años, este recinto y su entorno, han sido para mí muy especiales, como lo son también determinados espacios de esta atlántica ciudad. No voy a detenerme en circunstancias personales pero, de alguna manera, he de expresar mi decisión de abordar e introducirme en este estudio-histórico, ofreciendo mi trabajo como contraprestación a lo que recibí de estos lugares serenos, plenos de luz y color, espacios en los que cada día podemos captar pedacitos de felicidad, que no es poco... al sentir su quietud, al mirar al cielo, al acariciarte la brisa de los alisios, sentir con solo estar.

Me alegra sobremanera que el punto final de esta obra coincida con el año del cincuentenario del *Pueblo Canario*. Cuando mi pluma acarició la primera cuartilla, allá por los primeros meses del pasado año, tratando de conformar esta investigación, no pensaba en esta conmemoración; sobrevino en el transcurso del trabajo.

Con el recuerdo a la idea de lo que pudo haber sido el *Pueblo Canario* y en homenaje a lo que es, alegrémonos por la realidad concebida y la función que realiza. Sean, pues, bienvenidos a esta fiesta conmemorativa, deseándoles que disfruten con la historia de este recinto tan conocido y apreciado.

El autor

*La nobilísima y fidelísima Ciudad de Las Palmas, cabeza de esta isla de Gran Canaria y de las siete de su provincia, tan venerada por los Antiguos, que por su temperamento apacible, fertilidad del suelo, benigno, hermoso y salutífero cielo, creyeron ser los Campos Eliseos y Centro de las almas bienaventuradas, porque las cantaron con el nombre de las Afortunadas.*

Pedro Agustín del Castillo  
(noviembre de 1707)

(Documento histórico descriptivo recuperado por el insigne historiador e investigador infatigable don **Antonio de Béthencourt Massieu**)

## A MODO DE INTROITO MITOLÓGICO

*R*íos de leche, miel y vino..., sombras apaciguadoras de infinita arboleda de abundantes frutos, manantiales vivos por doquier cuyo discurrir hacen sentir más que oír, animales amigos del mar, de la tierra y del cielo; gente hermosa y tranquila; riente, feliz y paciente. ¡Cómo no intentar llegar a estos Campos limítrofes a lo desconocido! ¡Cómo no dirigirse a esta tierra cantada, exaltada, admirada! ¡Cómo no conocer las Afortunadas, las Elegidas, las Predestinadas, las Bienaventuradas...!

Tierras salteadas en un mar próximo a las tinieblas, al misterio, en donde el dualismo se hiciera factible y natural: el mito se confunde con la vida, la semblanza con la fábula, la leyenda con la historia... Tierras libres, soberanas; hombres fieles, incorruptibles.

Principios de una historia, de una Canaria que se hizo Canarias, de una duda emergente o abismal, dualidad permanente... de atlántica naturaleza.

Y la finitud nos sumió en la realidad, esa finitud compuesta de viento, de fuego, de agua, de telúricos movimientos... hasta llegar a nuestros días, para confirmar, sin más, que el sentido histórico nos da razón y verdad.

¿Qué aire envolvente hizo inspirar el espejismo de un *Pueblo Canario* de naturaleza pictórica imaginada y arquitectónico sueño? ¿Era consciente Néstor de su arrolladora idea? ¿Cómo estar convencido de ser comprendido? ¿Su ingenuidad llegaba a ese convencimiento?

Ese sueño inextinguible, inagotable, del maestro, era comprendido por su hermano Miguel, el arquitecto, el constructor, y este creía en la conversión, en ese cambio de la ilusión, de la idea soñada a la realidad... Otra dualidad: ensoñación-creación. Dualidad hermanada, fraternal.

Pero la idea de un *Pueblo Canario* como soñaba Néstor no se hizo efectiva. ¿Su muerte prematura lo impidió? ¿Las administraciones públicas fueron incapaces? ¿La idea de Néstor la creían quimérica? ¿No existían fuentes económicas para emprender tal obra? ¿La época no era propicia?... Posiblemente de todo un poco.

El fantástico Néstor, el ensoñado e imaginativo pintor, concibió un *Pueblo Canario* esplendoroso, ideado para impulsar el turismo. De-seaba que su idea fuera un escaparate para propios y extraños y que se pudieran observar y conocer las raíces de Gran Canaria, sus tradiciones, su música, su artesanía, su gastronomía... Llevado de su fantasía, pienso que consideraría que su inspiración, a semejanza de esos mitos y leyendas de su tierra, en cuanto a grandiosidad, se convertiría en algo auténtico, tangible, real.

Para su sueño necesitaba terreno en abundancia. Su mente dibujaba un plano que se extendía desde, prácticamente, las piscinas del Club Natación Metropól (como una franja de terreno ganada al mar que llegaría a las inmediaciones del actual Paseo de Lugo) hasta la cima de Altavista, tomando el barranquillo de Santa Catalina (hoy, vía del párroco Villar Reina y, popularmente conocido, de Don Zoilo) y Paseo de Chil, pasando por los jardines de Doramas y de Rubió.

Es hora de despertar...

I  
NÉSTOR

Nace en Las Palmas el 7 de febrero de 1887. Sus padres, Rafael Martín-Fernández y Tonge y Josefa de la Torre y Comminges, tuvieron siete hijos, siendo Néstor el primogénito. Su nombre completo era Néstor Bernardo Juan de Mata... Se le conoce por **Néstor**, por el primero, su identificación universal, su nombre de guerra, inconfundible... Parece ser que un primo suyo, llamado Néstor de la Torre y Millares, decidió cambiar su nombre por el de Claudio, a fin de que su pariente se beneficiara de una propia o única identidad y no diera lugar a dudas cuando se nombrara o escribiera Néstor <sup>1</sup>.

Néstor era persona muy comunicativa, extrovertida, apasionada por la cultura y cosmopolita, era español y europeo, con un gran amor a Gran Canaria y con una visión de futuro notable, sobre todo, de lo que podría llegar a ser esta tierra sorprendente. Era persona minuciosa, rigurosa en su trabajo, investigadora, estudiosa... Siempre estaba atento a lo que no sabía... para aprenderlo.

Néstor pintor, retratista, diseñador, decorador... Confecciona vestidos de óperas, realiza bocetos para teatro, estudia los trajes de la región y diseña nuevas creaciones <sup>2</sup>. Néstor siempre creativo, imaginativo, sensible, culto.

---

<sup>1</sup> Claudio de la Torre (Las Palmas, 1895-1973). Personaje importante en la cultura grancanaria, se distinguió como ensayista y novelista, obteniendo en tres ocasiones el premio nacional de Literatura; sin embargo, sería el teatro su principal actividad. También ejerció como periodista, desarrollando en Londres, para ABC, una corresponsalía. En París dirigió varias películas y entre sus obras varias citaré la *Guía de Gran Canaria*, *Fuerteventura* y *Lanzarote* y *Alicia al pie de los laureles*. Conviene recordar, también, que el padrino del pintor fue su tío Néstor de la Torre y Comminges, famoso barítono (a los veinte años cantó en el Teatro Real de Madrid), que llegó a grabar discos y formar parte del elenco de la Scala de Milán. Durante muchos años vivió en La Habana, dedicado al canto y a su enseñanza.

<sup>2</sup> Con qué facilidad, en ocasiones, se opina sobre los trajes de Néstor. Una vez leí, no recuerdo al autor, una censura sobre el traje del pintor, al que se calificaba de disfraz...Cabría contestar: Sí, un "disfraz" luminoso, pleno de color, detallista, modernista o, mejor, esperanzador. De cualquier forma, esta opinión mía, como cualquier otra, está

Doña Josefa, su madre, sería persona clave en su desarrollo educativo. Según Pedro Almeida, “va a ser la madre quien, con una sensibilidad extraordinaria, intuya el porvenir que, como artista, le espera a su hijo”.

Néstor estaba muy interesado en la corriente turística de su época, de lo que presagiaba sería este fenómeno y, además, consideraba que reportaría grandes beneficios a la isla de Gran Canaria y, en tal sentido, se involucró en esta industria, aportando sus ideas para desarrollarla e impulsarla. Llegó a ser vocal del *Sindicato de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria* y, desde 1934, formaba parte de la *Junta Provincial del Patronato Nacional de Turismo*.

En relación a su obra pictórica (Néstor es el representante del modernismo español y figura importante en el contexto europeo cuando se habla del simbolismo), se puede decir que el museo que lleva su nombre refleja su proyección como pintor y lo más representativo de su trabajo. En este sentido, desde siempre fue su deseo que lo mejor de su obra sería para su idea museística. Algunas obras se encuentran en colecciones particulares y otras se conservan en empresas o instituciones públicas o privadas que, rescatándolas, son cuidadas y, en ocasiones, mostradas al público, es el caso de la *Fundación Canaria Mapfre Guanarteme* que posee las obras **Berenice** (1911) y **El niño arque-ro** (1913).

Para ultimar este cuadro-resumen biográfico <sup>3</sup> se ha de reflejar que

---

sujeta a confrontación... El miércoles 21 de julio de 1943, se reunió, bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta Provincial de Turismo, entre cuyos acuerdos se adoptó el siguiente, referido al traje típico: "... se confirma el acuerdo de adoptar como traje canario típico, con carácter oficial a efectos de turismo, el revalorizado por Néstor, recomendando su uso y divulgación". Cuatro meses más tarde, el 27 de noviembre, se vuelve sobre el tema, en reunión de la citada junta que declara, esta vez concretando, traje típico de Gran Canaria el de Néstor, "... por estimar un notorio acierto del artista la adaptación, que tan bien armoniza con la luz y ambiente de la isla, y es por su colorido, vistosidad y difusión alcanzada fuera de la isla, un positivo elemento de atracción turística".

<sup>3</sup> Existe una gran variedad de investigaciones y estudios sobre la vida y la obra de Néstor, así como innumerables escritos dedicados al pintor, a su entorno, a su vida y a lo que significó y representa en el mundo artístico. En las fuentes consultadas para

Néstor, el pintor, el creador, el ensoñador..., estaba en perfecta sintonía con su hermano Miguel, el arquitecto, quien, indudablemente, admiraba a su hermano mayor. Desde su definitiva llegada a Las Palmas en 1934 (vivió y trabajó en Madrid, Barcelona y París), la colaboración entre los dos hermanos se acentuó considerablemente.

Néstor, hijo predilecto de Las Palmas, falleció el 7 de febrero de 1938, justo a los 51 años de edad. La despedida de esta tierra fue grande, sentida, las actividades cesaron y el adiós se hizo eterno... Néstor viajaba a su mundo de sueños, al infinito cielo...



*NÉSTOR (1936 ó 1937) ataviado según su idea del traje típico, en época, probablemente, de la Fiesta Pascual. (Foto cedida, amablemente, por su sobrina doña Pastora Martín-Fernández Durán. Álbum familiar).*

---

este texto, podemos ver una muestra de su bibliografía. Historiadores, periodistas, críticos, grandes o simples aficionados a la cultura, se han acercado a este gran pintor.

## **II**

### **LA FAMILIA WOOD**

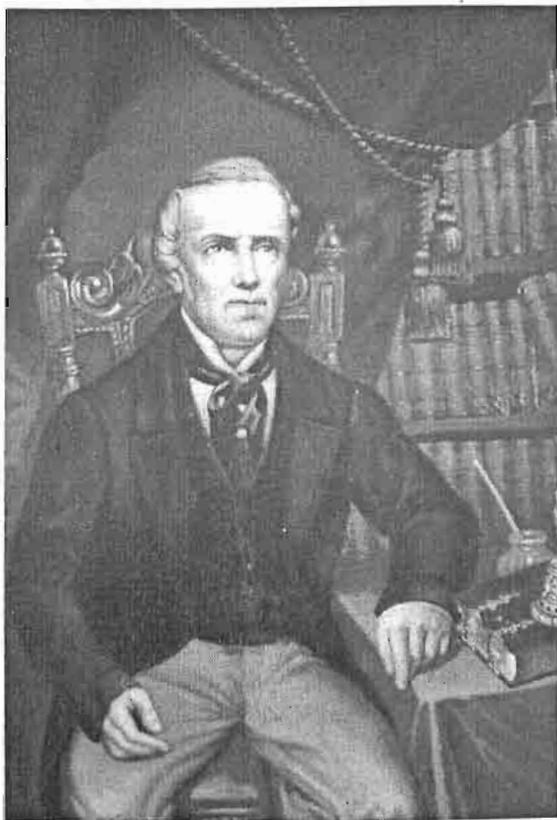
En este estudio-histórico intentaré establecer la cronología debida, tanto en lo que se refiere a los hechos como a los protagonistas de los mismos, sean personas, familias, terrenos o fincas. En este sentido, se hace preciso, ahora, después de haber presentado a Néstor, promotor de la idea del *Pueblo Canario*, realizar una breve referencia de los *Wood*.

Finalizaba un templado mes de diciembre de 1824... Una ciudad de, apenas, 9.000 habitantes, recibió a un joven de 21 años oriundo del condado de Surrey (Inglaterra), llamado James (Diego) Wood Apted. Llegó en compañía de Thomas Miller Swanston, destacado y conocido comerciante que hiciera su fama y nombre por aquella época. El joven Diego se habituó muy pronto a las costumbres nativas y se hizo acreedor al respeto de los isleños y de sus paisanos asentados en la isla, por su trabajo, trato amable y generosidad.

Cuando Wood llegó a la ciudad, conformada por los núcleos de Vegueta y de Triana, el terreno comprendido entre los castillos de Santa Ana y de Santa Catalina (hoy desaparecidos en aras del progreso y en detrimento histórico), era un espacio ocupado por huertas próximas al litoral y más al poniente, actuales núcleos urbanos de Arenales, Ciudad Jardín y Alcaravaneras, por lugares entonces deshabitados y salpicados de pequeñas zonas arboladas y cercados y otras, también dedicadas a huertas. Animaban estos arenales las casas y habitaciones de los grandes propietarios, la ermita de Santa Catalina y las propiedades del hospital de San Pedro Mártir. No se imaginaría el joven Diego que, transcurridos 20 años, gran parte de esos terrenos serían de su dominio.

Muy joven contrajo matrimonio con una dama originaria de Teror, doña María Juana Socorro Socorro y de esta unión nacieron: Eduardo, Elvira, Matilde, Diego Ventura, Edmundo, Víctor y Alfredo.

El joven inglés se dedicó, en un principio, a la exportación de vinos y aguardientes; también comerció con la barrilla (sosa) y la orchilla (materia colorante) y cuando la cochinilla fue soporte económico de la isla, no desaprovechó la ocasión para introducirla entre los productos que exportaba <sup>4</sup>.



*El señor James Wood, nacido en Inglaterra en 1803, en un retrato al óleo de Manuel Ponce de León, realizado, posiblemente, hacia el último tercio del siglo XIX (curiosamente después de su fallecimiento, en su hacienda de Santa Catalina, el 15 de junio de 1865), por encargo de sus herederos. (Documento cedido, amable y generosamente, por su tataranieto don Gabriel Cardona Wood, estudioso de esta distinguida familia y conservador de gran parte de sus recuerdos, entre los que se encuentra el cuadro citado de Ponce de León).*

<sup>4</sup> Quisiera expresar mi profundo agradecimiento a don Gabriel Cardona Wood (hijo de don Antonio Cardona Aragón, arquitecto que fue de nuestro ayuntamiento y de doña María del Rosario Wood Acosta), tataranieto de don Diego Wood, por la completa documentación que me proporcionó sobre la genealogía de su familia. Gracias, pues, a este minucioso y riguroso investigador local.

### III

## LOS TERRENOS DE SANTA CATALINA

Estos terrenos, también conocidos como “Vega de Santa Catalina”, y sus propietarios, son actores principales, en gran parte, de esta historia. Se hace preciso establecer las distintas propiedades y las relaciones que surgen como consecuencia de herencias o ventas. Por razones prácticas y clarificadoras hacia el amable lector, iniciaré el estudio a partir del último tercio del XVIII, reflejando un panorama general del terreno y de las personas que tienen dominio sobre él, deteniéndome en las parcelas que más puedan interesar.

Consideremos una figura geométrica de lados desiguales cuyas líneas referenciales, a efectos de una comprensión rápida, vendrían dadas por lugares conocidos al día de hoy. Veamos: el lado norte lo marcará la línea que pasando por la calle de Maestro Valle llega a la calle de Pío XII; el lado sur se definiría a partir del arranque de la avenida de Juan XXIII hasta las inmediaciones de la ladera de Altavista (hacia la calle Pérez del Toro); por el naciente, la línea divisoria estaría en la calle de León y Castillo, desde Juan XXIII a Maestro Valle y, por último, por el poniente o lado oeste, la línea recorrería las calles de Emilio Ley y Pío XII hasta el cruce con Maestro Valle (plazoleta de Milton). Pues bien, esta figura, convertida en terreno, de aproximadamente 300.000 m<sup>2</sup> y que era conocida como “finca de Santa Catalina”, pertenecía al abogado de los Reales Consejos don José Hidalgo y Cigala <sup>5</sup> que, en fecha 25 de febrero de 1782, testó a favor de don Pedro Bravo de Laguna Huerta <sup>6</sup>, su sobrino, esta y otras propiedades.

Una vez situada la finca en términos actuales, veamos cuáles eran

---

<sup>5</sup> Don José Hidalgo y Cigala fue, en 1766, colegiado fundador del Ilustre Colegio de Abogados de Las Palmas y decano desde 1768 a 1791.

<sup>6</sup> PEDRO BRAVO DE LAGUNA Y HUERTA (Las Palmas, 1760 - 1809), fueron sus padres don Bartolomé Bravo de Laguna y Ramos y doña Juana de Huerta y Cigala. Capitán de Milicias Canarias, regidor perpetuo, síndico personero de Gran Canaria y vocal del Cabildo Permanente. Casó, en 1787, con doña Rosa Falcón Bethencourt. Del matrimonio nacieron: Bartolomé, Pablo, José, María Jesús y Jacinto Bravo de Laguna y Falcón.

las lindes en aquella época citando a los propietarios vecinos: por el norte, lindaba con la hacienda de don Pablo de Castro que, con el tiempo, heredarían don Esteban y doña Leonor Béthencourt Sánchez; por el sur, con tierras de don Tomás Eduardo, que después serían de don Cayetano de Lugo; por el este, con el camino al puerto-refugio de La Luz y por el oeste, con tierras del hospital de San Martín, que más tarde serían de don Simón de Paz-Ascanio.

La propiedad era de labrantío y disponía, entre otros elementos, de una ermita llamada de Santa Catalina (de 36 m<sup>2</sup> de superficie). Al fallecer don Pedro Bravo de Laguna Huerta, el 17 de septiembre de 1809, estos terrenos pasaron a sus hijos José, Pablo y Jacinto. A partir de aquí, se sucederían una serie de ventas por parte de cada uno de los hermanos, lo que demuestra que la finca heredada quedó dividida.

De la lectura de las distintas escrituras se puede interpretar que la división de la finca no fue a partes iguales y que, incluso, estas partes se entremezclarían. Parece, asimismo, que la parte de don José Bravo de Laguna Falcón era la de mayor extensión (26 fanegadas). Esta parcela limitaba al norte con una barranquera y las tierras que fueron de don Pablo de Castro (la barranquera se podría situar en las inmediaciones de la actual calle de Maestro Valle); hacia el poniente limitaba con tierras del hospital de San Martín, que más tarde serían de don Simón Paz-Ascanio, como ya se indicó (hacia este lado oeste, su hermano Pablo también disponía de una parte); al sur, con tierras de sus hermanos y al naciente con el camino que va al puerto (actual calle de León y Castillo).

En 1834, este terreno (de don José Bravo de Laguna) es traspasado a don Leonardo Sánchez Padilla. Al fallecer don Leonardo, en 1861, la

---

Don Jacinto (Las Palmas, 1798 - Guía, 1884), abogado y juez de 1<sup>a</sup> instancia de Guía y de Las Palmas, fue benemérito de la Patria, secretario de doña Isabel II y socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Casó, en 1831, con doña Manuela Joven de Salas y Romero Serpa, siendo sus hijos: Pedro, Francisco y Agustín Bravo de Laguna y Joven de Salas.

Don Pedro (Las Palmas, 1832 - Madrid, 1896), fue director de la Real Sociedad Económica, presidente del Gabinete Literario, senador y general.

propiedad pasa a su única hija, doña Catalina Sánchez Rodríguez-Riaño, fallecida en 1865. Parece ser que en febrero de 1875 es cuando se establecen las correspondientes particiones de la propiedad para cada uno de sus hijos <sup>7</sup>. El valor de la finca, en esta fecha, alcanzaba las 136.000 pesetas y entre sus elementos cabe destacar: una casa de dos pisos, dos de medianeros, establos, pozo de agua potable, dos estanques y agua propia para el riego.

## ADQUISICIONES DE DIEGO WOOD

En mayo de 1840, don Pablo Bravo de Laguna vende a don Diego Wood alrededor de 5 fanegadas en tres lotes. Uno de estos lotes era conocido por “La Ladera”, que lindaba a poniente con tierras del hospital de San Martín. Estos terrenos estaban comprendidos entre el cami-



*En esta tarjeta postal, del primer tercio del s. XX, cuyo autor no he podido identificar, se puede apreciar parte de los terrenos que Diego Wood adquirió y cómo una abundante floresta inundaba el entorno de lo que es hoy el Pueblo Canario. (Colección del autor).*

<sup>7</sup> Catalina casó con don José Nicolás Cabrera Padrón (Telde, 1807 - Las Palmas, 1888), teniendo nueve hijos (Domingo, Leonardo, M<sup>a</sup> Dolores, Pedro, José, M<sup>a</sup> de la Concepción, M<sup>a</sup> del Pino, María Isidro y Juan Bautista Cabrera Sánchez). Citaré específicamente

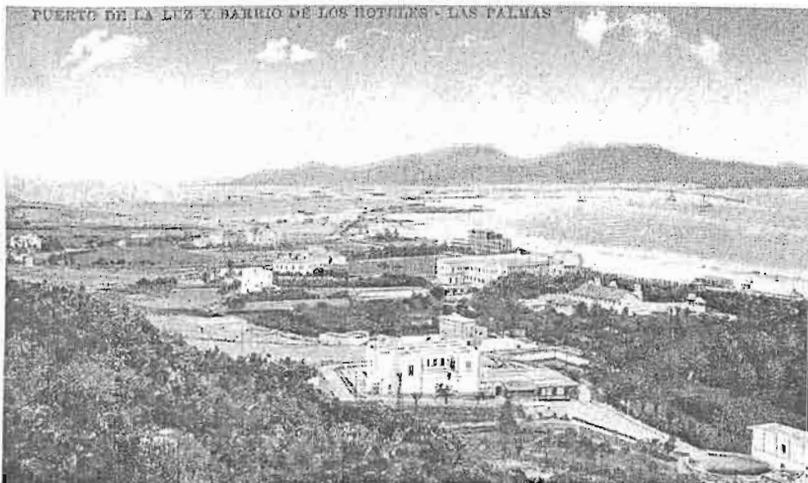
no al puerto-refugio (hoy calle de León y Castillo), el barranquillo (de Santa Catalina-Juan XXIII) y propiedades de su hermano Jacinto y de don Leonardo Sánchez (al norte).

Unos meses después, el 12 de octubre, Wood adquiere terrenos pertenecientes a don Jacinto. Ambos comparecen ante el escribano público don Sebastián Díaz Romero, declarando el vendedor: “Que por sí y a nombre de sus herederos y sucesores, vende para siempre a favor del segundo la tercera parte que le corresponde y se le adjudicó en la partición de los bienes de su padre en una hacienda de tierra labradía, situada donde llaman Santa Catalina, fuera de la Portada de Triana de esta Ciudad, con la parte que también le tocó de las casas existentes de esta hacienda y se compone la que vende por esta escritura de siete fanegadas, cinco celemines entre labradío (...) lindando por el naciente con terrenos del referido D. Diego Wood que compró a Don Pablo Bravo otro de los interesados en la misma partición, por el Poniente la cordillera del risco (del Guanarteme), por el norte también el comprador y Don Leonardo Sánchez y por el Sur barranquillo que divide tierras de D. Juan Eduardo”. Don Jacinto declara que la propiedad solo está gravada con la pensión de conservar los ornatos y la reedificación de la ermita que en ella existe y recuerda que cada año debe hacerse, por el día 25 de noviembre, las funciones religiosas en honor de santa Catalina a cuya advocación pertenece la capilla.

El coste de ambas compras que realizó Wood a los hermanos Pablo y Jacinto alcanzó la cifra de 3.620 pesos y el total de la superficie, según escrituras, alcanza las 14 fanegadas. Se infiere de lo reflejado que, por estas adquisiciones, don Diego Wood adquirió en propiedad los terrenos que más tarde se denominarían “huertas de herederos de Wood”, en donde se incluiría la ermita de Santa Catalina.

---

a don Juan Bautista que casó, en primeras nupcias, con doña M<sup>a</sup> de los Dolores Petra Lorenzo-Alvarado y Montesdeoca y a una de sus hijas, doña Agustina Cabrera Lorenzo-Alvarado, abuela de don Gonzalo Melián García, nacida el 30 de octubre de 1877 en esta finca de Santa Catalina. También mencionaré a doña M<sup>a</sup> Dolores Cabrera Sánchez (1839-1930) que casó en 1871 con don Julio O'shanahan Azopardo, tatarabuelos de don Juan Esteva Navarro. Queden estas referencias como muestras de afecto hacia mis buenos amigos Gonzalo y Juan.



*Este documento, asimismo sin identificación de su autor, nos puede dar una idea aproximada de lo que fue la "finca de Santa Catalina", en época, indudablemente, más avanzada de aquellos años del mediados del XVIII, cuando era propiedad de Hidalgo y Cigala. El límite sur (calle de Juan XXIII hasta la ladera de Altavista) no se puede apreciar.*

*Esta tarjeta postal nos refleja edificaciones muy significativas: la iglesia anglicana (actualmente el edificio más antiguo de Ciudad Jardín); a su lado, el que fuera hogar de los Seddon y de los Miller (y más tarde hotel Bellavista); el hotel Metropol, las escuelas salesianas, el viejo hotel Santa Catalina, el antiguo matadero reformado y hacia 1937/1940, cuartel de la policía armada; en el ángulo inferior derecho (mejor se observa en la fotografía anterior) casa de mister Jonson, director de African Eastern, iniciador que fuera del boxeo en Gran Canaria, a principios del s. XX. Al fondo, el istmo de Las Isletas y el puerto de Refugio. (Colección del autor).*

Para profundizar un poco más en este tema de adquisiciones y ventas señalaría que los hermanos Wood, mancomunadamente, otorgaron poder a su hermano Edmundo el 27 de enero de 1888. Efectivamente, ante el notario don Agustín Millares comparecieron todos los hermanos "...dueños (...) y por sextas partes de una Hacienda compuesta de terrenos labradíos (...) situada en el barrio de Los Arenales (...) denominada *Santa Catalina*. Linda (...) al poniente con el filo de la Cordillera de Santa Catalina, al norte con servidumbre de tránsito que separa terrenos de los herederos de D. Leonardo Sánchez (...) y al sur con el Barranquillo de Santa Catalina. Mide catorce fanegadas, seis celemines (...) igual a ocho hectáreas..." y otorgaron "poder amplio y bastante" a Edmundo Wood y Socorro que, en esa fecha, tenía 47 años.

Tres días después de este otorgamiento, don Edmundo cede en arrendamiento a James Ubsdell-Thorns gran parte de la finca de la familia,

algo más de 40.000 m<sup>2</sup>, los comprendidos entre el actual paseo de Madrid y la calle Francisco González Díaz, limitando a poniente con la acequia que llevaba el agua a los estanques. El alquiler es a tres años, prorrogables, y a 120 libras anuales. El poder otorgado a Edmundo vendría dado a fin de facilitar esta operación de arrendamiento y posibles futuras ventas u otras operaciones.

## DESAMORTIZACIÓN

Llegado a este punto se hace preciso significar una duda que puede surgir... es más, surge en algún momento al considerar las leyes desamortizadoras a las que, hasta ahora, no he hecho referencia alguna. Son bien conocidas las que promoviera el economista y ministro de Hacienda Mendizábal (Ley de 18 de febrero de 1836, en la que se declaraba en venta todas las propiedades religiosas y la de 8 de marzo, en la que se suprimían los monasterios, conventos, colegios, comunidades, etc.). Estas leyes impulsarían, como acertadamente define Santiago de Luxán, "... el trasvase de la propiedad de la tierra".

Por la lectura de distintos autores se sabe que don Diego Wood habría adquirido terrenos procedentes de la desamortización, fincas situadas en la vega de Santa Catalina... En tal sentido, Ojeda Quintana, en su obra *La desamortización en Canarias*, clasifica a Wood entre los cinco máximos compradores, al adquirir los terrenos que pertenecían al convento de San Pedro Mártir por 750.000 reales de vellón... ¿Podrían ser estos terrenos los situados al oeste de la finca que fuera de don José Hidalgo y Cigala y en los que estaría situada la parcela del



*El señor Edmundo Wood y Socorro (Las Palmas, 1841- Tenerife, s/d), 5º hijo de don Diego Wood Apted y de doña Juana Socorro Socorro. (Fotografía realizada hacia 1889 en los estudios parisinos de C. Cognet. Documento cedido por don Gabriel Cardona Wood).*

Hotel Santa Catalina? Me parece que no, toda vez que la finca del prestigioso abogado estaba suficientemente configurada en un terreno único en el que, actualmente, sobre plano, se puede observar, sin lugar a dudas, que la parcela hotelera se situaba en esta propiedad. A mayor abundamiento, Vicente Suárez Grimón en su obra *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del antiguo régimen* (1987), refleja que don Diego Wood no aparece "...localizado entre las escrituras notariales" como participante-adquirente de los terrenos desamortizados, al menos en una primera relación y aunque se incluye en una segunda, figura con una cantidad menor a 200.000 reales de vellón. La duda surge también como consecuencia de una correspondencia de datos en relación a la superficie de la parcela adquirida: la propiedad que se trasvasa como bien desamortizado (según Ojeda) tiene una superficie de "7 fanegadas, 5 celemines y 13 brazas" y la propiedad adquirida por don Diego Wood a don Jacinto Bravo de Laguna el 12 de octubre de 1840 (según escritura) tiene una superficie de "7 fanegadas y 5 celemines..." ¿Pura coincidencia? ¿Algún tipo de error? Al margen de las adquisiciones a los hermanos Bravo de Laguna, ¿pudo don Diego comprar alguna finca procedente de la desamortización, en 1844, en la misma vega de Santa Catalina? No se puede descartar que adquiriera terrenos de esta procedencia situados en la propiedad del convento de San Pedro Mártir por proximidad a los que adquiriera a don Pablo Bravo (recuérdese: en tres lotes, uno de ellos denominado "La Ladera"), que lindaba con las propiedades del hospital de San Martín, es decir, los del convento se situarían más al oeste. Tampoco se puede rechazar que adquiriera algún terreno a través de testafarro, de ahí (cabría la posibilidad), la falta de datos o dudas surgidas, aunque en estos casos que reflejo no lo creo probable.

Para terminar estas referencias desamortizadoras, he de añadir la que se refiere a una importante adquisición por parte de don José Bravo de Laguna, reflejada por Suárez Grimón en su obra citada: en el cuadro CXX-pág. 962, figura el mencionado don José como uno de los principales adquirentes de estos bienes, con una superficie de treinta y una fanegadas y con un valor de 402.942 r.v. Realmente, no se especifica la situación de estos terrenos... ¿Estarían también en esta zona de Alcaravaneras?

Como consecuencia de las distintas ventas de terrenos, ya fueran de particulares o procedentes de la desamortización, se produciría una progresiva especulación de la tierra que, según los casos, mejoraron en mayor o menor medida las haciendas privadas. Asimismo, se produciría la expansión urbana, factor que se podría considerar positivo en función del progreso y bienestar ciudadano.

En esta zona que se estudia, las viviendas inglesas (de gran porte, aisladas, con jardín) iban salpicando la vega y todo ello sin un plan de urbanización. Don Eduardo Wood, primogénito, nacido en 1828, quizás influenciado por su progenitor (fallecido en 1865), estima que si la finca adquirida por su padre (ya consideramos todas las adquisiciones como un todo o unidad) se divide en parcelas, de modo que se puedan construir distintos tipos de viviendas, se conseguirían buenos beneficios y, por tanto, rentabilidad a unos terrenos cuyo ciclo finalizaba, considerados, en gran parte, como zonas baldías o, en el mejor de los casos, de labranza.

## **HOTEL SANTA CATALINA**

Si bien es cierto que el Hotel Santa Catalina no forma parte del *Pueblo Canario* (aun cuando el hotel, sus jardines y los terrenos colindantes, de alguna manera, estaban incluidos en el sueño nestoriano que no pudo ser), no lo es menos que sus tierras fueron protagonistas de esta historia cuyos propietarios serían, asimismo, elementos esenciales del devenir de esta significativa e importante finca que se denominó de Santa Catalina. Así que me limitaré, en todo caso, a referenciar el proceso de adquisición de la finca que dio lugar al nacimiento de uno de los más importantes hoteles europeos de la época, lo que me dará ocasión para aclarar determinadas creencias, como la que considera que fueron los herederos de don Diego Wood quienes vendieron el terreno que sirvió al nacimiento del más significativo hotel de Canarias... Hoy, con satisfacción, podemos decir, a tenor de la aparición de una importante escritura, que fue otro propietario el otorgante, siempre y cuando se estime que los límites y lindes que reiteradamente se van describiendo, en ocasiones de forma un tanto oscura y enrevesada en el documento

notarial, se refieren, precisamente, a ese trozo de terreno que, en la actualidad, conforma los jardines de Doramas y de Rubió, el hotel e instalaciones añadidas, como canchas de tenis y piscinas. Me parece, por tanto, que se tendrán que realizar las oportunas correcciones en más de una publicación, sobre todo, por su significación histórica, en mi obra *Hotel Santa Catalina. La Esencia (1890-2001)*.

Veamos: el 29 de diciembre de 1887 se firma un acuerdo entre el señor Richard Ridpath Blandy (sobrino de John B. Blandy, fundador de la Casa Blandy en Las Palmas en 1885), seguramente como componente que sería de la Sociedad, y Joseph Miller, como agente de THE CANARY ISLANDS COMPANY, LIMITED, a fin de establecer los principios de compra de los terrenos en donde se construiría el Hotel Santa Catalina. En fecha 14 de agosto de 1888, se constituye la compañía hotelera y el 18 se certifica su incorporación al conjunto de empresas inglesas nacidas según las Actas constitutivas de 1862 a 1864. Según el artículo 5 del Acta Fundacional, el capital de la compañía es de 25.000 libras, dividido en acciones de 10 libras cada una<sup>8</sup>. El Reglamento de la nueva empresa desarrolla en su primer apartado lo que se denominaría directorio o directores que regirán la compañía, los cuales nombraron una junta entre los accionistas grancanarios. Este directorio local estaba presidido por don Fernando del Castillo y Westerling, siendo sus componentes los siguientes señores: Richard Ridpath Blandy, Fernando Delgado Morales, Agustín del Castillo y Westerling, Juan de León y Castillo, J. T. Forman, James Miller, Ignacio Pérez Galdós y D. J. Ubsdell-Thorns, el mismo que tomara en arrendamiento tierras de los Wood a finales de enero de 1888.

En fecha 4 de septiembre de 1888 y ante el notario señor Benítez Llarena, comparecen los señores Juan Bautista Carló (*sic*) y Guercy (comerciante), Fernando del Castillo y Westerling, conde de la Vega Grande (propietario), Juan José Hidalgo y Rodríguez (canónigo dignidad de arcediano de la santa iglesia catedral), José de Vega y Nuez y

---

<sup>8</sup> El GRAN HOTEL SANTA CATALINA comienza su recorrido histórico en diciembre de 1889, dejando sus funciones hoteleras al inicio de la I Guerra Mundial. Para una mayor información de este significativo hotel, consultar la obra *Hotel Santa Catalina. La Esencia. (1890-2000)*, Hotelera Nueva Canaria, S.A.. 2001, del mismo autor.

Antonio Massieu y Falcón, estos dos últimos como testigos. En la cláusula quinta del documento notarial redactado se puede leer: “Que habiendo deliberado enagenar la totalidad de los ocho inmuebles anteriormente deslindados, otorga: Que se los vende a la Sociedad (...) bajo la denominación o razón social *The Canary Islands Company, Limited*, y en su nombre y representación de la misma al compareciente Señor Conde de la Vega Grande, Don Fernando del Castillo y Westerling, con todas sus acciones y derechos (...) que juntas componen la suma o precio total de treinta y cinco mil doscientas veinte y cinco pesetas las cuales confiesa haber recibido el esponente Señor Carló y Guercy, antes de este acto, de los representantes de la enunciada Sociedad en esta población, en efectivo a su entera satisfacción; por cuya razón se otorga el más eficaz recibo y carta de pago que a su seguridad conduzca; (...) quedan libres las fincas vendidas de toda responsabilidad”. En el documento notarial se describen los “ocho inmuebles” deslindados en otros tantos apartados y en los que podemos apreciar tierras, edificaciones, accesorios y estanques, con sus correspondientes derechos de uso de agua.

Algunos bienes adquiridos en este acto estaban hipotecados desde el 11 de julio de 1881, a favor de don Vicente Martín Velasco, por préstamo que otorgó a doña María Isidro Cabrera Sánchez. En diciembre de este mismo año el crédito fue traspasado a don Juan José Hidalgo y Rodríguez, de ahí que estuviera presente en el acto de compra-venta de estos terrenos y habiendo recibido de don Juan Bautista Carlo la suma de 625 pesetas, diferencia resultante de la deuda que contrajera la propietaria de los terrenos hipotecados, otorga “general carta de pago y finiquito de cuentas cancelando en su consecuencia totalmente la hipoteca que fue establecida sobre varias de las fincas que van vendidas...”. Por tanto, la sociedad *THE CANARY ISLANDS COMPANY, LIMITED* desde esta fecha (4 de septiembre de 1888) tendrá “pleno uso y ejercicio de todos los derechos que al vendedor correspondían sobre las fincas que ha enagenado”. (La edificación hotelera se construyó entre el otoño de 1888 y diciembre de 1889).

Por último significar, y de alguna manera insistir, lo que se refleja en la cláusula nueve de la escritura: Don Fernando del Castillo y Westerling

acepta “la presente escritura y sus efectos legales” y declara que “las treinta y cinco mil doscientas veinte y cinco pesetas, en que ha consistido el precio de la enajenación” pertenecen a *The Canary Islands Company, Limited*, de modo que “sólo á nombre de la misma se inscriba en el Registro de la Propiedad todas y cada una de las fincas que van vendidas”.

Situémonos en 1887, cuando los hermanos Juan, José y María Isidro Cabrera y Sánchez, hijos de la heredera única de don Leonardo Sánchez, doña Catalina Sánchez Rodríguez-Riaño, vendieron a don Juan Bautista Carlo y Guercy en fechas treinta y uno de marzo y siete de mayo del citado año, ante el notario don Vicente Martínez, las fincas y accesorios que la compañía hotelera adquirió al señor Carlo. Sería prolijo la descripción de cada una de estas adquisiciones; no obstante, señalaré algunas referencias para situarnos sobre el propio terreno que se estudia y, de alguna manera, enlazar con las lindes de otros propietarios.

Así, los bienes adquiridos por la compañía inglesa, que servirían para construir el hotel, sus accesorios y jardines, enlazaban con tierras del propio vendedor, don Juan Bautista Carlo (de la escritura se desprende que solo vendió parte de su propiedad a tal fin), al norte y sur; de las hermanas María del Pino y María Dolores Cabrera y Sánchez y de los herederos de Federico Manly, también al norte; de don Diego Wood, al sur; de los herederos de María del Pino Cabrera y con la carretera al puerto de La Luz, al este o naciente y con terrenos de las hermanas María del Pino y María Dolores Cabrera, o sus herederos, de Fernando Báez y Cambreleng, con aguas y vertientes de don Simón de Paz-Ascanio y con la acequia de regadío de Triana, al oeste o poniente. En términos actuales, los terrenos adquiridos estarían definidos por los jardines de Doramas y de Rubió, piscina Julio Navarro, club de tenis y el propio hotel con sus accesorios: una superficie entre 11 y 12 fanegadas (60.000 m<sup>2</sup>/66.000 m<sup>2</sup>) salvando o teniendo en cuenta, el rigor de las mediciones reales y las reflejadas en la escritura, sin olvidar los cambios urbanísticos realizados desde 1887.

Conviene señalar, situándonos en un tiempo posterior, que la finca hotelera fue hipotecada en 1913 como consecuencia de un préstamo

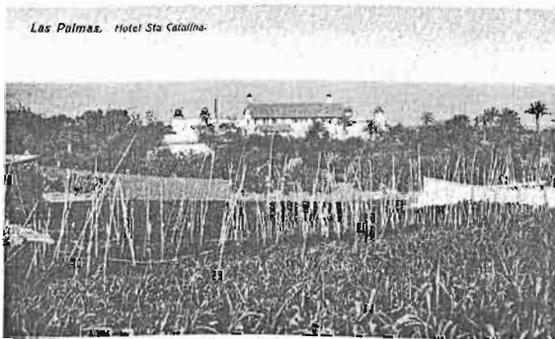
adquirido por la compañía inglesa. En la documentación notarial que refleja esta y otras incidencias podemos leer las características de estos terrenos: situación, lindes, accesorios... y la confirmación de que “La Sociedad *The Canary Islands Company, Limited* adquirió esta finca a Don Juan Bautista Carló y Guercy según escritura de cuatro de septiembre de mil ochocientos ochenta y ocho (...) y por permuta (*sic*) con la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, según escritura (...) de diez y nueve de abril de mil novecientos seis...”. Con la lectura de este documento se observa un dato nuevo: existe una permuta (no sé de qué tipo) entre la compañía hotelera y la Congregación de las hermanas religiosas, dato que habrá de ser investigado oportunamente para dilucidar, en su caso, qué terrenos fueron objetos de cambio.

Como curiosidad y para finalizar las referencias a don Juan Bautista Carlo, señalar que fue padre de una numerosa prole... Uno de sus hijos, Julio, casó con doña Mary Farell y fruto de este matrimonio es la venida al mundo de la que fuera renombrada artista de cine de los años 40 y 50 del pasado siglo, Ivonne de Carlo. (He procurado no acentuar el primer apellido de don Juan Bautista, aun cuando la tilde aparezca en los documentos consultados; toda vez que al ser apellido de origen italiano no debe llevar acento, así ocurre cuando se menciona a su nieta artista).

Un gran salto en el tiempo para recordar que en 1922 la propiedad pasó a otras manos. Es creencia generalizada que el empresario don Miguel Curbelo Espino, en su nombre y en el de su socio, don Juan Bordes Claveríe, adquiere la edificación hotelera, sus anexos y terrenos, en pública subasta celebrada en Londres. Sin embargo, es más cierto que esta finca hipotecada fue liberada por los citados empresarios canarios al abonar el importe del préstamo (ocho mil novecientas libras esterlinas), confirmando la compañía acreedora (sus representantes) tal circunstancia ante el cónsul general de España en Gran Bretaña “en escritura otorgada en veintidós de agosto último (...) declara: Que con el importe del precio obtenido y recibido de la venta de esta finca y nueve más que comprende el título, a favor de Don Miguel Curbelo Espino y Don Juan Bordes Claveríe, como resulta de la inscripción anterior, se da por satisfecho del crédito hipotecario de ocho mil novecientas libras esterlinas que gravaba esta finca y las otras nue-

ve que comprende la escritura ...". Certificación que se realiza en Las Palmas el cuatro de marzo de 1922. Al producirse la cancelación de la deuda unos meses antes de esta fecha (según la escritura, al pago del importe del crédito), la finca hotelera y anexos pertenecían a los citados Curbelo y Bordes desde esa fecha, es decir, desde agosto del año anterior a la certificación que menciono más arriba. En 1923, el ayuntamiento capitalino compra, a su vez, a los citados empresarios (por 500.000 pesetas), edificios y terrenos, completándose, sucesivamente, su patrimonio en esta zona con lo que es hoy el *Pueblo Canario*, Club de Tenis, instalaciones de Julio Navarro y los parques de Doramas y de Rubió.

En este mismo año de 1923, el arquitecto señor Martín-Fernández insiste en la necesidad de realizar la obra proyectada del parque municipal. En este tiempo la Comisión de Arbolado y Jardines emite un dictamen sobre la adquisición de una parte de la finca de los señores Wood por 487.774 pesetas, que se satisfarían con cargo al capítulo de expropiaciones. Tras un exhaustivo estudio de la oferta de este terreno y después de considerar distintas opiniones de los concejales y la gestión que se realizó para establecer el precio definitivo, se acuerda, entre otros puntos, el siguiente: Adquirir la finca de 25.000 m<sup>2</sup>, con los accesorios..., en 375.000 pesetas, a pagar en anualidades que oscilen entre 50 y 60 mil pesetas<sup>9</sup>.



*Las Palmas. Hotel Sta Catalina.*  
La finca del hotel Santa Catalina vista desde el oeste, terrenos que fueron de don Leonardo Sánchez y que sus herederos vendieron a don Juan Bautista Carlo y Guercy; quien, a su vez, cedió a la empresa hotelera. En la actualidad, estos terrenos de poniente, completan el bello parque de Doramas.

Como curiosidad histórica señalar que esta tarjeta postal circuló en noviembre de 1918: desde La Habana a Barcelona y, según el texto, fue adquirida, entre otras "...en Canarias". (Rodríguez Bros, del Puerto de La Luz, distribuía esta serie. Colección del autor).

<sup>9</sup> En el capítulo VII Las instalaciones actuales, y en el apartado correspondiente a la Ermita de Santa Catalina mártir, se hará referencia, nuevamente, a esta adquisición.

*Las Palmas - Gran Canaria. Las fotos.*

*Jardines del naciente del hotel Santa Catalina. En el plano más próximo tres mujeres (dos de pie observando a una tercera sentada, quizás leyendo) a la izquierda un jardinero realizando su labor (en estos primeros años del s. XX estos trabajos correspondían al propio hotel). Estos jardines fueron preparados y diseñados por el director del Jardín de Aclimatación de La Orolava, el suizo señor Wildprel, en 1889. Tarjeta postal circulada en 1909 a Buenos Aires y matasellada en el Puerto de La Luz. (Fotógrafo no identificado. Colección del autor).*



*Este documento gráfico nos muestra el hotel Santa Catalina (2ª época: inaugurado en 1952) y un Pueblo Canario (1954/1955) sin terminar; observándose lo que sería la plaza de La Caleta y espacio que se dedicaría al Museo de Néstor. Al fondo, el Lomo del Polvo, en donde nació, en 1891, el más antiguo club de golf de España. Se puede apreciar el camino que, desde el hotel, llegaba a las instalaciones del campo. (Tarjeta postal de Ediciones Arribas, Zaragoza. Colección del autor).*

## IV

# EL PROYECTO DE NÉSTOR

Néstor iba fraguando su idea general encaminada a impulsar los rasgos típicos, el costumbrismo, todo lo relacionado con el folclore isleño, de modo que este conjunto de la tierra: colorido, alegre, tradicional..., fuera un polo de atracción para nuestros potenciales visitantes. Desde su llegada a Las Palmas, en 1934, procedente de París (se quedaría ya definitivamente aquí), comenzó su campaña sobre el tipismo, exaltando a Gran Canaria, revalorizando continuamente la región. Concibe su ciudad, su isla, como un gran ventanal, un mirador, desde el que se pudiera ver esas concreciones que consideraba puntuales para el turismo, convencido de que esta actividad reportaría a Gran Canaria riqueza y bienestar. Néstor encontró en su hermano Miguel al ayudante ideal, al perfecto colaborador, y lo mismo se puede decir del arquitecto con respecto al pintor. Miguel Martín-Fernández fue el iniciador de un nuevo movimiento que complementaría la campaña de su hermano, el denominado “neocanario” que, en opinión de José Luis Gago, era “la misma arquitectura racionalista retocada para transformarla en hecho turístico...”. El arquitecto, con estas y otras ideas, como su decisión de diseñar los distintos mobiliarios de las edificaciones que construye, ya no solo es mero ejecutor, se convierte también en creador, siendo Néstor quien reforzaría y popularizaría estas creaciones. A partir de aquí, podríamos afirmar que los conceptos que conforman los distintos trabajos de los hermanos, o dualidades, podrían intercambiarse: creación-ejecución, idea-realización, sueño-interpretación... En definitiva, Néstor artista-Miguel arquitecto, Néstor práctico-Miguel creador, Néstor soñador-Miguel ejecutor... Dualidad fraternal. Las ideas de los hermanos se fundamentarían en determinadas construcciones singulares y significativas, siendo las principales para Néstor el *Pueblo Canario* y, en el interior de la isla, el Albergue de la Cruz de Tejeda.

En la *Memoria explicativa del proyecto para la instalación del Museo de Néstor*, que lleva fecha de marzo de 1949, remitida al ayuntamiento en agosto de 1950, Miguel Martín-Fernández refleja lo siguiente:

*En vida, el pintor NÉSTOR se interesó por la realización de un grupo de construcciones que titulaba PUEBLO CANARIO. Estas construcciones debían tener su emplazamiento en terrenos municipales del Hotel Santa Catalina y formaban parte de un gran programa; de un plan ideal de realizaciones también de Néstor. Ideaba el artista una gran exposición permanente de todas las actividades y valores efectivos de las Islas en su agricultura é industria, del folklore, de la artesanía en sus múltiples derivados, de la formación intelectual, (...) El emplazamiento de esta gran exposición era desde el mar tomando la falda, á la montaña, hasta coronar esta. El eje de la exposición, el de los jardines y el del actual nuevo Hotel de Turismo...*

Si dejáramos que nuestras mentes se liberasen y pensaran, a modo de sueños comparativos, podríamos decir que la idea-proyecto de Néstor, considerando la distancia en el tiempo, los medios materiales de entonces y la situación política, económica y social de esa época, sería como lo que se ha dado en llamar en nuestros días “La Gran Marina” del istmo de La Isleta, tal era la magnitud del sueño de Néstor..., añadiéndose, además, otros paralelismos subsidiarios, tales como los sociales, los turísticos, la rehabilitación del terreno, el desarrollo del sector, etc.

Vean amables lectores, sobre el papel, lo que digo... Y opinen. Varios bloques de actuación conforman este sueño: LAS COSTUMBRES, LA HISTORIA, EL MAR, LA CULTURA Y LOS DEPORTES.

### LAS COSTUMBRES

En relación a este primer apartado piensa en un gran pabellón y escuela de artesanía, también en un conservatorio folclórico.

## LA HISTORIA

Estaría representada por un gran museo que además de tener biblioteca, pinacoteca y archivos, albergaría una sección dedicada al estudio biológico del hombre y de su comportamiento y otra, aunque de la misma rama de la antropología, que estudiaría las etnias y las culturas de los pueblos.

Pero lo que él significaría sobre todo en este magno museo sería el conjunto de la transmisión de las costumbres isleñas, de los hechos, de los aspectos socio-culturales que, de generación en generación, se comunican... Y concibe una sección que denomina de la Tradición, lo que, en términos actuales, podríamos denominar un gran centro de interpretación.

## EL MAR

En esta utopía, Néstor da suma importancia al agua, elemento que nos rodea, vía por la que nos llega el progreso y el bienestar. Diseña un espacio marítimo en el que sitúa un museo oceanográfico, un instituto de piscicultura, un acuario y hasta una fonda de ambiente marítimo.

## LA CULTURA

Néstor piensa en un gran espacio divulgativo para las artes, las letras y las ciencias; en un teatro de la naturaleza, que situaría en la cima de Altavista <sup>10</sup> y en un jardín botánico.

## LOS DEPORTES

La imaginación del artista dibuja un espacio para piscina y juegos deportivos y un gran estadio que se construiría en la zona denominada

---

<sup>10</sup> La cima de Altavista (Lomo del Polvo) acogió las instalaciones del primer campo de golf de España (1891); en el transcurso de la segunda década del siglo XX, a la famosa sala de fiestas "Altavista" y, en la actualidad, a un centro religioso cristiano-coreano.

popularmente barranquillo de Don Zoilo, cuya vía principal es la titulada del Párroco Villar Reina.

No contento con todo esto, considera necesario unificar espacios para albergar distintas instituciones y centros en edificios singulares y crear unidades especializadas para la información, divulgación y ayuda a la economía grancanaria.

Imagino, amables lectores, si han seguido hasta aquí, que ya estarán pensando y comparando con lo que sucede en nuestro tiempo y con lo que no ha sucedido... Un ejemplo bastará, disculpándome por lo que pudiera parecer una digresión. Año tras año, se pide a nuestros dirigentes públicos, a nuestros representantes elegidos en las urnas: los museos marítimo e histórico de Gran Canaria o de nuestra ciudad, el Museo de Bellas Artes y algún otro que se podría llevar a cabo con imaginación y voluntad: un museo del cine (cuyo material está en la ciudad), un museo del turismo..., por citar algunos de los más significativos.

En diciembre de 1937, Néstor, adelantado a su tiempo, presenta al ayuntamiento el proyecto-informe del *Pueblo Canario*, siendo aprobado por considerarlo obra vital y de gran significación para esta ciudad y para su desarrollo turístico y social. Se le encarga, incluso, la dirección de la obra, aun cuando la corporación sabe que este proyecto, en esos momentos, era de muy difícil consecución y no solo por su coste...

Negros nubarrones se dirigían hacia nuestra isla, no era la familiar “panza”, conocida y soportable, eran otros presagios, oscuros indicios... El nuevo año amaneció triste y febrero fue la señal definitiva: Néstor, el artista, el soñador, el adelantado... elevándose, dejó su tierra.

V

**LA PRIMERA PIEDRA DEL  
*PUEBLO CANARIO***

En un editorial de *Falange* (2 de abril de 1938) titulado ***El Pueblo Canario será una realidad***, se podía leer:

*Si no se tratara de llevar adelante el pensamiento genial de NÉSTOR, el acto en sí podría no revestir otros caracteres que los de uno de tantos como en estos momentos de fiebre constructiva se están llevando a cabo; pero en este caso hemos de dar realidad a lo que el pensamiento exuberante de nuestro malogrado artista había concebido y a lo que su mágico pincel había plasmado en un lienzo pletórico de luz y colorido, de gracia y de belleza (...) Se quiere, por otra parte, encauzar de una vez nuestro turismo por derroteros de certeza, por aquellos derroteros que la perspicaz visión de Néstor había trazado tan acertadamente.*

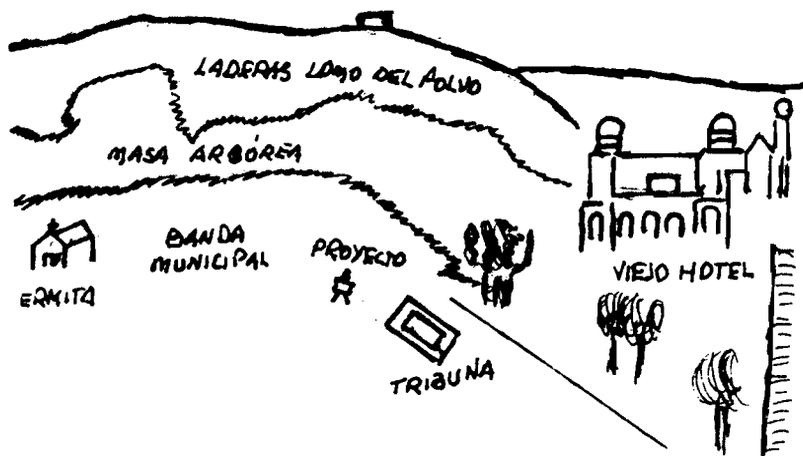
*Considérese la importancia que nuestra ciudad va a adquirir cuando surja este Pueblo Canario...*

Dos días después, Luis Doreste Silva en bellísima elegía, rendía homenaje a Néstor... *pin*tor del Mar, de la Tierra, del Fuego, del Aire y de la Isla. La misma prensa comentaba el trascendental hecho. Uno de los titulares decía: ***Así comenzó a hacerse realidad el Pueblo Canario***, e iniciaba la crónica de la siguiente manera:

*Y a las once de la mañana de ayer quedó colocada la primera piedra de la mejor obra con que contaremos cuando se termine; la primera piedra del blanco pueblo que Néstor concibiera como homenaje rendido al alma de su pueblo, que construirá el Ayuntamiento...*

Realmente la ceremonia fue muy breve. A ella se unía un entorno sencillo en el que el principal elemento destacable era la vieja ermita de Santa Catalina, una tribuna para las autoridades, el diseño del núcleo principal del *Pueblo Canario* “vivaz y alegre, como Néstor concibiera esta nueva creación en piedra y cal” y la banda municipal. En medio de todo esto, Miguel, el arquitecto, y su hermano Rafael, iban y venían de un lado para otro disponiendo los últimos detalles. Las autoridades y personas más significativas firmaron el acta de la ceremonia que, junto a ejemplares de la prensa local y piezas monetarias circulantes, introdujeron en un tubo metálico que, a su vez, colocaron en la hondura realizada. La ceremonia la bendijo el arcediano don Pedro López Cabeza y la primera piedra la colocó el alcalde don Antonio Juan Mulet.

Empezaba el sueño... Eso se creyó. Lo que realmente se iniciaba era otra historia.



*Recreación imaginativa del espacio en el que se colocó la primera piedra (1938) para construir lo que es hoy el Pueblo Canario. (Dibujo del autor).*

**VI**

**MIGUEL MARTÍN-FERNÁNDEZ  
DE LA TORRE**

El afamado arquitecto grancanario (Las Palmas, 1894-1980), considerado como el “padre del racionalismo en Canarias”, estudió en el colegio de San Agustín y parte de su carrera en Barcelona, ciudad cuyo influjo repercutiría en sus proyectos urbanísticos. Finalizó sus estudios en Madrid, en donde entraría en contacto con los arquitectos Suazo y Quintanilla, quienes, de alguna manera, ejercerían su influencia sobre el joven arquitecto. Obtiene el título en 1920, a los 26 años de edad.

Miguel Martín-Fernández hace del Madrid de los veinte su ambiente, su casa y su trabajo... No imagina que su vida cambiaría totalmente ante la llamada del que fuera alcalde capitalino don José Mesa y López, a fin de que se encargara de la restauración del teatro Pérez Galdós y del proyecto o plan de urbanización de la ciudad..., a sabiendas, por otra parte, de que este cambio no le produciría especiales beneficios, pues, según le informó el señor Mesa y López, las arcas del ayuntamiento se encontraban prácticamente vacías.

La capital de España ya se encuentra lejos... Vuelve a ella para traerse a la que sería su esposa, en 1929, Araceli Durán. Con este matrimonio completa los componentes de su divisa, distintivo permanente de su vida, lo que para él será lo más importante: la arquitectura, el dibujo y su esposa, y no necesariamente por el orden reflejado. El matrimonio tuvo seis hijos: Cheli, Miguel, Pastora, Néstor, Alicia y Lucrecia, los cuales siempre trataron y tratan de conservar el legado, el patrimonio documental y urbanístico del progenitor y que su nombre no pase al olvido y permanezca en el lugar que le corresponde. No es de extrañar, pues, que los herederos del arquitecto decidieran ceder a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria este importante legado para su cuidado y conservación, ordenamiento y exposición a los estudiosos e investigadores; todo ello a la espera de crearse un Aula o Seminario que lleve el nombre de Miguel Martín-Fernández de la Torre.

No es espacio este para detallar la ingente obra de este importante arquitecto grancanario (solo en el período racionalista sus obras sobrepasan las seiscientas), sí reflejará algunos aspectos de su pensamiento, de su carácter, que nos situará en la dimensión del hombre artista, del profesional inteligente, del ciudadano preocupado por la ciudad, por la isla...

Con ocasión del centenario de su nacimiento, algunas personas del mundo de la arquitectura recordaron a Miguel Martín-Fernández y expresaron valiosas opiniones... Su hija Pastora manifestaba que su padre vivió con intensidad su carrera, que le preocupaba el ecologismo y que siempre tenía en su mente la colaboración con su hermano Néstor, cuya muerte fue para él “especialmente dura”. Un colaborador suyo que durante muchos años trabajó en el estudio, Agustín Bolaños, recuerda que Martín-Fernández trataba de “recoger la aportación de aquellos que pudieran decir algo a la hora de culminar una obra”, y añadía “era de una actividad inusitada (...), tenía una mente ordenancista”, algo que corrobora otro singular arquitecto, Óscar Mayer, cuando dice “este hombre polifacético nunca se salía de su propia disciplina”. Finalmente, en este muestrario-reflejo, es preciso situar el recuerdo de uno de los arquitectos que mejor conoce la obra de Martín-Fernández, José Luis Gago Vaquero, cuando, con ocasión de la preparación de una exposición monográfica sobre los proyectos de Miguel creador, recuerda en la prensa su sistema o método de trabajo: “No sólo proyectaba la obra sino que diseñaba milimétricamente el mobiliario, adornos, e incluso tenía un taller donde se trabajaba la madera y el hierro, en el que construía todos los elementos de carpintería que requería su proyecto, ideados por él mismo”. José Luis Gago, también escritor y comprometido estudioso de Vegueta y de Ciudad Jardín, asimismo nos recuerda que esa unión del arquitecto con la idea artística de su hermano Néstor, esa unión constructiva, va evolucionando de estilo... “Miguel evolucionó de unas formas racionalistas a otras ligeramente folclóricas (...) y termina con una obra barroca y neoclásica, por tanto, el neocanario tiene fecha de nacimiento y de defunción en los años 30”.

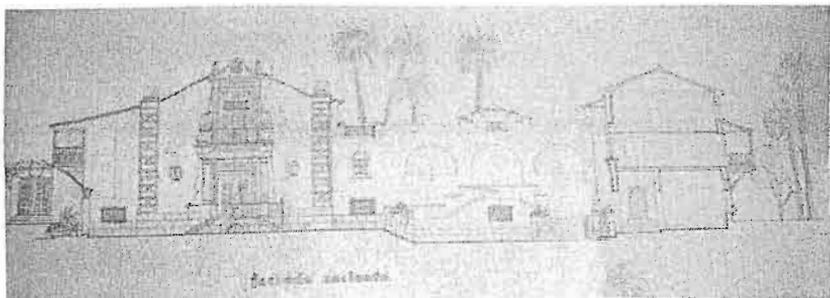
Para finalizar este retrato de Miguel Martín-Fernández de la Torre se exponen algunos de sus pensamientos e ideas lo que, ciertamente, definen su personalidad y nos muestran, al margen de su saber, su am-



El arquitecto Miguel Martín-Fernández de la Torre en su estudio situado en la calle de León y Castillo. (Fotografía tomada a principios de los setenta del pasado siglo, y cuyo autor no se ha podido identificar. Documento cedido por su hija Pastora. Álbum familiar).

plia comprensión de la ciudad. Considera que se ha descuidado la visión que de ella se tiene desde el mar y también sus entradas, desde el puerto y aeropuerto. Establece ventajas e inconvenientes que existen en Las Palmas de Gran Canaria. Entre las primeras cita el emplazamiento junto al mar, el anfiteatro de sus laderas, las playas y la situación singular de su puerto. Entre los defectos señala la longitud excesiva sobre el litoral, inadecuado trazo de sus edificaciones, escasa amplitud de sus vías, ausencia de zonas verdes y arbolado, falta de monumentos y centros urbanos... En definitiva, la ciudad no era, a su parecer, “un modelo desde el punto de vista arquitectónico y urbano”. Es destacable su opinión sobre la formación de una urbe: “Toda ciudad se forja con la ilusión y el esfuerzo colectivo de todos sus habitantes, y no con el particular de unas pocas individualidades o de unas unidades profesionales”. Miguel Martín-Fernández decía que sus sueños o pesadillas “preferidas” eran los árboles. Veía “las laderas de la población convertidas en frondoso monte, de infinidad de especies (...) Cómo una gran brocha, una brocha gigantesca cambiaba en verde el color de las arenas...”. Miguel “el poeta arquitecto”, como lo define Gago Vaquero.

Toda una vida trabajando por la arquitectura, ¡60 años!, la mayor parte de ellos en esta ciudad. Pensaba que se encontraba satisfecho del trabajo realizado y del interés y cariño que puso a su vida profesional... “Habla con los demás a través del lápiz”, recuerda su hija Pastora. Dejo este esbozo biográfico, dibujo inacabado sobre el arquitecto, para adentrarme en la realidad del *Pueblo Canario*.



*Trazas de la ermita diseñada por Néstor para su propio museo, proyecto que no se llegó a realizar. (Este documento gráfico se debe a una fotografía realizada por don Enrique Martín Santiago. Archivo Histórico Provincial de Las Palmas).*

VII

COMIENZA LA HISTORIA DEL  
*PUEBLO CANARIO*

De la idea general que concibió Néstor como gran visión para impulsar el turismo y, al mismo tiempo, regenerar la ciudad, solo se materializó lo que hoy conocemos como *Pueblo Canario* y el Hotel Santa Catalina (en su segunda época).

Su hermano Miguel se hizo cargo del proyecto; en realidad, del núcleo de aquella utopía...y de la misma manera que le vimos inquieto en la preparación para la colocación de la primera piedra, también estaba preocupado por la terminación de la obra: deseaba que fuera lo más parecida al pensamiento de su hermano, que ese final no desmereciera de la bella y estimulante lámina expuesta en aquella esperanzadora mañana de la piedra inicial. Estaba obsesionado con esta idea. Lo dejó escrito en esa memoria explicativa que anteriormente mencioné:

*No hace falta decir que como parte de un todo sus líneas básicas, su composición, su módulo son los mismos que con mayor ó menor acierto he dejado como definitivas en las construcciones y muros de cerca que la complementarán y que este estudio me ha detenido cuanto tiempo he creído beneficioso para un mejor resultado.*

Difíciles días para comienzos de obras... ¿Dónde buscar dinero para colocar la segunda piedra y sucesivas? Es curioso cómo en ocasiones la concatenación de hechos posibilita la fórmula para hallar la solución al problema planteado. Por esta época, recién acabada la fratricida guerra española, existía en Las Palmas una denominada Federación Patronal, cuyos días, por razones de índole política, estaban contados. Rafael, hermano de Miguel, era miembro activo de esta federación e influyó, de manera decisiva, para que los fondos de la misma se utilizaran, de alguna forma, en beneficio de la ciudad, decidiéndose que uno

de los objetivos podría ser la construcción del *Pueblo Canario*. Es justo recordar aquí la voluntariosa aportación dineraria que hicieron comerciantes y gente del Puerto de La Luz para hacer realidad este rincón canario, aportaciones que se integraban en los bienes de la propia patronal.

Y con tales fondos, avanzado el año de 1939, se iniciaron las obras<sup>11</sup>. La federación, no obstante, desapareció, los dineros se acabaron y la obra quedó paralizada... Es cuando, como no podía ser de otra manera, el ayuntamiento toma las riendas definitivamente y se hace cargo del proyecto, a pesar de los escasos medios económicos de que, en estas críticas fechas, disponía. Un año después, se pueden ver los torreones que conforman el acceso principal al recinto, el denominado pabellón de la artesanía y lo que sería la galería o claustro del museo... Diversas circunstancias impidieron que las obras continuasen, permaneciendo suspendidas durante un largo período.

En la recreación que realizó Néstor de lo que sería el *Pueblo Canario* introdujo una total remodelación de la antigua ermita, convirtiéndola (sobre el papel) en una nueva edificación que albergaría su museo de pinturas. Ni esta recreación de Néstor ni el proyecto de su hermano, que buscaba encajar con las ideas del artista, se llevaron a la práctica. El obispado no estaba conforme con estas ideas y el ayuntamiento, en esta ocasión, admitió los impedimentos y razones que alegaba el prelado y decidió no utilizar la ermita, aunque se reedificara, como pinacote-

---

<sup>11</sup> En el catálogo de edificios y entornos protegidos del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en la ficha relativa al Pueblo Canario, se puede leer esta observación en relación al comienzo de las obras de este recinto: "Se hizo con materiales almacenados para construir la "Casa del Pueblo"..."

En la memoria descriptiva (ya mencionada) el arquitecto concreta que "La construcción de este grupo fue un verdadero impulso general (...) costeando las obras la Federación Patronal..."

En el catálogo El Museo de Néstor (viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular de Gran Canaria. 1988) en el capítulo El Museo Néstor, trabajo realizado por Pedro Almeida Cabrera, también se hace mención de este material que se utilizó para el comienzo de las obras y se da a entender que pertenecía, según Almeida, a la denominada Asociación Patronal.

Esta ayuda económica me fue confirmada por el hijo de don Rafael Martín-Fernández de la Torre, don Miguel.

ca. El interminable debate cívico-religioso que se produjo (lo que se analizará en profundidad en otro capítulo) fue la causa de las modificaciones que, finalmente, se aprobaron. No iba descaminado el pensamiento del arquitecto cuando se sentía preocupado...

Sería en 1955, cuando se decide la construcción de la edificación que actualmente podemos ver en sustitución de la vieja ermita de Santa Catalina, aprobándose, también, que el museo dedicado a Néstor, se construyera en la parte naciente del recinto.

Quedaba pendiente el nuevo objetivo de lo que hubiera sido la galería o claustro, obras que ya estaban finalizadas desde hacía tiempo. La decisión fue convertir este elemento en un bodegón o mesón, establecimiento típico hostelero. Con ello se cubría un vacío en relación a la gastronomía. Era necesario, pues, realizar algunas modificaciones... A nivel de la plaza central se abrió una puerta en donde existía una ventana, puerta que dio acceso a la que sería área de servicios, barra y restaurante. La parte superior, espaciosa, diáfana y con galerías laterales, no sufriría cambios importantes y serviría para grandes reuniones, bailes y fiestas.

Entre las causas y circunstancias del retraso de la obra y de la no realización del sueño de Néstor, además de las ya expuestas, no sería desechable, como recuerda María Isabel Navarro en *Arquitectura y Urbanismo en Canarias. 1968-1988*, considerar que “la propuesta de Néstor coincide con el momento histórico de mayor conflictividad social vivido en las islas, a consecuencia de las reivindicaciones del proletariado a través del movimiento sindical”, sin olvidarnos de las consecuencias derivadas del período de guerra civil (1936-1939) y de la II Guerra Mundial.

Al fin el *Pueblo Canario* se puede abrir el 17 de julio de 1956, aun cuando su inauguración oficial se realizaría, con gran pompa y alarde, al día siguiente.

Han transcurrido dieciocho años desde aquella primera piedra. El arquitecto respira tranquilo, la obra de su hermano, el núcleo de su idea,

ciertamente modificada, era una realidad. Muchas cosas han sucedido en este tiempo; entre ellas, los proyectos de un parador y de un hotel son realidades: el albergue de Tejeda está en funcionamiento y el Hotel Santa Catalina también. Todo ello obra del tándem Néstor-Miguel<sup>12</sup> ...

El día 18 de julio apareció en *Falange* un anuncio que hacía referencia a lo que se consideraba como la mejor obra de la ciudad: **VISITE ESTOS ESTABLECIMIENTOS EN EL PUEBLO CANARIO: FLORES HESPERIA, EL SALÓN DE LOS PÁJAROS, BODEGÓN, FATAGA (Artesanía), TALLER DE ARTESANÍA LASSO, LAS FLORES.**

También se ubicó en el *Pueblo Canario* el Centro de Iniciativas y Turismo y en el conjunto se integraron: la ermita, el Museo de Néstor y la gran plaza, referencia concreta para todos los visitantes, tanto turistas como viajeros, naturales y residentes.

La prensa de la época reflejaba algunas curiosidades y recordaba a los primeros concesionarios: don Juan del Río Ayala se hizo cargo de FLORES HESPERIA y doña Dolores Martín-Fernández de la Torre de ARTESANÍA CANARIA (Fataga). El SALÓN DE LOS PÁJAROS lo regentaba don Luis López Hernández, que vendía un “cardenalito” por 1.500 pesetas, el más caro de los que ofrecía. El *Pueblo Canario* comenzaba su andadura, su historia y, aunque con altibajos, cumplía su función.

## RECUERDOS...

Las canciones y bailes canarios animaban el lugar determinados días de la semana. Entonces, el *Pueblo Canario* se llenaba de turistas y también de gente de la ciudad, para conocer y observar unas costumbres, la tradición de un pueblo singular, alegre y hospitalario. La plaza y sus soportales acogían tanto a los que iban a disfrutar de las melodías y

---

<sup>12</sup> Si se quiere ampliar conocimientos sobre estos proyectos se hace imprescindible la lectura de la obra *Desasosiego de la arquitectura neocanaria*, catálogo de la exposición del mismo nombre celebrada en diciembre del año 2000 en el Museo Néstor, siendo su comisario el arquitecto don José Luis Gago Vaquero, autor del texto citado.

de las evoluciones de los danzarines como de los que deseaban adquirir recuerdos y productos de la artesanía local. Los curiosos también deambulaban y visitaban el pabellón artesano que, a modo de exposición permanente, mostraba los “productos típicos del país”: mantelerías de suaves colores y bellísimos bordados y otros delicados calados elaborados por expertas manos femeninas; chales y toquillas, cerámicas y figuras de madera, sombreros, singulares cestas elaboradas con hojas de la mazorca del maíz y tejidos de lino o lana, cuchillos canarios, mil figuras y abalorios de metal, concha o hierro, productos alimentarios, vinos y dulces... Llamaban la atención los trajes típicos y, sobre todo, la campesina vestida con blusa blanca y falda negra con blancos lunares, cubierta con un pequeño delantal del mismo color que la blusa; también, la cama canaria, con su colcha artesanal blanca cuyos finos y trabajados hilados pendían del cuerpo principal, alto y fuerte y el ambiente que se respiraba en la larga estancia artesanal con sus balcones canarios mirando al verde y fresco vergel, sosegado y tranquilo... Estos curiosos observaban extasiados la imponente exposición y, además de entretenerse y conocer o recordar las cosas de la tierra, pasaban un rato agradable... Por otra parte, tanto unos como otros, admiraban la ermita, los bellos rincones ambientados, las balconadas, las construcciones en general de un arte que se ha dado en llamar “neocanario”.

Esta exposición permanente la regentaba doña Teresa Marrero Rosales, siendo los fines de este pabellón artesano, sobre todo, la beneficencia. El nombre específico de la actividad era “Exposición Benéfica Nuestra Señora del Pino”. Cuando se inauguró el *Pueblo Canario* ya funcionaba este pabellón desde hacía dos años; incluso, en ocasiones, se celebraron manifestaciones folclóricas en el recinto. Indudablemente, la Exposición (o el pabellón artesano) tuvo un gran éxito, principalmente, en sus primeros años. Doña Teresa estuvo al frente del pabellón durante casi un cuarto de siglo, hasta su fallecimiento, en 1978, año en que toma la dirección su hermano Manuel, que pudo mantener el local abierto hasta 1983.

Una actividad de este tipo no se podría llevar a cabo sin un equipo de colaboradoras, pues eran féminas las que ayudaban, y tal era el sentido del trabajo de las empleadas de doña Teresa. La primera que

llegó, con la apertura del local, fue doña Demetria González García (entonces tenía 16 años), comenzando una labor que, como ella me decía, le ayudó mucho... Muy pronto se integró en aquel salón colorido y entrañable, caminaba con soltura entre la maraña organizada de sombreros, cintas, figuras, telas, innumerables objetos... Ella y sus compañeras: Pepa Sánchez, que sabía idiomas; Dolores Molina, Inocencia Quintero y Lola Cabrera componían el equipo y todas, arreglaban y ordenaban todos los objetos, limpiaban los trajes, las mantelerías, quitándoles aquella mota, explicaban a los turistas y a los curiosos aquellos elementos o productos que requerían atención especial, principalmente, los trajes típicos canarios que, incluso, se alquilaban.

En la actualidad, doña Demetria, atiende un pequeño negocio de alquiler de trajes canarios, lo que le hace recordar aquella época. En alguna ocasión he conversado con ella y no olvida los casi treinta años que pasó en el *Pueblo Canario*. Con nostalgia, sus pensamientos reflejaban sus palabras para recordar los juegos de sus hijos en el parque o las visitas al próximo zoológico (desaparecido hace ya tiempo) y, con tristeza, manifestaba su pesar cuando le dije que solo FATAGA existe de todo aquello. Son tiempos pasados, días que se fueron, felices días cuando las cámaras del cinematógrafo se introducían por los recovecos del *Pueblo Canario* para filmar escenas de alguna película, como aquella de Linda Christian. Historias para contar... Como cuando la empresa KODAK (a su sede londinense llegaban de toda Europa y parte de África las películas para su revelado, entonces ese era el sistema), se preguntaba qué era eso del *Pueblo Canario*, pues despachaba, en proporción, el mayor volumen de fotografías de toda su zona, en relación al tema turístico. Se ha de recordar que el Hotel Santa Catalina, en su primera época (siglo XIX y principios del XX) y en la primera parte de su segunda época (década de los años cincuenta del siglo XX), fue la edificación más fotografiada de Gran Canaria.

Otro de los locales singulares del *Pueblo Canario* fue el Taller de Artesanía LASSO que, con el tiempo, se le conocería por LASSO, sin más. Este establecimiento (llegó a tener dos locales contiguos) se inauguró con el recinto, en 1956, siendo su dueña doña Guadalupe Ramos, aunque, si mis datos son ciertos, quien lo regentó desde el principio, fue

su hijo, don Antonio Lasso Ramos. Este local, muy conocido, cerró en octubre de 2004 dirigiéndolo, en su última época, los hermanos de Antonio, Pepe y Solita.

Muchas más historias cabrían en este capítulo... Recordemos el local LAS FLORES, que abrió don Rafael Martín-Fernández de la Torre, siendo su hijo Rafael quien lo regentó los primeros años. Este establecimiento estaba situado en la planta baja de la torre que hoy ocupa el Centro de Iniciativas y Turismo. Durante un tiempo, FATAGA se hizo cargo del florido negocio. Otro local de flores fue HESPERIA, cuya apertura correspondió a don Juan del Río Ayala, siendo su hija Juana Teresa la que lo dirigió durante más de cuarenta años, consiguiendo consolidar su negocio y, sobre todo que, cada día que pasara, fuera más conocido y apreciado. Doña Juana Teresa pensó que su hija Fátima podría hacerse cargo del establecimiento y la envió a Madrid para que aprendiera el arte de las flores. Madre e hija, una vez finalizado el período de aprendizaje, trabajaron juntas durante tres años, hasta que Fátima decidió trasladarse a Sevilla, en donde todavía reside, regentando su propio negocio y enseñando el arte floral. Por la floristería pasaron otras personas que ayudaron a doña Juana Teresa, como Margarita Curbelo que, al cerrar el local que regentaba su padre don Carlos Curbelo, situado enfrente, en la plazoleta del Museo, aceptó la propuesta de doña Juana Teresa para que trabajara con ella. Los años pasaban y aunque el negocio se defendía no eran tiempos rentables. Doña Juana Teresa, trabajadora y emprendedora, decidió abrir otro local en la ciudad, quizás pensando que la mortecina vida del *Pueblo Canario* haría desaparecer HESPERIA. El año 2000 fue decisivo y las flores desaparecieron de este idílico lugar, curioso contraste... Doña Juana Teresa, no obstante, manifiesta que su retiro se debe, principalmente, al cansancio de una labor constante y, en ocasiones, dura, por lo que decidió cerrar el local del *Pueblo Canario* y, posteriormente, arrendar el que tiene cerca del querido estadio insular. Consideramos que esta floristería animó en gran manera el lugar, un sitio idóneo para un negocio de este tipo. Estaba integrada en "Interflora", organización internacional que nos permite obsequiar con flores desde nuestra residencia a cualquier parte del mundo. Durante el mes de marzo de 1970, se celebró en Torremolinos (Málaga) la XXI Asamblea de Interflora a la que asistieron represen-

tantes de la provincia de Las Palmas. Doña Juana Teresa del Río Suárez asistió como asambleísta y fue elegida vocal regional por Canarias, para sustituir a su padre que, habiendo fallecido (1969), dejó esa vacante. En esta asamblea se comentó la que se celebró en 1968 (en dos sesiones) en Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife, siendo don Juan del Río vocal regional, recordándose, con gratitud, la labor que realizó.

Cuando al puerto llegaban los “barcos turistas”, algunas guaguas se detenían en el *Pueblo Canario* y a estos viajeros en tránsito que visitaban la ciudad se les ofrecía esta cultura popular que admiraban y aplaudían. También degustaban los más sencillos productos de la gastronomía isleña y adquirían simpáticos detalles artesanos, cuando no productos de indudable valor doméstico o decorativo, que llevaban de regalo o de recuerdo a sus países de origen.

En más de una ocasión, el *Pueblo Canario* se vestía con traje de noche para recibir a estos turistas y esta animación nocturna era especialmente agradable pues, al movimiento alegre de las rondallas, al sonido de sus instrumentos, al colorido de las luces, a las bellas muchachas que, colaboradoras, vestían el traje típico, a las personas que sonriendo iban y venían, entraban y salían de las artesanías, había que unir esa brisa que del norte acariciaba los rostros, ese cielo que inundaba de luz el recinto, esas palmeras que, agradecidas, decoraban la plaza de Las Palmas y, en definitiva, ese valor insuperable de la climatología que siempre ha disfrutado la ciudad. Los “barcos turistas” surtos en el puerto, esas noches, recibían preciosos ramos de flores que preparaba HESPERIA a petición de las más románticas parejas, de modo que, cuando volviesen a sus cómodos camarotes y durante parte de la navegación, recordasen la mágica noche de un *Pueblo Canario* único y el olor de sus flores... Era la memoria de los sentimientos y el recuerdo imperecedero hacia un pueblo atlántico, hospitalario. En este tiempo, existía un administrador del recinto que llevaba todos los asuntos. Fue designado para realizar este cometido don Luis Martínez Cabrera, al que el alcalde don José Ramírez Bethencourt dio amplias competencias. La idea de llevar a los turistas al *Pueblo Canario* durante esas noches en las que los barcos pernoctaban o salían de madrugada fue muy bien acogi-

da, de igual manera, las visitas organizadas para conocer el recinto y el folclore local durante los días en que el puerto recibía a esos trasatlánticos ya acostumbrados a visitar Gran Canaria. Recordemos a don Luis que hizo su trabajo en tiempos de motivaciones e ilusiones.

En una época, y no corta, los domingos fueron días especiales para el coleccionismo de monedas y sellos. El Grupo Filatélico y Numismático de Las Palmas (su nueva época se inició en 1948), decidió impulsar la afición a la Filatelia y a la Numismática asistiendo semanalmente al *Pueblo Canario* con una mesa informativa, divulgativa y de cambio, situándola a la entrada del museo, en su ángulo lateral derecho. Con el tiempo, algunos comerciantes se animaron y asistían a estas citas dominicales. Muy pronto, los domingos se convirtieron en los días esperados por los coleccionistas para reunirse en el *Pueblo Canario* e intercambiar sus piezas, dialogar y hablar de sus colecciones, disfrutando de los encantos del lugar, de las bellas canciones y de una benigna climatología clasificada y reconocida la mejor del mundo por la Universidad de Siracusa (EE.UU).

Muchos visitantes y turistas, al preguntar en sus hoteles o apartamentos por un lugar para adquirir monedas o sellos, eran informados por los conserjes y recepcionistas de que en el *Pueblo Canario* se reunían los aficionados a estos coleccionismos. De alguna manera, el sello y la moneda, en aquellos años, ayudó al turismo capitalino. No era extraño ver a estos turistas, con sus cámaras en ristre, interesándose por alguna pieza... Incluso los que, organizadamente, asistían a los bailes, en los descansos, se acercaban para curiosear e indagar.

Recuerdo a un matrimonio extranjero que durante años repetía visita a nuestra isla y durante su estancia visitaba el *Pueblo Canario* cada domingo, pues él era filatelista... Los últimos años de aquella época añorada me parece que también fueron los últimos para este encantador matrimonio (aún recuerdo la continua sonrisa de la esposa, menuda, con claros cabellos que debieron ser rubios, simpática y enamorada de la ciudad). Finalmente los encontré muy avejentados. Notamos y sentimos su ausencia... Terminaba la década de los setenta del pasado siglo.

Estas personas se mezclaban con los habituales del lugar, conocidos coleccionistas, hoy ya en la madurez y muchos, desgraciadamente, desaparecidos. También fueron ellos animadores e impulsores de este entrañable lugar. Yo, en mi juventud avanzada de entonces, los recuerdo con afecto y respeto y desearía reflejar sus nombres, a sabiendas de que muchos faltarán en esta pequeña crónica de uno de los rincones más significativos de Gran Canaria, como pequeño homenaje a esa continuada presencia en nuestro querido *Pueblo Canario*: Luis Aulet, Martel, Antonio Betancor, Sanabria, Juan Pérez Navarro, Alejandro Lifchuz, Domingo Martín, Mary Carmen Guerra, Machín, Saavedra, Jackie Fernández Taieb, Canellas (los voy escribiendo según me vienen a la memoria y tal como los conocíamos o nos llamábamos), Bente Christofersen, Juan Borges y Mary Gracia Ayala, Montecatine, Sanz, Almendrita (siento no recordar el nombre de este buen hombre, así era llamado popularmente), Carmelo, Alfonso Luezas y Olga, Gonzalo Quintana, Juan Escudero, Bismano, Domingo Doreste y Rosita, Fabelo, Edelmira Fuentes, Ortiz, Vicente Vera, Guerra, Melguizo, Alberto Cervera, León de Lara, Conchita Ramírez, Roque Santana, José Morales, Puccini, Gregorio Hernández, Manolo Cruz, Salomón, Antonio Ortega, Manolo Arencibia, Claudio del Rosario, Agustín Artigas, Domingo Velázquez, Gonzalo Melián, Isidro, Santiago, Juan Socorro, Pablo Zoghbi, Tabares, Justa Ramírez, Correa Viera y también Carlos Sicilia, el conserje del museo, que hacía el favor de guardar la mesa del Grupo durante la semana (hoy, Carlitos, a sus 87 años, dejó su puesto en 1983, recuerda con nostalgia aquellos tiempos, al museo, al *Pueblo Canario*. Le sustituyó su hijo, Carlos Sicilia Santana al que, como empleado municipal, le pagaba el ayuntamiento y, como su padre, hacía una gran variedad de funciones, al ser el único trabajador del centro. El museo cerraba los miércoles, recuerda Carlos hijo, y se hacía jornada partida porque estaba solo él. En 1990, pidió traslado al ayuntamiento)... A todos y a los que mi memoria no alcanza, un saludo y un recuerdo a los que se fueron.

Traspassando la puerta norte del *Pueblo Canario* y en las calles laterales, aparecieron los pintores con sus trabajos de luces y colores... Los óleos, las acuarelas, los dibujos, los retratos, los mil reflejos y las ilusiones de estos creadores, bordeaban las aceras ambientando el lu-

gar y creando un ambiente especial de cosmopolitismo singular. Los paseantes disfrutaban de estas originales creaciones y los artistas veían recompensados sus esfuerzos cuando se desprendían de algunas de sus obras.

Los buenos años del *Pueblo Canario*, los dorados años... ¿Cuántos fueron? La animación dominguera disminuyó cuando el sello y la moneda y la pintura y los coleccionistas desaparecieron. Como aquel loro “políglota” que sorprendía a los turistas con sus saludos macarrónicos (no sé si fue en 1968 o 1969, cuando el señor Curbelo, arrendatario de uno de los locales de artesanía, el que estaba situado a la izquierda del museo, recibió la oferta de 40.000 pesetas por el singular loro ¡una considerable cantidad entonces!, oferta que fue rechazada). Había nacido el “rastros”, extraña palabreja, idea que cundió y, tras su paso por diversos espacios de la ciudad, se vino a asentar, definitivamente (por ahora), en lo alto de la estación de guaguas; lo que supuso, asimismo, la desaparición total de un ambiente de intercambio singular y específico que requiere ciertas características y no precisamente las habituales del denominado “rastros” o mercado callejero.

Esos buenos años pasaron y también pasaron de largo los “barcos turistas” (quizás desplazados por el empuje de una aviación que cada día se desarrollaba más) por lo que el turismo de tránsito disminuyó considerablemente. Por otra parte, el de estancia o de temporada, cada vez era menor, como consecuencia del trasvase del turismo de la capital al sur... No se tomaron medidas de conservación, de animación, de impulso... y el *Pueblo Canario* languidecía. Ya el Centro de Iniciativas y Turismo reclamaba un lógico mantenimiento para evitar el deterioro de las instalaciones.

En los primeros años de la década de los setenta del pasado siglo, se analizaba esta situación turística: “la supuesta crisis está en un aumento de la oferta frente a la demanda” (A. Hernández Navarro). ¿Nos recuerda algo esta opinión? Incluso se llegó a pedir una nueva construcción del *Pueblo Canario*, de mayor entidad, en donde se pudiera dar cabida a distintos pabellones, para que los municipios y los pueblos de la isla estuvieran representados (!). Se lanzó también la idea de un audito-

rio, ¿se rememoraba la ilusión nestoriana?... Por si fuera poco, se critica y con razón), la venta de “ponchos y cosas exóticas, que traiciona la original idea de Néstor, que era el que sirvieran como medio de dar a conocer los productos artesanales auténticamente canarios”. Esto lo decía, a finales de 1975, Pedro Almeida, especialista de la obra nestoriana y que sería, andando el tiempo, director del Museo de Néstor. En 1980, cuando ya ejercía como director, sugería un “replanteamiento de El Pueblo Canario, de acuerdo a como Néstor deseaba...” y recordaba que el pensamiento de Néstor “tan poco conocido, estaba lleno de sentimiento popular auténtico...”.

Habría que señalar que en este recinto se han celebrado acontecimientos de carácter general, ya fueran dedicados al ocio, a la cultura o a la política: conciertos multitudinarios, grandes bailes y recepciones significativas... En este sentido, recordaríamos la recepción que la ciudad hizo al entonces presidente de la nación don José María Aznar que, con motivo de celebrar un consejo de ministros en Las Palmas de Gran Canaria (29 de noviembre de 1996), se aprovechó tal circunstancia para darle la bienvenida a la ciudad en el marco del *Pueblo Canario*, visita que tuvo una amplia repercusión social. El presidente y su séquito pudieron recorrer las instalaciones de este emblemático lugar y degustar, en el cóctel que se ofreció, buenos vinos y buenas viandas de la gastronomía canaria: carajacas, canapés de chorizo de Teror, tacos de cherne, queso tierno, filetes de sardinas, papas arrugadas, pata de cochino, gofio con miel, vino del Monte y de Lanzarote y riquísimo ron miel. La empresa VANYERA fue la encargada de este servicio, colaborando el Bodegón Canario prestando sus instalaciones para el normal desarrollo del acto (quizás alguien se pregunte la razón por la que el bodegón no se hizo cargo de esta reunión social; posiblemente la contratación con la empresa gastronómica se realizara pensando en que la celebración se iba a efectuar en otro lugar). Una tarde otoñal fue testigo de este acontecimiento.



LAS PALMAS DE G. CANARIA - N.º 3 Pueblo Canario foto E. Baena

*Esta fotografía es posterior a 1940 (aceras construidas, existencia de media tapia y unas arcadas que separaban el Pueblo Canario construido de la finca en la que se levantaría el Museo de Néstor). Podemos apreciar las primeras edificaciones que se finalizaron: los torreones y puerta de acceso, una rehabilitada ermita, la galería o claustro y el pabellón de la artesanía, en el que se puede observar, en una de sus esquinas, una vacía hornacina. (La foto es de Baena, en una edición tarjeta-postal para la empresa Vda. De Rafael Moreno y Cía. Colección Domingo Doreste).*



*Posiblemente esta tarjeta postal corresponda a 1954 ó 1955; es decir, antes de inaugurarse el Pueblo Canario. Se puede observar que la escalera que lleva a la azotea de la torreta no dispone de barandilla y la puerta de acceso a la habitación superior se encuentra interpuesta (hoy su diseño es distinto), lo que impide ver esta entrada. En la parte inferior de esta torreta se instalaría, en 1956, el local LAS FLORES y en la parte superior el Sindicato de Iniciativas y Turismo (actual CIT) que, hoy, también ocupa la parte baja.*

*El grupo de danzarinas viste el traje típico original de la isla de Gran Canaria que, al parecer, lo recuperó, de alguna manera, la Sección Femenina de Falange. (La foto fue tomada por Chacón e impresa por Fournier-Vitoria-. Colección del autor).*

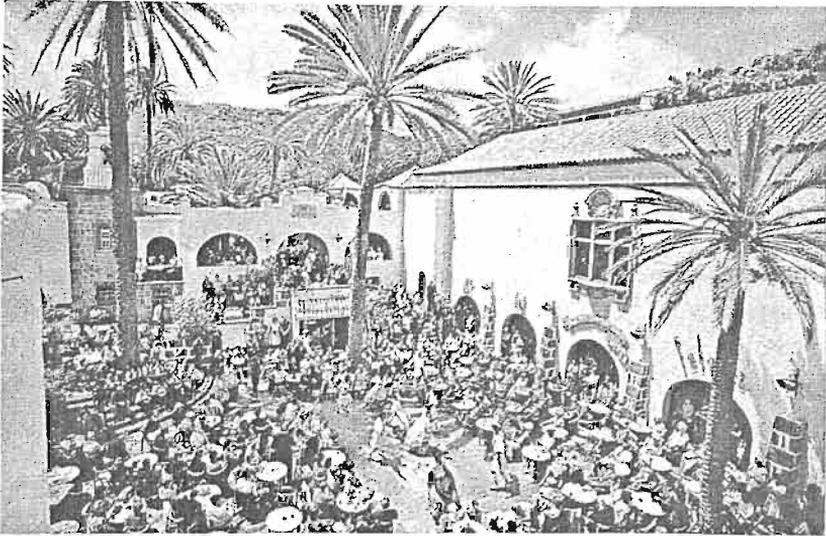
## **VIII**

### **LAS INSTALACIONES ACTUALES**

Cierta tarde, de un extraño invierno, visité el *Pueblo Canario* para recabar alguna información directa de los responsables de los locales existentes en el recinto. La primera sorpresa que me llevé fue la reconversión de la FLORISTERÍA HESPERIA en almacén. Mi extrañeza continuó en aumento cuando pude comprobar que solo se encontraba abierto un local de artesanía, el denominado FATAGA. El CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO se encontraba cerrado (solo abre, por las tardes, los martes y los jueves). El BODEGÓN CANARIO sí estaba abierto, pero a esa hora con poca clientela, igual ocurría con el MUSEO NÉSTOR. Y la tristeza reinaba en el ambiente, envolvía al fantasma de la desidia, destronaba la ilusión de aquella idea, de aquella visión de Néstor. Soledad de nuestro *Pueblo Canario*, que lleva a una indeseable melancolía...

En esta pequeña historia y, concretamente, en este capítulo, deseaba reflejar, de forma somera, la andadura de cada uno de los locales existentes en la actualidad y recordando sus memorias y objetivos: animar, impulsar, incitar a los que correspondan promover este rincón de la tierra, este *Pueblo* nuestro, para que vuelva a la alegría de antaño y cumpla los fines para los que fue concebido.

El siguiente documento gráfico me da ocasión para referirme a una de esas personas que, calladamente, trabajan por el patrimonio de su ciudad. Fue iniciativa de don José Rexachs Miranda la edición de distintas series de tarjetas postales que mostrasen los rincones y bellezas de Las Palmas, especialmente de la isla de Gran Canaria y, específicamente, tal es el caso, de este *Pueblo Canario*. Hacia 1960, don José Rexachs, contactó con los fotógrafos profesionales Antonio Campañá y Juan Puig-Ferrán para que llevaran a cabo un reportaje fotográfico y concretar las distintas series de tarjetas que distribuiría, en exclusiva, en su conocida y nombrada librería y papelería de la calle de Triana y, además, editar un libro que se titularía *Gran Canaria* "...en



*La música, las danzas... el folclore canario, en definitiva, siempre ha sido motivo para que muchas personas muestren un vivo interés por conocer y disfrutar de esta cultura. La foto recoge una de las clásicas reuniones festivas que se celebran en el Pueblo Canario... Cualquier lugar es bueno para situarse y observar los movimientos de los danzantes y las bailarinas (la fotografía se debe a los fotógrafos Campaña y Puig-Ferrán. Colección del autor).*

el que la imagen predomina sobre la letra” de modo que los textos fuesen cortos y precisos, es decir, tuviesen una importancia secundaria. Se consiguió una publicación excelente que, durante muchos años, sirvió para dar a conocer a todo el mundo que nos visitaba esta afortunada isla atlántica. El señor Rexachs se preocupaba por esos detalles que complementan a las grandes acciones de promoción turística; de ahí que, en su establecimiento, se empezara a envolver las distintas compras con un papel especial en el que se reflejaban diversas expresiones y figuras que ensalzaban a Gran Canaria y a su capital... En aquellos años ya podíamos leer que disfrutábamos del mejor clima del mundo. No hace mucho, su hijo José, el encargado de continuar el negocio de su padre, me mostraba orgulloso los rollos de papel que todavía se utilizan con los mismos dibujos y frases dedicadas a Gran Canaria, creaciones que fueron primerizas y que ayudaron a consolidar un turismo que en aquellos años empezaba a ser importante... Don José Rexachs también se preocupaba por otros aspectos de la Cultura: fue el fundador o iniciador de la Feria del Libro de Las Palmas de Gran Canaria y organizó el III Congreso Nacional de Libreros de España en esta ciudad,

pionero de la iluminación navideña de la calle de Triana y, durante un largo período, fue presidente del Sindicato Provincial del Papel y Artes Gráficas de Las Palmas. Poseía la Encomienda de la Orden de Cisneros.

Don José Rexachs Miranda (Las Palmas, 1914-1980) era hijo de don Pedro Rexachs Torres, oriundo de Barcelona y de doña Dolores Miranda Martín, grancanaria. Casó (1948) con doña Francisca del Rosario Díaz, de cuyo matrimonio nacieron: Pedro, ingeniero industrial, al servicio del ayuntamiento capitalino (fallecido joven); José, licenciado en Derecho y empresario; Isidro, médico; Dolores Isabel, doctora en Informática y profesora y Rosario Esther, bióloga. Más podríamos decir de esta persona bondadosa, trabajadora y siempre preocupada por los asuntos de su ciudad y de su isla... Sirvan estas líneas, a través de una de sus postales, representativa del *Pueblo Canario*, como recuerdo, agradecimiento y homenaje.

### EL CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA (CIT)

El *CIT* ha sido fundamental para mantener vivo el interés por nuestro turismo y estar siempre atento a los problemas de este sector, impulsando iniciativas, reflejando sugerencias claves y avisando, tanto a los elementos privados como a las instituciones públicas, de las actuaciones que podrían ser erróneas y, en su caso, corregir las equivocaciones cometidas.

El *Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*, en su dilatada vida, ha pasado por muchas vicisitudes y, en ocasiones, muy delicadas, hasta el punto de llegar a considerar su desaparición. Basta recordar el período 1940-42 y los años 1950, 1979, 1980, 1982 y, posiblemente, el tramo de los noventa del pasado siglo... Sin embargo, siempre salió adelante, por empuje de sus socios e, indudablemente, si consideramos sus objetivos fundacionales que eran y son: conseguir que la isla mantuviera su belleza natural, trabajar por la higiene y la limpieza de Gran Canaria y propagar sus excelencias, cuidar y defender el buen

funcionamiento del hospedaje, proteger al turista, conseguir buenas comunicaciones, gestionar asuntos relativos al turismo ante las instituciones públicas y privadas y presentar toda clase de iniciativas en beneficio de este sector que se consideraba (y es) clave para la economía de Gran Canaria. En este resumen de su línea estatutaria... ¡qué profundidad de ideas, de conceptos, de intenciones y de realidades!: medio ambiente, comunicación, gestión, desarrollo e innovación, ideas de hoy puestas en práctica durante casi setenta y cinco años de vivencias del *CIT*.

El Centro nació como *Sindicato de Iniciativas y Turismo* el 26 de julio de 1934. En reunión celebrada en el Cabildo de Gran Canaria fue elegida la primera junta directiva cuyo presidente sería don Federico León Santanach; vicepresidente, don Emilio Ley Arata y secretario, don Domingo F. Cárdenes Rodríguez... En esta reunión fue nombrado vocal don Néstor Martín-Fernández de la Torre.

Los antecedentes del *CIT* los podemos hallar en la Sociedad de Fomento y Turismo (julio de 1915 a noviembre de 1928), el Patronato Provincial de Turismo (1928), en el que se integraban representantes de las principales instituciones locales, prensa e industria hotelera y, de alguna manera, cuando se creó la Junta de Turismo (1931). El trabajo de estas corporaciones, con objetivos comunes, en pro del turismo y cada una en su ámbito territorial, ha sido muy importante para el desarrollo de una industria que ha sufrido singulares vaive-



*Vista lateral de las instalaciones del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria. En la parte superior se ubican la dirección, sala de juntas y archivos; en la inferior, con dos entradas, la recepción y gerencia. Una placa, entregada por el ayuntamiento capitalino, recuerda la laboriosidad e importancia del CIT. (Folo del autor).*

nes por nuestras especiales características, cambios que (en sentido positivo o negativo) influyeron en el bienestar de la población por ser este sector uno de los soportes básicos de la economía grancanaria.

### Los primeros 25 años del CIT: 1934-1959

El *Sindicato de Iniciativas y Turismo* en su primera época tuvo una actividad plena. Los socios y, sobre todo, la junta directiva, desarrollaron una labor íntegra, convencidos de que este trabajo diario y constante era necesario para consolidar un feliz nacimiento, en razón de los objetivos marcados. La empresa merecía la pena y, por tanto, también los sacrificios: las charlas, conferencias, gestiones ante empresas privadas e instituciones públicas, debates sobre los proyectos a presentar que tuvieran el carácter de urgencia, propagar la nueva fundación y sus fines... Tanta fue esta actividad primigenia que la junta directiva se reunía semanalmente.

En esta primera etapa se editaron folletos sobre las aguas minerales de la isla, los cines proyectaron anuncios sobre turismo, se emitieron sellos turísticos que sirvieron para difundir lugares de Gran Canaria. También se organizaron concursos para premiar las casas isleñas mejor adornadas y enlucidas o las mejores fotografías de la isla, se pedía con insistencia la reparación y posterior conservación de cada uno de los castillos (¡qué pena!, cuando algunos de los castillos han desaparecido reclamamos ¡todavía!, el funcionamiento de otros...), se revalorizaron las costumbres de nuestros pueblos, los bailes y sus trajes... En cierta ocasión, ante una denigrante emisión de una película sobre Gran Canaria en el extranjero, se presentó una dura queja que dio lugar a la correspondiente reclamación diplomática, retirándose el filme que, injustamente, desacreditaba a nuestra isla.

Este primer camino duró dos años intensos de trabajo, de consolidación y dio paso a un período de cierta pasividad o decaimiento forzado por unas circunstancias motivadas por el comienzo de una guerra fratricida y posterior sistema de gobierno que, indudablemente, cambió bastantes cosas. No obstante, sí se realizaron y consiguieron algunos proyectos importantes y se tuvieron en cuenta ideas propugnadas por el

Sindicato. De estos años es la propuesta de no entorpecer el proyecto de la avenida marítima y de la prohibición para construir, en el cauce y proximidad del Guinguada, edificación alguna que no se atuviera al Plan General Urbano. A pesar de haberlo solicitado, no se consiguió que la vía denominada de San Bernardo llegase hasta el mar.

En 1945, sale a la luz la revista **ISLA** que se distribuye gratuitamente y sería portavoz esencial del entonces Sindicato y reflejo de un turismo esperanzador. Por esas fechas se inaugura lo que se dio en llamar Casa del Turismo, idea y diseño de Néstor para un pabellón de productos canarios que, con modificaciones de su hermano Miguel, nombrado vocal del Sindicato en junta general de 30 de noviembre de 1942, y bajo su dirección, se convirtió en un lugar entrañable de información turística a la salida del muelle de Santa Catalina.

En 1946, se acordó algo muy significativo: los medios del Sindicato se dedicarían a la propaganda de Gran Canaria, editando publicaciones específicas y no se distraerán en cuestiones en las que otras instituciones o corporaciones deben ser protagonistas. Se vislumbraba la debilidad de la economía del Sindicato.

Los primeros años de 1950 fueron difíciles... La comisión permanente de la Junta Provincial de Turismo propuso disolver el Sindicato de Iniciativas y Turismo. Finalmente, se llegó a un acuerdo por el que, prácticamente, el Sindicato estaría sometido al control de la Junta, que dictaría las normas a seguir. La perspectiva, vista desde este momento actual, nos dice que fue mejor ese acuerdo que la desaparición del Centro. A partir de aquí, sería la Junta la que daría curso a los asuntos relacionados con el turismo; es más, la propaganda, excepto la revista **ISLA**, estaría visada por la Junta y, además, el Sindicato debería contribuir a la propaganda que emanara de la Junta provincial de Turismo (!). El Sindicato, no obstante, conservaría su personalidad jurídica como ente privado y administraría sus bienes y fondos.

Estos complicados años dieron paso a una nueva fase cuyo inicio podríamos situar a partir de instalarse el Sindicato en el *Pueblo Canario* (su anterior sede estaba en la calle Mayor de Triana) una vez fue

inaugurado en julio de 1956. Se ubicó en la parte lateral derecha de la entrada principal del recinto ocupando la parte superior o torre y la actuales oficinas de la dirección del Museo de Néstor (en la actualidad, sigue ocupando la parte superior o torre y el lateral izquierdo de la entrada principal, en donde en su día estuvo el local LAS FLORES). Fue una estupenda idea que se trasladara a este recinto pensado para impulsar el turismo grancanario. El Sindicato, además de cumplir sus funciones, actuaba como punto de información turística, distribuía folletos, mapas, postales, etc., incluso expendía sellos, lo que facilitaba la comunicación postal a los turistas.

Un proyecto que se consideró muy importante en esta etapa fue la tramitación de la constitución del SKAL CLUB en Las Palmas de Gran Canaria. Este Club, cuyos miembros deben ser dirigentes o ejecutivos de empresas turísticas, aboga por la unión entre los profesionales del sector. El SKAL es, como alguien lo definiera, “el relaciones públicas del turismo”, por lo que el Sindicato creía que con esta creación se resolverían, con mayor facilidad, los problemas de índole turística, de ahí su apoyo a esta fundación. Don Manuel de Lara Padín, vicepresidente del Sindicato en 1958 y presidente en 1959, llegó a ser presidente internacional del SKAL CLUB.

### **Cambio de nombre. Período 1960-1982**

Por estas fechas cristalizó la idea, o quizás la exigencia, del cambio de nombre del *Sindicato de Iniciativas y Turismo*. A nivel nacional existía un Sindicato de Turismo que formaba parte de los sindicatos verticales de la época (estructura sindical jerarquizada y controlada por el propio Estado). La utilización del término sindicato no debería utilizarse en asociaciones no dependientes de la organización estatal a tenor de la reglamentación en vigor, por lo que, en junta general extraordinaria de fecha seis de abril de 1959, se acordó el cambio de denominación del Sindicato que pasó a llamarse CENTRO DE INICIATIVAS Y TURISMO DE GRAN CANARIA, tal como lo conocemos en la actualidad.

Una gran alegría deparó al CIT la temporada 1962-1963: todas las

plazas hoteleras y extrahoteleras de la ciudad, incluso determinados espacios habitables de casas particulares, se vieron ocupados. Durante el período citado nos visitaron setenta y cinco mil turistas que ocuparon, sucesivamente, las seis mil plazas disponibles: británicos, suecos, franceses, alemanes y otros, por este orden, disfrutaron de una ciudad en auge y, sobre todo, de espacios singulares y ya conocidos internacionalmente: la playa de Las Canteras, el parque de Santa Catalina y el *Pueblo Canario*. El año no terminaría sin proporcionar al CIT otra singular satisfacción: a finales de 1963, se celebró en Canarias la XXIII Asamblea Mundial del Skal Club. El CIT, a través del Skal Club de Gran Canaria, promovió la idea, que se recogió en la Asamblea de Atenas, decidiéndose que Gran Canaria y Tenerife fuesen sedes del próximo congreso. Treinta y cuatro países y cientos de congresistas, casi mil, asistieron a la apertura de esta Asamblea Mundial en el teatro Pérez Galdós, visitaron la ciudad y Gran Canaria, conocieron el folclore canario y fueron agasajados en el espléndido Hotel Santa Catalina y en el Real Club Náutico, donde les fue ofrecida una cena de despedida. Los congresistas viajaron a Tenerife, celebrándose, en esta isla, la clausura. Posiblemente, esta XXIII Asamblea del Skal Club impulsara en gran medida el conocimiento de las islas Canarias y su desarrollo turístico.

En esta década podemos destacar, además de la citada Asamblea, dos actos importantes: la XXXI Asamblea Nacional de Centros de Iniciativas y Turismo (FECIT), en la que, lógicamente, el CIT grancanario tuvo mucho que ver, siendo felicitado por la gestión realizada y el empeño puesto por la directiva y socios colaboradores y la ¡primera! Asamblea de la Federación Mundial de Agentes de Viajes: casi setecientos congresistas, representantes de las agencias del sector, conocieron directamente nuestro territorio, lo que se podía ofrecer y el potencial turístico de la isla.

Así, de este modo, la andadura del CIT va dejando huella en un sector cada vez más desarrollado y, en términos actuales, globalizado. El Centro se sirve de delegaciones repartidas por la geografía insular (En nuestra mente está la importante labor que realizó, en la delegación del Noroeste (Agaete), don José de Armas Medina, durante la década de los sesenta del pasado siglo. Recordaré, sin ser exhaustivo, algunos

logros de entonces en los que el CIT tuvo participación y, concretamente, don José de Armas y su delegación: carretera del Norte - variante del Rincón y puentes de Silva -, impulso al puerto de Agaete, declaración de monumento de interés provincial a la ermita de Las Nieves y al tríptico de Nuestra Señora de las Nieves (Joos Van Cleve)... También algunas ideas fracasaron, como la de disponer de un teleférico cuyo recorrido hubiera sido Las Nieves-Guayedra-Tamadaba. Asimismo, en 1970, se creó la delegación del Sur) que ayudan, en gran medida, a ver los problemas y las necesidades que el sector turístico plantea..., como la expuesta, en 1971 (el CIT ya lo advirtió), sobre la falta de profesionales cualificados. Se hacía preciso desarrollar cursos específicos y motivar a los potenciales trabajadores del sector. Aún, hoy, sigue ese problema...

Al principio de la década de los setenta del siglo XX, se vio la necesidad de crear un organismo que se encargara de la promoción del producto turístico. Por estas fechas solo existían el CIT y la Delegación Provincial de Información y Turismo, cuya gestión no satisfacía plenamente al empresariado del sector. En ocasiones, la promoción exterior se realizaba por los propios empresarios hoteleros, realmente por un grupo de hoteles, lo que significaba un gran vacío en la publicidad general de la isla. El CIT, a fin de solucionar de alguna manera esta situación y conjugar esfuerzos, impulsó la idea del nacimiento de un organismo que se denominó INTERCIT, conformado por los Centros de Iniciativas y Turismo existentes en la Provincia, el consejero de Turismo del cabildo, el delegado provincial de Información y Turismo, el concejal de Turismo del ayuntamiento capitalino, el presidente del Sindicato de Hostelería y por los representantes de las agencias de viajes y de las líneas aéreas que trabajaban en la época en la provincia. Cuando don Lorenzo Olarte Cullen se hizo cargo del Cabildo Insular de Gran Canaria (1974-1977), recibió la visita conjunta del CIT y del recién creado INTERCIT, exponiendo sus representantes la necesidad de la existencia de un organismo, con apoyo institucional, que impulsara y respaldara las promociones exteriores, asistencias a convenciones y ferias del sector. El nuevo presidente insular comprendió enseguida lo que se le planteaba y propone, con acertado criterio, la creación de un Patronato Provincial de Turismo, ya que las islas orientales sufrían los mismos proble-

mas relativos al sector turístico o cuando existían diferencias, estas eran mínimas. El 14 de agosto de 1975 se aprobaron los estatutos, recogiendo el apoyo a los distintos centros de iniciativas de la provincia, incluso económicamente, aspecto este que nunca se cumplió de forma permanente. Dos días después, en el salón de actos del Cabildo de Gran Canaria, se desarrolló el acto institucional fundacional. Este Patronato era distinto al creado en 1928 que tenía carácter autónomo, aun cuando se solicitaran ayudas del cabildo y demás corporaciones públicas.

Lógicamente, esta nueva entidad recoge las funciones y responsabilidades propias del sector; lo que, en parte, reclamaban las empresas turísticas. El CIT debe asumir, en este tiempo nuevo, una labor de vigilancia, de observación y, en suma, de iniciativas, como establece su título. A los diez años de la creación del nuevo patronato, se establece que sus responsabilidades se limiten al ámbito insular por lo que, desde 1985, pasó a llamarse Patronato Insular de Turismo.

En diciembre de 1975, el presidente del CIT, don Manuel Guersi Sánchez, asiste a la II Asamblea Nacional de Turismo en la que participó, con una amplia representación, el Patronato Provincial de Turismo que, a pesar de su poca experiencia, presentó una interesante ponencia relacionada con el mercado turístico. En 1976, el Centro plantea al ayuntamiento capitalino que desaparezca la estructura fabricada en la avenida marítima para el denominado tren vertebrado, haciéndose eco del debate ciudadano sobre la conveniencia o no de la existencia de este tren y optando por los que opinaban que los postes afeaban el lugar, impidiendo la visión del frente marítimo y, en definitiva, desechando este medio rápido de transporte. Cabe preguntarse, en este principio del siglo XXI, si la decisión fue la más correcta, sobre todo si se considera que en estos treinta años transcurridos, en relación a este medio de transporte, no ha pasado nada, salvo la discusión, de unos años a esta parte, de la posibilidad y conveniencia de promover un tren para la isla o un tranvía para la ciudad; cuando se han deteriorado tantas cosas; cuando desde ese mismo mirador privilegiado lo que vemos, en mitad del puerto, son los acumulados, descoloridos y feos contenedores...

Finalizaba 1977 y la liquidez del CIT también tocaba a su fin. Por si

fuera poco, se reduce la subvención ministerial y el Patronato informa que no es posible, por imperativo legal (!), ofrecer ayuda económica... como si el CIT se dedicara a una labor diferente a la del organismo provincial, como si el CIT no hubiera tenido nada que ver con el nacimiento del Patronato. La alternativa, en este tipo de entidades altruistas, es aumentar la cuota, y fue lo que se hizo en este caso, participando los directivos, además, con cantidades extras. Asimismo, en 1978, se planteaba la misma situación, llegándose a una verdadera crisis a final de 1979, final de año en el que revoloteaba la idea de que el CIT desapareciera. En esta ocasión, los organismos oficiales respondieron con reuniones, toma de decisiones (en forma de conclusiones escritas) y palabras, promesas, palabras... En 1980, ¡otra vez!, una muy grave situación para este sufrido Centro que luchaba año tras año contra la marea.

Al margen de los análisis que se puedan realizar, en función de las ayudas o subvenciones, reducidas o nulas, que los estamentos oficiales hayan acordado en su momento, existen otras causas que motivan estos desequilibrios financieros: crisis económicas más o menos sostenidas a nivel regional, aumentos de los costos de seguridad social, sueldos, imprenta, etc., etc. En marzo de 1981, meses después de la crisis de 1980, se eligió a don Antonio Vega Pereira como nuevo presidente, cargo que ejerció un corto período de tiempo, retomando la dirección del Centro don Manuel Guersi Sánchez.

En enero de 1982 se tiene muy claro lo que hay que hacer... En el salón de sesiones del Gobierno Civil, aprovechando la toma de posesión de la nueva junta directiva del CIT, el presidente, señor Guersi, manifiesta con contundencia que “hay que dejar al margen las vicisitudes por las que se han pasado, ya que el CIT (...) no puede de ninguna manera desaparecer, después de la labor que, durante toda su trayectoria ha desarrollado y que ha contribuido en gran manera a lo que hoy representa Gran Canaria turísticamente”. Posiblemente, el Centro de Iniciativas y Turismo comenzara este año una nueva etapa, olvidándose de hechos y acciones que lo ensombrecieron, animando a todos sus miembros, principalmente a su junta directiva, a una labor, mayor si cabe, que la que durante cuarenta y ocho años desarrollaron.

## Década del Cincuentenario

Esta década la podríamos resumir, intentando con ello no ser demasiado exhaustivo en un trabajo de esta índole, en tres grandes bloques o líneas de actuación: nueva organización administrativa del sector turístico, la celebración del cincuentenario y las propias acciones del Centro que, asimismo, extractaré.

En la junta celebrada el 15 de febrero de 1982 se lee una comunicación de la Delegación Provincial de la Secretaría de Estado de Turismo en la que se especificaba las transferencias que el CIT debe realizar a la Junta de Canarias (ente preautonómico): memorias, actas, asuntos a través de la Junta... Días después, una representación del CIT se reúne con el titular de Turismo de la Junta de Canarias para tratar de coordinar estas nuevas relaciones. En esta reunión se habló del proyecto de Reglamento de Régimen Interior del Consejo de Turismo de la Junta, en el que se tendría en cuenta la representación de los distintos centros en el Pleno y en la Comisión Permanente. El 31 de octubre de 1983, la junta directiva del CIT queda informada de la representación del Centro en el nuevo Consejo Regional de Turismo: comienza una nueva etapa administrativa y de gestión. Así pues, la región, convertida en Comunidad Autónoma de Canarias, ha de cambiar los parámetros y soportes del sector turístico. Ya no serían la Administración Central o, en su caso, los distintos patronatos, los responsables directos de esta importante industria para la economía canaria. A través de las distintas transferencias se va conformando la nueva administración y será la Consejería de Turismo y Transporte la responsable del desarrollo turístico; aun cuando, a partir de 1988, y como no podía ser de otra manera, los distintos cabildos asumieran los cambios y transferencias relacionados con el turismo en sus territorios, funciones que desarrollarían sus respectivos patronatos, ya acostumbrados a ejercer una gran parte de estas acciones.

En la junta celebrada el 12 de julio de 1982 se habla por primera vez de la celebración de los primeros cincuenta años del CIT, aniversario que se cumpliría en 1984. A tal fin, se nombra a don José Antonio Cepeda Arribas encargado de la comisión que estudie y organice no solo los actos a celebrar en tan señalada fecha (26 de julio), sino también las

acciones que se habrían de desarrollar antes y después de ese día. Serían dos años de continua labor de una comisión ilusionada por dar a conocer a todo el mundo el medio siglo de existencia del CIT. Una breve reseña de los actos que se celebrarían el día cumbre del 50 aniversario sería la siguiente:

- Santa Misa por los socios fallecidos.
- Cena en el Hotel Santa Catalina.
- Entrega de la insignia de oro y brillantes del CIT a don Manuel Guersi Sánchez.
- Entrega de diplomas de honor a personalidades y entidades destacadas del Turismo:
  - Néstor Álamo, Pantaleón Quevedo, Andrés Calvo, Fernando Trujillo, Luis Herrero, Santiago Santana y Fernando Díaz Cutillas.
  - Real Sociedad Económica, Gabinete Literario, Cámara de Comercio y Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo.

Otros actos destacados fueron la celebración de una cena canaria en las denominadas grutas de Artiles, calificada de rotundo éxito; un concierto en el teatro Pérez Galdós y un gran homenaje a los operadores turísticos, agencias de viaje y líneas aéreas. En la cena del día 26 de julio, fecha del aniversario, celebrada en el Hotel Santa Catalina, asistió una nutrida representación de las personalidades más destacadas de Gran Canaria y de la Comunidad Autónoma. El entonces, y primero que fue, presidente del Gobierno de Canarias, don Jerónimo Saavedra Acevedo, resaltó la importancia de esta celebración, dio las gracias al CIT por su trabajo y reconoció "... la importancia de la hostelería y el sector servicios, que ha levantado la economía de las islas en forma impresionante...". El presidente, después de considerar que todos deben ayudar a este importante sector "... especialmente las autoridades regionales..." y estando convencido de ello, promete su apoyo, como lo ha hecho y seguirá haciendo, en todos los actos de la celebración del 50 aniversario del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria.

Por otra parte, se materializó (un año después) una propuesta de homenaje a los hermanos Néstor y Miguel Martín-Fernández de la Torre que, coordinada por el vocal de la junta don Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, consistió en la colocación de sendos bustos en el *Pueblo Canario*. El proyecto se llevó a cabo de forma singular, ya que, una vez presentados en el recinto en una ceremonia sencilla y entrañable, al poco tiempo se retirarían las esculturas y se guardaron en los almacenes municipales (!)... En la actualidad, se intenta recuperar la idea y colocar las figuras, de forma definitiva, aprovechando la celebración del 50 aniversario de la inauguración de este espacio, que se cumplirá en julio de 2006.

Asimismo, se repartieron insignias de solapa y medallas del cincuentenario (de unas y otras se acuñaron 300 y 130 unidades). Durante esta década de los ochenta se tomaron muchas acciones y se impulsaron distintas e importantes iniciativas, tanto a nivel interno como de carácter local o insular. Como decisión principal se acordó que el CIT “debe trabajar en asuntos concretos...”. Veamos algunas de estas actuaciones

- Potenciar el turismo de la capital, cada vez más disminuido en beneficio del sur de la isla: Ciudad de Festivales, playas urbanas, núcleos antiguos, museos...
- Se sugieren actuaciones concretas en la enseñanza turística: aprendizaje de idiomas (personal hotelero, policías locales...), formación de cocineros, camareros, recepcionistas, etc.
- Creación de mesones en carreteras. Algunos nacieron... (veinte años después, el cabildo grancanario crea una “red de fondas”, a la que se le desea toda suerte de éxitos).
- Reeditar la revista *Isla Azul* (publicación que nunca tuvo una vida permanente).
- Reforma del parque de Santa Catalina y de la playa de La Laja.
- Construcción de un palacio de congresos y exposiciones.
- Conversión de la finca del cuartel de San Francisco (hoy Conservatorio de Música) en una ampliación de la Alameda de Colón, paliándose, de alguna manera, el “crimen” cometido, valga la expresión, al derruir una edificación bella, señera e

importante.

- Preocupación por la falta de personal especializado (posiblemente esta preocupación sea una constante) y por las deficientes instalaciones de la Escuela de Hostelería.
- Conversión de nuestras playas en parques naturales marítimo-terrestres.
- Demolición de los edificios de Elder y Miller, para dar ampliación y perspectiva al parque de Santa Catalina.
- Rehabilitar el balneario de Los Berrazales en Agaete.
- Creación de una placa para establecimientos recomendados.
- Recuperación del Jardín Canario, creación de parques naturales...
- Preocupación por las condiciones sanitarias de la isla: no está preparada para una emergencia grave.
- Creación de una escuela de jardinería (la sección dependiente de la Escuela de Capacitación Agrónoma del Cabildo, en donde se preparaban a los jardineros, había cerrado).
- Lamentar “el horrible edificio en construcción frente a Simago...” (en la actualidad finca situada frente a Hiperdino de Triana).
- Preocupación por las noticias sobre el cierre del Parador de Tejeda, por el aumento de las tarifas portuarias y los deficientes servicios de Correos en el sur grancanario, por el aumento de los mendigos en la ciudad y la inseguridad ciudadana.
- Se propone la confección de una bandera con el escudo del CIT.
- En la junta del 26 de enero de 1987 se habló sobre la creación del Museo del Mar de Canarias, cuya ubicación podría ser el Castillo de La Luz. Casi veinte años después seguimos sin museo del mar (habría que felicitar y agradecer a determinadas personas y entidades privadas el que hayan conseguido, a nivel particular, disponer de un museo marítimo que, en determinados casos, poseen una importancia destacable, fondos conseguidos a base de voluntad, paciencia y trabajo y, en no pocas ocasiones, a costa de sus economías. No podemos olvidar el Museo Naval de Canarias, ubicado en el Arsenal de Las Palmas, museo que se integra en la Red Nacional de Museos Navales).
- En febrero de 1988 se sugiere la creación de una Facultad de

## Estudios Turísticos.

- Un mes después el presidente propone que, coincidiendo con el 54 aniversario del CIT (26 de julio), se inaugure el nuevo local (el actual de la planta baja).
- Para evitar el deterioro progresivo de la calle de Los Balcones, plaza del Pilar Nuevo y alrededores, el CIT defiende la idea de trasladar el mercado callejero, en esa zona situado, a otro lugar de la ciudad.

La lista seguiría hasta el infinito, habida cuenta de la capacidad de trabajo del CIT. Muchas de estas iniciativas se realizaron y otras tantas, como se puede comprobar, no se llevaron a cabo... Es la lucha diaria que el CIT entabla día a día, con las incomprensiones, con las adversidades, con la falta de recursos... Lo importante es que este Centro no desfallezca y continúe con su inapreciable labor.

Llegado a este punto, una vez señalados los tres aspectos que marcan la década, y aunque sea de pasada, tenemos que significar, referido a la economía, algo “inaudito”: en diciembre de 1982 se da el caso de cerrar un balance con números positivos. He aquí lo que se reflejaba en el acta de la junta de este último mes:

*... Como habrán observado por el Balance de este año, no solamente hemos pagado la deuda que pesaba sobre nosotros, sino que tenemos un remanente disponible al 31 de diciembre de 1982. ¿Cómo ha sido ello posible? Gracias a la comprensión y ayuda de nuestros socios que, con toda gentileza y comprendiendo la situación, aceptaron la propuesta de aumento de la cuota social. Quiero pedir a la Junta Directiva (hablaba el presidente) se haga constar en el Libro de Actas lo siguiente: 1º) Nuestro reconocimiento a todos los socios, por su valiosa cooperación económica, a través de sus cuotas. 2º) Igualmente nuestra gratitud a los hoteles Cristina, Los Bardinos y Tamarindos, Cámara de Comercio, Real Sociedad Económica de Amigos del País, Galerías Preciados, SICAL, Mutua Guanarteme, Casino Gran Canaria, Federación de Empresarios de*

*Hostelería y Turismo y la Banca Privada, por sus aportaciones voluntarias.*

Cabe preguntarse: ¿Qué haría el CIT si dispusiera de unas subvenciones fijas y permanentes, es decir, ayudas adecuadas para su desarrollo? No hay duda: si su rentabilidad, sin esas ayudas, se puede considerar como muy positiva, con una conveniente colaboración, pública y privada, los resultados serían sorprendentes. En este período que estamos analizando las ayudas atípicas que recibió el Centro fueron las siguientes: la Real Sociedad Económica, en 1981, entregó 100.000 pesetas y en 1982, 50.000 pesetas. La Junta de Turismo 100.000 pesetas en 1982 y el Ministerio de Transporte, Turismo y Comunicaciones, en 1983, entregó 50.000 pesetas para edición de folletos y ayuda para la organización del Congreso Europeo de Centros de Iniciativas y Turismo (!)... Admirable y sorprendente.

Lógicamente, el *Centro de Iniciativas y Turismo*, como entidad privada, continuaría con sus funciones y objetivos y con la esperanza de recibir ayudas fijas, reconocidas, y no solo algunas puntuales que, indudablemente, son bien recibidas y agradecidas, de las instituciones oficiales. Determinadas entidades privadas, como la Real Sociedad Económica o la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme, colaboran de distinta forma, sin excluir la financiera como ya se ha visto, con el CIT.

### **Los 90, antesala del siglo XXI**

Y así continúa la historia del CIT... Llega una nueva década, con el mismo presidente de hace tantos años y que seguiría hasta el principio del siglo XXI, siglo nuevo que vestiría de luto, en su primer año de marcha, a este centro veterano como el presidente que se fue... Don Manuel Guersi Sánchez, con su último aliento, en su puesto, nos dijo adiós. Pero no adelantaré acontecimientos...

Durante los noventa continuaron las preocupaciones, a veces las mismas, pues no se resolvían los problemas y otras que aparecían y

había que denunciarlas... Los servicios del aeropuerto eran deficientes; los de Pozo Izquierdo, lugar que comenzaba a nombrarse como consecuencia de la práctica del “windsurfing” (tablavela), apenas existían; la inseguridad ciudadana continuaba (en el verano de 1993 desapareció la placa del CIT, colocada en el lateral de la puerta de la oficina de información; los turistas que visitaban el *Pueblo Canario*, sufrían “tirones” y muchos de ellos se acercaban a la oficina del Centro para reclamar) y lugares de especial relevancia turística carecían, además, de falta de limpieza, etc., etc. Son estos años propicios a multitud de comunicaciones, felicitaciones de la más diversa índole, reuniones que, la mayor parte de las veces, solo quedaban en eso. También se propusieron muchas ideas, viejas y nuevas... Propuesta de homenaje a Santiago Santana; solicitud al cabildo de una subvención para abonar los servicios que prestaba la oficina de información (considerada en 1992 como la mejor de Las Palmas de Gran Canaria), por fallecimiento de la titular de esta oficina se tuvo que proceder a una nueva contratación; continúan los estudios sobre el museo marítimo, interminables... Miembros del CIT proponen que se denomine “Museo Marítimo de Canarias” o “Museo del Atlántico”, en paralelo al futuro “Museo Militar de Canarias” (desde hace años una realidad) radicado en Santa Cruz de Tenerife; rechazo a la idea de creación de una Federación de Centros de Iniciativas y Turismo de Canarias, propuesta que realizara el CIT de Santa Cruz de Tenerife cuando ya se había planificado y desarrollado la idea sin contar con el Centro de Gran Canaria. Por otra parte, se consideraba que existiendo la FECIT, federación a nivel nacional, ya era suficiente pues, además de evitarse gastos de administración, se evitaban duplicidades de gestión. Esta historia es larga y quizás en alguna ocasión se pueda contar en su justa medida. Señalar, no obstante, que la gestora de la futura FECITCAN estableció para el día 6 de julio de 1993 la nueva constitución de esta federación regional. El CIT grancanario (tercero más antiguo de España y primero de Canarias) no acepta incorporarse. El 24 de septiembre de 1996, se colocó, encima de la ventana de la oficina de información, una placa que el ayuntamiento concedió al CIT con motivo del día mundial del turismo “por la labor promocional que ha hecho de Gran Canaria durante 63 años...”. En este mismo año se da a conocer el núm. 1 de la ¡IV época! de la revista *Isla Azul*. Los directivos se preguntaban si sería posible que a final de año saliese un nuevo

número..., una lucha constante con esta publicación. Se agradece a la Real Sociedad Económica su colaboración para editar la revista y la concesión, a tal fin, de 300.000 pesetas.

Ya lo señalé... En la junta de 18 de diciembre de 2000, el señor Guersi manifestó que haría gestiones para que don Jesús Gómez Rodríguez aceptara la presidencia. En abril, el veterano presidente cumpliría ¡90 años!... Con el nuevo siglo llegó lo que pudo ser una premonición, fatal presagio, del presidente que, de seguro, deseaba dejar la junta en perfecto equilibrio de orden y trabajo. El cinco de enero se cerraba un ciclo importante en la historia del CIT, más de treinta años de ejercicio en pro de Gran Canaria, de un turismo enriquecedor. Se cerraba el trabajo de un hombre en lucha permanente con las instituciones, tanto públicas como privadas, con las incomprensiones, con su edad. No todo en este período fue un camino fácil, algunas sombras, quizás demasiadas en algunas ocasiones, se cernieron sobre el Centro, pero ello no fue óbice para que el CIT no supiera afrontar todas las dificultades y pasaran esas sombras como nubes, a veces cansinas, sobre el cielo grancanario. Don Manuel Guersi Sánchez ejerció como presidente del CIT en dos períodos: del 29 de enero de 1970 al 12 de julio de 1980 y del 21 de enero de 1982 hasta su fallecimiento en enero de 2001. En la junta celebrada el 23 de enero de este año se rinde justo homenaje al que fuera presidente del *Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria* durante una época larga, dura y determinante para el CIT y se aprueba la candidatura presentada para regir el Centro, con don Jesús Gómez Rodríguez a la cabeza.

Creo que se hace necesario resaltar el primer año de presidencia del nuevo regidor. Estudiando las actas, el perfil y trayectoria del nuevo presidente, no sería descabellado pensar que el señor Gómez, con las ideas muy claras de lo que debe ser el Centro de Iniciativas, pretendió en su primer año de mandato impulsar el CIT rindiendo homenaje a su predecesor, considerando que eso era lo que hubiera deseado si a su lado se encontrase como presidente de honor... Así que, manos a la obra, puso a trabajar a un buen número de directivos, creando distintas comisiones y nombrando un comité ejecutivo. Propuso la creación de delegados en localidades de interés de la isla y que un representante

consular formara parte de la directiva y también que, Madrid, Barcelona y otras ciudades, tuviesen representantes del CIT. Y, sobre todo, captación de nuevos socios y protectores y que todos tuvieran el carné de identificación del Centro. En la junta de marzo se aprobó la entrada de ¡42 nuevos socios! En la de mayo de ¡36! En apenas dos meses se duplicaría el número de socios del Centro, pues el año se empezó con 66. La nueva directiva se fijó el objetivo de recuperar el turismo capitalino y relanzar el *Pueblo Canario*.

Estos primeros años del siglo XXI llegaron marcados, en relación al CIT, por grandes impulsos e iniciativas y por cambios muy señalados en sus regidores. Ya vimos cómo se presentó el 2001... Durante 2002, el Centro mantuvo una posición muy clara sobre la defensa del medio ambiente y el embellecimiento de la isla de Gran Canaria, aspectos muy importantes para el turismo, observador siempre de todo lo bueno y de todo lo malo que encuentra a su paso. El CIT manifiesta que sería conveniente elaborar un calendario de fiestas, coordinado y adecuadamente divulgado y distribuido y se congratula de la decisión del cabildo de remitir el expediente del teatro Pérez Galdós al Consejo de Patrimonio Histórico del Gobierno de Canarias, de modo que, con su resolución, se puedan iniciar las obras del nuevo proyecto.

Entre las iniciativas que se exponen en las distintas juntas y que se envían a los centros oficiales correspondientes están la de promover como fiestas de interés turístico: la del *Carmen*, en Arguineguín-Mogán; la del *Albaricoque*, en Fataga; la del *Queso*, en Guía; la de la *Caña de Azúcar*, en Jinámar; la del *Socorro*, en Tejeda y la de la *Manzana*, en Valleseco. También se insiste en la necesidad de que nuestra artesanía se impulse, de apoyar a nuestros artesanos, de comercializar sus creaciones con etiquetas de identificación y dando a conocer los lugares donde han realizado sus trabajos. A final de año se decide, como ocurriera con el tema del teatro Pérez Galdós, la creación de una comisión ciudadana pro-parador nacional Cruz de Tejeda.

El nuevo presidente, animoso y creativo, desea que el CIT, como lo fue en determinadas épocas, sea un Centro decisivo en los asuntos que se relacionan con nuestro turismo. En este sentido, despliega una gran

actividad con entrevistas, reuniones de trabajo y con visitas a los municipios de la isla. Por primera vez se organiza un concurso de redacción escolar sobre la estancia de Cristóbal Colón en Gran Canaria y se tiene en cuenta el nuevo movimiento denominado “agroturismo”, creándose una comisión de trabajo de modo que, a través de acuerdos y convenios con las cooperativas agrícolas y los distintos municipios, se pueda desarrollar esta modalidad turística que, además, complementa la actividad agropecuaria tradicional.

En el año 2003 se destacan dos hechos de relevancia: uno, la asistencia del presidente a la recepción oficial que con motivo del Día de la Hispanidad ofreció el rey en el palacio real y otro, la creación de una gerencia para el Centro; siendo nombrado para dirigirla, en junta de fecha 30 de junio, don Fernando Ruiz Caso.

Respecto a los asuntos económicos del CIT se podría decir que andaban más o menos igual que siempre: con subvenciones no fijas, ayudas esporádicas de algunas empresas o de las instituciones públicas para determinados actos o a través de algún convenio, como el establecido en el año anterior con el ayuntamiento (durante 2003 solo se recibió la cantidad fijada por el citado convenio). Gracias a la política de captación de socios, el capítulo de cuotas proporcionó una mayor flexibilidad y soporte a la administración gerencial.

Definitivamente, y a tenor de un acuerdo con el Patronato de Turismo, el CIT no desarrollará actividades de promoción externa, limitándose a las iniciativas relacionadas con Gran Canaria. En 1946, como ya apunté, se acordó prácticamente lo mismo: que el CIT se dedicara, específicamente, a la propaganda de Gran Canaria, sin distraerse en otras cuestiones. Algunos puntos importantes, en relación a estas iniciativas y trabajos del Centro, se han de destacar: desde el año 2001 el CIT es el encargado de organizar la ofrenda floral al almirante descubridor Cristóbal Colón (aunque, oficialmente, se aprobara, en pleno del cabildo, a partir de 2005), celebración que se lleva a cabo el 12 de octubre de cada año; la oficina informativa del CIT funciona como un verdadero centro de información turística, no recibiendo por ello ninguna compensación económica o ayuda para gastos de personal... Cada

año se sobrepasan las mil visitas, personas, todas ellas, que se acercan al *Pueblo Canario* para solicitar información... En la memoria del ejercicio 2004 del Centro se puede leer lo siguiente, referido a este tema:

*Como todos ustedes saben, nuestra sede, se encuentra situada en el interior del Pueblo Canario, es visitada a diario por gran cantidad de turistas que nos solicitan información de la ciudad y de la isla.*

*Sus preguntas más habituales son: forma de conocer la ciudad, medios de transportes públicos, guagua turística, centros de interés de visita, actos culturales que se celebran en la capital, ocio, bailes folclóricos, gastronomía típica, artesanía, fiestas, recorridos por los distintos municipios de la isla, etc...*

*Al igual que en años anteriores, es justo resaltar la excelente labor que, de una manera altruista, se viene realizando a diario en la oficina de nuestro Centro, de lunes a viernes, de 9 a 14 horas y también los martes y jueves en jornada de tarde de 17 a 19 horas. Destacamos, la gran cantidad de información que se nos solicita, por teléfono, por carta y ahora con las nuevas tecnologías. Las solicitudes que nos llegan por escrito, se trasladan al Patronato de Turismo de Gran Canaria, para que sean ellos quienes respondan a lo solicitado...*

Las visitas realizadas al Centro recabando información, durante este año, fueron de 1.104 turistas. Insisto una vez más: creo que esta oficina merece una mayor atención por parte de nuestras autoridades turísticas, ya sean del ayuntamiento o del cabildo.

En esta Memoria y en el Saluda del presidente, salta la noticia... y la sorpresa "... Como vengo comunicando cada año - creo que este será el último de mi gestión - ...". Efectivamente, el presidente que sustituyó a don Manuel Guersi, tras cuatro años de dirección, cede la presidencia al vicepresidente don José Antonio Torrellas Martínez, cargo que se consolida en junta de fecha 13 de junio de 2005.

La línea de actuación del nuevo presidente es continuista, en el mejor sentido del término, quizás habría que decir, para explicarlo mejor, que su acción es continuadora de la labor anterior: la nueva junta, prácticamente la misma que dejó Jesús Gómez, seguirá un trabajo de progresión, intentará la financiación del Centro y que sea verdaderamente reconocido por las instituciones públicas y, por supuesto, continuar la captación de socios (a 31 de diciembre de 2004 el número de socios era de 336, de ellos 18 protectores y 52 establecimientos recomendados).

Don José Antonio Torrellas, con una gran experiencia en el sector hotelero y turístico, ha presentado un ambicioso proyecto para la conmemoración del 12 de octubre, idea que ha sido aprobada por el Cabildo de Gran Canaria que aportará el 80 % del presupuesto (10.000 euros), haciéndose cargo del 20 % restante el Gobierno de Canarias. En la celebración del 2005 y más aún en la del 2006, se observaron cambios sustanciales y una mayor consolidación del acto colombino. Asimismo, la junta aprobó, ya puesto en práctica este año y con ánimo de continuidad, que un grupo de directivos realizara un recorrido en busca de puntos críticos de la ciudad y de la isla, a fin de que, conocidos estos, puedan ser subsanadas las deficiencias halladas.

En *La Provincia* de fecha 26 de julio, coincidente con el 71 aniversario del centro, se refleja una noticia sobre distintas iniciativas del CIT bajo el siguiente título: **El CIT insta al Puerto a recuperar sus símbolos históricos**. Efectivamente, el *Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria* intenta recuperar el reloj de Miller (colocándolo en la terminal de cruceros), la torre de prácticos, la antigua marquesina del muelle de Santa Catalina y el cubelo que se encontraba en la caleta de Triana. En reunión celebrada con la presidencia portuaria, el nuevo presidente del CIT expuso la conveniencia de colocar “una luminaria especial con el nombre de la ciudad y que sea visible tanto de día como de noche”. Este reflejo luminoso se ubicaría en lugar apropiado del puerto o en la montaña de La Isleta de modo que los viajeros que nos visiten tengan una adecuada identificación de la ciudad. También se propuso la instalación de un mural de cerámica “que refleje la carta marina de los cuatro viajes efectuados por el almirante Cristóbal Colón” (en tres de ellos estuvo en Gran Canaria; isla que, en justicia, debería llevar el

sobrenombre de “colombina”).

### Premios y socios

Con motivo del 71 aniversario de la creación del CIT se entregaron distinciones por la labor turística desarrollada, recuperándose esta costumbre que se iniciara en la década de los ochenta del pasado siglo. El acto se desarrolló en el bodegón del *Pueblo Canario*, asistiendo el presidente del Patronato de Turismo de Gran Canaria, empresarios, premiados y representación del CIT, con su presidente a la cabeza. La



*En la recepción del CIT, doña M<sup>o</sup> Nieves Galván (directiva, ejerce el cargo de secretaria); de pie, don José Antonio Torrellas (presidente del Centro) y el señor gerente don Fernando Ruiz Caso. (Foto García Núñez).*

Compañía Trasmediterránea recibió un diploma por los 25 años del servicio del jet *foil* entre islas; al municipio de Ingenio, por la organización del Festival Folclórico (ya en su décima edición), se le hizo entrega de otro diploma y al Centro Comercial de Amadores, por la mejor iniciativa turística de 2005, se le entregó un *gánigo*, distinción que también se le concedió al periodista Juan Ignacio Jiménez Mesa, por la mejor trayectoria periodística. El citado periodista, de viaje por Europa, agradeció por teléfono al propio presidente la distinción otorgada, sobreviniéndole la muerte días después. Esta entrega se llevó a efecto posteriormente en un acto restringido en los locales de *Prensa Canaria*, asistiendo representación de la empresa periodística, personalidades destacadas, el CIT y la familia del galardonado.

Para finalizar este capítulo dedicado al incansable *Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*, quisiera llevar a la atención del amable lector dos aspectos que, en justicia, merecen ser resaltados: me refiero a las recompensas conseguidas y a su masa social, representada por su junta directiva.

De seguro que algún premio se quedará en el tintero, pero bastará recordar algunos de ellos para reconocer que el CIT de Gran Canaria ha sido y es importante y, por consiguiente, merecedor de laureles y de gratitud. En 1963, se le concedió el primer premio nacional que distinguía a estos centros, todo un honor y un orgullo. Además del diploma, el CIT grancanario recibió un cheque de 100.000 pesetas... ¡qué bien se recibieron! En 1966, se le concede la medalla de plata al **Mérito Turístico** y, en 1972, el CIT de Madrid lo nombró **socio de mérito** “por su labor constante y fervor en pro del turismo”. El periódico *La Provincia*, en 1973, incluyó al CIT grancanario entre los diez **personajes** del año. En 1997, el ayuntamiento capitalino le concedió la **medalla de plata** de la ciudad y, un año después, el cabildo le otorgó el **Roque Nublo**. Y como colofón, cabría destacar que nuestro *Centro de Iniciativas y Turismo* es de Utilidad Pública, a tenor de lo dispuesto según orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 12 de noviembre de 1935 en que se declara a la Federación Española de Sindicatos de Iniciativas y Turismo (FESIT) “Asociación de Utilidad Pública” y **a cada uno de los Sindicatos que la integran**.

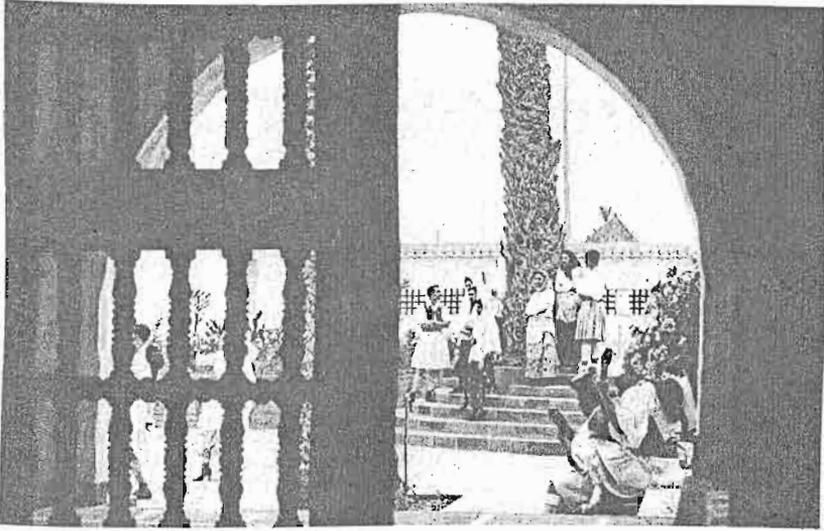
Resaltando que el optimismo lleva a la esperanza de alcanzar los sueños y pensando en el espíritu integrador que deben poseer aquellos que desean lo mejor para sus pueblos... ¿no cabría esta consideración de **utilidad pública** para animar a las empresas y fundaciones a que establecieran ayudas económicas al CIT? ¿No podrían los estamentos públicos, comprendido el Gobierno de Canarias, incluir en sus presupuestos una partida para el CIT? ¿No se merece el CIT una ayuda económica para hacer frente a su gestión e iniciativas turísticas que, a la postre, es beneficio para Gran Canaria?

Por último, recordar y, de alguna manera, loar, a los que han trabajado de forma altruista por Gran Canaria, en un sector que, progresivamente, ha dado gran beneficio y bienestar a la población isleña, procurando no se deteriore la industria turística y cuidando su futuro. No sería difícil reflejar cada uno de los presidentes, directivos, incluso los socios, que fueron partícipes del CIT grancanario, pero es obvio que en un trabajo como este se haría engorroso plasmar una casi interminable lista de nombres cuando lo verdaderamente importante, es la obra que realizó cada actor, cada junta en un período determinado... A todos los tenemos en la memoria y en ese recuerdo va nuestro homenaje, reconocimiento y gratitud.

Esto es, en resumen, el *Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria* y lo que hace <sup>13</sup>. El CIT se merece más atención y no creo en la consideración de que ya cumplió su misión... Ahora, en nuestra actualidad, tiene su parcela, avalada por su gran experiencia... Ayuda, solidaridad, información, inspección, iniciativas, defensa de la imagen de Gran Canaria, fomentar la amabilidad y el buen trato hacia los que nos visitan e impulsar la convivencia entre nosotros. El CIT es presente y ha de influir en nuestra principal industria para beneficio de Gran Canaria, isla colombina.

---

<sup>13</sup> En 1994, y propiciado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, se editó *El Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*, cuyo autor, don Vicente Hernández Jiménez, vinculado desde siempre al CIT, relata, de forma rigurosa y pormenorizada, prácticamente, los primeros 50 años del Centro. La lectura de esta obra es imprescindible para conocer la historia del CIT. (En noviembre pasado nos llegó la triste noticia del fallecimiento de nuestro estimado consocio. Sus obras permanecen-



*Vista tomada desde el interior de la entrada del pabellón de artesanía. Esta tarjeta postal fue editada por el Sindicato de Iniciativas y Turismo, por lo que podemos situar la acción antes de 1959 (este año se produjo el cambio de nombre por el actual). Este documento fue utilizado por el Real Club de Tenis del Turó (Barcelona) en una visita que realizó a Canarias y Madeira. Para ello imprimió, en el reverso, un texto base en el que, prácticamente, los visitantes solo tenían que firmar y poner la dirección. Lo curioso es que en el encabezamiento figura lo siguiente: "Las Palmas de Gran Canaria -/4/1947 (?). En esta fecha ya estaba construido una parte importante de este espacio. Esto podría demostrar que, antes de inaugurarse el Pueblo Canario, ya se utilizaba en ocasiones especiales. (Fotógrafo sin identificar. Colección del autor).*

---

rán y su recuerdo será imperecedero. Que este libro sirva también como homenaje póstumo a su persona. Descanse en paz).



*Esta foto fue tomada, posiblemente, en los primeros años de la década de los sesenta del s. XX. Parece una fiesta organizada en honor de un grupo de visitantes que se han colocado en mesas dispuestas en forma de U. Se puede observar una gran animación. La actuación folclórica corresponde a la Agrupación Lanzaroteño AJER. (La impresión pertenece a Ediciones Sicilia de Zaragoza. Colección del autor).*



*Ambiente festivo en la plaza de Las Palmas del Pueblo Canario. A la derecha se pueden observar las instalaciones del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria. (Foto tomada por el autor desde la escalinata de acceso a la terraza superior del Bodegón Canario un domingo de marzo de 2006).*

## ERMITA DE SANTA CATALINA MÁRTIR

La ermita situada en nuestro *Pueblo Canario*, oratorio íntimo, bajo la advocación de santa Catalina mártir, tiene una historia que contar, extensa y, en ocasiones, sorprendente, con períodos oscuros por esa acción del tiempo que, diluyéndose, confunde al estudioso y, también, por la falta de una documentación concreta o, incluso, por un desconocimiento preciso de las verdaderas fuentes.

Es sabido que cuando un historiador refleja un hecho antiguo, clasificado como primicia, esa crónica queda, por lo general, como base para las siguientes investigaciones sobre el mismo tema, sobre todo, si el suceso está contrastado y si así no ocurriera o existieran dudas o el hecho no estuviera suficientemente comprobado, pueden aparecer muy distintas interpretaciones del acontecimiento que se quiere tratar, quedando envuelto, muchas veces, de fábula, fantasía, con aires de mito o, lo que es peor, de ficción.

La entrañable ermita de Santa Catalina, de las más antiguas erigidas en suelo canario, no estaría exenta de diversas interpretaciones en cuanto a quienes la fabricaron y, por tanto, cuándo ocurrió y las circunstancias que rodearon a sus protagonistas. De ahí que, haciendo uso de ese tiempo que pasa y, por ello, posiblemente, arregla entuertos, se hace preciso citar a investigadores y estudiosos contemporáneos que han tenido la suerte y la satisfacción de encontrar nuevos datos que nos aclaran situaciones un tanto estancadas y no demasiado claras. Por otra parte, tienen la ventaja de contar con una bibliografía al respecto que la pueden sopesar, contrastar y decidir, a su buen criterio, en función de esos datos hallados, un reflejo del hecho más ajustado a la realidad o, en su caso, sustantivar lo que ocurrió.

En este sentido, he contado con la inestimable ayuda de dos textos y, por tanto, de dos autores, que me han allanado el camino para ver espacios más diáfanos: Demetrio Castro Alfin, con su *Historia de las Islas Canarias-De la prehistoria al descubrimiento* (1983) y Rafael Viñes Taberna con *Los orígenes del cristianismo en Canarias* (2004), han completado el estudio de nuestros autores clásicos que, de alguna ma-

nera, trataron el tema de la ermita de Santa Catalina. No obstante, si continúan con la lectura de este estudio, podrán comprobar cómo otros autores también aclaran ciertas dudas y ayudan a centrar este tema.

Inicio, pues, esta crónica, con los resúmenes de lo que algunos de nuestros historiadores nos han contado sobre el asunto. Conjugando estas creencias, opiniones o consideraciones y uniendo todo ello a los nuevos datos aparecidos, intentaré conformar un relato que se acerque lo más posible a lo que ocurrió, de modo que se pueda estimar que tiene apariencia de verdadero, o lo que es lo mismo, que es verosímil. La falta de citas de otros autores conocidos no quiere decir más que, por razones metodológicas, o de semejanzas en la investigación, se obviaron respetuosamente.

**TORRIANI.**- Hacia 1590, el ingeniero militar Leonardo Torriani (originario de Milán-1560, Lisboa-1628) finalizó un texto descriptivo de las islas Canarias. En él podemos leer que “unos mallorquines cautivos hallaron en los canarios humanidad y buena voluntad (...) vivieron junto con ellos como si fuesen naturales (...) Ellos fabricaron la iglesia de Santa Catalina Mártir, entre la ciudad y el puerto (rada de Las Isletas), la cual era cuidada por frailes franciscanos que vinieron a predicar el Evangelio (...) y hicieron estatuas de madera a la Virgen y a Santa Catalina...”<sup>14</sup>.

Al parecer, estos mallorquines formaban parte de las tropas de don Luis de la Cerda, príncipe de la Fortuna o de las Afortunadas que, hacia 1344, llegó a Canaria. No obstante, esta llegada es considerada por Torriani como dudosa...Y tanto.

**CASTRO.**- Este autor (Madrid-1951), antes citado, manifiesta, en relación a don Luis de la Cerda, que el mismo infante solicitó de Clemente VI su coronación como príncipe de la Fortuna. El Papa, mediante bula fechada el 15 de noviembre de 1344, le concede “el feudo de Canarias

---

<sup>14</sup> Estas referencias las recoge Torriani de López de Gómara de *Historia de las Indias*.

con plena jurisdicción temporal (...). El propio don Luis concierta, en los primeros días de 1345, contratos para equipar su flota con la que llevar a cabo su conquista (...). La armada no se formará jamás, ni la conquista tendrá comienzo. En junio de 1348, moría el flamante príncipe de la Fortuna sin haber llegado a ver su reino..." (otra fecha de su fallecimiento se fija en 1346).

Al final, Torriani tuvo razón..., por lo que se puede afirmar que la referencia que hace respecto a la ermita queda oscurecida en cuanto a su fabricación en aquella fecha (1344), aun cuando la realidad incuestionable de su existencia "entre la ciudad y el puerto" el ingeniero la reflejaría en sus planos y dibujos. Otra fecha de construcción la tenemos en lo que supone el padre Sosa que, hacia 1678, escribe que la ermita se construiría en 1339, fijando la estancia de los primeros mallorquines en Gran Canaria tres años antes.

**VIERA Y CLAVIJO.**- José de Viera y Clavijo (Tenerife, 1731 – Las Palmas, 1813) <sup>15</sup>, escribe *Historia de Canarias*, en la que relata (Libro III.-22. Mallorquines y aragoneses) una interesante historia sobre unos europeos que desembarcaron en la bahía de Gando. Estos hechos, extraídos de referencias de otros historiadores (Benzoni, Abreu, Bontier, del Castillo...), reflejan lo sucedido a estos hombres, entre los que se encontraban cinco frailes franciscanos, quienes convivieron con los aborígenes durante un tiempo enseñándoles una nueva forma de vida, tanto material como espiritual y "erigiendo dos pequeñas ermitas de piedra seca, donde colocaron algunas santas imágenes..." (a pie de página Cioranescu aclara que "una de estas ermitas estaba en el camino que va del puerto de La Luz a la ciudad de Las Palmas, dedicada hoy (*sic*) a Santa Catalina...") <sup>16</sup>. Los frailes no tuvieron buen final pues, según parece, fueron arrojados a la sima de Jinámar, siendo

<sup>15</sup> Fue director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Canaria (hoy de Gran Canaria, decana de estas sociedades en Canarias) desde 1790 hasta 1813, año en el que le sorprendió la muerte.

<sup>16</sup> Parece ser que en la ermita se colocaron imágenes de la Virgen María, de san Juan Evangelista y de santa María Magdalena...En esta nota de Cioranescu, a pie de página, no se menciona la imagen de santa Catalina.

así distinguidos en su castigo, ya que eran respetados (!).

La datación de esta llegada a Gando no está clara ( José de Sosa en 1336, Rumeu de Armas en 1342, Torriani en 1344 – aunque lo duda razonablemente – Abreu y Galindo en 1346, Brizuela y Viera en 1360). Este relato de Viera, de características similares al descrito por Torriani, ¿se puede aventurar que es simple conjetura? ¿es coincidente con el que a continuación expongo?: Existe una breve narración en las *Crónicas francesas de la conquista de Canarias (Le Canarien, 1980. Texto correspondiente a Gadifer de la Salle)* que habla de trece frailes muertos por los aborígenes de Gran Canaria. Después de padecer un sinfín de aventuras y desventuras en su recorrido por estas islas, Gadifer arribó, hacia 1403, (posiblemente) a la caleta de Gando. Al parecer, encuentra el testamento de los citados frailes quienes intentaban, además de su predicación, ayudar en todo lo que podían y sabían a aquellos naturales. Sin embargo, estos creyeron que los religiosos trataron, de alguna manera y en un momento dado, de ir contra ellos, razón del ajusticiamiento que se produjo. Alguna crónica establece que fueron estos frailes quienes construyeron las ermitas de Santa Catalina y de San Nicolás, de lo que, razonablemente, habría que poner ciertos reparos. Veamos, en el texto de Gadifer se puede leer que los frailes fueron ejecutados hacia 12 años (es decir, hacia 1390 ó 1391) y como quiera que estos permanecieron en el campamento canario siete u ocho años, llegarían a la isla hacia 1380 o en fecha muy posterior a las citadas al principio de este párrafo. Por otra parte, habría de tenerse en cuenta que Viera y Clavijo, en su texto, se refiere a cinco frailes y no a trece. Joaquín Blanco en su *Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias* (ver bibliografía) nos dice: “Posiblemente estos clérigos compusieron el grupo de los trece hermanos martirizados de que habló Fr. Pedro Bontier en el *Canarien*; el grupo de trece náufragos que levantó las ermitas de Santa Catalina, en el Arenal de las Isletas, y de San Nicolás...”. Al margen de indicios y sospechas, de lo dicho hasta ahora, la conclusión es clara: la existencia de la ermita en una época de difícil conformación histórica y cuya fabricación podemos situarla en el siglo XIV, erigida por frailes franciscanos que acompañaron a los navegantes mallorquines y aragoneses.

**VIÑES.**- Este escritor e investigador radicado en Las Palmas de Gran Canaria (Pamplona, 1934) nos da luz sobre el tema. No cabe duda de que esta parte de la historia queda envuelta en una nebulosa... ¿fortuita? ¿tramada? ¿conscientemente olvidada? Afortunadamente, el estudio y la investigación rigurosa ayudan a los hechos que conforman la Historia. Con motivo del 600 aniversario de la creación de la Diócesis de Canarias, la *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria* colaboró en la efeméride organizando una serie de actos, entre los que destacan distintas conferencias. Uno de los conferenciantes, don Rafael Viñes Taberna, desarrolló un interesante tema que tituló *Los orígenes del Cristianismo en Canarias* (posteriormente editado por la RSEAP en su colección "Temas de Gran Canaria", núm. 12, texto citado al principio de este capítulo), en donde analiza, precisamente, la llegada a Gran Canaria de aragoneses y mallorquines. Viñes recoge una información de Rumeu de Armas, quien considera la llegada de los primeros mallorquines a las islas Canarias en 1342, datación que coincide con un valioso documento "que menciona estos acontecimientos, encontrado en el Archivo Histórico de Mallorca y dado por el entonces rey de ese territorio Jaime III a su capitán Francesc des Valers...". La fecha del escrito es de 16 de abril de 1342. En el mismo documento (traducido del catalán) se puede leer: "...buscar y navegar a las partes de las islas recientemente encontradas en la parte de occidente, las cuales islas son llamadas vulgarmente como Islas de la Fortuna".

Los navíos *Santa Cruz* y *Santa Magdalena*, bajo el mando del citado Francesc, se dirigieron hacia el mar tenebroso para tratar de encontrar la isla de Canaria. Posteriormente, la *San Joan*, en solitario, siguió a las "cocas bayonesques" anteriormente mencionadas, pudiéndose considerar que ninguna de estas expediciones (y posiblemente otras originadas, asimismo, en Mallorca), por su reducido volumen humano y también, quizás, por el poco tiempo que permanecieron en la isla, fabricasen la ermita de Santa Catalina. Años más tarde, una nueva aventura con ánimo misional, no exenta de un carácter comercial, apoyada por Clemente VI, saldría de Mallorca con destino a Canaria. Esta expedición, financiada por los armadores mallorquines, principalmente, Doria y Segarra, la componía un buen número de personas dispuestas a educar a los nativos "en la fe católica y en las honestas costumbres

cristianas”, para lo cual se ayudarían de doce cautivos canarios que, bautizados y conociendo la nueva lengua, servirían de apoyo y, sobre todo, darían confianza a sus hermanos aborígenes. Todo lo cual se aprovecharía para conseguir los fines propuestos. Posiblemente, en esta ocasión, con más medios, tanto materiales como personales, se construyera la ermita. Corría el año de gracia de 1352. Un año antes es creado el Obispado de las Islas Afortunadas mediante bula *Celestis rex regum* otorgada por el emprendedor Clemente VI, según lo señala Viñes, siendo el primer obispo el carmelita Bernardo Font, titular que nunca ocuparía el trono de este primer obispado (diócesis de *Insulis Fortunatis*) cuya sede sería Telde, asentamiento aborígen que elevado al rango de ciudad se convertiría en la más antigua del archipiélago canario.

**CIORANESCU.**- El doctor don Alejandro Cioranescu, en *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*, de Viera y Clavijo (obra citada en el apartado dedicado a su autor como *Historia de Canarias*, denominación popular de este texto), en la que hace la Introducción y comentarios (ed. 1967), señala que Abreu y Galindo “disponía de fuentes auténticas” aunque, añade, “perdidas para nosotros”. También se menciona el documento de fecha 16 de abril de 1342, en el que se autoriza la expedición mallorquina, referencias atribuidas a Bonet y a E.T. Hamy que, en sendos boletines, relativamente modernos, reflejan estos viajes. Otros autores del siglo XX (Serra Ráfols, Reverón, Soldevilla...), también tratan los viajes de mallorquines, catalanes y aragoneses, durante el siglo XIV, a Gran Canaria.

### **La primera ermita**

Visto lo anterior, parece razonable, con los límites que nos impone, en este caso, la historiografía, determinar hacia mediados del siglo XIV (1352) la fecha de construcción de esta ermita.

Nos parece que esta primeriza ermita sería muy humilde en cuanto a su construcción, por razones fáciles de deducir, y también en cuanto a su función, si consideramos que el principal objetivo, además de cumplir

con su finalidad religiosa, sería disponer, en esta primera etapa de consolidación misional, de un lugar estratégico, de modo que, desde un amplio abanico visual, la pequeña edificación religiosa pudiera ser vista.

La estructura del edificio era tosca, "...de piedra seca", según Viera y Clavijo, y el interior también denotaba cierta bastedad, aun cuando los misioneros intentaron recubrir sus paredes con un cierto aire rústico. Disponía la capilla de dos o tres tallas representativas: de la Virgen María y de la propia santa (algún autor no cita la escultura de santa Catalina). Según Sebastián Jiménez, estudioso del tema (ver bibliografía), hacia 1590 y por orden del obispo Suárez de Figueroa, se retiraron, por su tosquedad o fabricación vulgar, las imágenes existentes, las cuales fueron sepultadas en el propio suelo de la ermita (posiblemente estos datos estén tomados de Brizuela Urbina, al que me referiré más adelante). No tengo noticias de que se haya encontrado algún vestigio de estos elementos religiosos; de haber sido así, conoceríamos algunos datos valiosos y resolveríamos ciertas dudas.

La advocación dada a la ermita se extendió por una gran zona de esta ribereña ciudad: dio nombre a un extenso terreno o vega que, desde el paseo de Lugo, pasando por el actual barranquillo de Don Zoilo (denominado anteriormente de Santa Catalina), se extendía hasta el de las Alcaravaneras (actual calle de Maestro Valle); al litoral que llegaba hasta la actual base naval (costa reconvertida, incluyendo la playa denominada Alcaravaneras); al castillo (ya desaparecido); al primer muelle que se construyó en el puerto-refugio de La Luz y, recientemente, al cosmopolita parque de la zona portuaria (los jardines del Hotel Santa Catalina también tomaron esta denominación, hasta que fue sustituida por la actual de Doramas), sin olvidarnos de la parroquia de Santa Catalina (padres Salesianos), titulada por el prelado Pildain en 1939. ¿Se imaginarían aquellos misioneros franciscanos fundadores la repercusión que ha tenido, y tiene, el nombre de la santa?

Y bien... Llega el momento de decidir (o en todo caso plantear) si existieron una o dos ermitas bajo la advocación de santa Catalina... En la investigación que he llevado a cabo he observado distintas y serias diferencias de opinión sobre un hipotético traslado de la ermita a su

lugar actual. A pesar de ser una hipótesis, es decir, una suposición sin pruebas, esta y la opinión contraria establecen unos razonamientos dignos de ser tenidos en cuenta.

Desarrollaré, pues, una metodología paralela en cuanto a las dos teorías, suponiendo que ambas sean reales y, en los dos casos, utilizaré todos los soportes que sostengan estas opiniones... Pero dudando, razonablemente, de los elementos extraídos de mis indagaciones, haciendo caso de lo que decía el filósofo y pensador más profundo de los escritores franceses, Descartes: “Es preciso dudar, en cuanto sea posible, de todas las cosas... cuando se investiga la verdad”. (En este estudio he desechado un par de opiniones oídas, pues no dispongo de datos mínimos ni tan siquiera para considerarlas, que dicen que la primigenia ermita, muy sencilla, estuvo en el interior de Las Isletas y después desplazada al lugar en el que sufrió asalto y fuego o que la ermita, en su reconstrucción, fue llevada cerca del actual parque de San Telmo y de aquí a su actual emplazamiento (!)).

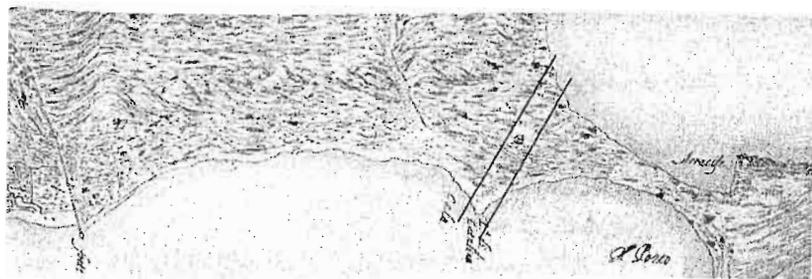
### **La ermita fue trasladada**

Inicio el estudio de estas divergencias suponiendo que la ermita se trasladó... y, por tanto, construida nuevamente en otro lugar. Con esta premisa se está aceptando que el primigenio oratorio nació en el punto geográfico que reflejan algunos planos de los siglos XVI y XVII. Olvidémonos, por ahora, de la opinión contraria.

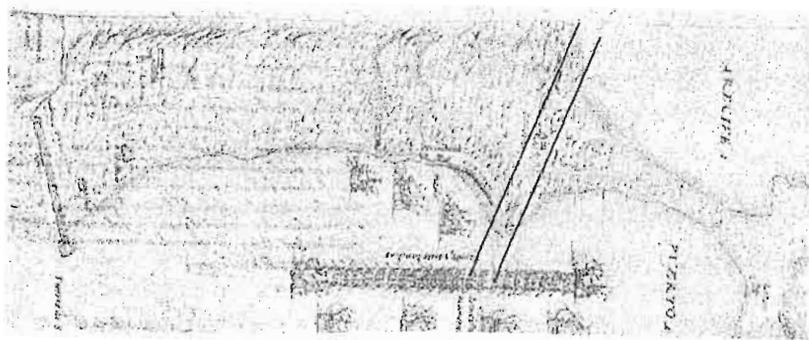
Anoto una primera referencia gráfica extraída de un mapa manuscrito de 1588 debido a Torriani en el que refleja la fortaleza o castillo de La Luz. En una imaginaria línea que parte de la entonces denominada “punta de Santa Catalina” (en donde se construiría el castillo del mismo nombre) y que cruza el antecuello del istmo de La Isleta hasta llegar a la playa de Las Canteras, pasando por la avenida de Mesa y López y plaza de España (así lo supongo, sin descartar otro alineamiento paralelo) sitúa, hacia su mitad, la ermita.

Otra clara referencia de la primera situación de la capilla nos la

ofrece Próspero Casola (Lombardía, Italia, 1565 - Las Palmas, 1647), ingeniero militar que llegó a Gran Canaria en 1589 (coincidiendo con Torriani hasta 1592) en su mapa manuscrito que representa el ataque de Drake (1595), almirante inglés que obtuvo patente de corso. También lo hace en la descripción de uno de los ataques de la flota del almirante Van der Does (mediodía del 26 de junio de 1599). Este dibujo es considerado por Rumeu de Armas como “rigurosamente exacto”. En ambas referencias sitúa la ermita en la misma línea que Torriani lo hiciera en 1588, cuando describe la fortificación del puerto de Las Isletas. El documento original de Casola se guarda en el Archivo Gral. de Simancas <sup>17</sup>



Adaptación gráfica de los mapas manuscritos de Torriani (1588) y de Casola (1595-ataque de Drake a la ciudad). En ambos dibujos se puede observar la ermita al oeste del camino que se vislumbra. Se añaden dos líneas paralelas que, arrancando de la punta de Santa Catalina, llegan a la playa opuesta o de Las Canteras en la actualidad y entre las cuales podría ubicarse la primigenia ermita. (Gráficos extraídos del libro *Las Palmas de Gran Canaria a través de la Cartografía (1588-1899)*. Museo Militar Regional de Canarias y Casa de Colón).



<sup>17</sup> Desde 1539 se han ido acumulando fondos documentales (posiblemente existan más de cuarenta millones de documentos), que nos hablan de la historia de España. Estos fondos se conservan en el castillo de Simancas y conforman el Archivo General de nuestra nación. Habrá que estar atentos por si se decide el reparto de la documenta-

En un informe que el obispo Martínez Ceniceros envía al rey Felipe III en 1599, sobre aspectos de la ciudad, encontramos una breve indicación de la situación de la ermita "...junto al puerto y ay dos ermitas: la una de Sancta Cathelina...". Cuando se refiere a los daños sufridos por el ataque holandés escribe: "...Quemo cuatro hermitas buenas (...) de Santa Catalina...".

El canónigo Francisco Mexía, también en el mismo año de 1599, confecciona una vista a plumilla manuscrita en la que refleja, aunque sin toponimia, una edificación que se supone es la primitiva ermita, construcción que se observa enteriza después de haber pasado por el lugar las tropas holandesas.

Una serie de grabados relacionados con el ataque de Van der Does, todos ellos sin escala, fechados en 1599 y realizados por De Bry, muestran el oratorio, en uno de ellos, ardiendo.

En un mapa a plumilla, sin escala, de Las Palmas y el istmo de La Isleta, fechado en 1659 y cuyo autor fue un soldado del que se desconoce su nombre, se observa la capilla en el paraje que se estudia como su primera ubicación, aunque situada a la derecha del castillo de Santa Catalina (1629) y sin toponimia. En nota actual añadida, referida al castillo citado, marcada con la letra B (ver bibliografía *Las Palmas de Gran Canaria a través de la Cartografía. 1588-1899*), se puede leer: "...En las inmediaciones de la pequeña ermita de Santa Catalina, que había sido destruida por Van der Does; por el lugar, se trata de la vieja, que no debió ser reconstruida, pues la nueva se erigió más hacia la ciudad según se puede observar en el plano de Antonio Riviere...".

En otro mapa también manuscrito a plumilla, fechado en 1686, de Pedro Agustín del Castillo, en el que refleja el Puerto de La Luz (de la isla de Canaria) figura, muy claramente, la ermita, en la misma línea en que la situaran Torriani y Casola. Llama la atención, sin embargo, si la

---

ción allí conservada a las distintas autonomías..., como, de hecho, ha empezado a ocurrir con el Archivo de la Guerra Civil Española (Salamanca)... Aunque si ello ocurriera pronto, mucho me temo que no dispondremos, aún, del museo histórico de la ciudad para conservar y exponer tan preciados documentos.

capilla fue reconstruida en otro lugar hacia 1630, que se refleje en el paraje primitivo perfectamente edificada.

Más arriba mencioné a Riviere, es preciso ahora detenernos algo más en este ingeniero militar citado en uno de los textos explicativos de los gráficos que se reflejan en el libro de Iñigo Brizuela Urbina (1581-1636), capitán general de Canarias (ver bibliografía *Visitas de las yslas y reynos de la Gran Canaria...*) y en el que participó, significativamente, Próspero Casola. En el estudio que hace Tous Meliá, historiador militar, investigador y especialista en cartografía canaria, sobre estos documentos recogiendo las transcripciones en el libro mencionado, podemos leer en la página 54, lo siguiente: "...El dibujo representa la costa de forma discontinua...", y después de hacer mención a la caleta y reducto de Santa Catalina dice que en su proximidad se construyó "...cruz y ermita (...) que fue edificada después del ataque de 1599, la primitiva se encontraba, según Riviere, cubierta de arena, muy cerca de la batería de San Felipe en los arenales...". En 1742, este ingeniero militar levanta un plano de la batería (referencia 42, página 164, del libro *Descripción geográfica de las Islas Canarias*. Ver bibliografía) en donde refleja un montículo arenoso, cruzado verticalmente, con la siguiente leyenda: "Montaña de arena que ha formado el viento, i há cubierto la primera Capilla de Santa Catalina." (Tous Meliá, en nota explicativa a la referencia mencionada, da por sentado que la ermita "...fue construida de nueva planta y que la que destruyó Van der Does no fue reconstruida" entendiéndose que fue trasladada).

A través de esta batería, construida en 1703 por el geógrafo, historiador y militar Pedro Agustín del Castillo (1669-1741) a sus expensas, "...en el cerro que domina los Arenales de Santa Catalina" se fijan una serie de datos nuevos, como la citada montaña de arena, que ayudan a clarificar el paraje en donde se construyó la ermita, al margen de que la unidad artillera es muy posterior. Al parecer, la batería estaba situada a una distancia de la orilla o cala de Santa Catalina cinco veces menor que la existente a la ciudad (300 tuesas/1.500 tuesas) y, como reflejara más arriba, en el cerro que domina los arenales o loma de Guanarteme, por lo que si realizamos el correspondiente cruce de líneas en función de las distancias y el punto geográfico citado, la batería se ubicaría, razonablemente, en

el triángulo formado por los siguientes vértices: plaza de España, mercado central y cuartel de Aviación..., por tanto, la primitiva ermita se construiría, como he venido señalando, en algún punto de una doble línea paralela que se aleja del arsenal o base naval, pero próximo a la caleta y, también, a la batería de San Felipe, en su proyección norte, por lo que, aproximadamente, se podría determinar su construcción primitiva en el punto medio de las referencias marítimas punta de Santa Catalina y Las Canteras. En términos actuales, la batería se encontraba a 2.910 metros de la ciudad y a 582 de la caleta de Santa Catalina (transformadas las tuesas en metros). Así que, la ermita estaría en ese hipotético punto que hemos señalado, a una distancia del mar de, aproximadamente, 300 metros y a la misma distancia de la batería. No descarto, sin embargo, la posibilidad, de que la ermita estuviera más cerca de San Felipe que del mar... Sea como fuere, la diferencia no variaría mucho.

Para terminar con las referencias de Riviere, decir que en el plano levantado en 1742 relativo a la ciudad de Las Palmas ya no se refleja la ermita en el lugar que se considera se construyó en un principio...; sí se observa, sin embargo, una leyenda: “monte de arena”, montículo próximo a la batería de San Felipe (en cuyo interior podrían estar los restos de la ermita) y, también, a la vera del camino a La Luz y hacia su mitad, una toponimia referida a la ermita de Santa Catalina, primera fijación de la nueva capilla; señalamiento claro que realiza, asimismo, el ingeniero militar Luis Marqueli, en 1792, en su plano de la ciudad y plaza de Las Palmas en la isla de Gran Canaria.

Llegado a este punto es preciso referirse al historiador Pedro C. Quintana que, en la página 35 de su obra *Las sombras de una ciudad...* (1999), nos refleja: “Así, en el istmo de Santa Catalina destaca el frondoso palmeral que se emplazaba en torno a la ermita localizada en dicho paraje...”. Aun cuando este investigador no señala exactamente que se trata de la ermita que se estudia (también la de La Luz se sitúa en el istmo), cabe pensar con lógica que habla de ella... En definitiva, la cita que reflejamos, no hace más que rubricar lo que otros autores plasmaron sobre distintos planos.

Ya metidos en el siglo XVII, la ermita fue reconstruida. La capilla,

prácticamente deshecha, renació “con ayudas de devotos cristianos y de la Iglesia...”. Quintana Andrés nos aclara cómo fue esta reconstrucción (sin especificar si se realizó en el mismo lugar) y una curiosa incidencia... Destaca una importante cantidad (15.000 maravedíes) que la mesa capitular concede para la construcción de la nueva fábrica... “dados a su mayordomo el 12 de junio de 1609”, además de otras aportaciones eclesiásticas y de vecinos. Se observa que si estas cantidades se dieron en 1609, la construcción debió alargarse una veintena de años. Por otra parte, parece ser que se otorga autorización para que un ermitaño, un tal Melchor Infante, construya una casa al lado de la ermita y que él y, en su caso, sus herederos, cuidasen de la iglesia y pidiesen “...para lo necesario”. Estos datos, según Quintana, se encuentran registrados en documento notarial de fecha 4 de enero de 1634, protocolo que, actualmente, está retirado, por lo que no pude conseguir más información, sobre todo mi pretensión de indagar la existencia de una clara referencia del traslado de la ermita. De cualquier forma, lo estudiado y reflejado por este historiador en su obra citada es suficiente para darnos más luz en nuestro trabajo, lo que es de agradecer.

Asimismo, Herrera Piqué, en su obra *La ciudad de Las Palmas* (1978), manifiesta que la ermita “...fue desplazada, en su nueva construcción, hacia el poniente, un tanto alejada de su primitivo emplazamiento junto al litoral”. Se puede observar que en este nuevo emplazamiento la ermita se construyó a 70 u 80 metros de la costa, de la orilla entonces existente, por tanto, muy cerca también del litoral, incluso más todavía que la construcción de la primitiva, si hacemos caso de los planos levantados por Riviere y de las medidas utilizadas.

Este nuevo emplazamiento estaría en el comienzo de la vega que tomaría el nombre de la santa de Alejandría, es decir, lindando con la actual calle de Francisco González Díaz y formando parte, posteriormente, del *Pueblo Canario*. Curiosamente, después de ser reconstruida la ermita, se decidió, por motivos de seguridad, que las edificaciones considerablemente dañadas por las acciones de guerra acaecidas en 1599, se reconstruyeran en el interior de la ciudad <sup>18</sup>. Indicar, por

---

<sup>18</sup> Rumeu de Armas, en su obra *La invasión de Las Palmas por el almirante holandés Van der Does en 1599*. (Cabildo de Gran Canaria. 1999), refiriéndose a los edificios

último, que si se admite que la ermita fue reconstruida en otro lugar, se tendrá que admitir también que ya nada tendría que ver con aquella de los franciscanos, salvo la titularidad... por lo que estaríamos hablando de otra ermita, otra construcción nueva, habilitada en el siglo XVII.

### **La ermita siempre estuvo en el mismo lugar**

Dejo en este punto la teoría del cambio y paso a considerar que la ermita de Santa Catalina siempre estuvo en el lugar en donde hoy se encuentra la pseudoermita o edificación simuladora.

Una de las razones en las que se apoyan los que mantienen la opinión de la inamovilidad del oratorio se basa en una razonable duda sobre la fiabilidad de la planimetría, es decir, de las representaciones realizadas. Bien es cierto que los mapas y planos levantados durante el siglo XVIII, sobre todo los que se refieren al ingeniero militar Antonio Riviere y su equipo (formado por otros ingenieros y militares de infantería y artillería) gozan de verosimilitud y garantías y de una buena técnica; hay que reconocer, sin embargo, que ciertos aspectos relacionados con estos trabajos todavía no estaban superados: no se conocía la Geometría Descriptiva, lo cual impedía que las representaciones sobre el papel fueran lo suficientemente exactas; hasta bien entrada la mitad del siglo, no se utilizaba la curva de nivel; se sabe que los planos y mapas que el equipo de Riviere confeccionaron tenían errores en cuanto a sus representaciones longitudinales entre el 1 % y el 4%, por exceso o por defecto, en sus escalas respectivas, según un minucioso estudio realizado por Tous Meliá en *Descripción Geográfica de las Islas Canarias (1740-1743)*. El propio equipo de Riviere era consciente de estos errores y otros que se producirían, por lo que optaron realizar borradores a lápiz a fin de corregir posteriormente, antes de levantar los correspondientes mapas definitivos. Confiaban no solo en

---

que habían sufrido daños durante el ataque de la escuadra y su posterior estancia en la ciudad y a fin de que fueran más seguras en el futuro, refleja, en las páginas 232 y 233, lo siguiente: "Todos los edificios de la periferia, a excepción de las ermitas de Santa Catalina y Nuestra Señora de la Luz, reedificadas "extramuros", se construyen de nueva planta dentro del perímetro de la ciudad".

los instrumentos que tenían, también en los procedimientos, criterios personales y habilidad de cada uno de ellos. Si analizamos someramente el mapa del soldado anónimo (1659), observaremos que el dibujo es bastante burdo, aumenta de tamaño algunas construcciones y la ermita, como ya indiqué, la sitúa a la derecha de la fortificación de Santa Catalina... ¿Es fiable este mapa? Indudablemente, no se puede restar mérito al trabajo del infante que, de alguna manera, nos da información de la época.

Si todo esto ocurría en la mitad del siglo XVIII, estaremos de acuerdo en que la problemática cartográfica sería mayor un siglo y medio antes. Cuando se dice que la ermita se construyó en el antecuello del istmo de La Isleta y próxima a la ensenada de Santa Catalina, en línea con la base naval y en algún punto de la avenida de Mesa y López (en términos actuales) o en proyección paralela próxima, como ya indicara, se están proporcionando unos datos muy concretos que, basados en planos o dibujos de la época, aseguran estas afirmaciones... Pero, ¿son fehacientes estos datos? ¿es fidedigna la planimetría empleada? ¿es factible una desviación de 1.500 metros referida a la ermita primigenia? Alguna vez se habrá tenido ocasión de observar, muy claramente (en dibujo, cuadro, mapa o plano), la desproporción de lo que se ha querido representar... No se puede asegurar con total garantía que un punto o referencia de un plano realizado en el siglo XV o en el XVI sea, hoy, sobre el terreno, lo que se pretendía reflejar.

Cuando se reconstruye la ermita de Santa Catalina “extramuros” (también se reedifica la de La Luz), no observamos que se dijera que se fabricara en otro lugar... como sí se anunció que se haría en el caso del resto de las edificaciones dañadas en el ataque holandés, que se reconstruyeron en el interior de la ciudad. Tampoco Quintana Andrés nos dice que fuera trasladada, lo que nos puede hacer suponer que se reconstruyó en el mismo lugar, por lo que “el frondoso palmeral que se emplazaba en torno a la ermita...” no estaría en el istmo de Santa Catalina, como nos refleja, sino en la zona en donde actualmente se encuentra la pseudoermita o edificación simulada.

Señalé en el apartado anterior a Rumeu de Armas, en la nota 18,

para significar que este historiador aclaraba que la ermita de Santa Catalina se reedificó “extramuros”. He de añadir ahora que en su obra *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias* (1ª p. T. III, pág. 290) manifiesta claramente lo siguiente: “Por último, las dos restantes ermitas, Santa Catalina y Nuestra Señora de La Luz, fueron reconstruidas aprovechando sus mismos muros calcinados, y, por tanto, siguieron emplazadas en el vecino Puerto de La Luz. Eran dos modestas construcciones sobre las que carecemos de particulares detalles”. Según esta cita, se habrá de entender que los terrenos en donde posteriormente se construyó el *Pueblo Canario* han de considerarse próximos al mencionado puerto o refugio. Asimismo, en nota a pie de página (76) pero en el tomo II (pág. 294), aclarando las situaciones de distintas ermitas en sus originales emplazamientos, pero referidas al día de hoy dice: “... y la de Santa Catalina en el mismo lugar que la actual”.

Un dato que pudiera darnos más luz sobre el asentamiento original de la ermita sería relacionar el oratorio con el hospital de San Lázaro. El doctor en Medicina y en Ciencias Naturales, don Juan Bosch Millares, en su libro *Historia de la Medicina en Gran Canaria*, nos asegura que este hospital se estaba construyendo en 1527 en los arenales de Santa Catalina “...cerca de la llamada ermita de Santa Catalina situada al norte de la ciudad”. Como ya sabemos, las edificaciones de la ermita y del hospital, fueron destruidas por los holandeses, levantándose nuevamente, intramuros, el hospital que se abrió en 1614 (muy cerca del castillete de Mata). Por otra parte, Torriani, en 1590, sitúa el hospital próximo a la ermita de San Sebastián, lo cual quiere decir, o mejor, todo ello nos sugiere, que la de la santa de Alejandría se erigió en el lugar en el que hoy nos la encontramos, pues ni el hospital ni la iglesieta de San Sebastián la vimos en el istmo de La Isleta.

Don José Hidalgo y Cigala, propietario que fuera de la finca de Santa Catalina, reconstruyó la ermita, según algunos autores, hacia 1790, año en que ya la propiedad pertenecía a su sobrino don Pedro Bravo de Laguna (posiblemente, esta reconstrucción se realizara en 1780, antes de pasar la propiedad a su sobrino). Por estas fechas, don José, hizo colocar una imagen de la santa y unos lienzos que reflejaban su vida y martirio. Algunas dudas surgen cuando hablamos de esta reconstruc-

ción... ¿Construyó Cigala la ermita, cuya primera fábrica, según algunos autores o investigadores, estaba próxima a la base naval? ¿O lo que hizo don José fue rehabilitar la capilla que se encontraba, desde 1352, en los terrenos que ahora eran de su propiedad? Si hacemos caso de que la ermita fue trasladada y además la reconstruyó Cigala casi al final del XVIII, existiría una diferencia de un siglo en su reconstrucción, pues se ha dado por verosímil que la ermita se reconstruyó en el segundo tercio del XVII y estaríamos aceptando que la capilla en algún momento de esos cien años de diferencia hubiera sido otra vez derruida por causa que desconocemos y que la historia no nos ha dejado reflejada. Parece razonable pensar que lo que hizo don José Hidalgo y Cigala fuera una rehabilitación de la ermita y aprovechó para ornamentarla con nuevos y valiosos elementos.

### ¿Final del debate?

Ya estamos llegando al final de la discusión. No estará de más plantear algunas cuestiones generales que sirvan para las dos posturas, a elección de unos y otros.

Veamos... Cuando distintos autores reflejan en sus obras que los misioneros franciscanos construyeron la ermita “entre la ciudad y el puerto”, es lógico pensar que nos están diciendo que la ermita la situaron a mitad de camino entre los límites de la ciudad y La Isleta, pues de no ser así, se hubiera escrito la ermita se construyó cerca del istmo, lo que coincidiría con los que opinan que la ermita estaba situada próxima a la base naval o, por el contrario, si la capilla se hubiera construido al comienzo de los Arenales, la frase habría sido la ermita se construyó cerca de la ciudad. Pero lo que leemos es “entre la ciudad y el puerto”.

En este final de debate conviene tener en cuenta lo que nos dice el historiador Simón Pérez Reyes en su obra *Historia de la Iglesia en Canarias* (2003) refiriéndose a las primeras ermitas construidas en Gran Canaria: “...aunque su situación geográfica es imperfecta...” (página 21), consideración que extrae de Abreu y Galindo: “Hicieron los mallorquines dos ermitas de piedra seca, muy bien labradas (...) una,

camino del puerto (...) que llaman la ermita de Santa Catalina...”. Por tanto, la expresión “camino del puerto” ¿está más cerca de la mitad que del principio o final del camino? Por otra parte, ¿qué razón o razones se tendrían para volver a construir la ermita en otro lugar?... , si fuera por seguridad se hubiera reconstruido intramuros, parece razonable descartar problemas de urbanización... Si la ermita se reconstruyó hacia mediados del siglo XVII en su primitivo asentamiento ¿cuándo fue trasladada a su actual ubicación?, ¿qué ocurrió una vez reconstruida hasta su traslado al *Pueblo Canario*? Nada sabemos de esos ochenta, noventa o cien años, siendo este un período menos dificultoso en cuanto a la investigación de un suceso. Parecen lógicas todas las dudas que puedan surgir... El lector, si me he explicado debidamente, extraerá sus conclusiones... ¡Ojalá!, podamos encontrar más datos aclaratorios.

Entre luces y sombras, la ermita, suponemos, cumpliría su función en un entorno de paz y tranquilidad, estratégicamente situada, entre la ciudad y el puerto... Solo tendremos que imaginar el lugar para asegurar que así sería.

### **Referencia de algunos planos en los que se refleja la ermita**

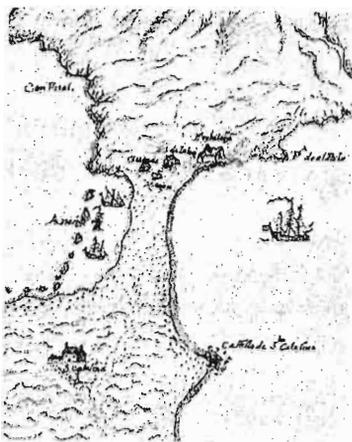
Además de los realizados por Torriani (1588) y Casola (1595), he seleccionado las siguientes referencias que reflejan la ermita:

- 1599.- VISTA A PLUMILLA MANUSCRITA. Canónigo Francisco Mexía. Ataque de Van der Does.
- 1599.- GRABADOS. De Bry. Ataque de Van der Does..
- 1659.- MAPA A PLUMILLA DE LAS PALMAS. Soldado anónimo.
- 1686.- MAPA MANUSCRITO A PLUMILLA. Pedro Agustín del Castillo. Geógrafo e historiador.
- 1742.- PLANO DE LA CIUDAD. Antonio Riviere. Teniente coronel ingeniero.
- 1773.- PLANO DE LA CIUDAD DE LAS PALMAS. José Luis Zermeño. Ingeniero militar.
- 1792.- PLANO. Luis Marqueli. Ingeniero militar.
- 1849.- PLANO. Francisco Coello. Ingeniero militar.
- 1879.- PLANO DE LA BAHÍA DE LAS PALMAS. J. Riu Davets. Dirección Hidrográfica.
- 1883.- PLANO CIUDAD. Echegarreta. Se observan las huertas de Santa Catalina.
- 1910.- PLANO DE LA BARRIADA DE SANTA CATALINA. Fernando Navarro. Arquitecto.

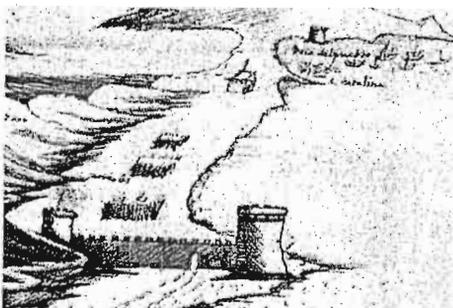
Estos últimos planos, desde el de Riviere (1742), reflejan la ermita en la zona donde se encuentra el *Pueblo Canario*.



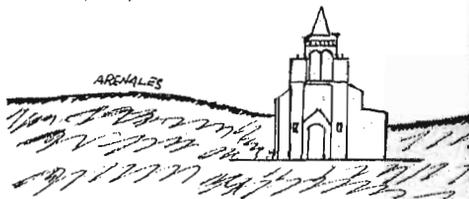
Rivière, en 1742, hace un trabajo que titula Plano de la ciudad de Las Palmas de la isla de Canarias del que refleja, principalmente, la zona referida a la batería de San Felipe y la posible ubicación de la primitiva ermita. Obsérvese el triángulo superpuesto y la situación de la bancada de arena. (Recreación simple que el autor hace del plano del ingeniero militar. Se indican algunos puntos referenciales según la toponimia del plano original. El triángulo dibujado es un añadido propio).



Pedro Agustín del Castillo sitúa la ermita, ya reconstruida, en el mismo lugar, prácticamente, que lo hiciera Torriani en 1588 y Casola en 1595... El plano es de 1686... ¿No se reconstruyó la edificación en otro lugar, en los terrenos del actual Pueblo Canario, años antes?



Vista reducida de un dibujo a plumilla del canónigo F. Mexía (1599).



Recreación imaginativa de la iglesia de Nuestra Señora la Virgen del Pino, prácticamente aislada y rodeada de arenales, cuando fue inaugurada en 1921. Podemos imaginarnos la calle Ruiz de Alda a la derecha (en esta parte parece que existía una fábrica de ladrillos) y la de Juan Manuel Durán a la izquierda y al frente la del Presidente Alvear. Existe una teoría que considera (siempre que ello sea factible) que las construcciones de las iglesias se realizan sobre terrenos sagrados... Este podría ser el caso de esta parroquia que habría sido construida sobre los terrenos de la antigua ermita (es solo una conjetura). Este templo se encuentra en la proyección figurada de las líneas paralelas entre las cuales se podría situar la ermita: próxima a la caleta que tomó su nombre y también a la mencionada batería de San Felipe. (Dibujo del autor).



Fotografía tomada por el autor del entorno actual de la Iglesia de Nuestra Señora la Virgen del Pino.

## **Sendas que llegan a la santa y a su ermita**

La ermita camina por los senderos de la historia grancanaria, surcos que se reflejan en una tierra de siglos y, por ello, por su vetustez, la pequeña iglesia entra, en ocasiones, en historias con visos de leyenda si bien, para los creyentes piadosos, estarían enmarcadas, algunas de ellas, en el cuadro de los milagros y, por tanto, factible de que sucedieran y otras veces, en la crónica no deseada, en sucesos que nadie de buena fe hubiera querido que acontecieran.

Corrían los años del último cuarto del XV, hacia su mitad, cuando en la isla de La Gomera ocurrieron graves hechos que desembocaron en duras represiones y tragedias. Eran los gomeros los que tenían, según Viera, "...el más extraordinario carácter de todos los isleños" y, también, mucha paciencia, la cual se acabó ante las continuas arbitrariedades del señor don Fernán Peraza de Ayala y Rojas, casado con doña Beatriz de Bobadilla, de cuyo matrimonio nacieron Inés de Herrera y Guillén Peraza. Cierta día, el castillo de San Sebastián se vio sitiado con todos sus moradores dentro. Era una difícil situación para Peraza y los suyos; sin embargo, doña Inés Peraza de las Casas, su madre, pudo pedir ayuda a Pedro de Vera, gobernador de la isla de Gran Canaria (alguna crónica señala que fue Sancho, hermano de Fernán, quien pudo ponerse en contacto con Pedro de Vera), sea como fuere, el gobernador, desplazándose a la pequeña isla, dispersó a los sitiadores, haciendo más de 200 prisioneros. Pareciera que la situación se calmó, pero en el ánimo de estos isleños, animados por los más decididos, permanecía el deseo de acabar con su señor y la ocasión se presentó cuando este visitó, en el interior de la isla, a una nativa a la que entretenía, la cual, dándose cuenta de la emboscada que perpetraban sus paisanos, puso en aviso a su hombre, que no pudo evitar, después de algunas peripecias, que un dardo o flecha le atravesara cuello y cabeza, falleciendo allí mismo. Triste final para quien todo lo pudo y quiso. Transcurría el año de 1488... Pedro de Vera intervino otra vez, quizás con una dureza mayor, regresando a su isla con la idea de extender su castigo a los gomeros que en ella residían, isleños que habían ayudado a la conquista de Gran Canaria. Entre estos gomeros se encontraba uno llamado Pedro Agachiche o Aguachiche quien manifestaba que era inocente y que

nunca había intervenido en revuelta alguna. A pesar de sus protestas, Pedro de Vera ordenó su encarcelamiento y, posteriormente, junto a un grupo de paisanos, que se le ahorcase. Ocurrió que, según las crónicas, "...estando todos colgados se caió la horca i este quedó aún vivo..." (transcripción de Morales Padrón en *Canarias: Crónicas de su Conquista*). Al siguiente día se dispuso que Aguachiche fuera bien amarrado de manos y pies y arrojado al mar abierto desde una pequeña carabela... Sucedió que el gomero apareció ante el gobernador que, asombrado, escuchaba lo que le decía, "...señor vesme aquí no me hagas mal por amor de Dios y de Sancta Catalina que no tengo culpa..." (transcripción citada). Muy enfadado Pedro de Vera y sin intención de conceder perdón, hizo que durmiera en la cárcel, ordenando que al día siguiente lo llevaran, en las mismas condiciones, mar adentro y más lejos, no sin antes responsabilizar al capitán de la nave de lo que mal sucediese, certificando este posteriormente que se había llevado a cabo la acción, revisada y controlada convenientemente. Y volvió a producirse el milagro... Otra vez Aguachiche ante Vera proclamando su inocencia, dando a entender que todo esto sucedía porque él no tenía culpa alguna. El gobernador, extrañado y sorprendido, solo le preguntó la manera que tenía para evitar su muerte tantas veces pretendida. El gomero, circunspecto, y como la cosa más natural del mundo, le contestó que invocaba a santa Catalina de Alejandría antes de que le arrojasen al mar y cuando ya su cuerpo estaba a merced de la marea y de las olas "una mujer vestida de blanco" le quita las ligaduras y hace que las aguas se separen permitiendo que camine y llegue a tierra. El gobernador no daba crédito a lo que contaba el gomero; el caso es que, según el texto mencionado, los allí presentes tomaron mucha devoción a la santa de Alejandría, pues era ella la que se aparecía a Aguachiche, que la reconoció por su ropaje, el mismo que él había visto en una imagen de santa Catalina que se hallaba en La Gomera. Perdonado el gomero, por algo que no cometió, vivió muchos años más, participando, después de estos hechos, en las conquistas de Tenerife y de La Palma. En otra versión (del mismo texto citado) se dice que fue la santa la que "... lo vino trayendo a rempujones a tierra". En este relato se añade que la devoción a santa Catalina se extendió por toda la isla y que de muy lejos "...venían allí, que luego hicieron ermita, muchas gentes en rome-ría". No cabría interpretar que en estos últimos años del XV se levantan

tara la ermita a la santa dedicada, pues se ha dado como fecha de su construcción más de un siglo antes. Hasta aquí el sorprendente y singular suceso, ¿leyenda?... Lo que fuere, lo cierto es que santa Catalina, de una u otra forma, siempre está en el ánimo y en el corazón de la buena gente del lugar.

Los primeros años del XVI nos traerían un hecho luctuoso, suceso que cuenta, hacia 1576, Fernando Sarmiento Peraza y Ayala, “fidedigno escritor de estas anécdotas”, según Viera y Clavijo, cuyo relato del hecho, pródigo en detalles, extraídos de la fuente citada, nos lo deja escrito en su obra *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*, hecho que también describen distintos autores, entre los que citaré a Agustín Millares Torres, en su *Historia General de las Islas Canarias* y a Rumeu de Armas, en el tomo primero de *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias* (ver bibliografía).

Procuraré ser lo más breve posible en la descripción de este suceso que, como el anterior, se hace preciso establecer algunas referencias y antecedentes, por razones obvias. Comenzaré por la protagonista, doña Rufina de Tapia, hija de don Luis Gonzáles Martel de Tapia, primo hermano de doña Inés Peraza, viuda de don Diego García de Herrera desde 1485 y abuela de don Guillén Peraza de Ayala y Bobadilla que, según Viera, “fue el primero que recibió, usó y transmitió a su casa el título de conde de La Gomera”. Continuando con Rufina de Tapia diré que se unió en matrimonio, en segundas nupcias, en Canaria, con el portugués Manuel de Loroña. Al parecer, marido y esposa no se pusieron de acuerdo sobre un viaje que el luso debía realizar a la Madeira, decidiéndose que doña Rufina se desplazara a la isla de El Hierro en donde esperaría al esposo. A tal fin, se preparó lo necesario para el embarque en el puerto de las Isletas y hacia allí se dirigió una gran comitiva. En esos días (última década del XV), un conocido pirata (con patente de corso del rey de Portugal), por sus muchas fechorías realizadas y alardes, llamado Gonzalo Fernández de Saavedra, pululaba por estas aguas isleñas (según las crónicas, este fulano de aspecto agradable y bien parecido, tenía fama de galante, lo que no deja de ser contradictorio en individuo que, indudablemente, demostró lo contrario con sus saqueos y robos: Todo lo cual lleva a la conclusión de que este

corsario más bien sería arrogante, vanidoso y guaperas). El caso es que, conociendo de antemano el movimiento de esta comitiva, desembarcó con parte de sus hombres (disponía de dos carabelas) por la caleta de Santa Catalina y se introdujo por los arenales yendo al encuentro del confiado y pacífico grupo, al que atacó y dispersó, raptando a la hermosa Rufina que la llevó a la ermita de Santa Catalina, próxima al lugar de los hechos, en donde, violentándola, la poseyó. Continuaré, estimado lector, contando algo más de esta historia... Del resultado de esta acción vino al mundo Beatriz Fernández de Saavedra que permaneció con su madre en Canaria. Muy joven Beatriz conoció al conde de La Gomera, naciendo entre ellos el amor y también, por parte de él, una promesa de casamiento que nunca cumpliría, aun cuando la crónica establece que formaban un matrimonio oculto o clandestino, en la época consentido, una manera muy singular de justificar esa vida marital. Fruto de esta unión amorosa, de esto no hay duda, fueron tres hijos: Fernando, Ana y Catalina. El joven don Guillén "más por política que por amor" (Viera, tomo II-op.cit.-pág. 27) casó en Jerez de la Frontera (1514) con doña María de Castilla, parienta cercana, con la que tuvo doce hijos... La política demostró ser muy poderosa. Cuando doña Beatriz se enteró de que su amado don Guillén se hubo casado en la Península, se apartó de la vida social, estableciéndose en la isla de La Palma en donde se dedicó, en cuerpo y alma, al cuidado, instrucción y educación de sus hijos y como escribiera Millares Torres "...y a llorar sus perdidas esperanzas". Fue su hijo Fernando el autor de la carta en la que cuenta esta historia.

Otro hecho infausto ocurrió en 1524, año negro, año de peste, que obligó, según fray José de Sosa, al traslado de ocho frailes, que residían en el convento de San Pedro Mártir del Real de Las Palmas (situado en la calle de sor Brígida, vía que desemboca en la plaza de Santo Domingo) a la ermita de Santa Catalina, de modo que permaneciendo en ella se librasen de la terrible y contagiosa enfermedad. De seguro que la santa veló por ellos.

Caminos inescrutables que, de una u otra forma, llegan a la ermita de los arenales.

## Fundación de la capellanía de Santa Catalina

En 1531, siete años después de estos sucesos, concretamente en un día del mes de febrero, se crea, por el prior don Alonso Vivas, la capellanía que lleva el nombre de nuestra ermita. Este dato se recoge de un documento <sup>19</sup> fechado el 6 de abril de 1850, escrito al que nos referiremos nuevamente más adelante.

El documento citado, si bien refleja que la capellanía se fundó el 13 de febrero de 1591, hay que interpretar que sería sesenta años antes, reconociendo la confusión de uno de los dígitos y, sobre todo, al estudiar, con gran dificultad, algunos de los documentos que conforman los legajos sobre las capellanías. El prior tomó posesión de su cargo



*¿Alguien puede pensar que esta ermita se encuentra en terrenos que hoy ocupa el Pueblo Canario? Hacia el último cuarto del XVIII, don José Hidalgo y Cigala decide reparar esta edificación y, de seguro, incluiría algunas reformas, de modo que, con todo ello, se rehabilitara el singular oratorio para que cumpliera sus funciones totalmente en un digno marco. Un siglo después, así se encontraba la capilla, observándose vida familiar... ¿algo parecido a lo que ocurrió en su reconstrucción en 1630, con aquella autorización que se otorgara al ermitaño Infante? ¿serán sucesores? (Esta foto fue tomada por el fotógrafo aruquense Ojeda entre 1885 y 1890 y fue cedida, amablemente, para su inclusión en este libro, por don Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana).*

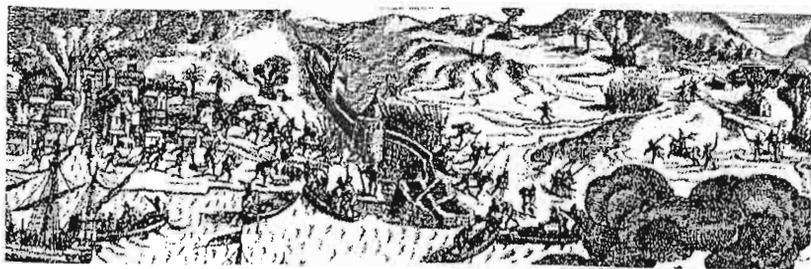
<sup>19</sup> ARCHIVO HISTÓRICO DIOCESANO DEL OBISPADO DE CANARIAS. Expediente ermita de Santa Catalina. Legajos Capellanías.

falleciendo el 3 (?) de febrero de 1531. En su testamento establecería esta fundación cuyos beneficios serían para fines religiosos. Al contrastar el año de creación de esta capellanía con el estudio que Suárez Grimón hace sobre la propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria <sup>20</sup>, podemos observar que durante el siglo XVI se fundaron quince capellanías (ninguna en 1591), las cuales las relaciona cronológicamente <sup>21</sup>, siendo la de 1531 la tercera. Cuando el autor estudia la imposición de misas que, aclara, “es condición obligatoria en la totalidad de las capellanías”, incluye la ermita de Santa Catalina en el conjunto (21 % a ermitas) que hacen señalamiento de iglesias. Así pues, la ermita, o mejor, esta capellanía, gozaría de unos beneficios eclesiásticos, promovidos y a costa del onubense Vivas, a partir del segundo tercio del XVI...

### Ataque a la ermita

Beneficios que, drásticamente, resolvería una escuadra holandesa que, al mando del almirante (?) Pieter Van der Does, apareció en la bahía de La Isleta un aciago día de junio de 1599, con ánimo de conquista devastadora...

*Vengar con fuego ardiente  
Lo que el brazo alevoso tan cobarde  
No se atrevió, ni pudo aquella tarde.*



Plano de De Bry (1599) recortado. ¿Cuál de las edificaciones en llamas sería la ermita?

<sup>20</sup> SUÁREZ GRIMÓN, VICENTE.- *La propiedad pública, vinculada y eclesiástica en Gran Canaria, en la crisis del antiguo régimen*. Las Palmas de Gran Canaria. 1987. Capítulo XI. Las Capellanías.

<sup>21</sup> SUÁREZ GRIMÓN, VICENTE.- Op. Cit. Cuadro LXXXIII.

Así finalizaba el ínclito Cairasco, que tanto tuvo que ver con el infausto acontecimiento, la loa que compuso sobre la acción de guerra más importante que aconteció en Canarias. Bartolomé Cairasco de Figueroa está enterrado en la Catedral de Santa Ana, precisamente, en la capilla dedicada a santa Catalina.

La ermita sufrió el asalto del holandés; lo que no sabemos con seguridad es el momento de esa cobarde acción: si el fuego se produjo después de la derrota de Van der Does, como acto de represalia o cuando sus huestes se dirigían al núcleo poblacional, una vez desembarcaron por la caleta de Santa Catalina. Posiblemente, fuera en ese momento. En un grabado de De Bry (1599), ya citado en apartado anterior, que refleja el ataque, figura la ermita en llamas.

### Conflictos y dificultades

Un escrito, fechado el 15 de enero de 1831 y firmado por el capellán don Manuel María Alonso Dorado, me pone otra vez en la pista de la entrañable ermita primigenia que, lo que son las cosas, no tendría, en un futuro próximo (ni lejano), una paz completa. (A partir de este punto, al margen de disquisiciones, me referiré a la ermita o edificación que se encuentra situada en el recinto del *Pueblo Canario*).

Don Manuel María, dirigiéndose a don Pablo Bravo (recordemos, hijo de don Pedro Bravo de Laguna Huerta, heredero de don José Hidalgo y Cigala, propietario que fue de estos terrenos), le informa de que su señoría ilustrísima, el obispo, tiene intención de visitar la ermita y que “desea (el señor obispo) se sirva pasar algún día a esta (*sic*) trahiendo la fundación de la misma que como Patrono de ella deberá hallarse en su poder”. Más adelante, mi investigación tropieza con un cruce de razonamientos entre la diócesis y el ayuntamiento sobre la propiedad; al mismo tiempo, se presentan algunas cuestiones, no aclaradas totalmente, por no disponer de una documentación al respecto, incluyendo la relativa a la fundación y sucesivos patronos, asuntos estos que aparecerán otra vez. Casi un mes después de la carta citada, vuelve el capellán don Manuel María a dirigirse a don Pablo, recordándole lo que le

decía en su primera comunicación y añadiendo, no sin cierta reconven-  
ción, que “habiendo mediado tanto tiempo sin que Ud. se haya servido  
contestar ni menos remitido la citada fundación lo recuerdo nuevamen-  
te”. Finalmente le informa que, como consecuencia de la visita realiza-  
da y debido a que la ermita no se encontraba con el debido aseo, se  
suprimían las misas hasta que se corrigían las deficiencias observadas.

En esta ocasión, don Pablo contesta con rapidez y se disculpa ale-  
gando que estaba esperando una contestación de su hermano (que se  
encontraba en el campo) relativa a la fundación, respuesta que aún no  
tiene y añadía, “pero para hacer la composición de dicha Ermita no  
necesito de la fundación pues dentro de muy poco tiempo quedará com-  
puesta”. Sin embargo, en relación al poco aseo que se observó en la  
inspección realizada, considera que “deben entenderse con el capellán  
que dice la Misa y no conmigo...”.

Don Manuel María comprende lo que le dice don Pablo y se dirige,  
en fecha 18 de febrero, a don Juan Socorro (supongo que sería el cape-  
llán al que se refería don Pablo), informándole de la visita realizada y  
del disgusto del señor obispo por la falta de aseo que observó, recor-  
dándole que “le corresponde el servicio de la misma por la Capellanía  
que disfruta...”. Añadía, don Manuel María, que el señor obispo desea-  
ba verlo “lo más pronto posible (...) para tratar de la reforma de dicha  
Ermita en la parte que le corresponda”.

Un pequeño salto en el tiempo para trasladarnos al 12 de octubre de  
1840, cuando don Diego Wood adquiere un terreno que pertenecía a  
don Jacinto Bravo de Laguna (hermano de don Pablo, anteriormente  
citado), de siete fanegadas y cinco celemines... En la escritura se pue-  
de leer: “... y declara y asegura el otorgante que esta propiedad con la  
casa solo está gravada con la pensión de conservar existente los hornatos  
y la reedificación de la Ermita que en ella existe con la función que en  
cada año debe hacerse por el día veinte y cinco de Noviembre a santa  
Catalina, a cuya avocación pertenece la citada Ermita...”, lo que con-  
firma la obligatoriedad del cuidado y conservación del oratorio.

Las vicisitudes de la capilla continuarían... El 6 de abril de 1850, don  
Leonardo Sánchez (propietario de terrenos próximos a la ermita) se

dirige en carta al señor obispo de la diócesis a fin de que nombre sacerdote para que celebre misa, ya que la capilla no disponía de celebrante desde hacía dos meses. Del problema planteado es de destacar la forma en que se dirige a la autoridad eclesiástica: además de presentarse como vecino de la ciudad extramuros, en su nombre y en el de la gente del lugar, lo hace "...como encargado ó Patrono de dicha Ermita..." (es extraña esta arrogación ya que la ermita se encontraba en los terrenos que don Diego Wood adquirió, ¿o es que la fundación pasó a don Leonardo Sánchez cuando don Jacinto Bravo vendió a Wood? Ya señalé anteriormente la dificultad de aclarar determinadas cuestiones), exponiendo el principal problema que en ese momento tiene la capilla pues "...estando cumpliendo el Presbítero D. Manuel Giménez con la Capp<sup>a</sup> fundada en 13 de Fb<sup>o</sup>. de 1591 <sup>22</sup> por D. Alonso Vivas (...) con la misa en todos los días de precepto y teniendo a bien Su Sría. Ylma. nombrar á dicho Pro. de cura en la Parroquia de Artenara...". Como el problema persistía, don Leonardo toma la iniciativa y se pone de acuerdo con el encargado de la ermita de San Nicolás, don Cristóbal Ramírez que, al celebrar la misa a las seis de la mañana, tiene tiempo suficiente para decir otra en la ermita de Santa Catalina. En este sentido, don Leonardo solicita al señor obispo que se habilite a don Cristóbal para officiar dos misas al día. ¿Aprobó su señoría lo solicitado? Suponemos que sí, pues en la mente del prelado estaría solucionar este problema cuanto antes.

### **Las llaves y otros problemas**

El venerable señor cura de la parroquia de San Bernardo envía un oficio al señor provisor y vicario general del obispado en el que le manifiesta que don Francisco Blanco y don Juan Cabrera "se negaban a entregar las llaves de la ermita de Santa Catalina (...) enclavada en el barrio de los Arenales...", (¿porqué los señores Blanco y Cabrera disponían de las llaves de la ermita?, ¿era Juan Cabrera uno de los nietos de don Leonardo?). Este oficio originó un expediente. El 30 de junio de 1887, don Miguel Moreno y Moreno (el vicario general) dispone que el

---

<sup>22</sup> Anteriormente ya se hizo referencia a esta fecha de fundación, aclarándose que el dígito 9 era en realidad un 3.

notario eclesiástico “haga formal entrega de la llave que el veintitrés de julio del año anterior percibió de don Domingo Melián y Cubas, (...) al Vble. Sr. Cura de la parroquia de San Bernardo, en cuya jurisdicción se halla la ermita (...) pudiendo (el párroco) dejar en poder del Señor Don Diego Wood y Socorro la otra llave de que se trata por todo el tiempo que este Sr. o sus representantes cumplan las obligaciones que tienen para con la expresada ermita...”. Con ello se permiten los actos ordinarios del culto, siempre y cuando, la ermita esté aseada y limpia.

Transcurre el tiempo y nos hallamos en 1888... Como ocurrió en 1831, otra inspección dará lugar a otro problema. Ya se vislumbraba una lucha de competencias. Pero, no adelantaré acontecimientos.

El párroco de San Bernardo, parroquia de la cual dependía la ermita de Santa Catalina, decide visitar el oratorio para realizar una inspección, visita que no puede efectuar por encontrarse con una muralla que interceptaba el paso y una puerta cerrada. De todo lo cual informa al señor provisor y vicario general del obispado. Como consecuencia de esta denuncia se abre un expediente y se cita al dueño de la finca en la que está situada la ermita a que comparezca ante el Tribunal Eclesiástico. El 14 de enero de 1889 y ante el vicario general, compareció don Edmundo Wood y Socorro, propietario, de 46 años de edad (*sic*). Al ser preguntado si “mandó construir la muralla y puerta que de poco tiempo a esta parte se observa al Norte de la Ermita de Santa Catalina de esta ciudad en el barrio de Arenales”, dijo que sí. Preguntado si “obtuvo al efecto de construir dichas murallas y puertas, permiso de la Autoridad eclesiástica de la Diócesis ó al menos del párroco en cuya jurisdicción se halla enclavado el referido oratorio público”, dijo que “no creía necesario obtener el permiso de la Autoridad eclesiástica por tratarse de una construcción hecha en terreno de su propiedad”.

En este expediente no he encontrado razón o dato específico que aclare que don Edmundo Wood ejerciera como patrono de la ermita... Aun cuando, a tenor de sus respuestas, se podría establecer algún indicio. Cuando se le pregunta “en virtud de qué facultades o de qué derecho...” actuó de esa manera, recordándole que la ermita debe encontrarse siempre abierta a disposición de la diócesis y de todos los fie-

les..., manifiesta, con seguridad, que su intención no fue impedir el paso a nadie que deseara utilizar el oratorio, que lo que pretendió fue asegurar, de alguna manera, la ermita y la finca y que está dispuesto a proporcionar una llave para que “sin mutuas molestias”, la autoridad eclesiástica y los fieles tengan libre el paso y que, de cualquier modo, la ermita estará siempre abierta a las necesidades del culto.

### El ayuntamiento adquiere la finca

Llegamos a 1923, año en que el ayuntamiento adquiere a los hermanos Manuel y Edmundo Wood de la Torre un terreno en el que se encuentra la ermita. El 24 de marzo del año citado y ante el notario don Agustín Millares Cubas, se extiende escritura de compra-venta en la que, entre otras cosas, se puede leer: “Tiene esta parcela como accesorio, dentro de su cabida y linderos, la ermita llamada de Santa Catalina, con dos habitaciones unidas a ella por el costado Sur, un estanque de obra de mampostería...”. Parece ser que don Manuel Wood solicitó el uso de la ermita por lo que restaba de año, a lo que el ayuntamiento accedió. Esto confirmaría que la ermita dejó de cumplir sus funciones religiosas; siendo utilizada, posiblemente, en el caso que nos ocupa, como almacén de aperos de labranza.

Por estas fechas, el ayuntamiento tenía previsto desarrollar el proyecto del parque de Santa Catalina (actual Doramas), por lo que el terreno adquirido a los Wood y la finca del Hotel Santa Catalina a los señores Curbelo y Bordes, ese mismo año, formarían el núcleo principal del citado proyecto.



*En la foto don Manuel Wood de la Torre (Las Palmas, 1873-1951), hijo de don Edmundo Wood y Socorro y, por tanto, nieto de aquel Wood que llegara a Gran Canaria en 1824. Casó con doña Sofía Acosta Inglot, de cuyo matrimonio nacieron seis hijos, entre los que se encuentra doña M<sup>a</sup> del Rosario Wood Acosta (bisnieta de don Diego Wood) que matrimonió con el arquitecto local don Antonio Cardona Aragón, padre de don Gabriel Cardona Wood, quien ha proporcionado este fragmento de una foto familiar, realizada, probablemente, entre las décadas 20 y 30 del s. XX.*

En los primeros meses de la guerra civil española (comenzó en julio de 1936), el ayuntamiento cede a Falange la ermita (la expresión exacta sería la edificación que fuera capilla), de modo que pueda ser utilizada como instalación para las necesidades de este partido, nacido unos años antes.

Aun cuando la ermita estaba desafecta al culto, sus ornamentos, objetos, prendas e imágenes, todavía se encontraban en su interior, por lo que se procedió a retirar ese material. Es difícil encontrar algunas de estas piezas... La acción del tiempo, que lleva consigo el paso de las personas, hace olvidar la procedencia de, por lo menos, los elementos más comunes, los más pequeños. De seguro que estos ornamentos pasarían, como ocurrió con la imagen titular, a la iglesia de los padres salesianos (aún no era parroquia). En una conversación que mantuve con el párroco (julio de 2005) me lo confirmó, añadiendo que hacía tiempo se entregó la talla al obispado. Efectivamente, esta preciosa y bien conservada talla, de madera policromada, de santa Catalina, posiblemente del siglo XVI, se encuentra expuesta en el Museo Diocesano de Arte Sacro... ¿Es la misma talla que colocara en la capilla don José Hidalgo y Cigala en el último cuarto del XVIII? ¿Y los lienzos que, por esa fecha, se colocaron en la ermita?..., desaparecieron, seguramente, por deterioro natural... ¿Alguna vez estuvieron en la parroquia de Ciudad Jardín o en el propio museo citado? Por interés histórico local desearía integrar en este subcapítulo una referencia hallada en el libro *Los salesianos en Las Palmas de Gran Canaria (1923-1998)*, de Pablo Marín Sánchez (1999). Esta referencia (cap. IV-3-G, pp. 110 y 111), dice lo siguiente (el subrayado es mío):

*La Parroquia de Santa Catalina de Alejandría en marcha. La llegada de monseñor Pildain a la Diócesis de Canarias, trajo consigo la reorganización de las Parroquias de Las Palmas, creándose algunas nuevas. La nueva Parroquia de Santa Catalina fue encomendada a los Salesianos. El templo parroquial sería el de las Escuelas Salesianas. Una imagen, talla de finales del siglo XV (sic), de la Santa titular, propiedad de la Diócesis y procedente de la ermita cercana, fue colocada en el templo. Comprendía dos sec-*

*tores muy diversos: la Ciudad Jardín y el Barranquillo (de Don Zolio). El primero estaba habitado por gente de buena posición social y económica. El segundo, por inmigrantes de las Islas Menores, de condición económica y social pobre. (...) El 15 de enero de 1939 fue la inauguración oficial y solemne (...) El día 8 del mismo mes y año (abril, 1939) se bendijo la pila bautismal..."*

### Reclamaciones

La ermita formaba parte del proyecto del *Pueblo Canario*, lo que daría lugar a otro singular enfrentamiento entre el obispado y el ayuntamiento... En 1948, el obispado reclama al ayuntamiento la entrega de la llave de la ermita (otra vez las llaves), por considerarla una propiedad eclesiástica... Era la respuesta del prelado a lo que se pretendía hacer con la capilla. El obispado alega una serie de consideraciones legales que refuerzan su requerimiento y añadía que, desde la firma del convenio de 2 de abril de 1860, se continuó celebrando la Santa Misa... El ayuntamiento manifiesta que la ermita formaba parte de una finca legalmente adquirida en 1923 y que, por tanto, desde entonces, es patrimonio municipal "... sin que la Corporación pueda desprenderse de ella sin autorización superior".

Por otra parte, el ayuntamiento señala, además de recordar al obispado que aunque se dijera misa no quería decir que "fuera una propiedad Eclesiástica", que las razones legales argumentadas por el obispado solo tendrían aplicación si la ermita fuera originaria de alguna capellanía (la fundación de la capellanía, ya vimos, se originó en 1531) o hubiera estado el edificio exento "de la permutación que dio lugar a la dotación de Culto y Clero, estando al efecto incluido en el inventario que debió presentarse...".

No transcurre una semana y el ayuntamiento recibe una respuesta contundente, en oficio fechado el 24 de septiembre de 1948. No se debate el argumento relativo a la capellanía (posiblemente por considerarlo de por sí clarificador), pero sí se transcribe el artículo 6º de la Ley de 4 de abril de 1860 para demostrar las exenciones: "Serán eximidos

de la permutación y quedará en propiedad de la Iglesia en cada diócesis, todos los bienes enumerados en los artículos 31 y 33 del Concordato (...) Además retendrá la Iglesia en propiedad (...) y en general todos los edificios que sirven en el día para el culto, como indiscutiblemente estaba sirviendo para el culto la referida Ermita de Santa Catalina el día de la promulgación de la Ley”.

En relación al inventario que, según el ayuntamiento, debió presentarse, recuerda el obispado, a efectos de permutación, que se exceptúan “... y quinto (Artículo 7º R.O de 21 de agosto de 1860): Todos los edificios que sirvan en el día para el culto...”, como era el caso de la ermita, y que viene a reforzar el argumento anterior.

Finalmente, el obispado consideraba que, aun cuando la finca fuera traspasada de un propietario a otro, el titular de la ermita, es decir, la propiedad, sería siempre de la Iglesia, por lo que “...en el contrato de compraventa que ese Ayuntamiento hizo con (...) no podía incluirse ni legítima ni legalmente la Ermita (...) y si en la correspondiente escritura (...) se hizo constar lo contrario, la venta hecha del edificio de dicha Ermita es evidentemente nula”.

Según lo visto hasta aquí, las razones apuntadas por la Iglesia parece que tenían la validez de los acuerdos suscritos... Pero el ayuntamiento no lo consideraba así e insta nuevamente a su letrado para que informe, exhaustivamente, sobre el debatido tema. Con fecha 29 de septiembre de 1948, recibe el alcalde el informe de su secretaría sobre el asunto que, tras su lectura, se acuerda desestimar la petición que hace el obispado sobre la llave de la ermita. A continuación se transcribe el documento, considerando que, conociendo exactamente las razones últimas de la corporación, se comprenderá mejor el problema:

“Vista la anterior comunicación del Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis referente a la llamada Ermita de Santa Catalina, el letrado Consistorial dice:

*Que de todos los informes suministrados al que suscribe resulta que la denominada **ermita** de Santa Catalina fue desafecta al cul-*

to desde mucho antes de 1860, pues, como tantas otras capillas particulares, esta lo era de la finca **Hacienda de Santa Catalina** que perteneció a Don Edmundo Wood y Socorro, estando destinada desde 1848, o antes, a almacén de los aperos y enseres utilizados en la labranza de aquellos terrenos y en el cultivo del jardín de la propiedad, cuyo jardín circundaba la capilla. No resulta, pues, cierto que en 1860 estuviera dedicada al culto, por lo cual es evidente que no se beneficia de la excepción contenida en el n° 5 del artículo 7 de la Ley de 4 de abril de 1860, invocado por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo en la comunicación que tengo el honor de informar.

Por lo demás, habiéndose celebrado el contrato el 24 de mayo de 1923 entre el Ayuntamiento, como comprador, y los señores Don Edmundo y Don Manuel Wood de la Torre, como vendedores, incluyéndose entre los accesorios de la parte de la finca **Hacienda de Santa Catalina** vendida al Municipio la llamada **Ermita** de este nombre, ya no puede anularse dicho contrato (en el supuesto, que no puede admitirse, de que dicho edificio estaba exento de permuta con arreglo a la Ley citada) por cuanto la acción de nulidad dura solamente cuatro años, como establece el artículo 1.301 del Código Civil; y debiendo correr el plazo de prescripción de la acción desde la consumación del contrato, que se realizó en 1923, queda fuera de toda duda que la acción prescribió en 1927.

Se hace, en consecuencia, totalmente imposible acceder a la petición formulada por el Obispado, pues el Municipio no puede desprenderse de esa parte de su patrimonio sino en las circunstancias y con las condiciones que marca la ley municipal vigente. El Letrado Consistorial cita, al efecto, el artículo 150, expresivo de que los bienes patrimoniales de los Ayuntamientos solamente podrán ser enajenados mediante subasta; y el Artículo 151, que literalmente dice así: **No podrán los Ayuntamientos ceder bienes de su propiedad a título gratuito, a no ser que se trate de cesiones al Estado, Región o Provincia, de edificios o terrenos con destino a instalaciones de servicios beneficiosos para el Municipio.**”

La ermita, por tanto, permanece como patrimonio público, admitiendo el consistorio que, tras su derribo y nueva construcción, no formara parte del museo que Martín-Fernández tenía intención de crear en homenaje a su hermano Néstor. Pero el obispado también estaba en desacuerdo con este derribo y trata de convencer al ayuntamiento hasta última hora de que “prevalezcan los derechos de la Iglesia en este asunto concreto, coordinándolo con los derechos municipales”, según se desprende de un escrito o carta que, con fecha 31 de octubre de 1949, el abogado de la diócesis envía a su homónimo consistorial.

### La nueva construcción

La idea de Néstor de convertir la ermita en el núcleo principal de su museo no se llevó a cabo por la oposición de la diócesis. El arquitecto Miguel Martín-Fernández había remitido al ayuntamiento el correspondiente proyecto y, en agosto de 1950, completó la documentación con una *memoria explicativa* (citada en el cap. IV y transcrita una parte) que llevaba fecha de marzo de 1949 y en la que reflejaba lo siguiente (el subrayado es mío): “La construcción de la Puerta de Honor, la del Patio, la del Pabellón Norte, la del claustro están terminadas a falta de pequeños o grandes detalles. Ahora se hace imprescindible acometer la obra remate del conjunto, la del Museo. Y esta es la justificación del proyecto que redacto”. En la descripción se especifica que el edificio museístico (seudoermita) constará de tres plantas: noble, principal y semisótano, con una superficie edificada de 1.090,74 m<sup>2</sup> y cuya construcción se basará en mampostería de piedra basáltica, fábrica de ladrillos para



*En la década de los cuarenta del pasado siglo se tomó esta bella estampa de la ermita con un grupo de señoritas que vestían el traje canario “revivido por la Sección Femenina...” (Foto Chacón-Fournier. Vitoria. Colección de Augusto Brosa).*

los muros de fachada y hormigón armado para las columnas, cargas, forjados, etc... (el presupuesto alcanzaría, sin incluir la obra de decoración, 1.463.105 pesetas). Nada que ver con la vieja y entrañable ermita (de alguna manera reformada o rehabilitada), capilla de un cuerpo, cubierta a dos aguas y con una pequeña habitación lateral en su parte norte, además de dos ventanas en su frontis. Ni tan siquiera a la edificación resultante de una rehabilitación posterior



*En 1950, así se encontraba la ermita que, de haberse llevado a efecto la idea de Néstor o la de su hermano Miguel, según el proyecto que enviara al ayuntamiento en agosto de este mismo año, su estructura, tanto externa como interna, hubiera sido totalmente distinta. La edificación es resultante de una amplia rehabilitación de la que observamos en la foto anterior. A la derecha de la ermita el espacio que hubiera sido complemento del proyecto del arquitecto y que se convertiría en el Bodegón Canario. Tarjeta postal de autor no identificado. Ediciones Zaragoza. Colección Domingo Doreste*

más en consonancia con la primitiva, aun cuando la entrada al espacio habitacional se cambiara hacia el naciente con un acceso más pequeño y bastante burdo, cubierta plana en ese habitáculo y desaparición de una de las ventanas frontales, respetándose el pequeño campanario que, en la renovación definitiva, fue cambiado de lugar.

En junio de 1955, el arquitecto presenta al ayuntamiento el nuevo proyecto denominado **Restauración de la ermita de Santa Catalina, enclavada en el Pueblo Canario**, proyecto que sería el definitivo y que nos daría la imagen actual de la edificación.

El presupuesto total de la obra se fijó en 280.345 pesetas, desglosadas de esta forma: Ejecución material (demoliciones, movimiento de tierras, albañilería, carpintería y cerrajería, pintura y varios), 241.417 pesetas y presupuesto de contrata (beneficio de contrata y honorarios, con las correspondientes deducciones), 38.928 pesetas (el arquitecto no presentó sus honorarios por el proyecto y dirección).

Se considera “de manifiesta necesidad” la realización de esta obra, por el interés de la misma y también “dado el estado ruinoso en que la



*En 1956, la edificación queda tal como muestra este documento, reflejo del nuevo proyecto del arquitecto Miguel Martín-Fernández que enviara al ayuntamiento en 1955. Como curiosidad se puede decir que esta tarjeta postal viajó a Faro (Portugal) en agosto de 1961. (Corresponde la foto a los ya nombrados Campañá y Puig-Ferrán, de la serie exclusiva de Rexachs. Colección del autor).*

ermita se encuentra”, por lo que una vez leídos los dictámenes del letrado, arquitecto y secretario, en sesión plenaria del 28 de julio de 1955, se acuerda por unanimidad declarar la obra de urgencia. Sin embargo, no sería hasta bien avanzado el mes de septiembre cuando los periódicos locales *Falange*, *Diario de Las Palmas* y *Hoja del Lunes*, insertaron los anuncios de la convocatoria. A este “Concursillo Rápido de Obras de TERMINACIÓN DEL PUEBLO CANARIO (*sic*)” se presenta-

ron dos ofertas: una de don Eduardo Melián Suárez, por 243.000 pesetas y otra de don Andrés Sánchez Medina, por 225.000 pesetas. El alcalde decide concertar con el último citado.

La nueva edificación, tal como hoy la conocemos, dispone de cubierta a dos aguas; una, la parte sur, acentuada y la contraria, de doble dibujo, lindante con una esbelta torre añadida, recuperándose en ella el campanario, este, mucho más vistoso. También se eleva el nivel del suelo, por lo que es obligado un escalonado de cuatro peldaños en la puerta principal, cuyo arco, de medio punto, se reviste generosamente de piedra azul de



*Exterior de la edificación que continúa llamándose ermita de Santa Catalina (!). En la actualidad sin culto religioso alguno (en este lugar se celebran matrimonios civiles por parte del ayuntamiento capitalino). La restauración de este edificio se realiza según proyecto de 1955. (Foto García Núñez).*

Arucas. Su interior se divide en tres zonas, dos laterales y la principal o central, en donde observamos una hornacina, dando frente al naciente, y un bellissimo bajo relieve, en cedro, “El Descendimiento”, del escultor Plácido Fleitas, obra que adquirió el ayuntamiento. Actualmente, cubierta la hornacina por un tapiz que refleja el escudo de la ciudad, supongo que por las nuevas funciones que el edificio ofrece, se ha retirado la valiosa talla. El también escultor Abrahán Cárdenes realizó, en piedra artificial, las nuevas pilas de “agua bendita” que sustituyeron a las antiguas. Estos elementos se encuentran a izquierda y derecha tras acceder al nuevo recinto.

## Recuerdo a Jesús G. Arencibia

Pero es en las paredes de la parte noble de esta “nueva ermita” en donde se advierte su verdadero valor. El arte expresionista del muralista Arencibia inunda la estancia principal de luz y color, como resultado del reflejo de una mente libre, una plástica singular y su evidente religiosidad como temática preferida, junto a la popular <sup>23</sup>.

El artista convierte los fríos muros divisorios en obras de arte de auténtica expresividad, cuya contemplación, a pesar de la significación real de lo expuesto, invita al descanso, al sosiego... incluso, a unos momentos de felicidad.

El tema elegido, en esta cuasiermita, no podría ser otro que el religioso y escoge Arencibia, casi obligado a tenor del título del oratorio, la vida y martirio de la santa de Alejandría. Con su pintura abierta, extensiva, y la aquiescencia del consistorio, la renovada edificación se convierte, de alguna manera, en museo de pinturas (pero no en pinacoteca nestoriana), al confirmarse, definitivamente, la desaparición de sus funciones religiosas. El hombre artista dejó su impronta pictórica y, me atrevería a asegurar, también su carácter, en este espacio que no deberíamos llamarlo oratorio, capilla o ermita aunque su vestimenta o estructura interna pudiera parecerlo y pretenda recordar a la pequeña iglesia que aquellos franciscanos mallorquines construyeran en el siglo XIV.

Este espacio de luz y color no pasa desapercibido... y sosiega el alma. Es lo que F. Garfías, en su loa poética *La pasión según*

<sup>23</sup> JESÚS GONZÁLEZ ARENCIBIA.- (Tamaraceite, Gran Canaria, 1912-1993). Estudia en la escuela Luján Pérez (heredera de aquella escuela de dibujo que la Real Sociedad Económica de Amigos del País creara en el siglo XVIII) y, posteriormente, en la de Bellas Artes de San Fernando, en donde obtiene su titulación. En esta escuela fue discípulo del gran muralista Ramón Stolz Viciano (1903-1958). Decididamente elige el trabajo mural porque considera que este soporte le ofrece más libertad de acción, al disponer de más espacio para desarrollar el tema, consiguiendo con ello plena satisfacción. Los murales de la ermita están trabajados en base a una antigua técnica: el encausto o pintura con producción de calor que, en definitiva, consiste en disolver los colores en cera fundida y aplicarlos. Este sistema preserva de la humedad y, además, se consigue más brillo.

*Arencibia*<sup>24</sup>, trata de reflejar en el homenaje al antiguo profesor:

*Y se queda el color solo latiendo  
Y se queda la luz como en el Génesis  
Cuando el pintor acaba su tarea  
Y dice amén. Y calla.*

Uno no se cansa de ver esos bellísimos murales cuya luz inunda el corazón y los ojos agradecen esos rayos eternos del saber. Pero hay más en este espacio. En esta sala principal también colaboraron a su realce los escultores Fleitas y Cárdenes, como ya se apuntó en el apartado anterior.

Desconozco las razones que no permitieron que este lugar, a partir de 1956, continuara siendo de oración, de beneficios religiosos, desechada la idea museística. No estoy muy convencido de que fueran los acontecimientos que rodearon a esos años, anteriores y posteriores a la mitad del siglo XX... De cualquier forma, los hechos son implacables, conforman la historia y, como tal, debemos asumirla y conocerla y extraer lo positivo de ese discurrir del tiempo y, sobre todo, aprender del pasado... Todavía más: si a los hechos que sucedieron; añadimos el sentimiento de nuestra identidad, el sentimiento de los valores que aún perduran, recuperaremos, felizmente, el recuerdo y la memoria histórica, la nostalgia y la conmemoración... Pero sigo con esta crónica.

Creo que este apartado es el idóneo para hacer referencia a una idea que estuvo a punto de hacerse realidad y que, ciertamente, de haber prosperado, nuestra ciudad contaría con un espacio cultural más rico: un centro específico que recordara, permanentemente, a Jesús Arencibia, lográndose, por otra parte, un merecido homenaje a tan destacado artista grancanario. Pero las ideas en nuestra ciudad, en ocasiones, van por un camino y los intereses por otro... Como en esta

---

<sup>24</sup> VARIOS AUTORES *Homenaje a Jesús Arencibia*. Servicio de Publicaciones de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Las Palmas. Las

ocasión: la idea era buena y la realidad se encargó de hacerla desaparecer.

Después del fallecimiento de Jesús Arencibia aparece un movimiento que promueve la creación de un museo dedicado al artista. El Museo de Néstor, en su Galería de Arte Canario Contemporáneo (antiguo pabellón de artesanía que se anexionó el museo), así bautizada por su director, organiza, por las fiestas de San Juan 93, una exposición titulada *Patrimonio Artístico Municipal*, en donde se lanza la idea de recuperar la pseudo-ermita para museo dedicado a Arencibia. Meses más tarde, también el Museo Néstor inaugura la exposición titulada *Santorral de Jesús Arencibia* y durante su presentación se le hace entrega al concejal de Cultura del ayuntamiento capitalino de un dossier con más de tres mil firmas en el que se pide la creación del museo dedicado a Jesús G. Arencibia en la antigua ermita de Santa Catalina. Uno de los destacados promotores de esta idea, como no podía ser de otra manera, era don Pedro Almeida, que ejercía como director del Museo de Néstor. En fecha 11 de noviembre de 1993 se dirigió, en escrito, al alcalde de la ciudad en estos términos:

*Los firmantes de estas páginas que suman más de TRES MIL PERSONAS manifiestan su deseo de conservar y enaltecer a una de las figuras más preclaras y personales del arte canario del siglo XX: el pintor JESÚS GONZÁLEZ ARENCIBIA que firmaba JESÚS ARENCIBIA. Su arte esencia del pueblo grancanario ha sido y es reconocido por un amplio sector de nuestra sociedad. A niveles oficiales se le ha dado el título de HIJO PREDILECTO DE GRAN CANARIA, tal reconocimiento creemos los firmantes merece ser rubricado con una obra que guarde perenne memoria de su vida que fue su arte: UN MUSEO. Visto el panorama de la ciudad incluido el económico y contemplada la colosal obra muralista que le ha dado merecida fama es por lo que nos dirigimos a V.I. para apoyar la recuperación de la ermita de Santa Catalina del Pueblo Canario donde existe un importante mural para que sea convertida en Museo de Jesús Arencibia, cumpliendo con ello una deuda con el pintor y la cultura canaria y al mismo tiempo*

*reactivando las ofertas de conocimiento y salvaguarda del patrimonio grancanario...*

Las obras que se expondrían en este nuevo museo, además de los murales fijos de Arencibia que decoraban la nave central, serían cedidas por particulares, con una gran aportación de Almeida, y el resto se elegirían entre las que se encontraban en estamentos públicos. Las salas laterales de la ermita se dedicarían “al estudio del muralismo del artista (...) y otra (...) a la pintura de caballete a través de todos sus estilos”, según se puede leer en *Historia de un Proyecto* incluida en el programa de la exposición *Iniciativa Privada pro Museo Jesús Arencibia* que se celebró en el Museo de Néstor entre el 14 de mayo y 13 de junio de 1997.

Al no recibirse contestación a la carta dirigida al alcalde y, sobre todo, a la entrega de las 3.139 firmas, Almeida reitera su petición en escrito de abril de 1994. Por su parte, el Patronato del Museo de Néstor, en reunión celebrada en junio del mismo año, da cuenta de los escritos recibidos, uno del propio Museo de Néstor y otro del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, haciéndose eco de la propuesta y adhiriéndose a ella. El patronato acordó por unanimidad “proponer al Pleno Municipal que la Ermita de Santa Catalina no tenga otro uso que el religioso y el de exhibición de los magnos murales del Hijo Predilecto de la Ciudad, Jesús Arencibia, acordándose asimismo que se permita la visita del público, todo lo cual será controlado por el propio personal del Museo de Néstor como anexo del mismo”. (Después de tantos años se sugiere que la ermita vuelva a su utilidad religiosa, situándose el patronato en una opinión intermedia que puede parecer algo contradictoria). La propuesta de acuerdo para destinar la ermita de Santa Catalina a Museo de Jesús Arencibia, como anexo al Museo de Néstor, se vio y se acordó de conformidad en el pleno de fecha 29 de septiembre de 1995. Parece que esta historia iba a tener final feliz, máxime cuando el ayuntamiento confirma que por San Juan (1996) se inauguraría el Museo de Jesús Arencibia. Se impulsan las últimas gestiones: borradores de presupuestos, solicitudes de ayudas, movimiento de las obras para situarlas en su nuevo espacio... Por estas fechas finalizan unas obras de restau-

ración de la ermita debidas a la humedad, obras con cargo a la Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias. Al no extenderse esas obras a los jardines colindantes, la humedad hace acto de presencia otra vez y el ayuntamiento decide la reforma de los jardines en esa parte del parque, de modo que no afecte a las paredes de la ermita. Mientras todo esto sucede (ya habían pasado las fiestas de San Juan de 1996), con parte de los fondos depositados en la ermita, se realiza la exposición *Jesús Arencibia: Magnificat. Iniciativa privada pro Museo*, citada en el párrafo anterior, en cuya presentación, firmada por Pedro Almeida, como director-conservador del Museo de Néstor, podemos leer: “La magnífica acogida del proyecto del museo de Jesús Arencibia por la actual corporación municipal y, en especial, por el Sr. Alcalde don José Manuel Soria López y la concejala de Bienestar Colectivo, d<sup>a</sup> Josefa Luzardo, en sus respectivas visitas a la ermita de Santa Catalina, activaron la rápida gestión para conseguir el anhelo de algunos miles de personas...”. Pero como ocurriera con otras ideas y con otros sueños el hada mala tocó con su varita destructora la ermita y lo que pudo haber sido no fue y esta historia acabó así... Las obras reunidas volvieron a sus lugares de procedencia. Fueron cuatro años de trabajo y también de ilusiones; lo único que se consiguió, como algo positivo, fue que se habló mucho de un importante artista local y, por tanto, se conoció, reconoció y divulgó su singular obra pictórica durante esos años.

### Otros usos

La edificación sirvió para albergar durante varios años a la conocida firma comercial “Linares”, establecimiento que ofrecía buenos productos de artesanía en general y determinadas antigüedades. Los murales de Arencibia se preservaron (!) con unos paneles que servían para colocar ciertas mercancías. Era la época dorada del *Pueblo Canario*. Posteriormente, después de permanecer cerrado el edificio un cierto tiempo, se habilitó como dependencia auxiliar del Museo de Néstor. La verdad es que duró poco esta adhesión de carácter museístico... Se realizaron algunas exposiciones, presentaciones de libros y poco más, hasta que el ayuntamiento decidió habilitar la nave central de la

seudoermita en lugar de celebraciones de bodas de carácter civil (durante el año 2004 se celebraron cerca de 300 uniones civiles). Las habitaciones laterales sirven para guardar mobiliario y enseres, de forma provisional, perteneciente a la corporación capitalina. La dirección del museo, no obstante, espera su momento para adaptar este espacio a las necesidades de expansión que tiene este significativo centro cultural.



*Vista general interior de la sala principal de esta edificación. Obsérvese el magnífico techado y los espléndidos murales de Arencibia. (Foto García Núñez).*

## 25 de noviembre

Durante el mes de noviembre se celebraban las fiestas de santa Catalina y toda la vega acompañaba a la imagen que era llevada en volandas por los devotos del lugar. La alegría, la música, los festejos, los dulces..., formaban parte de esta celebración en honor de una santa cuya primera imagen fue enterrada (no se supo más de esta talla), si hacemos caso a ciertos autores. En la isla de Mallorca, santa Catalina, era venerada desde el siglo XIII. En nuestra isla, como ya vimos, arraigó esta devoción que las costumbres populares y sus dichos... “por

Santa Catalina, el frío afina” nos la recuerdan de continuo. Bartolomé Cairasco de Figueroa, prelado y poeta, en su *Templo Militante*, canta y loa a la santa a la que dedica, en la Catedral de Canarias, una entrañable capilla que sería su descanso y destino final desde el día de su óbito, acaecido el 12 de octubre de 1610. Anotemos en nuestros fastos el día 25 de noviembre para rezar y recordar a Catalina de Alejandría, cuyo martirio en la rueda fue un ejemplo de fe y sacrificio.

Para finalizar este apartado dedicado a la ermita de Santa Catalina, se ha de resaltar que el *Archivo Histórico Diocesano del Obispado de Canarias* ha sido la principal fuente suministradora de datos y documentación específica sobre el tema. No debo olvidar, sin embargo, las consultas al archivo de mi buen amigo y riguroso investigador Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana que, como siempre, responde, amable y exquisitamente, a cuantas dudas se le plantean. Como se habrá podido colegir, también otros autores (reflejados en distintas citas y en la bibliografía) han ayudado con sus apuntes, indagaciones y puntos de vista, a este trabajo de carácter histórico y divulgativo.

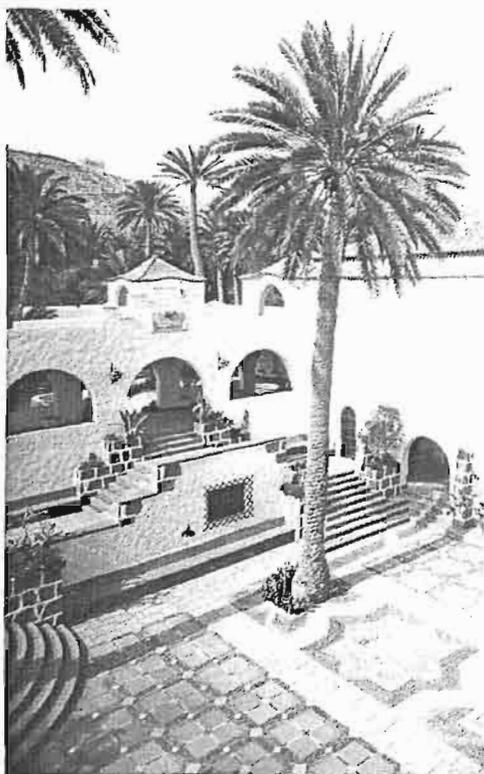


*Talla de madera policromada de santa Catalina, posiblemente del s. XVI. Hacia finales del XVIII, don José Hidalgo y Cigala colocó una imagen de la santa en la ermita... ¿sería esta misma?, lo que sí sabemos es que esta talla, en 1939 (o quizás algo antes), fue trasladada a la nueva parroquia Santa Catalina y desde aquí pasó al obispado. (Museo Diocesano de Arte Sacro. Las Palmas. Foto del autor).*

## BODEGÓN CANARIO

Este establecimiento de la hostelería grancanaria “es más que un restaurante...”. En su medio siglo de existencia (¿será el local de su clase más antiguo de la ciudad?), ha sabido conjugar la finalidad o el

motivo de su creación y su significación en este espacio entrañable y querido. Los cambios estructurales que se llevaron a cabo en una edificación destinada para otros usos y convertirla en un bodegón típico canario se efectuaron respetándose el tipo de construcción que se realizó en el *Pueblo Canario* y en la línea que requería un lugar de estas características, manteniéndose esa singularidad en los trabajos lógicos de conservación durante cincuenta años. Quizás algunos piensen que esto es un paso atrás, que necesita de una reforma total... Otros, sin embargo, consideran que nuestro bodegón es un recuerdo permanente de aquella época, que debe conservarse de esta forma, sin tocar un azulejo, una piedra, sin quitar una moldura..., y respetando ese aire cálido y esa conciencia de estilo que refleja lo que fuimos y lo que fue.



En los primeros años de la segunda mitad del siglo XX observamos unas instalaciones que complementarían la idea museística de Néstor, con una ermita (lindante al sur y que no se ve) todavía no reconstruida y reformada para los fines que se pretendían... Al no llevarse a cabo esta idea, el espacio que contemplamos experimenta una singular transformación: se convierte en una bodega o mesón canario. Esta tarjeta postal viajó a París, fechada en Las Palmas de Gran Canaria el 10 de noviembre de 1954. (Fotógrafo sin identificar. Ediciones Lujo, Zaragoza. Colección del autor).

Hace algunos años, un turista extranjero que visitó la isla a final de los cincuenta del pasado siglo (o quizás fuera persona dedicada al negocio del turismo de aquella época) volvió a Gran Canaria con el deseo de rememorar aquella estancia que le resultó tan placentera y recorrer, uno a uno, cada local de ocio a los que acudió entonces... Solo pudo

sentirse feliz y recordar aquellos días en dos establecimientos, no pudo encontrar más, habían desaparecido... Esto lo contaba, triste y desolado, en el propio bodegón, siendo este local uno de los que permanecían y aplaudía y felicitaba a los responsables del restaurante por su perseverancia, por esa decisión que aúna el sentido histórico del lugar con la adecuada conservación del mismo.

Después de este introito en el que, de alguna manera, hemos presentado a nuestro singular mesón, hagamos memoria para situarnos históricamente en el nacimiento de esta edificación y comenzar su recorrido como aporte esencial del desarrollo del *Pueblo Canario*.

El conjunto arquitectónico que conforma esta edificación no fue concebido para realizar las funciones que cumple desde su apertura como restaurante. Curiosa y sorprendentemente, no existía ningún proyecto, en tal sentido, para el recinto que se estaba construyendo... Sin embargo, cuando se decide que el Museo de Néstor no se ubicara en la ermita ni en las edificaciones lindantes, resulta que aparece la idea de un “mesón canario” como elemento casi imprescindible para el lugar. El espacio volumétrico que hoy ocupa este mesón formaba parte, eso sí, del proyecto nestoriano sobre lo que él pensaba debería ser el *Pueblo Canario*, idea que hereda y defiende su hermano Miguel, al producirse el prematuro fallecimiento del artista en febrero de 1938.

Veamos algunos apartados explicativos de la memoria que el arquitecto envía al ayuntamiento en enero de 1956. Los subrayados son míos.

**PROYECTO DE MESÓN O BODEGA CANARIA EN EL PUEBLO CANARIO ANTECEDENTES.-** Por encargo del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, se redacta este Proyecto con el fin de estudiar las condiciones constructivas y económicas para el aprovechamiento de la Planta Semisótano de los Claustros del Pueblo Canario, sitios junto a la Ermita del mismo, con destino a la instalación en ellos de una Bodega o Mesón Canarios.

**IMPORTANCIA DEL PROYECTO.-** Con estas obras se dará impulso al término de las instalaciones del *Pueblo Canario*, poniendo a disposición del Turismo un lugar acogedor donde tomar un refrigerio o hacer su comida en un ambiente inspirado, como el resto del conjunto, en valores típicamente locales.

Consideramos, pues, que la instalación que se proyecta no es sólo adecuada, sino complemento obligado de las restantes.

La memoria continúa señalando las obras a realizar, indicando que el acceso al mesón tendrá lugar por el patio principal del *Pueblo Canario*; que es importante el capítulo relativo a MOBILIARIO, estudio que aún no está hecho, de ahí que no se enviara. El presupuesto de contrata alcanzaba las 299.354,34 pesetas. Las obras deberían estar finalizadas en el plazo de sesenta días... El 18 de julio estaba muy próximo y la idea era inaugurar el recinto para esa fecha.

En sesión plenaria del primero de marzo, se acuerda, por unanimidad, el expediente del mesón; momentos antes, el alcalde señalaba que se trataba de obras necesarias para terminar las que se ejecutan en el *Pueblo Canario*, destacando la importancia que para el turismo tiene la instalación del Mesón o Bodega Canaria que permitirá servir refrigerios y comidas típicas a precios asequibles. Realmente se hizo un buen aprovechamiento de unas instalaciones que iban a servir para otro cometido. Pareciera como si este “mesón” fuera el “elemento pródigo” que, al volver, se le recibiera con los brazos abiertos. Las obras fueron adjudicadas al contratista don Andrés Sánchez Medina, el mismo que llevó a cabo la restauración de la ermita.

El contratista, que ya conocía sobradamente la edificación, comienza su labor bajo la dirección de Miguel Martín-Fernández. Los días pasan muy rápidos. El arquitecto trabaja en los diseños de mesas, taburetes, sillas y decoración en general; además, al existir dos espacios, uno cerrado y otro abierto, el estudio del mobiliario deberá tener en cuenta esa diferencia. En mayo, se presenta el proyecto de dotación por un valor de 93.286,65 pesetas, siendo aprobado. El 6 de junio, el

alcalde resuelve y encomienda la ejecución del mobiliario a don Vicente Matos del Toro. Mientras tanto, ya se puede ver el hueco de la puerta de acceso a la bodega, lo que hace desaparecer la ventana próxima a la escalinata que lleva a la parte superior. El semisótano se convierte rápidamente en un espacio propio de restauración: cocina, servicios, barra, comedores de distintos ambientes, despensas, etc... Todo ello quedaría complementado con el patio central y galerías de la parte superior, lo que daría al bodegón una amplitud considerable y cómoda para desarrollar sus múltiples servicios.

Desde aquel 18 de julio de 1956, el Bodegón Canario se convirtió en elemento esencial del *Pueblo Canario*, como ya dijieran Miguel Martín-Fernández y el alcalde José Ramírez Bethencourt... Era preciso disponer de un establecimiento de restauración que ofreciera la gastronomía local, que la impulsara y que, de alguna manera, la publicitara..., no solo a los turistas extranjeros, también a los nacionales y, por supuesto, a los propios residentes en la isla; de modo que este lugar se convirtiera en un punto de encuentro para disfrutar de los productos del país, bien elaborados, de calidad contrastada, ya fueran los derivados del mar que rodea a la isla o de la tierra pródiga de los valles grancanarios.

La historia continúa... Estaba todo previsto para la inauguración del *Pueblo Canario*. Unos días antes, la persona que estaba encargada de abrir el restaurante y dirigirlo renunció a ello (desconozco las razones de esta renuncia). Por aquellas fechas, dirigía la boíte del Gabinete Literario don Antonio González Villadonga a quien, por mediación del señor Ramírez Bethencourt, se le propuso que se hiciera cargo de la inauguración del bodegón. La propuesta fue aceptada. El *Pueblo Canario* se inauguró y, un par de semanas después, el señor González se dispuso a entregar las llaves del local, una vez cumplido el encargo que le hicieron... En ese momento, se le sugiere que continúe con la concesión y, sin más, aceptó. Y en buena hora...

El Bodegón Canario comenzó su andadura bajo la dirección de un activo profesional que le dedicó sus últimos quince años de existencia. Era persona muy colaboradora y siempre que fuese necesario ayudaba a todos los que trabajaban en el recinto. Aún se recuerda a don Antonio



65 - Las Palmas de Gran Canaria

Pueblo Canario

Ed. Arribas

*Fotografía tomada desde el interior de lo que hubiera sido el claustro de la ermita (terrazza superior del bodegón, en la que no se han producido cambios importantes en su estructura interna). Esta tarjeta postal, fechada en junio de 1952, viajó a Madrid con noticias de un enamorado a su amada ...esto es muy bonito y lleno de tipismo. (De Ediciones Arribas y de fotógrafo sin identificar. Colección del autor).*

y a esta época del bodegón; un período distinto al que vivimos, no vamos a decir ni mejor ni peor, solo distinto. El bodegón del *Pueblo Canario* estaba de moda: era visitado por los grupos de turistas que, cada año que pasaba, eran más numerosos, también era lugar preferido de los naturales y otras personas que, temporalmente, residían en la ciudad. Unos y otros animaban las tardes-noches con sus reuniones y bailes... Noviazgos y matrimonios se formalizaron entre los arcos de la galería de la parte superior del bodegón, en la propia pista de baile, en la terraza... Y más de uno decidió que su vida estaría para siempre en esta isla.

Aun antes de inaugurarse el *Pueblo Canario*, ya se celebraban, en su plaza principal o de Las Palmas, bailes típicos canarios a los que asistían, sobre todo, turistas en tránsito que la agencia Canarias Exprés recibía en el puerto trasladándolos al nuevo recinto. Hacia 1958 se organizan estas actuaciones controladas por don Antonio (y supervisadas, supongo, por don Luis Martínez, encargado de todo este entorno), colaborando todos los locales del lugar. En principio fueron los domin-

gos los días señalados para estas actuaciones, y como eran seguidas con mucho interés y gran asistencia de público, se decidió que fuesen a diario. Finalmente, se fijarían los jueves y los domingos como días de las actuaciones. El público, que siempre llenaba la gran terraza y los espacios colindantes, colocándose entre las arcadas de la galería, aplaudía entusiasmado las sentidas y bellas canciones canarias y las pausadas, dulces y singulares evoluciones de los danzarines, no siendo menor la sorpresa al ver el colorido de los trajes típicos y la hermosura y cualidades que desprendían los protagonistas del espectáculo.

*El Pueblo Canario*, indudablemente, es un espacio muy aprovechable para los clientes del Hotel Santa Catalina, cuya segunda época se inició en 1952 y, lógicamente, el Bodegón Canario era lugar de visita de estos turistas y hombres de negocios, sobre todo, cuando se daban cuenta de que podían disfrutar de una gastronomía un tanto distinta a la del hotel y de muy buenos sabores, como unas deliciosas “pechugas villeroy”, “carajacas” o “papas con mojo”... O degustar un buen vino de la tierra o un whisky, regado con “agua de Firgas”, a precios más ventajosos que los que regían en el establecimiento hotelero.

Personajes de la política, de la cultura, del deporte, artistas..., han visitado el bodegón del *Pueblo Canario*. Una de estas visitas (más adelante trataré este tema con mayor detenimiento), por la significación del visitante y lo que representaba, fue la de Haile Selassie I, el ras Taffari, así conocido antes de ser nombrado emperador de Etiopía en 1930. La gran fiesta ofrecida en su honor incluyó la actuación de un grupo folclórico. El emperador firmó en el Libro de Visitas ilustres, quedando de manifiesto su complacencia por la estancia en tan agradable lugar.

Muchas otras fiestas se celebraron en el lugar: la primera dedicada a una miss Gran Canaria, las muy nombradas de las casas regionales, las innumerables bodas, bautizos y primeras comuniones, homenajes, reuniones familiares, etc., etc. El 14 de octubre de 1956, se celebró una cena en honor del embajador de Estados Unidos en España John Davis Lodge, en la que se ofreció el siguiente menú: crema de tomates, delicias Bellavista, suprema de gallina, bienmesabe y vinos del país.

El bodegón, lógicamente, ha pasado por distintas crisis, las mismas que sufrió el sector turístico, parcela integrante de una industria básica para la economía de Gran Canaria. El espíritu del establecimiento prevalecía y superadas las malas rachas continuaba su labor con más fuerza... Un día, por 1971, llegó una situación crítica: don Antonio, el que impulsara el negocio y mantenía la idea creadora, fallecía. A partir de aquí comienza otra historia, otra época... Los hermanos Antonio y Ramón llevaban ya años colaborando con su padre (sin dejar los estudios, consiguiendo Antonio las titulaciones de perito mercantil y graduado social y Ramón la de perito químico), por lo que a su fallecimiento, con 29 y 27 años respectivamente, sabían del negocio lo suficiente como para que doña Rosa Pardo, su madre (fallecería en 1994), al hacerse cargo de la herencia de su esposo, se sintiera segura y tranquila: sus hijos continuarían esta actividad, manteniendo la fama y consolidación del mesón o Bodegón Canario.

Por estas fechas se vislumbra la crisis del turismo en la ciudad, como consecuencia de la oferta, cada año más acentuada, de las urbanizaciones y hoteles sureños. La diferencia de visitantes entre la capital y el denominado “sur” cada vez se iba estrechando más. En 1974, Las Palmas de Gran Canaria todavía alojaba el doble de turistas que el sur de la isla... ¡un año después!, ese sur superaba a la capital en más de diez mil turistas y cuatro años más tarde, en 1979, la diferencia sobrepasaba los 175.000 visitantes. Sin embargo, el *Pueblo Canario* seguía manteniendo su interés y el bodegón se llenaba los jueves y los domingos con las actuaciones de estupeados grupos

folclóricos, cuyos componentes animaban el lugar no solo bailando y cantando, sino también con sus paseos por el recinto y accediendo a



*Visión parcial de la gran terraza superior del Bodegón Canario. En la imagen, los hermanos González, arrendatarios de este nombrado mesón canario. (Foto García Núñez).*

retratarse con los turistas y, en ocasiones, solo ellos, como postal viva del traje típico canario. También los días normales, los denominados hábiles, se visitaba el *Pueblo Canario*, para disfrutar de la paz y sosiego de su plaza principal, de sus bellos rincones... Por otra parte, continuaban las distintas celebraciones que el bodegón organizaba y todavía hoy desarrolla: presentaciones y ruedas de prensa de la más diversa índole (culturales, políticas, comerciales, deportivas o artísticas...) y, claro está, los actos sociales habituales. En ocasiones, se ha dado el caso de celebrar sus bodas aquel jovencito que, junto a sus padres, familiares y amigos, celebró allí su primera comunión y el recuerdo de esos años pasados se sentía especialmente en el ambiente del entrañable bodegón.

Desde hace algunos años el turismo en nuestra ciudad ha disminuido, repercutiendo en todos los sectores, también en el *Pueblo Ca-*



*Esta tarjeta postal ya refleja la reconversión de la "planta semisótano de los claustros del Pueblo Canario, sitos junto a la ermita del mismo..." en el popular bodegón. Observemos cómo la ventana se convirtió en puerta, la plaza de Las Palmas en alegre terraza con mesas y quitasoles que acoge a una asistencia que ve interesada las evoluciones de un baile típico canario. También podemos apreciar, en la parte superior de uno de los arcos, el cartel: TALLER DE ARTESANÍA LASSO y por encima de él un amplio ventanal que corresponde a la exposición permanente que regentaba doña Teresa Marrero. Este documento, fechado en el año 1959, viajó a Barcelona con un texto muy significativo, en el que se dice, refiriéndose al bodegón, que "es un local espléndido (...) es muy popular". (La fotografía fue tomada por J. Cebollero y editada en Madrid. Colección del autor):*

nario y, por consiguiente, en el bodegón, que ha visto cómo han ido cerrando distintos locales comerciales que influían en el ambiente y en el desarrollo de tan significativo lugar. Ya no se celebran actuaciones folclóricas dos días a la semana: solo el domingo por la mañana se puede sentir el espíritu de antaño... La despedida, al final de cada actuación de los grupos folclóricos, deja un aire de tristeza al recordar otras épocas... Canciones y bailes de las agrupaciones folclóricas **San Cristóbal** y **Roque Nublo** y de tantas otras... El *Pueblo Canario*, escenario único. ¿Lo recuperaremos como es debido?

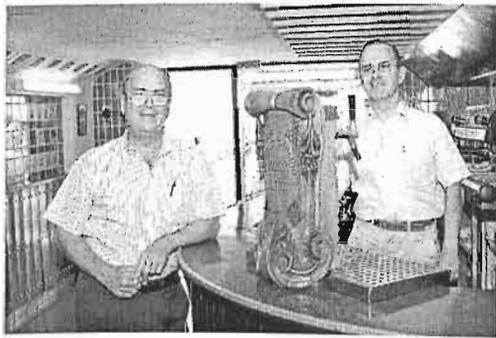
Hay que intentar por todos los medios que el Bodegón Canario se convierta, todavía más, en punto de reunión para los que estamos aquí (de seguir el ejemplo de tertulias que aún perduran) y en un lugar de visita deseado por los turistas. Volver a lo de antaño... Sus características son únicas para ello y para ser un restaurante-mesón de nombradía: su ubicación es excelente; su amplitud y sus instalaciones, conformadas por distintos ambientes, lo distinguen de cualquier otro y el sosiego



*Algunas cosas han cambiado si comparamos esta foto con la tarjeta anterior: más de cuarenta años transcurridos, ha desaparecido el cartel de LASSO, la exposición permanente se ha convertido en galería de arte para exposiciones temporales, los arcos de la terraza superior disponen de cristalerías, el mobiliario es moderno, más cómodo (recientemente renovado)... y don Ramón González (Moncho), que se ve de pie al fondo a la derecha, era un niño entonces. (Fotografía realizada por el autor en junio de 2006).*

de su entorno junto al adorno del lugar, armónica conjunción de naturaleza y artefacto humano, permiten sentimientos entrañables... Si a todo ello se une un buen servicio, que el cliente se sienta satisfecho y bien atendido, se conseguirá que este veterano local continúe siendo, y es lo que se desea, ejemplo de la mejor hostelería grancanaria. Hace muy poquito tiempo, se cambió totalmente el mobiliario de la gran terraza o plaza; no cabe duda de que esto, además de un esfuerzo económico, significa una esperanza en los días que llegan, en el futuro del lugar. Con gran alegría se puede señalar que las visitas al bodegón, ya sean al mediodía o al atardecer, están aumentando... Ojalá que esta fecha del cincuentenario sea impulsora y motivadora.

De la historia del Bodegón Canario me llamó la atención especialmente el relato de los actuales gerentes sobre los “viajes” de su gastronomía. Efectivamente, en representación de Gran Canaria, el mesón “viajó”, en octubre de 1988, a la República Dominicana en donde sirvió un “sancocho” para ¡1.200! personas y cuyo coste lo asumió el entonces director general de Promoción Turística del Gobierno de Canarias, Don José Antonio Torrellas Martínez. El éxito fue grande y duran-



*Don Antonio y don Ramón González en el interior del bodegón. Podemos apreciar la decoración y el mobiliario que, prácticamente, se han mantenido desde su inauguración. (Foto García Núñez).*

te mucho tiempo se habló, en aquella isla, del “sancocho” y del bodegón. También, ese mismo año, el bodegón participó en una Semana Gastronómica Canaria que, organizada por el Gobierno Autónomo, se celebró en Madrid. El mesón ofreció sus platos en El Corte Inglés de la calle de Goya. La experiencia se repitió en Barcelona años después. El jefe de cocina, Francisco Campos, presentó como aperitivos: pata de cerdo, queso del país, papas con mojo y aceitunas aliñadas; como platos de cuchara: potaje de berros, caldo de pescado y rancho canario; como segundos platos: cherne a la plancha, sama roquera al horno, pescado

encebollado, baifo en adobo, carajacas y cazuela de carne “bodegón” y como postres: huevos moles, papaya al limón y flan de piña tropical. El agua de Fargas, el ron miel y el vino del monte, acompañaban a las ricas y típicas viandas.

Y ya que estamos con la gastronomía no resisto la tentación de reflejar, simplemente como curiosidad, algunos precios de bebidas y comidas de hace treinta años...

BEBIDAS:	1 café .....	5
	1 cerveza .....	15
	1 campari .....	20
	1 agua de Fargas .....	6
	1 agua de Mondariz .....	20
COMIDAS:	1 ensalada .....	20
	1 paella .....	75
	1 postre .....	20
	1 tortilla .....	35
	1 calamares .....	45
	1 menú .....	150

(Precios en pesetas)

Otros tiempos... ¿Son muchos años, treinta?

Para terminar este resumen de la historia del Bodegón Canario vuelvo a los personajes ilustres que en él estuvieron. Hojeando el Libro de Visitas me sorprendió la cantidad de personas que desearon dejar patente su estancia y, sobre todo, el afecto reflejado en las dedicatorias y tantas sentidas y singulares frases. Algunos, incluso, dejaron sus fotos. A fin de evitar una recargada lista, que pudiera resultar pesada, solo reflejaré, cronológicamente, algunos de estos personajes, obviando a los ya citados:

14-01-1959...: Ahmad Reza Pahlavi

25-07-1960...: Embajador de Argentina

- 31-12-1961...: Embajador de Canadá  
11-06-1962...: César González Ruano, periodista y novelista  
28-06-1963...: Doña Sofía, princesa de Asturias  
11-05-1965...: Ministro de Trabajo de Venezuela, señor Silva Torres  
02-08-1966...: Ministro de Industria español, don Gregorio López  
Bravo  
27-06-1967...: Embajador de Japón  
10-10-1968...: Julio Viera. Dejó escrito: “El Bodegón Canario es  
una Naturaleza viva”  
25-04-1971...: Ministro de Información y Turismo español, señor  
Sánchez Bella  
05-04-1988...: Premio Nobel de Medicina (1959), don Severo Ochoa  
10-05-2002...: El escritor Vargas Llosa

La tarde es magnífica, el cielo azul sin manchas y las palmeras, testigos mudos de esta historia (siempre estuvieron ahí) asisten, sin mover una sola hoja, a la demanda de un cliente: “Carajacas, aceitunas aliñadas y queso tierno..., con vino del Monte”. El grupo, en charla placentera, no pudo elegir mejor sitio para su tertulia. Marzo declinaba... Treinta y cinco años ya desde que Antonio y Ramón se hicieron cargo de la herencia de su progenitor...



*Una de las muchas reuniones que se celebran en el Pueblo Canario... En esta ocasión se trataba de un acto político-social. (Foto García Núñez, tomada el 18 de julio de 2006).*



*Una bonita y entrañable fiesta celebrada en la gran terraza superior del bodegón... Serían los primeros años de la década de los setenta del s. XX (o quizás al final de la década anterior). El Grupo Filatélico y Numismático de Las Palmas organizaba magnas exposiciones y a la finalización de cada una de ellas, en una cena alegre y con música, se entregaban las distinciones y los premios... En este grupo de fotografías observamos la actuación de una agrupación folclórica y en todas ellas a socios, participantes e invitados, muchos de ellos ya desaparecidos, como don Nicolás Socorro Guerra, que fuera durante muchos años presidente de esta sociedad. Distingo entre los asistentes a doña Lola, ilustre coleccionista; al matrimonio Borges, Juan y Mari Gracia (él destacado comerciante de Filatelia); a Juan P. Pérez Navarro, hoy veterano y siempre animoso coleccionista y a su esposa M<sup>a</sup> Nieves, fallecida hace ya algunos años... (Fotos de autor sin identificar, cedidas generosamente por doña Mari Gracia Ayala de Borges).*

## FATAGA ARTESANÍA

Un encantador pueblito situado en el arranque del barranco de Fataga (municipio de San Bartolomé de Tirajana), da nombre a este establecimiento dedicado a la venta de artesanía canaria. Se establece en el *Pueblo Canario* en 1956, como sucursal del que existía en el parque de Santa Catalina, que lo regentaba doña Dolores Martín-Fernández de la Torre (se inauguró hacia los primeros años del segundo tercio del siglo XX; la edificación, afortunadamente, aún existe, dedicada en la actualidad a una bonita cafetería-terrace). Su hija, doña Soledad Perdomo, fue la encargada de abrir el nuevo local del *Pueblo Canario* y lo dirige hasta 1995, haciéndose cargo su hija Pepi Nadal, que le ayudaba, prácticamente, desde la apertura.

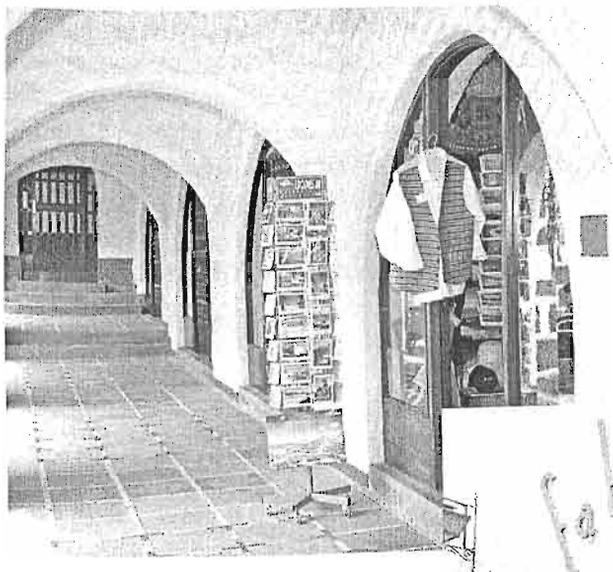
Una luminosa mañana de febrero, una excepción del mes locuelo, valga la expresión, que 2005 nos obsequió, fue cuando la actual dueña de FATAGA tuvo la amabilidad de atenderme para recordar “tiempos pasados” del *Pueblo Canario*. Junto a otros amigos (Fernando Ruiz y Miguel Curbelo), nos acomodamos alrededor de una de las mesas del bodegón, próxima al local comercial... Los recuerdos de Pepi van sucediéndose a través de expresiones alegres y, en ocasiones, nostálgicas, como cuando cuenta que alguna cliente deseaba comprar, precisamente, el vestido típico canario que llevaba puesto y que su madre le ponía para dar un ambiente adecuado a la tienda... A veces, sus recuerdos saltan a otras situaciones... Con tristeza cita a su abuelo, don Nicolás Perdomo Cardoso, y dice que fue quien dio vida al hoy Hotel Fataga, protagonista de la época dorada del turismo capitalino y que, desde entonces, ha resistido y superado todas las dificultades que este sector ha padecido.

Pepi iba desgranando esos sentidos recuerdos... ¡Ah!, de pronto se acordaba de algo importante: “Las letras del anuncio del local fueron diseñadas por el propio Néstor y eso impidió que, en un momento dado, desapareciera... como ocurrió con el cartel de Lasso”. Se habló del traje típico canario, de la aceptación que tenía en su establecimiento. Consideraba que se le debería dar un mayor protagonismo en ciertos actos, un mayor impulso... Defendió con energía las ideas de su tío-

abuelo Néstor sobre los cambios que realizó en el traje canario, dándole más vida, más colorido, sin menoscabar su origen y su significación. (Desde hacía tiempo a Pepi Nadal le rondaba por la cabeza una idea que, felizmente, ha llevado a cabo en junio de 2006: mostrar, con todo su esplendor y belleza, los trajes típicos de su tío-abuelo en una exposición en el mismo *Pueblo Canario*. En los locales vacíos que fueron de artesanías Lasso ha conseguido reunir una serie de vestidos y complementos, adornada la sala con fotografías de personajes de la época, que causan la admiración de quienes visitan esta singular exposición. Muchos meses ha necesitado Pepi para conformar esta muestra. Su paciencia, tesón y convencimiento de la importancia y significación de este legado artístico del pintor creativo y con la colaboración técnica del Museo de Néstor hicieron posible conjugar, de forma tangible, las ideas de Néstor, su memoria y la conmemoración cincuentenaria de este entorno. Aprovechando estas circunstancias, y en recuerdo y homenaje a doña Dolores Martín-Fernández de la Torre, se colocó una artística placa en el acceso al renombrado establecimiento que abriera su abuela).

Contaba Pepi que el *Pueblo Canario* ha tenido sus épocas y que echa de menos otros establecimientos que, como el suyo, animaban el lugar..., desgraciadamente han ido cerrando. Nos recuerda la exposición permanente de Teresa Marrero, los dos locales contiguos al suyo, de Artesanías Lasso, que cerraron en octubre de 2004; a Margarita Curbelo, del establecimiento que se hallaba en la plazoleta del Museo de Néstor; a Juana Teresa, de Floristería Hesperia, aunque confía, refiriéndose a este local, en su reapertura, haciéndose cargo de él una nieta de la citada Juana Teresa.

Doña Pepi Nadal Perdomo, mujer constante y trabajadora, recuerda con alegría los años pasados y, de alguna manera, agradece ese tiempo, ya historia, esa experiencia, que le ha valido mucho en la vida. Todos los días, mañana y tarde, incluso los domingos por las mañanas, abre su tienda, tratando de que no le falte al *Pueblo Canario* esa referencia de la tradición artesanal y que siga interesando, a pesar de este tiempo que, en ocasiones, nos perturba con su progreso avasallador.



Entrada al local FATAGA. Bajo el arco, su propietaria doña Pepi Nadal Perdomo. También podemos apreciar una vista interna, alegre y colorida del establecimiento. Pepi nos atiende amablemente. (Fotografías de García Núñez).



Una pareja de sonrosado aspecto, ya madura, salía de FATAGA con sus regalos y recuerdos recién adquiridos: un mantel calado canario de cuatro preciosas servilletas, de color marfil; una linda muñeca vestida a la usanza del lugar, un libro de bellas fotos de la isla de Gran Canaria y unas coloridas miniaturas de madera... Sonrientes, derivaron por la puerta norte y se dirigieron al vecino y significativo Hotel Santa Catalina.

La hora del almuerzo llegaba y, agradeciendo a Pepi sus recuerdos, el grupo se deshizo... La mañana seguía espléndida, como corroborando que nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria tiene el mejor clima del mundo...



*Una verdadera multitud asiste en la plaza principal del Pueblo Canario para conocer el folclore de las islas Canarias y disfrutarlo... hasta desde el ventanal de la exposición permanente no pierden detalle algunos de los visitantes. A la derecha LASSO y FATAGA. Los primeros años de 1970 eran todavía propicios a un turismo capitalino. (Fotógrafo Otto Reuss. Esta serie, de Ediciones RO-FOTO, se realizó en Barcelona. Colección del autor).*

## LA DESPENSA DEL SUR

Este local, recién abierto (verano de 2005), corresponde al mismo establecimiento de Floristería Hesperia. No se equivocaba Pepi Nadal cuando decía que confiaba en su reapertura... Así ocurrió, pero dedica-

do a otro menester y no a las flores, aunque sí acertó en que sería una nieta de doña Juana Teresa del Río la que lo abriría de nuevo, haciendo desaparecer el almacén en que se había convertido este local.



*Actualmente, el más moderno de los locales de este entorno (en cuanto al comienzo de su actividad) es la DESPENSA DEL SUR. En la entrada, la encargada del local señorita Daniellis Sánchez Almeida, acompañada de la señorita Sharan Sarai, becaria (en estas fechas-verano de 2006) del Museo de Néstor, en donde ampliaba sus conocimientos y asistía a las clases de dinámica. Todavía queda el antiguo cartel de HESPERIA. (Foto García Núñez).*

Parece que las flores, la vida que fue de su abuela Juana Teresa y lo es todavía de su madre Fátima, no era el camino a seguir por Juana González Rodríguez, cuyo derrotero lo derivó hacia la gastronomía, que no es mala cosa tampoco. El local, agradable y de dimensiones pequeñas, está bien surtido de unos elementos gastronómicos de primera calidad, tanto nacionales como internacionales y de productos específicos canarios de primer orden, como los quesos, dulces, vinos, los puros y los reconocidos productos derivados de la planta “aloe vera”. Deseamos que el negocio vaya bien y el *Pueblo Canario* sea lugar de referencia para los que gustan de estas delicadezas. La gerente del negocio, Juana González, ya viene con experiencia en este tipo de establecimientos, pues en la calle del General Bravo abrió hace algún tiempo otro local cuya denominación copió para el nuevo. Seguramente, el cartel de la antigua floristería permanecerá como recuerdo.



*Singular escultura, de carácter materno-filial, en hornacina esquinera, que limita la parte superior de la actual sala de exposiciones del museo, originariamente pabellón artesano. Néstor tituló esta imagen como Virgen de La Luz y, todavía más, llamó a la actual plaza de Las Palmas, también de la Virgen de La Luz. (Foto García Núñez).*



*Rincón del Pueblo Canario en el que podemos observar uno de los antiguos establecimientos, desde hace tiempo cerrado. En primer término salida del recinto o entrada norte. (Foto García Núñez).*

## MUSEO DE NÉSTOR

Ya vimos cómo se paralizó la construcción (o mejor, el proyecto) de la ermita diseñada por Néstor y cómo pensaba su hermano Miguel utilizarla, en recuerdo del artista, como museo. Recordemos también la modificación que el arquitecto hizo de esta edificación que, junto a las construcciones lindantes al norte, conformarían la idea museística. Finalmente, por circunstancias y motivos ya conocidos, se admitió que la obra de Néstor no estaría en una edificación estructurada como ermita, construcción que sustituía al antiguo oratorio de Santa Catalina. Nos encontramos a mitad de 1955 y aún no hay nada decidido, de forma consistente, sobre el ansiado museo que, realmente, lo desean todos, empezando por el arquitecto cuya lucha por conseguirlo es tenaz, continua... También las autoridades locales están deseosas de la existencia del museo. Hagamos un poco de historia...



*Una bonita toma (se desconoce su autor) realizada dos años después de la inauguración del Pueblo Canario. Al fondo se puede ver la entrada al museo (aún no se habla colocado el cartel que identificarla a la pinacoteca). Obsérvese la vestimenta y el mobiliario de aquellos años. Los turistas y visitantes se muestran muy interesados en las evoluciones de los danzarines, los cuales interpretan el baile denominado danza de Güimar por ser originario de esta población de la isla de Tenerife, aunque popularmente se le llama baile de las cintas que se ejecuta, sobre todo, durante las fiestas de la Virgen del Socorro. (La postal se imprimió en Santa Cruz de Tenerife por Litografía A. Romero, S.A. Colección del autor).*

### Antecedentes

El cabildo grancanario y el ayuntamiento capitalino, en octubre de 1948, ante el notario don Juan Zabaleta Corta, adquieren a las hermanas doña Dolores y doña Sofía Martín-Fernández de la Torre y a don Antonio Viscasillas Rodrigo (viudo de doña Josefa Martín-Fernández de la Torre), una buena parte de la obra original de Néstor por seiscientas mil pesetas (47 óleos, 32 lienzos bocetos crayón, 463 dibujos, 8 acuarelas, 19 maquetas, 106 estudios, 6 perspectivas, 67 bocetos, 8 esquemas, 10 proyectos, 4 cuadernos con los primeros dibujos de Néstor y algunos otros elementos), cantidad que se puede considerar simbólica en aras del museo que se dedicaría al hermano artista, a fin de conservar su obra y que esta fuera conocida. Los organismos adquirentes o, lo que es lo mismo, la ciudadanía grancanaria, abonaron: doscientas cincuenta mil pesetas el cabildo, la misma cantidad el ayuntamiento y cien mil pesetas la Junta Provincial de Turismo. Asimismo, las hermanas del

pintor donaron variado mobiliario y efectos personales de su hermano Néstor, demostrando con ello la amplitud de miras y generosidad de esta familia. Entre estos muebles y efectos, por citar algunos, reflejaré: un bargueño (posiblemente del siglo XVI), un sillón del s. XVIII, un clavicordio y dos vistosas maquetas marinas: una balandra y un pailebot o goleta.

El cabildo y el ayuntamiento desean ir más lejos y completar la obra nestoriana. A tal fin, solicitan a los hermanos Miguel y Rafael Martín-Fernández que cedan los efectos y muebles de Néstor que posean y el resto de su obra pictórica. Los citados hermanos “tras considerar la petición que les ha sido formulada y de agradecer los propósitos de dichas Corporaciones, desean contribuir a los fines perseguidos por los mismos y rindiendo tributo a la memoria de su hermano fallecido”. En tal sentido, donan: 18 óleos, 11 bocetos crayón, 153 dibujos, 5 cuadernos con los primeros dibujos del pintor, 12 maquetas, 2 perspectivas, 4 acuarelas, 38 estudios, 5 bocetos y otros elementos. En lo que se refiere a efectos personales y muebles, citaré: un escritorio, una maqueta de barco y un tapiz (boda en Teror)... Asimismo, la familia entregó como donación tres piezas de indudable valor: una cabeza de Hércules en piedra (época romana), un torso en mármol de Paros (isla griega) y un busto del período decadente romano.

Lógicamente, estas donaciones y las adquisiciones realizadas estaban sujetas a unas condiciones que en parte se cumplieron y en parte no. Veamos: toda la obra adquirida y donada se destinaría al museo nestoriano para ser expuesta, las corporaciones adquirentes y donatarias se obligan a no enajenar “bajo forma alguna” los objetos y obras donadas y las adquiridas, responsabilizándose de los gastos de mantenimiento y conservación del museo, al que se le da un plazo de tres años para que esté finalizado “en el lugar que ocupó la antigua Ermita de Santa Catalina” (ni el plazo ni el lugar se cumplieron). Hasta tanto se llevara a efecto la obra, el ayuntamiento dispondría de una instalación provisional para el museo en “la Sala actualmente disponible en el repetido Pueblo Canario” (suponemos que sería la sala permanente o pabellón norte que ya estaba construido; sin embargo, según me comenta Miguel, hijo de Rafael Martín-Fernández, la obra adquirida y la donada se

guardaron, hasta su pase al museo, en el propio cabildo). Entre estos condicionamientos hay uno destacable, por lo que supone de continuidad en la acción y de vigilancia, como es la constitución de un patronato: "Para velar por la conservación del Museo y de todo lo en él expuesto", en el que se integrarán las siguientes personas:

- Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria
- Presidente del Cabildo de Gran Canaria
- Un representante de la Junta Provincial de Turismo u organismo que haga sus veces
- Un representante de la Dirección General de Bellas Artes
- Presidente del Gabinete Literario
- Don Miguel Martín-Fernández de la Torre
- Don Rafael Martín-Fernández de la Torre.

Se tiene previsto, al fallecimiento de los hermanos Martín-Fernández, quién ocuparía el puesto vacante, sustitución que se otorgará por acuerdo familiar entre los herederos. Por último, se hace constar, además de la aceptación de las condiciones, que esta donación no afecta a los medios de vida de los donantes.

### **Construcción de una nueva edificación**

Llegados a este punto, es preciso hacer alguna referencia al Museo de Bellas Artes. En agosto de 1943, visita la ciudad el director general de Bellas Artes, marqués de Lozoya, y el entonces gobernador civil don Plácido Álvarez Buylla y López Villamil, le plantea una idea que rondaba por su cabeza: la creación del Museo Provincial de Bellas Artes; es más, también se habló de un museo nacional radicado en Las Palmas de Gran Canaria, dedicado al bodegón... Pero, la idea y los años pasaron y ahora nos encontramos en 1950, cuando se considera seriamente que se haga realidad el ansiado museo (todavía hoy lo deseamos) de autores canarios. Este museo tendría su ubicación en la hoy plaza de la Caleta, lindante a la calle del escritor y periodista Francisco González

Díaz, y formaría parte de la singular y bella zona que configura el Hotel Santa Catalina, los jardines que lo rodean y el *Pueblo Canario*. Esta idea de un museo dedicado a las bellas artes estaría tocada por la varita mágica del hada mala... Los proyectos presentados por Miguel Martín-Fernández en 1952 y 1953 quedan en suspenso, quietos... y el arquitecto, un tanto desilusionado por tantos impedimentos, decide, en 1955, presentar una propuesta o diseño del museo nestoriano situándolo en la parte oeste del terreno elegido para el Museo de Bellas Artes (todavía, el arquitecto, pensaba que se podría construir... ¡cuán equivocado estaba!), aun cuando, situando el Museo Néstor en el lado opuesto al previsto por su hermano y él mismo, restara espacio al de autores canarios.

En sesión plenaria de 2 de junio de 1955, se trató, entre otros asuntos, el proyecto titulado *Construcción de un edificio contiguo al Pueblo Canario para la instalación del Museo Néstor* con un presupuesto de 1.285.866,10 pesetas. Previamente, se dieron a conocer los informes favorables de las Comisiones de Obras y Ornato y de Hacienda. Por otra parte, el señor alcalde recuerda que los hermanos de Néstor donaron la obra del pintor a condición de que se construyera un edificio-museo para que se instalara adecuadamente la obra del artista, ello llevaría consigo que la ciudad dispondría de una “instalación de alto interés artístico y cultural”. El alcalde finaliza su exposición considerando que el museo debe disponer de “una sala especial reservada para aquellos cuadros del citado pintor que pertenecen al **Poema de la Tierra**, que por su composición no deban contemplarse por la generalidad del público...” Se acordó, por unanimidad, la aprobación del proyecto.

El 29 de julio, el alcalde don José Ramírez Bethencourt firma la autorización para un “concurso rápido de obras”, de modo que “hasta las doce horas del próximo jueves día cuatro de agosto, se admiten las ofertas para concertar directamente la ejecución de obras...”. Los periódicos *Falange*, *Diario de Las Palmas* y *Hoja del Lunes*, publicaron la convocatoria. A este concurso se presentaron siete propuestas. En sesión celebrada el mismo día cuatro de agosto se procede a la apertura de los pliegos presentados, acordando la Comisión permanente “dejar este asunto pendiente de estudio hasta la próxima sesión”.

Una semana después, se acuerda, una vez visto el expediente y las ofertas, autorizar a la primera autoridad capitalina a que adjudique las obras “al ofertante que más conveniente estime para los intereses municipales”. Y el 18 de agosto el señor alcalde determina que don Miguel Medina Chirino, que había ofertado por un millón de pesetas, sea el ejecutor de las obras que, según el pliego de condiciones, deben estar finalizadas en diez meses, es decir, a principios de julio de 1956, el nuevo museo tendría que ser una realidad...



*Esta tarjeta postal tiene una lectura amplia y muy significativa... Posiblemente se realizara entre 1956 y 1960. En primer término, una plaza de La Caleta singular que nos muestra un acuario muy especial, en donde vivían, mal que bien, en las distintas pozas: un pulpo, cuatro tortugas (que adquiriera don Antonio González, el arrendatario del Bodegón Canario), un pequeño caimán y gueldes, fulas y hasta un cazón. En esta plaza se habría construido el Museo de Bellas Artes... Observamos la parte superior del Museo de Néstor y, especialmente, el exterior de la sala del Poema del Atlántico y una ventana por donde se introdujeron, en alguna ocasión, los cacos. También vemos el hotel Santa Catalina tras su reforma y ampliación del número de sus habitaciones. (Se desconoce quién hizo la fotografía, aunque sí se sabe que se editó en Zaragoza por Ediciones L. Montañés. Colección del autor).*

## Los primeros veinte años del museo

Después de tantos años y de tantas vicisitudes, la idea quedó plasmada. Efectivamente, en julio de 1956, se puede ver la nueva edificación que se dedicaría a la obra de Néstor. Se ha dicho y repetido el interés que el arquitecto demostró siempre por hacer realidad que su admirado hermano Néstor tuviera su museo, con todo lo que ello iba a significar... Es justo señalar que ese mismo interés lo tenía el resto de sus hermanos, aunque fuera Rafael, cuya dedicación profesional (era intendente mercantil) la derivó al comercio y al turismo, el que colaboró de forma más directa con su hermano Miguel, estando siempre, hasta su muerte (1968), atento y al tanto de la marcha y desarrollo de la pinacoteca. Otra persona a señalar, por su interés en la obra y su significación, es don José Ramírez Bethencourt, alcalde siempre recordado por su dedicación rigurosa a los asuntos metropolitanos, entre los que se encontraba la finalización del *Pueblo Canario*.

La nueva edificación, ya como Museo de Néstor, integra trazas, aspectos e ideas del pintor y del arquitecto, aun cuando, lógicamente, fuera este último el responsable final y directo de la obra y diseñador de cada uno de sus rincones. El edificio presenta una construcción firme y su estructura interna se hace pensando en el fondo museístico que se quiere exponer. Asimismo, se realiza una adecuada ambientación, es decir, se disponen los espacios y la luz, tanto la natural como la artificial, según el fin previsto (curiosamente, al cabo de los años, la prensa reflejaba la deficiente luz existente, considerando que determinadas salas se encontraban mal iluminadas). Por otra parte, el entorno no puede ser mejor, como ya indiqué anteriormente. El edificio consta de dos plantas y un sótano, situándose en la primera la sala central, cuya altura llega al techo edificable, percibiéndose, nada más acceder al museo, tranquilidad y sentimientos entrañables. En este nivel, además de situarse tres espacios expositores y las oficinas administrativas, sobresaliendo de la estructura lineal de la edificación y, por tanto, integrándose, de alguna manera, en el espacio exterior, hallamos la sala poliédrica, de diez lados (incluyendo el acceso y una hornacina frontal que alberga una talla de madera de Bonome (1930) que refleja la cabeza de Néstor, escultura que poseía su hermano Rafael quien, antes de morir, dejó dicho que la

talla se donara al museo, lo que cumplió su hijo Miguel), destinada a albergar el **Poema del Atlántico**. Esta sala, que se puede considerar la principal del museo, queda cubierta por una cúpula, flanqueándose los laterales con bellas y armónicas columnas clásicas. El piso, de mármol, presenta en su parte central un precioso diseño de Néstor, de coloridos peces, realizado por su hermano Miguel. En la planta segunda nos encontramos con cuatro zonas bien definidas y un espacio alargado que es aprovechable para mostrar elementos expositivos, espacio lindante con el pabellón artesano (hoy anejo al museo) que, como ya señalé, se utilizaba como exposición y venta de productos artesanos desde un par de años antes.

Han transcurrido cincuenta años y el museo ha sufrido distintas situaciones y no siempre para bien... En ocasiones, hemos podido observar que este centro cultural se ha encontrado sin energías, valga la expresión, en un estado pasivo y no solo en el largo período en el que el museo no disponía de una gerencia directa, también cuando sí había dirección, han faltado elementos y medios adecuados para conseguir una continuidad en la acción museística, una actividad plena. Debemos entender que un museo no es solo unos cuadros adornando unas paredes (elementos expositivos que, por otra parte, necesitan un mantenimiento, limpieza, restauración, etc., incluso, en ocasiones, necesitan que sus soportes o cuadros sean renovados..., es decir, se precisan partidas económicas hasta para mantener esta situación pasiva de los elementos que se muestran). Un museo debe tener además: aliento, interés y, si se permitiera la expresión, un alma, un sentido activo que nos permita comprender al artista a través de su obra expuesta, pero no solo de una forma contemplativa, pasiva... también a través de elementos comparativos, del estudio de su época, de las ideas que entonces se desarrollaban, de sus sentimientos, de las obras de otros artistas coetáneos... Incluso me atrevería a formular que, a semejanza de la reciprocidad existente entre un ordenador y el usuario, debería existir esa interactividad entre la obra del artista y el que la contempla; en definitiva, entre el museo y el visitante. No hará falta añadir que para desarrollar esta idea museográfica se necesitará del estudio y de la investigación y también, ¿por qué no?, de la innovación. No sería descabellado decir que si se aplicara la fórmula empresarial I+D+i en la gestión museística se esta-

ría en el camino correcto, al margen de utilizar los senderos habituales... Dicho esto, no podemos negar que las visitas al Museo de Néstor, desde siempre, son agradables, revestidas de un cierto carácter entrañable pues el lugar así lo refleja y así lo certifican turistas y visitantes en general... A pesar de las vicisitudes sufridas por este centro (más adversas que favorables), la obra expuesta, la obra de Néstor, siempre nos reflejará su importancia y significación, recordándonos, permanentemente, este valor cultural, este patrimonio artístico que la isla de Gran Canaria posee.

Esta historia, lógicamente, se fundamenta en los hechos acaecidos y en los personajes de la época que vivieron el principio y el desarrollo del museo. No estará de más reflejar algunas opiniones y pensamientos de estas personas y lo que la prensa de entonces decía... informaciones que, en ocasiones, llevaban implícitas llamadas de atención, no exentas de inquietudes o preocupaciones, por lo que ocurría en el entorno del Museo de Néstor. Al día siguiente de la inauguración, Antonio de la Nuez escribía, en el *Diario de Las Palmas*, que se había "...inaugurado uno de los museos más sorprendentes de España. También es uno de los museos mejor presentados, con toda seguridad del mundo entero (*sic*)...". Indudablemente, De la Nuez estaba entusiasmado con esta obra y así lo reflejaba en su crónica cuyo final era de esperanza para su cuidado y conservación. En 1968, es Luis Doreste Silva quien recuerda a Néstor en un texto laudatorio a la obra y al artista y lo hace como contrapartida a la ignorancia que "unos muchachitos" demuestran hacia la obra del pintor "... ola de estupor porque unos chicos listos aparecen ayunos de nuestro Néstor grandioso; ignorar, ignorar, cuánto inacabable ignorar, Dios mío, de jóvenes a viejos...". El insigne escritor nos recuerda que "sin la generosidad y el fervor de los hermanos de Néstor..." no existiría el museo del *Pueblo Canario*, calificándolo de "tesoro de Museo". Finaliza su texto recordando una visita que realizara, "... Néstor, con un maravilloso Museo en su tierra y por cuya puerta estamos entrando entre la avalancha turística. ¿Quién le dice ignorado?". Meses después, Juan Márquez Peñate, se preguntaba, en *El Eco de Canarias*, si Néstor estaba olvidado. En el mismo periódico (11 de enero de 1970), Doreste Silva, en una estupenda columna periodística y con sincero afecto hacia el artista, le contesta: "Nunca olvidado Néstor,

querido y gran Juan Márquez Peñate”. Finalizaba así su escrito: “Néstor nunca olvidado. Demos forma al gran libro donde la crítica universal le consagra como uno de los más grandes pintores de nuestro tiempo”. Ciertamente, Néstor no estaba olvidado y, de alguna manera, el pueblo llano y no tan sencillo lo descubrió a lo grande cuando, en 1969, La Caja Insular de Ahorros distribuyó almanaques y carpetas con las láminas del **Poema del Atlántico**, ¿recuerdan ustedes? Desde entonces se amplió al conocimiento popular (muchísimos hogares canarios pendieron en las paredes de sus hogares marcos sin pretensiones que recogían estas simples y significativas láminas) una de las obras más representativas de Néstor.

Parece ser que esa esperanza por el cuidado y conservación del museo se difuminaba a través del paso de los años... El abandono se hacía patente, aunque no el olvido del genial pintor. Así lo demuestran las distintas manifestaciones de personajes destacados a principios de los años setenta del pasado siglo. Ya citamos a Doreste Silva, a Juan Márquez y ahora a Juan Rodríguez Doreste que se manifestaba por realizar estudios sobre el pintor, editar guías y hacer una adecuada publicidad del museo... todo ello, después de catorce años de haberse abierto. Y lo hacía en “carta abierta a Juan Márquez Peñate” (*La Provincia*, 25 de febrero de 1970), reflejando sus consideraciones sobre el tema: “De aquí que sea responsabilidad y obligación de la propia ciudad otorgar a esa obra, no ya permanente homenaje, sino anchurosa difusión, justa y cabal valoración, generalizado y estimativo conocimiento. Muchas veces tú y yo hemos tratado de todo ello. Ahora me parece buena ocasión de exponerlo. El Museo de Néstor implica y requiere, casi exige, unas tareas, tan complementarias como indispensables, que yo resumiría...” y se extiende en el desarrollo de los tres puntos más arriba indicados. El recordado artista Juan Márquez contesta a Rodríguez Doreste, asimismo, en carta abierta (*El Eco de Canarias*, 13 de marzo de 1970) y aprovecha para hacerlo también a Doreste Silva: “Contigo y con él estaba yo en deuda de gratitud, porque al principio casi parecía una osadía preguntar si Néstor estaba o no olvidado. La siempre lírica pluma de Luis, primero y ahora esta fácil y maravillosa fluidez de la tuya, han dado constancia pública que nuestro gran Néstor no estaba, no podía estar olvidado. Tengo, además, múltiples pruebas de innume-

rables personas que se han interesado por el tema (...) y doy por descontado el interés de nuestro mundo intelectual y artístico”. También indica Márquez que se hace precisa una adecuada señalización de nuestros museos y centros de interés, de modo que los turistas y visitantes que lleguen a la ciudad encuentren facilidades para realizar estas visitas. Finalmente, Juan Márquez, después de analizar esta cuestión del olvido, se contesta que Néstor no está olvidado: “Digamos más bien que está un tanto abandonado”.

En 1975, *El Eco de Canarias* (25 de mayo) reproduce una conferencia que dictó don Pedro Almeida Cabrera en El Museo Canario al ingresar como socio, cuyo título lo dice todo: NÉSTOR. Esta conferencia nos enseña mucho del genial pintor y nos aclara algunas dudas y situaciones. Por ejemplo, de entrada nos dice que la obra de Néstor no encaja en la pintura española, aun cuando se le reconozca como el mejor representante del simbolismo español. El autor aclara que “...los ideales y formas simbolistas (...) nunca han sido propias de las formas de ser y pensar de los españoles”. Me llama la atención el segundo párrafo: “Hablar de Néstor va a significar que salten chispas del pedestal de la opinión pública. Desde diversos puntos podríamos enfocar al personaje y a su obra. Pero dado este largo olvido...”. Otra vez nos encontramos con este olvido y con una situación muy especial si se habla del artista... En realidad, no sé a qué se refiere el conferenciante cuando considera que saltarán chispas si se habla de Néstor, ¿se referiría a la situación del museo?, ¿al abandono de este recinto y, como consecuencia, al abandono del cuidado de su obra? En su final espera el conferenciante que sus palabras iluminen “la figura del artista y sirvan para descorrer el telón de la ignorancia a que hemos sometido el arte de Néstor”.

Casi a los veinte años de la apertura del museo, en diciembre de 1975, podemos leer un titular del *Diario de Las Palmas* que nos sobrecoge: EL MUSEO DE NÉSTOR, EN PÉSIMAS CONDICIONES. En letras más pequeñas, el articulista Adolfo Santana trataba de resumir esas pésimas condiciones: **Todas las plantas del edificio deben ser destinadas a museo y hay que corregir la inexistencia o deficiente iluminación de las salas.** Estos titulares corresponden a una

entrevista que el periodista hace, precisamente, a Pedro Almeida “futuro doctor en Bellas Artes (...), y autor de un catálogo sobre el gran artista canario Néstor...”. En esta entrevista, Almeida nos recuerda que Néstor es “el más universal de los artistas canarios”, lo demuestra el éxito de sus exposiciones en España (lo que no se entiende, si recordamos lo que este especialista de Néstor nos decía que su obra no encajaba en la pintura española) y en el extranjero y la crítica destacada que hacían de él. En Hispanoamérica, los artistas “más conocidos de la pintura española eran, cada uno en su estilo, Sorolla, Picasso y Néstor”. El periodista lanza su pregunta clave: “¿Cómo se encuentra el Museo?” A partir de aquí, Almeida se explaya y manifiesta su preocupación... “No está todo lo cuidado que debiera...”. El entrevistado considera que todo el edificio debe ser destinado a museo... También se refirió a las deficiencias luminotécnicas. Llama la atención cuando considera que: “Lo ideal y necesario es que se designe un personal especializado y responsable que se encargue de acondicionar de una forma correcta el Museo, clasifique y se esmere por la difusión de las obras...”. Y llama la atención porque se desprende de esa consideración que el museo no tenía, en esas fechas, una dirección fija y consolidada. Renace la preocupación por el abandono de aquel “sorprendente museo” que tanto se alabara en la inauguración. El entonces joven especialista Pedro Almeida habla claro y refleja la inquietud existente por este centro que tanto costó sacar adelante. ¿Serían estas las chispas a las que se refería en su discurso anteriormente comentado?

Seis meses después, un periodista que ya se hacía notar, Luis León Barreto, sacaba a relucir en *La Provincia*, de forma clara y contundente, “la situación evidentemente difícil en que se encontraba el museo”. Denuncia la ineficacia del patronato que, desde su constitución, “...tan sólo se ha reunido en tres ocasiones”, un patronato “compuesto por excesivo número de miembros, que lo hace de difícil manejo”. Considera que el museo tiene una situación ambigua, pues no dispone de una dirección fija, por lo que se hace preciso nombrar un director con dedicación plena. Barreto no se explica la prohibición existente de que las obras de Néstor viajen a otros museos o exposiciones y se preocupa por el deterioro que se observa en algunos dibujos y por la falta de espacio, felicitándose (¡menos mal!, entre tantas “chispas” algo hay de

bueno) por la aparición del catálogo de Almeida... Da la sensación de que lo único que se ha hecho, al margen de inaugurar el establecimiento en 1956, es la edición de un catálogo, veinte años después. El periodista cree que es hora de “empezar a trabajar en el museo” y sugiere: ampliaciones, nuevo equipo eléctrico, un director fijo, coloquios y conferencias sobre el arte de Néstor... Lo que nos dice al final de su artículo, en resumen, es que el centro necesita una revitalización.

Es necesario indicar, en este final de apartado, que realmente el Museo de Néstor no tenía una dirección fija, que era el propio ayuntamiento, a través de don Luis Martínez Cabrera <sup>25</sup> (citado en el apartado *Recuerdos* del capítulo VIII), el que dirigía a distancia los pasos de la institución museística.



*Don Luis Martínez Cabrera, primero por la derecha, y su esposa doña Ana M<sup>a</sup> Valdivieso Torrent, acompañados de don Luis Doreste Manchado y de Cristina, nieta del matrimonio. La foto sería tomada hacia 1990 ó 1991. (Autor no identificado. Imagen cedida por don Luis Doreste).*

<sup>25</sup> LUIS MARTÍNEZ CABRERA.- (Arrecife de Lanzarote, 1918 - Las Palmas de Gran Canaria, 1999). Desempeñó diversos cargos en el ayuntamiento capitalino, desde secretario particular del alcalde señor Ramírez Bethencourt a jefe de protocolo. Por designación especial del alcalde ejerció la dirección del parque zoológico (instalado a espaldas del Hotel Santa Catalina, fue durante muchos años lugar de recreo y aprendizaje de la naturaleza para los niños) y, posteriormente, del Pueblo Canario, dirigiendo, de alguna manera, el Museo de Néstor.

Martínez Cabrera fue persona de una gran sensibilidad artística, gran aficionado a la música y al bel canto, que ejercitaba con voz de tenor. Asimismo, poseía una gran facilidad para la escritura, siendo su especialidad la poesía. Sus cenizas fueron esparcidas en las proximidades del auditorio Alfredo Kraus, como acto simbólico en recuerdo a su afición musical... Quizás, su espíritu, batiéndose entre el oleaje canterano, influyera e hiciera factible que sus nietos llevaran muy alto el pabellón deportivo de la vela grancanaria: los Martínez Doreste, generación de campeones... nacionales y mundiales.

El cometido del señor Martínez era amplio y complejo: jardines, zoológico, instalaciones del recinto, coordinación de las distintas actuaciones que se celebrasen... Es decir, un control sobre el amplio panorama del *Pueblo Canario* en el que se incluía, lógicamente, la instalación del museo: que se encontrase limpio, que cumpliera con su horario, que se registrasen debidamente las entradas y salidas de los visitantes, que se tuviera especial cuidado en el orden de las visitas y vigilancia extrema en todo lo que concerniese al fondo museístico y poco más... Era, quizás, don Luis, un administrador general del *Pueblo Canario* pero sin los medios necesarios, al menos, en lo relativo al museo... Tenía razón el periodista León Barreto al exigir una revitalización del centro, que tuviera una dirección fija y los medios precisos.

### Ciclo Almeida: 1977-1998

Pareciera como si la denuncia de Barreto hiciera mella en los responsables del centro y estos, por fin, decidieran nombrar un director con plena dedicación. El patronato, sobre todo Miguel Martín-Fernández, conocía sobradamente a Pedro Almeida, experto en la obra nestoriana, siempre dedicado a su estudio y persona muy preocupada por lo que ocurría en el museo. Era conocida su postura sobre lo que se tenía que hacer, visitaba con frecuencia las salas y archivos de la pinacoteca y estudiaba sus fondos, de modo que la decisión de nombrarle director sería lo más acertado. Y Pedro Almeida <sup>26</sup> se hizo cargo del centro, oficialmente, desde el 4 de marzo de 1977, aun cuando ya desde 1976, de algún modo, estuviera involucrado en los asuntos de la institución.

---

<sup>26</sup> PEDRO JUAN ALMEIDA CABRERA.- Nace en Arucas (Gran Canaria-1946). En 1972, se licencia en Geografía e Historia por la Universidad de La Laguna (Tenerife), consiguiendo el doctorado "cum laude", siete años más tarde, por la misma Universidad, desarrollando la tesis titulada *Néstor: Vida y Arte*. Ha sido profesor interino, numerario por oposición y catedrático de enseñanza secundaria. Desarrolla un estudio general sobre *La pintura simbolista en España, 1880-1939*. De 1973 a 1977, dirige la Casa de la Cultura de Arucas, siendo el creador de la biblioteca pública y del Museo Municipal. De 1977 a 1999, fue director-conservador del Museo de Néstor. Ha desarrollado una amplia actividad pedagógica, tanto en la creación de fichas didácticas como en el desarrollo de cursos y ponencias. Asimismo, organiza numerosas exposiciones de arte y ha sido nombrado comisario en distintas muestras. Escritor prolífico sobre temas

También habría que decir que el nuevo director sabía lo que se iba a encontrar, no ya solo en el interior del recinto museístico, que eso lo conocía suficientemente; sino también, en la actitud de los responsables del centro y del patronato. Al aceptar el cargo, confiaba en que arreglaría y ordenaría el museo y que tendría suficientes fuerzas para resistir todos los embates que, de seguro, vendrían. Y comenzó una lucha que duró veintidós años... Almeida no contó con los factores extraños, con esos elementos circunstanciales que cambian las cosas más estables e, incluso, en ocasiones, por intereses diversos, prefieren dejar las cosas tal como están... Con el tiempo se vio que conjugar la dirección del centro con las distintas autoridades que tenían responsabilidad sobre él no era fácil y eso que las autoridades cambiaban y eso que el tiempo corría... y ese tiempo reflejaba que, a pesar de los cambios en las distintas corporaciones, la preocupación por el museo era la misma, es decir, muy poca... A veces, alguien se interesaba por algo y, entonces, se editaban unas láminas o tarjetas o un folleto explicativo o se colocaban unos marcos dignos en algunos cuadros o se restauraban algunos de ellos... ¿Tendría algo que ver la personalidad de Almeida en todo esto? Es de suponer que no, pues, de ser así, ¿por qué lo eligieron? Ya era persona muy conocida en este ámbito cultural y como joven erudito, conocedor



*Don Pedro Juan Almeida Cabrera. (Autor desconocido. Cedita por el señor Almeida).*

---

de arte, ha prestado su colaboración en prensa diaria, revistas, catálogos y ediciones especiales. Su amplia bibliografía, salvo algunos títulos referidos a otros artistas, la dedica a Néstor. Indicaré algunas de sus obras:

- *Museo Néstor*. Catálogo. 1976. Plan Cultural. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas.
- *Néstor: Un canario cosmopolita*. 1987. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria. Madrid.
- *Néstor: Vida y Arte*. 1987. Caja Insular de Ahorros. Las Palmas de Gran Canaria.
- *Guía Breve del Museo Néstor*. 1987. Consejo Municipal de Cultura. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.
- *El Museo de Néstor*. Catálogo. 1988. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias y Cabildo Insular. Madrid.
- *Néstor: Tipismo y Regionalismo*. 1993. Las Palmas de Gran Canaria.
- *Guide to the Nestor Museum*. 2000. Versión y revisión: Consuelo Reyes y Pauline Hargreaves. Las Palmas de Gran Canaria.

de lo que tenía ante sí, se esperaba que su función llegara a buen término... Pero cumplimentar unos objetivos requiere los medios adecuados y en este caso se necesitaban tres soportes: ideas, personal y economía. Faltaban los dos últimos elementos. El museo solo disponía de su director y de un conserje y sus ingresos se reducían a la venta de entradas y de láminas, tarjetas y recuerdos.

La revitalización no llegaba... Sería otra vez un periódico el que reflejara la verdadera situación de la pinacoteca, a través, precisamente, de su director, en entrevista realizada por Antonio Cillero (*El Eco de Canarias*, 3 de febrero de 1980). La claridad del entrevistado, la contundencia de sus respuestas, no da la posibilidad de pensar que el museo haya encontrado, al fin, su camino, y eso que ahora tiene a una persona entendida y especializada que lo dirige, siendo la misma gerencia la que denuncia la falta de medios económicos, materiales y de personal, que impiden revitalizar el centro. Indudablemente, la valentía del señor Almeida está fuera de toda duda al exponer, públicamente, las necesidades de una institución que es patrimonio ciudadano... Resumiré la entrevista y recordaré qué ocurría a mitad de camino del cincuentenario de la inauguración de "...uno de los museos mejor presentados, con toda seguridad del mundo entero". Considera Almeida que el Museo de Néstor es el "museo pobre" de la familia, refiriéndose al conjunto existente en la isla de Gran Canaria, siendo escasos los apoyos que recibe de las entidades locales de las que depende. De alguna manera, disculpa al ayuntamiento por los limitados medios que tiene y, en parte, considera que ha cumplido en el mantenimiento y en su interés por el centro. Sin embargo, deja claramente de manifiesto que la falta de personal es patente: solo él y el ordenanza componen la plantilla... "De este modo incluso mal puede atenderse a las visitas, y solo descuidando la puerta...", deduciéndose que hasta Carlitos, el conserje, el ordenanza, el que cobraba las entradas, actuaba en ocasiones de guía. Lo que declara a continuación también tiene su miga: "...en cuanto al Cabildo Insular, este no ha aportado nada al Museo y la edición del Catálogo se la ha reservado sin hacernos entrega de un sólo ejemplar (*sic*) (...) La Casa va subsistiendo malamente, gracias a los ingresos por visitas y por la edición de estampas y tarjetas, cuya venta tiene cierta aceptación". Ante la pregunta lógica del periodista sobre

qué cabría hacer... Almeida, como ametralladora que defendiera un puesto que reconoce clave, lanza sus propuestas, sus ideas, sus sugerencias, a sabiendas de que si no llega el dinero poco puede hacer él, responsable directo del museo. Habla el director sobre la reordenación de la serie de dibujos del pintor, “que está insuficientemente dispuesta”; propone la creación de un Premio Nacional de Dibujo que llevara el nombre de Néstor; es preciso, recuerda, revisar el “estado de conservación y seguridad de las piezas”, editar “colecciones de láminas del **Poema del Mar** y del **Poema de la Tierra**”, tarjetas, libros, guías... Hace referencia a la colocación de “indicadores” para que la gente sepa en dónde está el museo; no se olvida de la necesidad de “realizar reformas estructurales”, de modo que se puedan recuperar obras guardadas en el sótano y que puedan ser expuestas, habla de la urgencia de contratar “otro ordenanza, o vigilante”. Almeida da la idea de crear un gabinete pedagógico “con colecciones de diapositivas y montajes audiovisuales a fin de promover una difusión educativa...” y no se olvida de una asociación de Amigos del Museo de Néstor que, de seguro, ayudaría a este centro en su duro caminar por los senderos del arte. En la entrevista, el director recuerda que la familia de Néstor podría hacer uso de su derecho a pedir la devolución de la obra del artista según se estableció en la escritura de donación, en el caso de que no se cumplieren los elementales requisitos de mantenimiento y conservación adecuados, tanto del museo como de la propia donación. Veamos lo que establece el apartado i) de las condiciones escrituradas: “El incumplimiento de cualquiera de las anteriores condiciones producirá la revocación de las donaciones, que podrá instar cualquiera de los donantes o en su caso cualquiera de los herederos de estos”. Precisamente, en el apartado f), podemos leer: “Todos los gastos necesarios para la conservación de lo donado y comprado, así como los de entretenimiento y conservación del Museo, serán de cuenta de dichos Excmos. Cabildo y Ayuntamiento”... Y para qué seguir desgranando...

Ustedes amables lectores pensarán que, después de la jugosa entrevista que hemos comentado, después de las respuestas del director, de la claridad de sus ideas, de cómo se encontraba el museo..., las corporaciones locales responderían adecuadamente y que se tomarían las medidas pertinentes para que este entrañable centro cumpliera sus fun-

ciones y todos los ciudadanos, alegres y contentos porque, al fin, el Museo de Néstor dispondría de personal en número suficiente, incluso de guías para recorrer las dependencias, de salas renovadas y luminosas, de obras nuevas recuperadas del olvido de los sótanos, de elementos didácticos, etc., etc... Nada más lejos de la realidad; ¿será posible? Lo era. Y como casi siempre, será otro periódico local, esta vez *Canarias 7*, el que resumiría los problemas del museo, acontecimientos adversos, si cabe, peores que los de hace cinco años... Discurría el mes de enero de 1985 cuando el matutino citado sorprende con este titular: **El Museo Néstor puede morir por inanición económica** y, en letra más pequeña, otro titular no menos sorprendente: **La institución sobrevive a pesar de los robos, la inoperancia de sus protectores y el abandono de los organismos oficiales**. Es otra vez su director, Pedro Almeida, quien informa de lo que ocurre. Mucha vocación y fe por lo que hace debe de tener el director cuando resiste, de forma continua, los embates y sufrimientos que padece... Hasta su sueldo se ha de conseguir de forma un tanto atípica: sale de la venta de láminas que se expenden en la recepción. El museo continúa con su conserje y con la nula aportación del cabildo y, prácticamente, con los mismos problemas de siempre, a los que hay que añadir las entradas subrepticias acaecidas, la primera de ellas en mayo de 1984. Se procedió a realizar un presupuesto para colocar un enrejado adecuado y disuadir, de este modo, a otros futuros cacos... No se pusieron las rejas y otra vez entraron y, en esta ocasión, desapareció el autorretrato de Néstor que el ladronzuelo creyó de más valor al elegir el cuadro (óleo 98x98) que se encuentra con un barniz más oscurecido. Al salir precipitadamente, con el lienzo enrollado, lo dejó escondido en un falso techo del exterior, próximo a la ventana por donde había entrado (abertura que da a la plaza de La Caleta). La policía descubrió el escondite y se pudo recuperar la obra en la que, aún hoy, se pueden apreciar los cortes realizados en el marco para extraer el lienzo. Las rejas, que por fin se colocaron, no estaban en armonía con la construcción del edificio y su coste fue considerado como un gasto excepcional cuando, como recordaba el director, se tendría que disponer de un estudiado presupuesto, y sus correspondientes partidas, para la pinacoteca. Definitivamente, había que sacar adelante la Asociación de Amigos del Museo... Por estas fechas se impulsa la aprobación de los Estatutos del Consorcio y de la

Fundación Pública Local “Museo de Néstor” que, según Almeida, el cabildo los tenía paralizados. La familia de Néstor muestra su apoyo al director-conservador del centro y está a la espera de una convocatoria del Patronato que hacía más de cuatro años que no se reunía, ni tan siquiera tras la firma de los estatutos<sup>27</sup>.

El alcalde de la ciudad en esta época era el ínclito Juan Rodríguez Doreste que, me parece, echó algunos balones fuera en este asunto... Según el alcalde, (*Canarias* 7, del 11 de enero de 1985) y en referencia a una posible reunión del Patronato: “Hasta ahora, no hemos tenido tiempo y no nos hemos reunido porque no estaba constituido legalmente. De otro lado, el Cabildo tardó en aprobar por su parte los estatutos”. No encajan bien estas razones, además de que parece la primera de ellas algo infantil y la segunda, si bien es cierto que el nuevo ente y sus estatutos se aprobaron por las respectivas corporaciones en 1982, 1984 y 1985 (el alcalde realizó estas manifestaciones antes de la aprobación de los estatutos por parte del Gobierno de Canarias), no es menos cierto que existía un Patronato ya formado y legalizado por escritura pública desde octubre de 1948. Para Rodríguez Doreste, que fue alcalde de la ciudad en dos períodos: de agosto de 1980 a julio de 1982 y desde 1983 a 1987, los problemas a solucionar en el museo se reducen a la ampliación, a la seguridad y a solicitar ayuda al Gobierno autónomo (ayuda que fue concedida con posterioridad en forma de subvención). No se acordaba don Juan cuando, en febrero de 1970, en carta abierta a Juan Márquez Peñate le decía que era “responsabilidad y obligación de la propia ciudad otorgar a esta obra, no ya permanente homenaje, sino anchurosa difusión, justa y cabal valoración (...) El Museo de Néstor implica y requiere, casi exige, unas tareas, tan complementarias como indispensables, que yo resumiría en los tres puntos siguientes...”. Y el bueno de don Juan va explicando lo que el museo necesitaba: una pequeña guía, “de precio asequible”; cree necesaria la edición “de un completo estudio crítico histórico realizado por un escritor de capacidad y prestigio”, la “realización de una publicidad permanente del Museo,

---

<sup>27</sup> Los Estatutos del Consorcio fueron aprobados inicialmente por el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria en 1982 y por el Cabildo de Gran Canaria en julio de 1984. El Gobierno de Canarias los aprobó el 1 de octubre de 1985.

que debiera estar abierto mañana y tarde” y una “señalización” adecuada que indicara la situación del mismo. Anteriormente a estos puntos referidos, el que sería alcalde capitalino le decía a Juan Márquez, al principio de la carta: “Pero un museo (...), sin la posibilidad de prolongar el recuerdo de su visita con la adquisición de unas reproducciones, de unas diapositivas (...) es realmente un empeño inconcluso, una empresa espiritual menoscabada, casi malograda...”. Finalizaba la carta don Juan de la siguiente manera: “Confiemos en que, en este nuestro común intento de revalorizarlo, tú y yo no estemos clamando vanamente en el desierto”. Apenas dos años le quedaban a don Juan, como alcalde y como presidente del Patronato (el período recorrido apenas contó), para arreglar el centro y revalorizarlo y que no resultaran vanas sus reclamaciones de quince años atrás. Estaba en su mano, también, como autoridad significativa local, convencer al cabildo de que actuara como verdadero soporte de la institución, tal como exigían los compromisos adquiridos. La historia del *Pueblo Canario* así se escribía...

### **Fundación Pública Local Museo de Néstor**

Respetando lo más posible la cronología histórica marcada, trataré ahora de adentrarme en el estudio de los *Estatutos del Consorcio y de la Fundación Pública Local Museo de Néstor*, estatutos y fundación que se aprueban según Decreto 376/1985 de 1 de octubre (B.O.C. nº 125). Recordemos cómo en octubre de 1948 se constituyó un patronato para “velar por la conservación del Museo”... Treinta y siete años después, se trata de afianzar la idea museística y de completar su administración y gestión. A tal fin, y a propuesta del consejero de la Presidencia y previa deliberación del Gobierno de Canarias en su reunión del día 1 de octubre de 1985, se acuerda (artículo único): “Aprobar los Estatutos del Consorcio y Fundación Pública Local MUSEO DE NÉSTOR, constituido por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria...”. Era entonces presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias don Jerónimo Saavedra Acevedo.

El artículo primero de los estatutos de la fundación refleja lo siguien-

te: “El Museo de Néstor es una institución del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, previamente consorciados al efecto, constituido como fundación pública local, con personalidad jurídica y patrimonio propio”. En este enunciado se observa la falta de una matización, aunque está implícita en el texto: me refiero al hecho de señalar que el Museo de Néstor es patrimonio grancanario, toda vez que las dos máximas corporaciones citadas son representativas de la ciudadanía isleña. Estas instituciones públicas, al ser las donatarias, y haber recibido el espíritu de la donación, son responsables, por tanto, de la obra nestoriana en lo que se refiere a su cuidado, mantenimiento y exposición pública.

En artículos sucesivos se desarrollan los fines de la fundación y del patronato. El artículo quinto establece que: “La representación, gobierno y administración del Museo Néstor estará confiado a un Patronato que actuará sujeto a las normas de estos Estatutos...”, ordenando, de alguna manera, y consolidando, al consejo primero constituido en 1948. Prácticamente, la composición del patronato es la misma de aquel primigenio, si bien se clarifica que la presidencia la ejercerá el alcalde capitalino y la vicepresidencia, el presidente del cabildo. Se añaden, como vocales, el concejal y consejero de Cultura del ayuntamiento y cabildo respectivamente y se especifica que la secretaria, por rotación anual, la ejercerán los secretarios de las corporaciones citadas. También se señala que el director-conservador del museo, si para ello fuese requerido, asistirá a las reuniones del patronato, teniendo voz pero no voto. Todos los cargos, excepto el de director, son honoríficos. Entre las obligaciones del patronato, citaremos: la representación de la fundación, velar por la conservación del patrimonio artístico y cultural del centro, asegurar y garantizar la integridad del patrimonio; promover seminarios, cursos, conferencias, publicaciones, etc., de la obra de Néstor y nombrar al director-conservador... Todo ello se puede encontrar en el artículo undécimo. El articulado se completa con el vigésimo tercero que se refiere a la disolución de la fundación.

En la actualidad, los representantes familiares de Néstor que se integran en el patronato son: doña Pastora Martín-Fernández Durán, don Néstor Martín-Fernández Durán (ambos hijos del arquitecto don Mi-

guel Martín-Fernández de la Torre), don Miguel Martín-Fernández Rodríguez (hijo de don Rafael Martín-Fernández de la Torre) y doña Dulce María Guerra Martín-Fernández (nieta del citado don Miguel Martín-Fernández Rodríguez). Excepto la representante últimamente citada y que se integra en el grupo como joven familiar para que se desarrolle en el conocimiento del patronato, el resto de los componentes (sobrinos de Néstor), tienen sobrada experiencia de la obra nestoriana y de la significación del patronato. Creo que son suficientes estas líneas para conocer el núcleo de esta institución, es decir, de la fundación, lo que ello supone, siendo la base fundamental para que el Museo de Néstor recorra los senderos de la Cultura, cumpliendo los fines de su creación...

### **Centenario de Néstor**

Situémonos otra vez en el museo... Su director, a pesar de las dificultades, trataba de organizarlo según sus ideas, animándose pensando en el espíritu de Néstor, que siempre estuvo ahí y siempre estaría entre esas paredes, bello y singular recinto que el hermano del pintor preparara para albergar la obra nestoriana. La pinacoteca ya se encontraba estructurada por orden cronológico y temático, era algo que Almeida consideraba esencial y, salvo algún caso muy especial, que pudiera mejorar la relación del visitante con la obra del artista, no desplazaba ningún cuadro del lugar que le correspondía. Otra de sus preocupaciones era la luminosidad de las salas y a mejorar la instalación eléctrica dedicó un gran esfuerzo, pues esfuerzo suponía conseguir el presupuesto necesario para tal fin. La esencia de Néstor era una constante, siempre estaba presente en su trabajo... (En una larga entrevista mantenida con Almeida, no hace mucho tiempo, en el Bodegón Canario - plaza de Las Palmas - pude darme cuenta de que el antiguo y primer director del centro - valga esta consideración - quería olvidar aquella larga etapa, mantenerse al margen del museo oficialista... Sin embargo, en un momento dado, como si se le escapara, al preguntarle su idea de cómo debiera ser esta institución, contestó: "El museo no es una galería de arte. Tiene que tener un espíritu y un estilo, espíritu y estilo que han sido traicionados"). Uno de los soportes, apoyo físico, para conseguir

ese principio generador en un espacio que ha de poseer un carácter íntimo era, para Almeida, utilizar el mobiliario, efectos personales y de trabajo del pintor, de modo que, repartidos por las salas, impregnaran la esencia del artista en cada rincón, en cada pared... Así, se conseguía trasladar el ambiente de los años de Néstor, de su trabajo, de sus ideas, de su hogar. No le importaba a Almeida que mesas, sillas, sillones, estanterías-vitrinas, otros muebles, lámparas, figuras y objetos decorativos, incluso la pareja vestida con el traje típico de Néstor, estuvieran repartidos por todas las salas; en ocasiones servían, incluso, para evitar que algún curioso se acercara demasiado a un cuadro o lo tocara... Sin embargo, sus grandes proyectos no salían a la luz por falta de medios. Se acercaba el año del centenario del nacimiento de Néstor (1887) y el director-conservador creía que esa fecha podría marcar un antes y un después en la historia del museo, por lo que preparaba un gran programa para desarrollar durante todo el año y sería el momento oportuno para que entrase en funcionamiento permanente la antigua sala del pabellón artesano que se titularía Galería de Arte Canario Contemporáneo. Por otra parte, se crearía el departamento pedagógico y, también, una biblioteca especializada en arte. Sería ocasión propicia para divulgar la obra de Néstor fuera del museo: en la ciudad, en las islas y en la Península. El proyecto de una exposición en Madrid estaba casi ultimado y ocurrió que, en su última visita a la capital, para coordinar todos los detalles, consideraron en el ministerio del ramo que, aun cuando estaban de acuerdo en que se celebrase tan interesante muestra, la petición del acto debería originarse a través del Gobierno de Canarias, solicitud que nunca llegó a Madrid, desconozco las razones, por lo que la exposición sobre Néstor en la capital de España no se pudo realizar. El director Almeida no se amilanó ante este primer contratiempo y dedicó todo su esfuerzo a organizar el centenario y coordinar todos los actos previstos.

La Fundación Mutua Guanarteme se comprometió a pagar el coste del programa, cuyo prólogo lo escribiría el entonces presidente del Gobierno de Canarias, don Jerónimo Saavedra Acevedo; la presentación, el propio director-conservador y unas precisas indicaciones, bajo el epígrafe *Néstor, un nombre en la Historia*, la Asociación de Amigos del Museo de Néstor, quienes animaban a toda la población a visitarlo en

este año del centenario. El ayuntamiento capitalino también se comprometió a que viera la luz una *Guía Breve del Museo Néstor*, un elemento imprescindible para el visitante. La guía se empezó a distribuir en 1988. Su autor, el director Almeida, explicaba, breve y claramente, cada una de las dependencias, introduciendo un resumen histórico del centro. Incluyó una bibliografía específica, algunos cuadros, planos y fotos generales de algunas salas. En el apartado dedicado a la presentación de la pequeña obra, don José Vicente León Fernández, alcalde de la ciudad, decía que, con esta guía breve, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria iniciaba “sus publicaciones destinadas a promover el conocimiento del museo...”. Ciertamente, una inquietud que se agradecía. Por otra parte, manifestaba que el ayuntamiento era consciente “de la potencia cultural y artística que encierra el Museo...”, de ahí que se decidiera a financiar el libro-guía “asequible a todo el público que de una forma más intensa quiera acercarse a la vida, obra, época y contenido del Museo de Néstor”.

El centenario llegó y, con él, la esperanza de una época mejor y definitiva. Distintas personalidades del ámbito cultural canario impartieron conferencias relacionadas con Néstor: *Evocación*, en la que participaron: don Sebastián de la Nuez Caballero, don Juan Rodríguez Doreste y don Pedro Lezcano que recitó *Epístola a Néstor* (Tomás Morales); *¿Modernismo o Eclecticismo?*, conferencia que impartió don Alberto Darías Príncipe (profesor titular del departamento de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna); *Ilusión y realidad de los bocetos arquitectónicos de Néstor Martín-Fernández de la Torre*, de don Sergio Pérez Parrilla (doctor arquitecto y catedrático de proyectos de la Escuela Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria); *El Simbolismo* de don Julián Gallego (catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense); *Aproximación al Modernismo* de don Jesús Hernández Perera (catedrático de Historia del Arte de la Universidad Complutense); *Néstor y la ciudad de Las Palmas* de doña Saro Alemán (profesora de Historia de la Arquitectura y del Arte de la Escuela Superior de Arquitectura de Las Palmas de Gran Canaria); *Arte Popular Textil* de don Juan Ramírez de Lucas (miembro de la Asociación Internacional de críticos y especialista en Arte Popular y Arquitectura); *Semblanzas de Néstor* de don Sergio

Calvo (último discípulo que tuvo Néstor) y el propio director-conservador, don Pedro Almeida Cabrera que desarrolló el tema, *Néstor: Apotheosis inconclusa del Simbolismo* español. La música y el folclore también estuvieron presentes, como no podía ser de otra manera: concierto de guitarra clásica a cargo de Ignacio Rodes; actuación de la Agrupación Roque Nublo; *Don Giovanni*, ópera de Mozart, con decorados y vestuarios inspirados en Néstor; las orquestas “Camerata Viva” y “Bach”, de Las Palmas de Gran Canaria, interpretaron música del Renacimiento y del Barroco, respectivamente y *La Verbena de la Paloma*, de Bretón, con decorados de Néstor, recordaron al pintor grancanario. Distintas exposiciones se pudieron visitar: *Arte Popular Textil, Néstor: Documentos y Fotografías, El Museo Néstor en la Calle, El Desnudo en el Arte Canario del Siglo XX*, las itinerantes *Arquitectura Turística y Didáctica de Paneles Fotográficos* y la celebrada en el Casino de Santa Cruz de Tenerife. También se llevaron a cabo distintos homenajes específicos a Néstor, como el celebrado ante la tumba del artista, una sencilla ofrenda floral en el propio museo y un homenaje folclórico que se tituló *Tipismo*. Por otra parte, fue ocasión para editar una gran cantidad de publicaciones relativas al pintor, en las que participaron la Consejería de Cultura del Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria, La Caja de Canarias, La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas (hoy de Gran Canaria), Mutua Guanarteme, *Canarias 7, La Provincia* y particulares. La radio emitió programas especiales y entrevistas y Televisión Española colaboró con la emisión de distintos reportajes.

La nueva sala del museo que, efectivamente, se denominó **Galería de Arte Canario Contemporáneo**, abrió sus puertas con una gran exposición que se tituló *El Desnudo...* (artistas canarios del siglo XX) y cuya selección de obras, una por artista, la realizó el coordinador y comisario de la exposición Pedro Almeida quien, en la presentación escrita de un valioso catálogo, por su contenido artístico, nos revela que con el comienzo de estas actividades lo que se pretende es, al margen de conmemoraciones, inyectar al museo “...una actividad cultural de la que, hasta el presente, carecía, sin con ello distanciarnos de la revalorización y potenciación de la obra y figura de Néstor en todos los niveles”. Con esta exposición se colocó la primera piedra para una futura

Galería de Arte Canario Contemporáneo que “dentro del recinto del Pueblo Canario será un complemento al mismo y al propio Museo Néstor” (parece que se pretendía una galería permanente con estas características lo que, indudablemente, hasta la fecha, no ha sido así; manteniéndose el nombre esperanzador, aun cuando, en muchas ocasiones, a la sala se la denomine de otra manera). Las obras pertenecían a fondos de instituciones privadas, museos, colecciones particulares y propias de algunos artistas... Sería arduo relacionar aquí cada una de ellas, indicaré, no obstante, que Néstor estaba representado por **Pose-sión** (óleo sobre lienzo, 100x99. 1911-1913), que cedió para tan significativa ocasión el Museo de Arte Moderno de Barcelona. El entonces presidente del Gobierno de Canarias, don Fernando Fernández Martín, en la presentación del catálogo, escribía: “Con la inauguración de la Galería de Arte Canario Contemporáneo, se cubre al mismo tiempo una necesidad de la Isla: la existencia de un lugar donde se pueda seguir el devenir de las artes, desde el impresionismo hasta el momento presente (...) A esta exposición seguirán otras. Este es el inicio de un camino largo y difícil, pero necesario para la cultura canaria. En esta peregrinación, el Museo Néstor debe conseguir el lugar y la proyección que le corresponde en la región”. Con estas reflexiones del presidente Fernández, se reconocía la difícil labor que le tocaba desarrollar a Pedro Almeida: un camino largo y difícil, pero necesario para el centro que dirigía.

Fue, indudablemente, un centenario de gran impacto, de gran volumen. Con ello se quería despertar conciencias y, ciertamente, se despertaron: comenzaba un nuevo período para el museo, con partidas económicas que se aprobarían en los presupuestos anuales del ayuntamiento, cabildo y del Gobierno de Canarias. Entre diez y quince millones de pesetas podría utilizar Almeida para sus proyectos.

### **Esperanzas e ilusiones tras el Centenario**

Tenía razón el presidente del Gobierno canario: fueron muchas las exposiciones que siguieron, significativas muestras de las que, por razones obvias, solo mencionaré sus títulos y una breve referencia de cada

una de ellas en la selección que he realizado, sin que por ello signifique que las que no cite sean menos importantes... Así, se pudo observar y apreciar el arte fotográfico (febrero-marzo 1988) del artista Bonno Scheepsma (Holanda, 1957). Del 6 de octubre al 4 de noviembre, Sergio Calvo expone su obra, siendo presentada por el propio director Almeida y por el doctor en Historia del Arte por la Universidad de Granada, don Miguel Ángel Gamonal; a la clausura asistieron don Jerónimo Saavedra Acevedo y don José Vicente León Fernández. A finales de 1990 se inauguró la muestra, *Néstor: Tipismo-Regionalismo*, de la cual saldría más tarde una monografía, del mismo nombre, de Pedro Almeida. También en 1990 pudimos ver, estudiar y admirar "...un arte efímero, de circunstancias (...), guirnaldas, cadenetas, banderolas, faroles..." creados "por la habilidad, ingenio, belleza y originalidad, del Arte que hace el pueblo..." en una muestra sorprendente que el artista Juan Ramírez de Lucas tituló: *El papel recortado en el arte popular*. A principios de 1994, una renovada Asociación Canaria de Acuarelistas colmó de luz y de color las paredes de la Galería de Arte del museo, dedicando la muestra al siempre recordado José Comas Quesada. A esta exposición siguió la del sorprendente artista (obras de reprografía, huecograbado, arte gráfico por computadora, ceramista, acrílicos y técnica mixta) Dieter Klaus Schulte-Derne (Alemania, 1940) que animó la sala con los acrílicos extraídos de su mente y sus dibujos de botánica en una exposición que denominó: *Paisajes Fantásticos-Botánica*. Por estas fechas también participa Sergio Calvo impartiendo la conferencia titulada: *La vestimenta tradicional en Gran Canaria y Néstor Martín-Fernández de la Torre*.

La nueva década, última del siglo XX, se presentó plena en alicientes y esperanzas... ¿Se vio con claridad la necesidad de apoyar al Museo de Néstor con todas sus consecuencias? ¿Se olvidaron rencillas e incomprendiones que, en definitiva, solo dañaban a la cultura en general y a este centro en particular? Sigamos esta historia sin adelantar acontecimientos, disfrutemos ahora del buen momento y dejemos al animoso Almeida desarrollar su ansiado departamento pedagógico...

Es sabido, y lo he reflejado varias veces en esta crónica, que la estructura del museo se fabricó para la obra de Néstor... Sin embargo,

con el paso de los años, van cambiando las circunstancias que hacen que el centro crezca, haciendo preciso más espacio físico. Un significativo avance fue la gran sala expositora que se inauguró en el centenario. Por otra parte, desde hacía un par de años se rehabilitaba el sótano y el director consideraba que era el lugar idóneo, en el espacio disponible, para instalar el taller de arte “para así insertar el museo en una dinámica más acorde con los tiempos, actualizando el conocimiento y mensaje de la obra de Néstor”. Mientras se pensaba esto, el museo, ahora que podía, se dotaba de material didáctico tanto para los visitantes como para los estudiantes. Las visitas de escolares con sus profesores al frente y la desinteresada colaboración de estos y, especialmente, una entrevista que Pedro Almeida tuvo con doña Rita Montesdeoca Ortega, profesora de Expresión Plástica de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Las Palmas de Gran Canaria, condujeron al director a tomar la decisión de crear el Departamento de Pedagogía tan deseado... Almeida escribiría: “Néstor nunca soñó que su museo, pensado estático y contemplativo, se convertiría en un hervidero de actividad”<sup>28</sup>.

A partir de 1990 se distribuyeron los “avances” u “ofertas didácticas” del museo dirigidas a los colegios. En estos avances, además de reflejar las exposiciones que el centro realizaría en los meses siguientes, se daban a conocer los medios que la institución podía ofrecer: fichas didácticas, vídeo en VHS, diapositivas, seminario permanente, publica-

---

<sup>28</sup> Transcribo a continuación el proceso completo, y el objetivo, del **Taller de Expresión Plástica / Experiencia Didáctica**, según el folleto divulgativo que distribuyó el Museo de Néstor en 1990:

*“El objetivo del departamento didáctico del Museo de Néstor Martín-Fernández de la Torre es enseñar a niños, jóvenes y adultos a observar, analizar e interpretar obras de arte partiendo del ejemplo concreto y polifacético de nuestro pintor más representativo.*

*Estos alumnos asimilan la teoría que se desarrolla en el museo mediante fichas didácticas, debates y comentarios sobre diferentes obras -en especial las más significativas- y aprendizaje de los conceptos esenciales de la comunicación visual. Los contenidos se trabajan previamente en la programación de Expresión Plástica realizando una clase audiovisual sobre Néstor cuya obra se comenta en general, pero haciendo un estudio más detenido en el **Poema de los Elementos**, teniendo incluso su matiz de precursor en 1937 de lo que hoy llamamos medio ambiente. Finalizados los comentarios se realizará una composición interpretativa individual,*

ciones, el propio taller y, para muy pronto, una singular “maleta didáctica” y la biblioteca especializada en el simbolismo y el modernismo y en arte canario. En estos avances didácticos se reflejaban también unas indicaciones al profesorado y se recordaba que el contenido de la pinacoteca podría ser aplicado no solo al arte simbolista o modernista, asimismo podría ser aprovechado en el arte popular y en la artesanía canaria, en las artes decorativas, en el diseño, la moda y la escenografía, en el medio ambiente, en el turismo, en la historia de la música en general y en la zarzuela, ópera y ballet, en particular; en la naturaleza, en la arquitectura, delineación y urbanismo, en la historia social... En sucesivos programas se anunciaba la salida del museo a la calle, cursos interdisciplinarios para profesores de EGB y finalmente se daba la noticia de la creación y puesta en escena de la maleta viajera, como material auxiliar, que se denominó “Maleta didáctica La Acuarela”, siendo condición indispensable que el centro escolar, al solicitarla, indicara el número de alumnos que la utilizarían. En octubre de 1993 se presentó en la Casa de Tomás Morales de Moya y en noviembre se hizo lo mismo en Telde, en la Casa Museo de León y Castillo.

En este impulso sorprendente que se produjo con motivo del centenario, lo que supuso la tan deseada divulgación de la obra de Néstor, un mayor conocimiento del pintor y su significación en el arte canario y la celebración de importantes actos en años sucesivos, desearía detenerme en tres aspectos que contribuyeron, en gran medida, al éxito del departamento pedagógico: la creación de las denominadas fichas didácticas, la celebración del Curso Interdisciplinar de Didáctica y las exposiciones denominadas *Los escolares interpretan a Néstor*.

---

*o por grupos, entre las opciones siguientes: a) Estudio del Poema del Atlántico. b) Estudio del Poema de la Tierra. (...) f) Estudio del modernismo (...) g) Estudio de la escenografía (...) h) Estudio de la arquitectura, medio ambiente y el turismo.*

*Al finalizar el curso escolar se realizará una EXPOSICIÓN con la selección de las obras realizadas por los alumnos en las salas del museo.*

*El taller convocará mensualmente a los profesores que vayan a visitar el museo a fin de ambientarlos no sólo durante la visita sino antes y después de la misma. Cuando los centros lo soliciten el personal del taller de expresión podrá trasladarse a un centro escolar (público o privado) para formar o informar a los profesores de las áreas que lo requieran (expresión plástica, sociales, lengua y literatura, música...). Al final del curso escolar se realizará un seminario o curso sobre DIDÁCTICA DEL MUSEO NÉSTOR impartido por el departamento didáctico del museo Néstor”*

Las fichas didácticas eran realmente cuadernillos que, bajo la dirección y el asesoramiento del director del centro, elaboraban los profesores que participaban en este movimiento didáctico. Según a quienes iban dirigidas, el perfil de la ficha cambiaba. Así, podemos encontrar cuadernillos para la enseñanza media, el ciclo medio de EGB o el superior. En el interior de estos cuadernillos se analizaban las salas del museo a través de preguntas que los alumnos tendrían que contestar, páginas de actividades según una determinada obra, sugerencias, opiniones, trabajos propios de reproducción, interpretaciones, etc., etc... Actividad, en fin, plena de enseñanza y participación, de la que el Museo de Néstor se sentía satisfecho.

El Curso Interdisciplinar de Didáctica se celebró entre el 10 y el 20 de junio de 1991, desarrollándose una serie de ponencias que reflejo a continuación, así como sus ponentes:

- MOVIMIENTOS ARTÍSTICOS VINCULANTES DE LA ESTÉTICA DE NÉSTOR

Doctor don Pedro Almeida Cabrera

- DE NÉSTOR A MOZART

Doña Manuela Guerra Martínez, profesora titular de Música de la Escuela Universitaria de Formación Profesional del Profesorado de Las Palmas de Gran Canaria.

- EL POEMA DEL ATLÁNTICO: SU UTILIZACIÓN EN EL ÁREA DE CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Doctora doña Emigdia Repetto Jiménez y doña Ángeles Mestres Izquierdo, profesoras titulares de Ciencias Naturales de la EUFP de EGB.

- EL MUSEO NÉSTOR Y SUS RECURSOS DIDÁCTICOS

Doña Bárbara Martín Bujosa, doña María Rodríguez Díaz y doña Lilia Ojeda Socorro, profesoras de EGB y del departamento didáctico del Museo de Néstor.

- INTERPRETACIÓN POÉTICA DE LA OBRA DE NÉSTOR

Doctora doña Isabel Ruiz de Francisco, profesora titular de Lengua y Literatura Española de la EUFP de EGB.

- NÉSTOR, 1934 – 1938: LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO

## Y LA RECUPERACIÓN DE LO AUTÓCTONO

Doña Aurora Arroyo Doreste, don Ignacio Nadal Perdomo y don Ezequiel Guerra de la Torre, profesores titulares de Ciencias Sociales de la EUFP de EGB.

### - INTERPRETACIÓN PLÁSTICA DE LA OBRA DE NÉSTOR

Doña Rita Montesdeoca Ortega, profesora titular de Expresión Plástica de la EUFP de EGB y asesora-colaboradora del Taller de Expresión Artística del Museo de Néstor en el curso 1990-1991.

Las distintas muestras presentadas con la denominación *Los escolares interpretan a Néstor* se producen como consecuencia de los trabajos que los alumnos realizan en el departamento pedagógico bajo la dirección de la profesora doña Lilia Ojeda Socorro, coordinadora y monitora del Taller de Expresión Plástica y de don José Gil Bousa, monitor voluntario. Los institutos de bachillerato, centros de EGB y preescolar y otros centros que visitaron el Museo de Néstor, durante el curso 1993-1994, fueron setenta y cuatro con un total de 5.245 alumnos y más de un centenar de profesores. La exposición presentada, en la Galería de Arte Canario Contemporáneo de la pinacoteca, es una selección de las 3.132 obras que los alumnos crearon en el taller, en aquellos sótanos que se rehabilitaron y en donde ahora hay vida plena de arte y creación, de desarrollo de la cultura. Durante el curso 1994-1995 se produjeron 6.125 visitas entre escolares, educación especial, profesorado, escuela de adultos y hasta 28 alumnos del Hotel-Escuela Santa Brígida. Los trabajos presentados en este curso fueron 3.106, seleccionándose los más significativos para la muestra al público. Durante 1995-1996, fueron 4.991 los estudiantes que pasaron por las salas museísticas para conocer la obra nestoriana, interpretarla y desarrollar la creatividad en el taller.

Indudablemente, el director-conservador se encontraba satisfecho de cómo se estaba desarrollando el proyecto museístico... Ya, en un folleto del Taller de Expresión Plástica, titulado *Expresión Didáctica*, publicado en 1990 (citado en nota 28), se deducía una euforia esperanzadora... De manera muy sentida da las gracias a Rita

Montesdeoca “por ser el hada que incondicionalmente y con entusiasmo ha hecho posible el alma del taller”. También expresa su agradecimiento a los exalumnos de la profesora que colaboraron como monitores en el departamento pedagógico. Y finaliza su sincera gratitud al “padrinazgo de la idea: aquí nuestro profundo agradecimiento al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, al Cabildo Insular de Gran Canaria...”, sin olvidarse de los departamentos correspondientes del Gobierno de Canarias, de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB y, claro está, del Patronato del Museo de Néstor, “... por la confianza que sigue poniendo en la labor que estamos realizando”.

Todo anunciaba que las hadas propicias envolvían a la institución desde la celebración del centenario... Y era cierto: la obra nestoriana se divulgaba, se cubrían objetivos didácticos, el museo crecía... En este sentido, la pinacoteca puede disponer de obras nuevas, una de ellas adquirida a una colección privada de Barcelona, ni más ni menos que la titulada **Hércules** (óleo sobre lienzo, 350 x 300. 1909) y otra, un autorretrato de Néstor (óleo sobre lienzo, ) que resultó ser un retrato del pintor realizado, al parecer, por su maestro Rafael Hidalgo de Caviedes (este cuadro está dedicado a la madre de Néstor: “A Dña. Josefa de la Torre. Su afmo.” y sigue una oscura firma. Según Almeida, la letra de la dedicatoria no corresponde a Néstor, esto y el perfil de la dedicatoria, confirmarían que Néstor no es el autor). También el museo recibe obras como cesiones temporales, tales son las tituladas **Mantillas** (1919), perteneciente a la empresa UNELCO y que aún sigue en depósito; **El niño arquero** (adquirida en Las Palmas de Gran Canaria. En relación a esta obra, se intentó cuanto se pudo para que el centro la adquiriera, incluso se llegó a organizar una suscripción pública que, al no cubrir el costo solicitado, se desechó la idea de su adquisición: del mal el menor, la obra se quedó en la ciudad.), perteneciente a la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme que, en la actualidad, como ya indiqué, se puede ver y disfrutar, junto a **Berenice** (posteriormente adquirida en Barcelona), en el nuevo edificio que la fundación tiene en Vegueta. También el museo se benefició de otras creaciones donadas generosamente, como el traje típico del propio Néstor que tenía la familia o los dos vestidos diseñados por el artista para su hermana Sofía, un mantón de seda natural, también diseño del pintor y estampaciones de Pérez Dolz o

unos bocetos de peinados que servirían para el homenaje a Chopín, realizado por el artista, propiedad de Paquita Mesa, directora del grupo de teatro Néstor de la Torre. El traje típico femenino de Maruca Penichet, miss Gran Canaria 1936, y que lo utilizó en esa elección, es donado por la elegante ganadora del concurso. Soledad Perdomo Martín-Fernández (sobrina del pintor), cede un traje de rey mago de la famosa Cabalgata de Reyes. Jesús Arencibia entregó a Miguel Martín-Fernández una preciosa lámpara, también donaría la obra de Néstor **La Perla Negra**. El ayuntamiento cedió al museo la acuarela que refleja el *Pueblo Canario* y que el propio artista donara al consistorio y otras muchas transferencias que se realizaron, como **Fiesta Canaria** que entregó Mr. Pilcher o los cuadros que Miguel traspasara (al margen de las donaciones que la familia de Néstor realizara según contrato del año 1948), entre los que se destacan: **Fataga, Gran Canaria, Gustavo Durán, Pastora de las flores**, los aguafuertes **El garrotín y La Macarena**, etc..., y otros elementos entrañables que recuerdan al artista: muebles, libros, fotografías, carteles, catálogos y láminas y postales del **Poema de la Tierra** y del **Poema del Atlántico**, (de la venta de estas láminas y postales, según Almeida, se pudieron adquirir el **Hércules** y el autorretrato o retrato, según vimos, de Néstor).

En 1990, por primera vez, sale Néstor de su museo. Es con ocasión de una exposición celebrada en el Centro Atlántico de Arte Moderno sobre *El Simbolismo en Europa. Néstor en las Hespérides*. Dos años después, y con ocasión de la Exposición Mundial de Sevilla, conmemorando el 500 Aniversario del encuentro de dos mundos, en la que participó Canarias con un significativo pabellón, el artista grancanario Pepe Dámaso consiguió que el museo cediera para esta magna ocasión el **Poema del Atlántico**, obra que podría ser contemplada y admirada por los miles de visitantes al pabellón. El director Pedro Almeida puso especial cuidado en la preparación de los cuadros para su transporte y seguridad... Cuando llegó el día de la inauguración de la muestra, el director del Museo de Néstor, el más significativo especialista de la obra nestoriana, no se encontraba en Sevilla porque no le invitaron (!).

### Final de una etapa intensa

Como se puede observar, era una época, casi una década, en la que el museo había encontrado su camino... Sin embargo, negros nubarrones presagiaban que ese sueño tocaba a su fin... Una torrencial lluvia cayó sobre unos elementos imprescindibles para la institución, elementos que siempre estuvieron ahí, esperando que, en algún momento, mejorasen sus circunstancias..., circunstancias mejores que no llegaron. El director Almeida, desde hacía tiempo, venía denunciando la situación real del personal, en relación a su número y a sus condiciones de trabajo, el problema de la seguridad del centro y las condiciones relativas a la limpieza. El presupuesto anual no alcanzaba para un aumento del personal necesario para atender a un museo que crecía; no daba para contratar a una seguridad que preservara a la pinacoteca de las incidencias de situaciones desequilibrantes y, por último, era preciso disponer de un servicio de limpieza digno y eficaz, dedicado a este importante museo. Esta situación estalló en 1996: el director, cansado de tanta denuncia y de tanta espera, llevado probablemente de un pronto no controlado e, indudablemente, de su carácter y personalidad, optó por una acción de presión que reflejaba la gravedad del problema: cerró la puerta del museo.

En el diario local *La Provincia*, de 21 de noviembre de 1996, aparece en primera página una foto de la sala central del museo con el titular **El Museo Néstor cierra por falta de personal municipal**. En su interior, el periodista Armando Ojeda explica detalladamente las razones de este cierre "... Almeida, señaló que decidió no mantener abierto el mismo después de que el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria – el encargado de suministrar los trabajadores – no sustituyera a un conserje que también actuaba como vigilante de sala cuyo contrato finalizaba". El director del centro pretendía que los contratos de seis meses se renovaran, a fin de tener una continuidad de trabajo y evitar la formación y enseñanza en un centro con falta de medios. Almeida significaba que "recientemente se renovó a un trabajador, pero no ha ocurrido lo mismo con el otro conserje", consideraba el director que el museo no podía permanecer abierto "con las suficientes garantías". Recordaba que el domingo anterior pudo abrir "gracias a la colabora-

ción de un amigo, pero esta situación no puede mantenerse”. El día anterior solo permitió la entrada a las visitas concertadas, visitas que recorrieron las salas a puerta cerrada. Por otra parte, el Gobierno canario recortó en un veinte por ciento su aportación para el año 1997 y el ayuntamiento todavía no había abonado las subvenciones de 1995 y 1996. Pedro Almeida confiaba en que las soluciones llegarían pronto pero, mientras tanto, decidió cerrar el centro “... al menos durante esta semana y la próxima”. (En la tarde del jueves 28 de noviembre, durante la recepción que se dio al presidente Aznar – comentada en el apartado *Recuerdos* del capítulo VII – el mandatario y principales acompañantes se hicieron una foto en la puerta del Museo de Néstor..., acceso que estaba abierto). La noticia periodística finalizaba indicando que la concejala de Cultura del ayuntamiento capitalino se encontraba en Madrid a fin de integrar el Museo Néstor a la Red Nacional de Museos.

Las autoridades responsables del museo, el propio patronato, no daban crédito a lo que estaba sucediendo... La situación se agravó cuando la noticia se extendió por la ciudad y algunos comentarios indicaban que el museo había cerrado, no interpretándose que el cierre era temporal y que ocurría como medida de presión. Parece claro que no se podía permitir esta medida de fuerza, cuya cabeza rectora era el propio director, por lo que, a partir de este momento, supongo, razonablemente, las relaciones del consorcio (ayuntamiento y cabildo), incluso del patronato, con la dirección del centro, se enfriarían y se empezaría a considerar un cambio en la gestión que, por otra parte, en vista de la nueva situación planteada, parece que no le importaba demasiado a Pedro Almeida, habida cuenta del cansancio, físico y psíquico, que reflejaba, después de tantos años en el cargo... En su fuero interno, Almeida deseaba cambiar de aires y dedicarse a lo suyo, a la enseñanza. En algún momento, tuvo clara la idea de dejar el cargo y parece que así lo planteó en cierta ocasión. El caso es que la fundación, haciendo uso de lo que establecen sus estatutos, decidió convocar un concurso de méritos entre aquellas personas dispuestas a dirigir un centro cultural, ya con historia, de especial significación, que había caminado por sendas tortuosas, en ocasiones perdidas, olvidadas o abandonadas y, las más de las veces, incomprensidas... sin olvidar algunos períodos de luz. Trans-

curría 1998, la convocatoria ya estaba anunciada y al director Almeida parece que se le indicó que permanecería en el museo como director artístico y cuando preguntó en qué condiciones: económicas y administrativas, la respuesta se hizo esperar... El caso es que decidió marcharse y dejar el lugar que fue su vida durante un cuarto de siglo. De alguna manera, Almeida fue removido de su cargo, algo que contempla el artículo 15 de los estatutos de la fundación, por ser personal de confianza y no tener relación de carácter laboral con ella.

### **Ciclo Rosales: 1998-2003**

En 1998 se produce, por tanto, en la gerencia del centro, un cambio generacional: la madurez y la experiencia, da paso a la juventud y a las nuevas ideas; también se lleva a cabo una modificación en la forma de dirigir o entender la idea museística: la empresarial o moderna, sustituye a la erudita y tradicional y, por último, se establece un importante cambio financiero... Don Pedro Luis Rosales Pedrero<sup>29</sup> llegaba al *Pueblo Canario* con “un pan bajo el brazo”: en los últimos años de Almeida, el presupuesto del museo oscilaba entre 13 y 15 millones de pesetas, a partir de mayo de 1999, es decir, a los seis meses de hacerse cargo el nuevo director, el presupuesto casi se duplica: Rosales podrá contar con 28 millones de pesetas para comenzar su gestión.

Si Pedro Almeida conocía la situación de la institución cuando se hizo cargo de ella, aceptando el desafío y confiando en vencer todas las dificultades que se iba a encontrar, el nuevo director-gerente descubrió

---

<sup>29</sup> PEDRO LUIS ROSALES PEDRERO (Las Palmas de Gran Canaria, 1969). Estudia el Bachillerato en el colegio San Ignacio de Loyola de Las Palmas de Gran Canaria y la carrera de Derecho en la Universidad San Pablo CEU de Madrid, consiguiendo la licenciatura en la Complutense madrileña. Después de permanecer en la capital de España realizando prácticas, llega a su ciudad natal en 1994 para iniciar el ejercicio de su profesión en diferentes despachos, pasando, finalmente, al departamento jurídico de Gestión Urbanística, en donde, al mismo tiempo, presta asesoramiento jurídico a entidades relacionadas con GESTUR. Su trabajo profesional no le impide pertenecer a la junta directiva del Real Club Náutico de Gran Canaria, desarrollando su labor como responsable de Cultura del club; ser miembro de la Asamblea de la Federación Insular de Vela de Gran Canaria y desarrollar una vocalía (bibliotecario) del Gabinete Literario. En 1998, decide dedicar todo su tiempo a la cultura (quizás su verdadera vocación),

que el museo estaba impregnado del espíritu de su antecesor, como reconocería más tarde en una entrevista, y el espíritu de Almeida era, sobre todo, el conocimiento que tenía de Néstor, conocimiento que deseaba divulgar, difundir, propagar..., en definitiva, que el museo fuera conocido y reconocido. Se encontró, por tanto, Rosales, con un departamento pedagógico perfectamente estructurado y también con los problemas tantas veces denunciados: personal, seguridad, limpieza..., lo que venía a ser, presupuesto insuficiente; y, curiosamente, al llegar el nuevo director, esos problemas de Almeida fueron reconocidos y, en un corto periodo de tiempo, felizmente resueltos, sin que ello quiera decir que no pudieran surgir otros. La marcha de Almeida fue muy positiva para la institución, en el mejor sentido del término, gracias al propio Almeida: Rosales halló una base consolidada para poder desarrollar su gestión. Al nuevo director no le agradan los cambios bruscos, siempre establecerá los pros y los contras antes de tomar cualquier decisión. Anota en su agenda lo que convendría mantener, las novedades a imponer y, claro está, los cambios a realizar... Se ha de tener en cuenta que ha llegado al centro una nueva idea museística. Rosales tiene claro en principio dos cosas, sencillas, pero que pueden ayudar a la promoción y publicidad del museo: cambiar el logotipo existente y ampliar el horario de visitas. Con respecto al primer cambio, al tener relación con el diseño, podrá gustar más uno que otro... En cuanto al horario, ampliación que la dirección anterior no pudo realizar por no disponer de medios perso-



*Don Pedro Luis Rosales Pedrero. (Autor Marcos de Rada Moniz. Cedida por el señor Rosales).*

---

por lo que deja en suspenso sus actividades profesionales para introducirse en el mundo artístico. Durante un corto periodo de tiempo ejerce como director de su propia galería de arte: Rosales y Bartóky, actividad que también suspende, ya que, ese mismo año, es designado director-gerente del Museo de Néstor, cargo que ejerce hasta el año 2003, al ser nombrado consejero de Cultura y Patrimonio Histórico del Cabildo de Gran Canaria. Don Pedro Luis Rosales Pedrero desarrolla una prosa fluida, de fácil entendimiento, por lo que sus numerosos artículos en prensa y revistas especializadas, incluyendo sus comentarios en catálogos de arte, reflejan con claridad, y acertados razonamientos, lo que desea que llegue al público. En 1993, publica un libro de relatos que titula *Perdedores y otro cuento*.

nales, fue muy positiva, es muy beneficiosa para los visitantes foráneos y del lugar, que disponen de un horario continuado y cómodo, tanto para días laborables como festivos. Con muy buen criterio, el nuevo director considera esencial mantener el departamento didáctico, en todo caso, se podría potenciar, ahora que existen mayores disponibilidades económicas. También establece algunas prioridades en los objetivos a cumplir a corto y medio plazo: recuperar la pseudoermita de Santa Catalina (lo que al final no pudo hacer Almeida) para, sucesivamente, exponer la obra de Néstor no conocida (parte de la cual ya se está restaurando por personal del cabildo); catalogar la obra nestoriana en soporte informático; tratar de integrar en el centro, como socios protectores, a empresas e instituciones y hacer lo mismo con los Amigos del Museo de Néstor, creación de su antecesor.

El 3 de junio de 1999 se inauguró una exposición de 15 litografías de Joan Miró, muestra que se inscribe “dentro de las nuevas líneas programáticas del museo (...) de mostrar la obra de creadores que tengan puntos de contacto con la poética nestoriana”, según manifestó el nuevo director en la presentación del acto expositivo. La prensa local se involucra, en gran medida, en la problemática del Museo de Néstor y es fácil encontrar referencias a este centro y a su nueva etapa que llaman de transformación “en la que se pretende mejorar los métodos expositivos, tanto con la distribución de obra como con la mejora de la iluminación y la eliminación de barreras que puedan entorpecer la contemplación óptima de las piezas” (*Canarias 7*, 17 de junio de 1999). Ya se vislumbraba que el ordenamiento cronológico y temático que existía podría cambiar y también la desaparición del mobiliario de la casa de Néstor... Estos cambios, para unos, podrán mejorar el método expositivo, facilitando una visión más libre, más fácil... y, para otros, restarán intimidad al museo, desaparecerá, en parte, ese aire nestoriano de trabajo, de hogar... Es cuestión de gustos o de cómo se ven las cosas. De lo que no cabe duda es del interés del joven director para, según su criterio, mejorar el centro e integrarlo, definitivamente, en nuestra sociedad; de ahí las gestiones que realiza para que empresas e instituciones se conviertan en sociedades protectoras del museo. Para ello, se hace preciso modificar los estatutos de la fundación, de modo que se contemplen, como socios, las figuras de estas personas jurídicas. Sin embargo, la

máxima dificultad llegaría de los propios empresarios que, como tales, consideraban que un patrocinio ha de dar fruto de inmediato y eso, en cultura, puede no ser así.

En una entrevista que el periodista Mariano de Santa Ana (*La Provincia*, 9 de septiembre de 1999) hace a Pedro L. Rosales, casi un año después de hacerse cargo del museo, podemos observar, ya con más exactitud, la línea de acción que lleva la nueva dirección. El periodista, como no podía ser de otra manera, pregunta al nuevo director qué se encontró cuando accedió al cargo... Rosales, después de opinar sobre algunos aspectos técnicos, manifestó con seguridad: "Creo que en todo el museo se nota la devoción del profesor Pedro Almeida por el artista, algo que creo que no se debe olvidar nunca...". El periodista quiere saber otros aspectos de la proyección que se le quiere dar al museo y nos enteramos que la doctora Rosario Alemán está impartiendo un curso de formación para guías especializadas y que se han iniciado actividades literarias, conciertos y exposiciones. El nuevo director desea "producir proyectos constantemente". En cuanto al tipo de exposiciones que se realizarán, Rosales, tiene muy clara la respuesta: "No creo que el Museo deba rendir culto sólo al modernismo, al simbolismo y al virtuosismo de Néstor. Los talleres literarios tendrán que ver de qué manera pueden establecerse vínculos entre artistas. Las becas en este sentido serán fundamentales".

Prácticamente, al año de hacerse efectiva la nueva dirección, se hace pública la primera convocatoria de dos becas, por valor de 150.000 pesetas cada una, cuyos temas fueron: la presencia de Néstor en medios de comunicación; estancia de Néstor en Barcelona y París; ambiente artístico y educativo en que se desarrolló el pintor, su actividad teatral, su obra en América y, por último, arquitectura, diseño, regionalismo y tipismo. La nueva política económica empezó a dar sus frutos. Por otra parte, la actividad pedagógica del museo continúa de la mano de la ya conocida profesora María Lilia Ojeda Socorro, por lo que, en este aspecto fundamental de la enseñanza y divulgación de la obra nestoriana, la continuidad en la acción es muy beneficiosa.

En noviembre de 1999, apareció en *La Tribuna de Canarias* (La

otra mirada), una interesante entrevista, firmada por la periodista Ana J. Sayed Quintero, de la que se pueden extraer los soportes programáticos para desarrollar esta nueva etapa museística, que ya había caminado un año. Salta a la vista el reconocimiento sincero del patronato en relación a las necesidades principales del centro: economía y personal. El ayuntamiento respondió espléndidamente y el cabildo, si bien no aumentó su presupuesto, sí aportó los medios técnicos que se necesitaban, lo cual llevado al terreno económico reflejaría una considerable cantidad dineraria. El nuevo director pudo contar con más ayuda humana para desarrollar sus ideas en un museo que considera está vivo. Rosales piensa que la coherencia debe ser protagonista en todo lo que se haga y que esa labor ha de ser integradora, es decir, un trabajo de equipo. Para el nuevo director, la tecnología es imprescindible en la acción museística, la transparencia en las salas es primordial y la memoria factor esencial, tanto para que perdure el recuerdo de Néstor como para que el visitante, al dejar la pinacoteca, lleve en su mente la esencia de lo que vio y, sobre todo, que recuerde algo en especial. El director-gerente nos explica, a través de la periodista, su idea en relación a las exposiciones que se realizarán en el museo... Se ha de tratar de conocer el tiempo de Néstor, de sus contemporáneos, de las ideas comunes... y, en tal sentido, anima a crear proyectos nuevos, y como dice significativamente: “Idear exposiciones posibles”.

Pocos días después de esta jugosa entrevista se inaugura la muestra *Mozart y Néstor: Don Giovanni (1931-1999)*, una producción del propio museo, en la que se pudo apreciar, con todo detalle, el trabajo que realizara Néstor, en 1931, sobre la ópera de Mozart: decorados, bocetos, figurines... Se completó la exposición con las maquetas que Ramón Sánchez Prats realizó para el montaje.

Una vez decidida la política expositiva, la denominada Galería de Arte Canario Contemporáneo será el escenario ideal para mostrar una labor artística que nos llevará a conocer mejor el espíritu nestoriano y a una pléyade de artistas que, de alguna manera, se relacionaron con Néstor a través de tendencias, ideas, creaciones y ambientes. Las exposiciones así concebidas formarán parte también del Museo de Néstor, aunque sean muestras temporales, habrán entrado en su historia y las

producciones conmemorativas las recordaremos como memorias históricas.

En marzo de 2000, se pudo apreciar la obra fotográfica de un artista, Adalberto Benítez (Tenerife), contemporáneo de Néstor y, de alguna forma, relacionado también con el tipismo. El día 27 de abril, se inauguró la muestra denominada *Néstor también soñaba con Canarias*, dirigida por Clara Muñoz. El entonces alcalde de la ciudad, José Manuel Soria López, en la presentación de un estupendo catálogo: colorido, pedagógico y muy manejable, escribía: "...consideramos que su conocimiento futuro (el de Néstor) pasa por encuentros de las características del que ofrece esta vez el Museo. Creemos que una de las más válidas maneras de mostrar su enorme dimensión pasa por analizar el Arte antes y después de Néstor, junto a Néstor e, incluso, en oposición a Néstor...". A partir de la decisión de sacar a la luz los numerosos dibujos del artista que permanecían conservados en el sótano y tras su ordenamiento, clasificación y limpieza, cuando no su restauración, se consideró la posibilidad de celebrar distintas exposiciones sobre dichos dibujos, los cuales cabría dividirlos en diversas temáticas que el pintor habría planteado. La coordinadora de la exposición que se inauguraba, Clara Muñoz, estudiosa e investigadora de esta documentación nestoriana, se dio cuenta de que el artista reflejaba, a través de estos bocetos y dibujos, problemas relacionados con la identidad en relación a un entorno... Esta preocupación o idea artística era también reflejada por otros pintores canarios. Sería interesante "...dar una nueva visión de la obra de Néstor desde la distancia. Bastaría con confrontar las diferentes miradas que esas temáticas han motivado en algunos creadores a lo largo del siglo XX". He aquí, pues, el resultado de esta idea: trece artistas, todos isleños, y de distintas generaciones: Sergio Brito, Juan Hidalgo, Fernando Larraz, José Lirio, Luis Montesdeoca, Felo Monzón, Luis Navarro, Jorge Oramas, Jorge Ortega, Luis Palmero, José Ruiz, Francisco Sánchez y Néstor Torrens, encabezados por Néstor, que trataron "...cuestiones similares con diferentes ángulos de reflexión". El conjunto de la original exposición podría dividirse en tres grandes aspectos: el cuerpo, el paisaje y la identidad... Los visitantes, curiosos o espectadores, los estudiosos, pudieron contemplar la constante creativa del cuerpo humano, según la idea de Néstor, Lirio, Monzón, etc... El

entorno o, lo que es lo mismo, la ciudad, el paisaje o, en terminología más técnica, el medio ambiente, fue, también, motivo esencial de esta exposición, en la que se pudieron ver aspectos singulares o visionarios de la realidad, como lo presentado por José Ruiz en su “isla-barco”, o el planteamiento cambiante de un Néstor Torrens inventor de “sus” ciudades o paisajes; sin olvidarnos del formalismo de un siempre colorido y luminoso Jorge Oramas, con su “barrio de San Nicolás”. Y en cuanto a los símbolos relativos a la identidad más cercana al isleño: un pájaro, una flor, un fruto..., quedan representados en obras de un simbolismo especial, otras cargadas de ironía y, todas ellas, plenas en libertad creativa. En este apartado haría mención al cartel de Néstor titulado **Tabacos y cigarrillos canarios**, cuyo personaje central sería un elegante canario con chistera y puro... canario libre, en su rama, mirando desafiante al mundo. En fin, una exposición muy señalada que dejó especiales sensaciones y para un futuro en calma, la lectura de un catálogo que enseña y recuerda y, además, permite ver una espléndida selección de obras.

Hacia mitad de junio de este mismo año se presentó otra muestra llena de interés, en esta ocasión, una doble exposición sobre el mismo tema que se pudo ver en la Casa-Museo Tomás Morales (Moya) y en el Museo de Néstor, titulada *Modos Modernistas (La cultura del modernismo en Canarias. 1900/1925)*. Bien es sabido que el modernismo se adentró en nuestras costumbres a principios del siglo XX y cómo se desarrolló en los modos del vestir, en las construcciones e, incluso, en las formas literarias y en los aspectos externos ilustrativos. La muestra pretende conjugar la interpretación artística de este movimiento en las islas hasta su transformación en lo que se dio en llamar “art-déco”, a través de las obras de un buen número de intérpretes isleños, en especial de Néstor.

Mientras todo esto sucede, es decir, el desarrollo de esta política expositiva, la institución va caminando por otros senderos organizativos y de administración. Ya está olvidada aquella falta de personal que solo podía atender el mínimo exigible en un centro cultural de este tipo y no es que, en este año 2000, la plantilla estuviera al completo, pero, al menos, el museo atendía varios frentes y lo hacía bien. Por otra parte,

se han realizado algunos cambios estructurales en las salas de la pinacoteca aunque, lógicamente, se respetó el orden y distribución de los espacios que se consideraban fijos, o la situación de determinadas obras. En el aspecto didáctico, se convocó el III Concurso Escolar de Dibujo bajo el lema *Recordando a Néstor*, que implicaría una visita al museo para los escolares participantes y un trabajo de taller, de cuyos resultados se seleccionarían las obras que competirían en la final. Este concurso, en perfecta coordinación con los responsables del centro, lo convocó la Concejalía del Distrito III de nuestra ciudad. Por otra parte, se olvidaría definitivamente que la denominada ermita de Santa Catalina se dedicara a Arencibia. Sin embargo, al iniciarse el último trimestre de 2000, la dirección consiguió adherir a su administración las salas rehabilitadas de este edificio para ofrecerlas como espacios expositivos temporales en sus habitaciones laterales, lo que, de alguna manera, conservaría el espíritu de recuerdo permanente a Jesús Arencibia. Así pues, el 26 de octubre de 2000, lo que fuera espacio de oración en tiempos casi lejanos, se abre al arte para mostrar la obra del tinerfeño Emilio Machado que, con su serie de óleos titulada *Tierra-Mundo*, reflejaba la naturaleza. Paralelamente a esta muestra, se exponía en la galería de arte del museo la exposición *Néstor, al principio* que, como su título nos indica, nos lleva al pintor niño a través de los dibujos que realizara en sus múltiples cuadernos escolares. Esta singular exposición (por primera vez salida a la luz y por la juventud del autor, entre siete y diecisiete años) de varias docenas de dibujos sobre papel a lápiz, carboncillo o acuarela, nos adelanta el camino de un artista en ciernes que sería uno de los representantes máximos de la cultura plástica canaria. En relación a estos dibujos, ya se había iniciado el proceso de fotografiar cada pieza (en existencia más de mil ejemplares) para, posteriormente, llevar esta serie a cederrón, lo que conllevaría poner a disposición del investigador y, también, del público en general, unos medios modernos, consiguiendo con ello conservar el papel, soporte básico de esta parte primiza de la obra nestoriana.

El espíritu de Néstor se intercala entre estos párrafos, como lo hiciera en otros espacios por estas fechas: del 17 de noviembre de 1999 a 9 de enero de 2000, las obras **La hermana de las rosas** y **Adagio** fueron expuestas en la sala de arte de la Fundación Cultural Mapfre

Vida (Madrid) formando parte de la muestra *Jardines de España*. Asimismo, de noviembre de 2000 a enero de 2001, en la misma sala, se pudo admirar la obra **Los caletones** en la exposición *A la playa*. Casi coincidiendo con esta última muestra se celebró, en el Museo Municipal de Madrid, de diciembre de 2000 a febrero de 2001, una exposición titulada *El Retrato Elegante*, participando la obra **Madame Bocher**. Néstor continuaba su viaje más allá de su descanso...

En diciembre de 2000 se produjo la inauguración de una extraordinaria exposición titulada *Desasosiego de la arquitectura canaria*, siendo su comisario, como no podía ser de otra manera, el arquitecto y especialista en el estudio de la arquitectura regionalista, o neocanaria, don José Luis Gago Vaquero. Esta original muestra, para mí sorprendente y extraordinariamente pedagógica, conjuga la creatividad de los hermanos Martín-Fernández, pintor y arquitecto, reflejando “un mensaje de esperanza”, fundamentado en aquellos años 30 (del pasado siglo) en los que Canarias se adentra en esa arquitectura regionalista de la que Miguel Martín-Fernández sería importante representante y su hermano Néstor su colaborador más inmediato.

Bocetos, dibujos, mobiliario, el luminoso **Pueblo Canario** de Néstor, el color y el calor de las salas expositoras mostraban, al menos a mí me lo parecía, un mensaje de esperanza que nos decía que, a través del tiempo y en base al pasado creador de los dos artistas hermanos, podemos



Vista interna de la exposición *Desasosiego de la arquitectura canaria*, celebrada en diciembre de 2000. (Foto del autor).

llegar a comprender y a valorar lo que *tenemos...* a pesar de lo que no tenemos. Fueron unos días ciertamente esperanzadores que dieron paso al siglo XXI. La antigua sala de artesanía, aquella de doña Teresa Marrero, habilitada al efecto, se convirtió por unos días en recuerdo y homenaje a los Martín-Fernández. No me resisto a señalar algunos de

los entrañables muebles y figuras decorativas que pude contemplar y apreciar en esta exposición: mesitas cuadradas, taburetes, silloncitos, pareja de camellos sentados y de pie, pareja de candelabros de sobremesa con formas humanas, un sillón bajo con respaldo alto y asiento de anea, una cama de preciosa cabecera..., todo ello perteneciente al parador de Tejeda. Estupenda idea que desarrolló el director Rosales para profundizar en Néstor, en su entorno y, en definitiva, para impulsar y engrandecer nuestro entrañable museo.

El 2 de febrero de 2001 sucedió algo singular por lo inusual: el escultor y arquitecto Víctor Ochoa (Madrid, 1954) ofreció dos exposiciones, una en el Museo de Néstor y otra en la salas de la pseudoermita. El 1 de febrero se presentó la imponente escultura del insigne y recordado Alfredo Kraus, obra del citado escultor, que ha sido colocada en las inmediaciones del auditorio que lleva el nombre del tenor grancanario. Pues bien, todo el proceso seguido por el artista para conformar la estatua de Kraus se mostró al público en las citadas salas adicionales del antiguo oratorio. En la galería de arte de la pinacoteca presentó una treintena de obras que tituló: *Ochoa, escultor*, su obra más simbólica, según el propio artista, que pretendía, con el reflejo de estas muestras, definir el proceso y trayectoria de su trabajo.

El 17 de marzo de 2001, se inauguró una exposición que había producido una gran expectación en el ámbito cultural grancanario: la muestra *Anglada Camarasa: luz, estética y color*, del catalán Hermen Anglada Camarasa (Barcelona, 1872-Mallorca, 1959). Anglada, 15 años mayor que Néstor, comparte con él algunas similitudes, al margen de la contemporaneidad y de su conocimiento mutuo y de haber vivido en espacios que influyeron en sus perspectivas creativas: en islas, uno en Mallorca; otro, en Gran Canaria, y en las mismas ciudades, París y Barcelona. Ambos impulsaron el folclore en sus respectivos ámbitos, representan al modernismo español y, aunque Néstor tuvo una mayor proyección simbolista, Anglada también trabajó en este sector dejando algunas obras representativas de este movimiento, como **La Sibila**, una de las obras más valiosas del artista catalán. La historiadora Empar Roselló, experta en la obra de Anglada, fue la coordinadora de esta importante exposición, de más de medio centenar de obras, selecciona-

das de las quinientas que posee la Fundación La Caixa. La especialista Roselló considera que esta exposición trata de acercar al público la obra del artista catalán "...a través del análisis de la luz, la estética y el color". El crítico y experto en arte Jonathan Allen, cuando supo que la obra de Camarasa vendría a nuestra ciudad, dejó escrito en *Pleamar VI* (17 de enero de 2001): "Esta noticia no sólo colma de satisfacción a todos los nestorianos grancanarios sino que además augura lo mejor para uno de los museos monográficos más señeros de Canarias...". Ya inaugurada la exposición, escribiría (28 de marzo): "La historia estética de Anglada y la de Néstor revelan grandes paralelismos, no sólo estilísticos y artísticos, sino también vitales...".

Un paréntesis para decir que, según el control de visitantes que lleva la recepción del museo, en seis meses (último trimestre de 2000 y primero de 2001), se recibieron 8.176 visitas, un número que demuestra lo acertado del nuevo horario, entre otras cosas.

La exermita continúa con las exposiciones de tipo divulgativo y didáctico, complementarias, de alguna manera, con la sala de arte del museo. El 24 de mayo se inauguró una muestra sobre la técnica de la estampación, titulada: *Tiempos y Caminos*, basada, principalmente, en la carpeta "Vestigios", con obras de Pilar Rodiles, Panadero, Félix J. Bordes, Crujera y Chano N.B.

El museo no solo planifica exposiciones, como las que he significado y otras que citaré más adelante; también, en ocasiones, organiza conciertos o conferencias, como la que desarrolló, el 13 de diciembre, a instancias del Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria, don Sergio Calvo, hombre polifacético: pintor, actor, escenógrafo... hasta filósofo, y como ya indiqué, el último alumno de Néstor. El tema de la conferencia "...sobre tres insignes grancanarios, altamente significativos...", como diría al principio de su disertación, la tituló: *Los tres Néstor*. El conferenciante habla de los tres Néstor, reivindicándolos, intentando señalar, además, las diferencias que existen entre ellos e impulsando el conocimiento de los tres: el barítono, el estudioso e investigador y el pintor. Habla, largo y tendido, de Néstor de la Torre, de Néstor Álamo y de Néstor. Unos años antes (8 de abril de 1997), todavía en el ciclo de

Almeida, este polifacético autor, impartió una conferencia sobre la personalidad de Néstor en su propuesta de “revalorización insular como acto de reivindicación y solidaridad al insigne artista, por su labor en pro del turismo...”, acto organizado por el Centro de Iniciativas y Turismo en colaboración con la Real Sociedad Económica de Amigos de País y el propio museo.

El segundo semestre de 2002, cuando el director Rosales cumple los tres años y medio en su cargo, va a producir estupendas noticias para el centro. Pero antes de adentrarme en esos hechos, hay que significar que el Museo de Néstor recibe una nueva obra para su exposición fija, si bien es un óleo cedido, se puede considerar, por su procedencia, que permanecerá indefinidamente entre el conjunto de la obra nestoriana museística. Una colección particular madrileña disponía de una obra de Néstor, sin título, de sus inicios, que reflejaba una niña sentada y con su cabeza girada a su lado derecho, sosteniendo en su regazo un ramillete de flores. El Patronato del Museo, al tener noticias de esta obra y que se podía adquirir, sugirió e impulsó al ayuntamiento capitalino su adquisición, lo que realizó a través de la Sociedad Hotel Santa Catalina por un valor de 18.030 euros. Este óleo sobre lienzo de 1902 se le dio el nombre de **Retrato de niña**, pudiéndose contemplar en la galería de retratos del museo.

Y ahora, sí reflejaré otro ramillete de noticias, en esta ocasión, de buenas novedades, como ya adelanté. A finales de abril de 2002 saltó la noticia de un convenio entre la Fundación del Patronato y la Fundación La Caixa, a fin de posibilitar que obras de Néstor, pertenecientes a la institución, visitaran, en exposición itinerante, las islas del archipiélago canario... Y, efectivamente, el 28 de mayo, el presidente del Patronato del Museo de Néstor, don José Manuel Soria López, alcalde de la ciudad, y el delegado general para Canarias de “la Caixa”, firmaron el convenio histórico que posibilitaría la visita de Néstor a todas las islas, a través de una exposición que se titularía: *La Tierra exaltada. Néstor y Canarias*, cuyo soporte fundamental sería el **Poema de la Tierra**<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> La selección de obras, todas ellas relacionadas, de alguna forma, con el **Poema de la Tierra**, se realizó, según el comisario Rosales, en función de “...la obra que mejor

Esta muestra viajera estaría dirigida por Pedro L. Rosales, calculándose un año para su desarrollo. Otras buenas noticias... Según información del propio Centro, el número de visitantes que acceden a las salas nestorianas anualmente se acerca a veinte mil (la última referencia en este sentido, sobre el año 2001, era de aproximadamente 15.000 visitantes), una superación ilusionada y esperanzadora; como también lo fue la idea de organizar el Día Internacional del Museo con el lema “La Globalización”, en un sentido particular referido al Museo de Néstor y bajo una óptica positiva, permitiendo, a través del propio museo, acceder a otras pinacotecas utilizando los medios tecnológicos actuales que la dirección del Centro ofrece a los escolares y público en general que deseen navegar por la red informática y conocer los puertos del Louvre, Thyssen, Museo del Prado, Museo de Arte Moderno de Nueva York, Centro Atlántico de Arte Moderno de Las Palmas de Gran Canaria, Fundación César Manrique de Lanzarote, etc... Una semana y ocho ordenadores preparados al efecto hicieron posible la idea, impulsada por la Sociedad de Promoción de la ciudad y el Museo de Néstor.

Otra noticia importante, sobre todo por el reconocimiento de potenciar, apoyar y mantener la proyección del museo y su idea cultural, fue la manifestación pública de la dotación anual que recibe el Museo de Néstor: 102.000 euros por parte del ayuntamiento capitalino, 30.000 euros del Gobierno canario y 18.000 euros del cabildo grancanario, matizándose la cantidad que aporta el cabildo, significativamente menor que la del ayuntamiento, estando ambos organismos consorciados y constituidos en fundación pública local en relación a la institución.

---

puede difundir el arte de Néstor” y fue la siguiente: las “inacabadas” **Verano y La Noche**, acuarelas sobre cartulina (6), bocetos sobre lienzos (8), dibujos a lápiz (9), de ellos uno sobre cartulina y 10 obras pertenecientes a la serie de plantas. La exposición se pudo ver en los siguientes lugares y días: Puerto de la Cruz (Tenerife), Castillo de San Felipe, del 21 de junio al 21 de julio; Yaiza (Lanzarote), Casa Benito Pérez Armas, del 29 de julio al 23 de agosto; San Sebastián de la Gomera (La Gomera), Casa de Colón, del 2 de septiembre al 13 de octubre; Adeje (Tenerife), Centro Cultural, del 24 de octubre al 22 de noviembre; Los Llanos de Aridane (Tenerife), Casa Massieu Van de Walle, del 28 de noviembre al 6 de enero de 2003; El Hierro, sala de exposiciones del cabildo, del 15 de enero al 15 de febrero y, finalmente, la muestra se desplazó a la isla de Fuerteventura para ser contemplada en el Centro Cultural del Puerto del Rosario, en donde se clausuró en abril.

El 5 de julio de 2002, el Museo de Néstor se incorporó al mundo de la digitalización y se abrió al ciberespacio. De este modo, el centro monográfico sobre la pintura, estilo, modos y creaciones de uno de los artistas más significativos de Canarias y conocidos internacionalmente, Néstor Martín-Fernández de la Torre, se puede introducir en el campo virtual y en la acción interactiva, formando parte de una era en la que la tecnología de la información es vital para el desarrollo en todos los campos del quehacer humano, en este caso, el artístico, a través de la multifuncionalidad de un artista singular. Por medio de la creada página web: [www.museonestor.com](http://www.museonestor.com), podemos acceder, a fecha de octubre de 2005 (permítaseme este salto cronológico) a una información específica sobre los siguientes apartados: Patronato, edificio, biografía de Néstor, servicios del museo, programa educativo, empresas colaboradoras, exposiciones y colección permanente expuesta. Asimismo, utilizando como herramienta el buscador de internet, [elcisne.net](http://elcisne.net), accedemos a una información global, en cuanto al espacio que se proyecta, sobre el movimiento modernista y sus tendencias, ya sea en diseño interior, muebles, literatura, orfebrería, artes decorativas, moda, textil o música. Estamos, pues, de enhorabuena. Lo importante a partir de aquí es que estas herramientas se encuentren en todo momento actualizadas, sobre todo en aquellas acciones que requieran variaciones continuas: noticias, exposiciones, etc...

No hace mucho coincidí en un concierto de nuestra prestigiosa Orquesta Filarmónica de Gran Canaria con don Juan Gómez-Pamo y Guerra del Río, uno de los bibliotecarios, y paciente documentalista, de El Museo Canario; después de los saludos de rigor abordé un tema que, en principio, le sorprendió, pues habían transcurrido algunos años desde que sucediera. Le pregunté sobre su trabajo de investigación y catalogación de la biblioteca de Néstor (en la actualidad prácticamente inaccesible al público, pues se encuentra en una parte del sótano dedicada a almacén). Me aclaró que con él trabajaron dos personas más (doña Beatriz Sánchez, del Centro Atlántico de Arte Moderno, y don Pedro Schroeder, especialista en Néstor) y que ese estudio y catalogación, sobre unos trescientos volúmenes, lo realizaron durante el año 2001, por lo que los recuerdos específicos sobre ese trabajo, a tenor del tiempo transcurrido, los tenía algo desdibujados. Días después de este en-

cuentro indagué sobre este tema y los datos que hallé, sumados a los que me proporcionó Gómez-Pamo, conformaron un aspecto íntimo, o muy particular, del artista pintor. A través de los libros de Néstor, cuyo núcleo principal se puede dividir en dos grandes grupos: arte y literatura; podemos conocer, de alguna manera, su carácter, aun cuando Schroeder opina que solo con estos libros estudiados y catalogados, no se puede representar suficientemente su personalidad. Alguna noticia dice que cuando viajaba Néstor lo hacía con sus libros..., es de suponer que lo que se quiere decir es que llevaría algunos libros, a no ser que la información se refiera a los cambios de residencia que a lo largo de su vida realizó. Parece ser que le interesaban aquellos libros que trataban sobre antigüedades, el arte oriental, fotografía y, por supuesto, los temas sobre artes decorativas, arquitectura y artesanía. Su biblioteca disponía de un gran número de libros franceses, algunos ingleses y alemanes y entre los textos españoles podemos encontrar títulos de gran significación y valor histórico. Algunos de estos últimos están en exposición permanente en el museo, como los que cito a continuación: *Historia nobiliaria del marqués de Moya* (Diego de Urbina. 1598), *Obras de la gloriosa madre Santa Teresa de Jesús* (1752), *Obras de Don Francisco de Quevedo Villegas* (1702), *Primer romancero gitano* (Federico García Lorca. 1924-1927)...

Vuelvo al año 2002... Pedro Rosales, como comisario de la exposición itinerante *La Tierra Exaltada. Néstor y Canarias*, se encuentra en Adeje (Tenerife), presentando, divulgando y explicando la obra nestoriana. En el periódico *Diario de Avisos* (8 de noviembre de 2002), el cronista Edgar García resume brillantemente esta muestra y extrae del director Rosales pensamientos y opiniones sobre Néstor que merecen ser tenidas en cuenta, como la consideración de obra mayor al **Poema de la Tierra** "... por pertenecer al conjunto que trazó durante toda la vida el **Poema de los Elementos** y porque fue el trabajo que ejecutó en la plenitud de su madurez...". El articulista manifiesta que "no se puede conocer a un artista a base de reproducciones: hay que tener contacto con la obra original", de ahí esta exposición que pretende "acercar la esencia de lo nestoriano a un entorno próximo al canario, en aquellos destinos que menos acceso han tenido a su obra". La muestra fue todo un éxito, calificada por el coordinador del Área de Servicios

Educativos del Centro Cultural de la villa de Adeje como “una de las mejores exposiciones que ha habido en el sur de la isla”. Caminaba Néstor por las islas; mientras, como siempre, su museo aguarda ilusionado, en el *Pueblo Canario*, nuevas y muchas visitas de propios y foráneos...

Nos encontramos a finales de abril de 2003, pareciera que Pedro Luis Rosales, ya hemos dejado de llamarle el nuevo director, tuviera prisa, desde que el Centro se integrara en las nuevas tecnologías, de poner en marcha una idea que rondaba en su cabeza desde hacía tiempo..., como si supiera que pronto iba a dejar el puesto que con tanta ilusión aceptó cuatro años atrás. Era una idea fantástica, en base a que el museo no podía desentenderse de ese proceso avasallador, del dominio de la técnica más avanzada sobre los sistemas tradicionales de información y comunicación. El Centro ya tenía el soporte y ahora, el siguiente paso era ofrecer una exposición, con espíritu nestoriano, fundamentada en estas tecnologías... Tendría que introducir en el edificio elementos extraños, una red de cables a modo de raíces vivificadoras que, a semejanza de ellas, dieran vida a ideas creativas, de modo que esas ideas y esas plantas que Néstor pintara, por ejemplo, coexistieran y se ayudaran en otro proceso creador. Así, en la segunda planta del edificio, nació una sala informática y un centro para navegar... ¡Si Néstor reviviera! Y el caso es que, con este experimento, el artista podría revivir... *Cazar con red*, así fue bautizada esta exposición de nuestros tiempos, cuyo patrocinio lo dio el Gobierno de Canarias a través de su Instituto Tecnológico, colaborando en su puesta a punto el ayuntamiento capitalino y el cabildo grancanario, por medio de su Patronato de Turismo.

Hasta hace muy poco, para contemplar y deleitarnos con los grandes maestros de la pintura, necesariamente, teníamos que visitar los museos en donde se exponen esos lienzos o conformarnos con observar las copias realizadas por otros pintores, en el caso de que existan las imitaciones de los originales que deseamos ver en nuestro lugar de residencia (algunos críticos, en ocasiones, han manifestado que determinadas copias poseen más calidad que las originales... Aunque estas mantengan el valor de su primera creación). Néstor tuvo su época de aprendizaje... Con apenas 15 años se ejercitaba en el Museo del Prado y gracias a esas prácticas podemos contemplar, en el museo del *Pue-*

blo Canario, una copia de **Paisaje de la Villa de Médicis** que Velázquez realizara hacia la mitad del XVII en la misma Italia. De una misma obra pueden existir distintas copias que tratan de parecerse, lo más posible, al original... Cada obra copiada tiene, lógicamente, el carácter, la seña de su autor. Hoy, en la época en que nos ha tocado vivir, mediante una pulsación en el teclado de un ordenador (autor único), podemos ver y, también, extraer, tantas copias de un original como deseemos y, además, “iguales”. Este tiempo nos permite, desde nuestras casas: ver, estudiar, vivir una realidad que se encuentra a cientos, a miles de kilómetros... Podríamos ver la pintura **Paisaje de la Villa de Médicis**, la original de Velázquez, cómodamente sentados, disfrutando del momento, incluso de la “cercanía” de la obra reflejada y si lo deseáramos, dispondríamos de una copia al momento, que no se diferenciaría de la representación originaria, es decir, de ese reflejo. Esta posibilidad y otras muchas nos da *Cazar con Red*.

El entonces presidente del Patronato del Museo de Néstor, don José Manuel Soria López, en su presentación escrita de esta “producción propia”, señala que “...cada terminal, con acceso a Internet, es un museo de museos que espera su horario de apertura”. Más adelante, nos recuerda: “Tras las aún exiguas pulgadas de una pantalla se oculta la historia universal del arte; la de nuestra tierra (...) siempre pasa por Néstor...” y termina reflejando: “Cazar con red ha sido nuestra forma de celebrar el ingreso del Museo en los selectos salones ingravidos del espacio virtual”.

Así pues, Néstor y su obra se introducen en este mundo tecnológico, quizás al principio con cierta inseguridad, conformando sus fondos para integrarlos en la nueva tecnología, lo que implica conservación y ofrecimiento a lo que se ha dado en llamar “red”. En esta propuesta, o experimento, como lo define Rosales, comisario de la exposición, no se han empleado los soportes tradicionales, “...lo novedoso reside en que las herramientas utilizadas (...) permiten una amplitud de recursos, una comodidad y una presteza de las que nunca antes de las Nuevas Tecnologías se tuvo noticia”. Los conocimientos básicos de la muestra, según Pedro Luis Rosales, se ponen a la vista: documentación + imágenes + animación; para ofrecerlos “...al servicio de un proyecto que pretendía, en primer lugar, hacer una demostración; en segundo, informar; en

tercero y siguientes, divertir a los más jóvenes, causar (...) asombro a los mayores, retar al resto, jugar, alterar la obra de arte hasta hacerla otra”.

Las nuevas tecnologías están aquí, las “sufrimos” a diario. El Museo de Néstor no podía quedarse atrás... Sin embargo, hemos de tener presente que este Centro profundiza en el conocimiento nestoriano, es su razón de ser y hacia ese fin han de ir todas las propuestas, por muy adelantadas que sean y a pesar de que ya, como decía el director: “Casi nadie cree en los museos pared-tacha-cuadro-y punto, ahora el que más y el que menos añade, como poco, puntocom”.

Son los últimos días de Rosales como director-gerente. Va a dejar su huella, fundamentada en sus creencias culturales y artísticas. Siempre dijo que todo proyecto debería tener una prolongación pedagógica, de ahí que potenciara aquel departamento didáctico que creara Pedro Almeida e impulsara un programa educativo dirigido a jóvenes y adultos, al alcance de los centros escolares de Gran Canaria. Los talleres: “Néstor y el Tipismo”, “Interpretando a Néstor”, “Néstor y las plantas” y “Recordando a Néstor”, conformaron las prácticas de las visitas guiadas que se realizaron en el museo, según el perfil y las características de cada grupo. De seguro que el nuevo director que le sustituya encontrará en este programa educativo, como lo halló Rosales, un experimentado soporte que facilitará su gestión. Posiblemente, dejará en su despacho proyectos por hacer, ideas sobre la mesa... Quizás, como en algún momento manifestara, refiriéndose a Néstor, queda pendiente “una amplia biografía de su vida y su obra” y contextualizar esta.

Desde el principio, Pedro Luis Rosales aplicó criterios de gestión empresarial en su dirección, es un convencido de que hay que utilizar las herramientas que la sociedad moderna dispone, aun cuando los centros culturales, y el Museo de Néstor lo es, estén condicionados por sus presupuestos, por sus estructuras... Estos condicionamientos hay que suplirlos con la apertura real de la pinacoteca hacia la sociedad, próxima y lejana, con imaginación, con una mercadotecnia adecuada... Llegado a este punto me asaltaron ciertas dudas, ya en otra parte de este capítulo me referí a la aplicación de estos criterios empresariales, pero... un museo, con su carga tradicional, su estabilidad contemplativa, su

idea conservadora, ¿debería integrarse en el territorio empresarial? Para quitarme estas vacilaciones hice un alto en mi escritura y me dirigí a una biblioteca para consultar, en textos específicos, lo que hubiera sobre gestión de museos... y mi sorpresa fue mayúscula: estrategia y marketing, diseño de la organización y sistemas, aproximación a los mercados, posicionamiento y sus ofertas, retos estratégicos, financiación, comunicación, promoción..., y para qué seguir. Era solo el primer libro que consulté y había algunos más.

No se había equivocado el director que pronto entregaría el cargo y lo dejaría con el apoyo, durante toda su gestión, del patronato, de los entes que conforman el consorcio y del equipo humano que había formado... Una etapa había finalizado para el Museo de Néstor, quizás corta, pero que se integraría en su propia historia. El futuro llegaría, siempre está llegando, y con él nuevas circunstancias, otras necesidades que implicarán nuevos presupuestos para poder asfaltar, sin baches, el camino de la casa nestoriana, patrimonio cultural ciudadano.

Don Pedro Luis Rosales Pedrero fue llamado a la política, incorporándose al Cabildo de Gran Canaria como consejero de Cultura y Patrimonio Histórico y, en razón de su nuevo cargo, se integra como vocal en el Patronato del Museo de Néstor. Desde este órgano rector, con la experiencia adquirida, Rosales, podrá realizar una gran labor por el Centro que dejó... Corría el mes de julio de 2003.

### **Ciclo Montesdeoca: Octubre de 2003...**

Un nuevo cambio en la dirección del museo se produce el 14 de octubre de 2003, fecha del acuerdo del Patronato del Museo de Néstor para elegir a don Antonio Daniel Montesdeoca García-Sáenz, entre los concursantes, muy numerosos, que pretendían la plaza dejada por don Pedro Luis Rosales. El nuevo director<sup>31</sup> es un experto en museografía

---

<sup>31</sup>ANTONIO DANIEL MONTESDEOCA GARCÍA - SÁENZ.- Nace en Las Palmas de Gran Canaria el 23 de agosto de 1966. Realiza sus primeros estudios en su ciudad natal, en los colegios de Santo Domingo el Sabio, Viera y Clavijo, Castilla y el Instituto Tomás Morales. En Salamanca hace el COU (Torres Villarroel) y en su universidad se licencia

y especialista en conservación en este tipo de centros. Gran canario de nacimiento, accede con ilusión y gran contento a este nuevo cargo que le permitirá, además, desarrollar su labor y sus inquietudes culturales en su tierra natal.

Con el nuevo director-gerente y conservador del Museo de Néstor he tenido varias entrevistas que me han permitido conocer sus proyectos a corto y largo plazo. Su línea de actuación formal es distinta a la de sus predecesores, aun cuando trata de conservar aquello que considera ha de continuar, como por ejemplo, el programa de instrucción cultural o artística, en el que introduce, eso sí, algunos cambios en la didáctica, que no influirán en el objetivo final del programa.



*El nuevo director y El Amanecer... La foto de Tato Gonçalves parece decimos que el museo comienza una nueva etapa. (Imagen cedida por el señor Montesdeoca).*

---

en Historia del Arte, doctorándose desarrollando la tesis *Colecciones Modernistas y Art Déco del Museo Art Nouveau-Art Déco de Salamanca*. En la Universidad Complutense consigue la licenciatura en Museografía y Montaje de Exposiciones. El nuevo director del Museo de Néstor fue alumno Erasmus en la Universidad de St. Andrew (Escocia), en donde se hizo experto en Arts and Crafts Movement, Art Nouveau on the Continent y en Escultura Moderna.

Todo este bagaje cultural lo convierte en un profesional del arte. Montesdeoca desarrolló una excelente labor de conservación en el Museo Art Nouveau y Art Déco de Salamanca (Casa Lis) y fue comisario de numerosas exposiciones en Escocia, Madrid, Tenerife y en Las Palmas de Gran Canaria.

El nuevo director une a su específica profesión una tendencia personal hacia distintas formas de la cultura, desarrollando labores que, además de satisfacer su espíritu, reflejan y proporcionan saber y arte. Siempre ha manifestado un especial interés por la conservación del patrimonio-artístico, por las antigüedades, por las ediciones de libros antiguos y por la música barroca. Además, es diseñador de jardines y especialista en artes decorativas. Señalar, por último, una faceta de este especialista en museografía relativa a sus aportaciones literarias. He tenido ocasión de leer y estudiar distintos catálogos de las exposiciones por él organizadas y puedo asegurar que, además de considerar esos catálogos como auténticos libros de arte, el desarrollo artístico de lo que refleja, sus explicaciones exhaustivas o no de los temas que trata y el espíritu que desea proyectar de la obra en general, son de una excelencia digna de destacar, al margen de un cuidadoso estilo literario que extiende a sus colaboraciones en publicaciones especializadas.

Han transcurrido dos años desde que tomara posición de su cargo e, indudablemente, se han observado cambios que tratan de mejorar la línea museística. Así, hemos podido ver que en la sala 5 se han concentrado importantes obras que se hallaban en otras estancias: cito en primer lugar un lienzo pleno de símbolos, dado a conocer en Bruselas en 1910, me refiero a **Epitalamio** (óleo sobre lienzo 220x200), también llamado **Las bodas del príncipe Néstor**, pieza que se encontraba en la sala 2 (la de mayor volumen y, de alguna manera, en cuanto a su estructura, la más espectacular y en donde, en ocasiones, convertida en teatro, podemos asistir a conciertos, recitales y conferencias). En su nueva ubicación **Epitalamio** quizás se encuentre más recogido y arropado y su estudio y contemplación se puedan realizar con más sosiego y tranquilidad, evitándose, por otra parte, la excesiva luminosidad natural que antes tenía. En esta misma sala 5 y enfrente de la obra citada, hallamos **La hermana de las rosas** (óleo sobre lienzo 195x 130.1908), procedente de la sala 4. En uno de los laterales de la sala se puede observar la obra **Sátiro del valle de las Hespérides** (técnica mixta sobre papel, 75x54.1930) que, anteriormente, estaba situada en el acceso a la segunda planta y, a su frente, un retrato al óleo de un joven, denominado **Chispero** (61x50.1912-13). Una sala totalmente remodelada y en la que, a no dudar, pues espacio existe, se colocarán otras obras. Me parece que estos criterios museográficos continuarán siendo objetivos de la nueva dirección, como la gama cromática elegida en algunas salas que hacen resaltar los cuadros que penden de sus paredes.



*A la entrada del Museo de Néstor, su director Daniel Montesdeoca y Lilia Ojeda, profesora de plástica y, quizás, la más antigua que trabaja en la pinacoteca. Ambos sonrientes y siempre atentos a todo lo que se relacione con este centro cultural. (Foto García Núñez).*

Como digo, en estas conversaciones que he mantenido con don Daniel Montesdeoca, he podido entresacar algunas preocupaciones que guarda en su interior: nuevos espacios para la pinacoteca, recuperación del edificio de la mal llamada ermita que, en la actualidad, cumple una interesante función social, mejorar las condiciones técnicas y de

habitabilidad del interior del edificio, hacer efectiva y potenciar la biblioteca de arte y la propia de Néstor, continuar en la línea de excelencia en cuanto a las exposiciones, mejora de la economía... Parece lógico que todas estas inquietudes, o la mayor parte de ellas, se vayan diluyendo con una adecuada aportación económica. No estará de más analizar cada uno de estos aspectos aunque sea someramente.



*Vista de la sala central del museo: amplia, luminosa, significativa... A la izquierda el acceso al museo; al fondo, salas expositoras y la escalera que nos lleva al piso superior en donde se encuentra expuesta, entre otras, el **Poema de la Tierra**. (Foto García Núñez).*

Empezaré analizando el soporte por el que la mayor parte de las preocupaciones pueden desaparecer, es decir, el económico. El presupuesto fijo anual, según los datos que he podido conseguir, es el siguiente: aportación del ayuntamiento, 105.000 euros; del cabildo, 75.000 euros y del Gobierno de Canarias, 30.000 euros. El ayuntamiento, además, se hace cargo de los sueldos de un conserje y de una administrativa (ambos adscritos al ayuntamiento) y del coste del agua, del teléfono y de la luz. El cabildo, asimismo, aporta el trabajo de restauración de las obras

que el museo considera han de ser rehabilitadas (actualmente: **Pueblo Canario** y **Albergue de la Cruz de Tejeda**). A fecha de mayo de 2006, está pendiente el enmarcado para colocarlos en el pasillo o antesala de la galería de arte). Así pues, la cantidad real que se recibe al año alcanza la cifra de 210.000 euros, suma que ha de cubrir las siguientes partidas: limpieza, seguridad, exposiciones y sueldos del resto de personal (director y cinco personas más). Estos datos no coinciden con una noticia aparecida en el periódico local *Canarias 7* (27 de octubre de 2005): “El Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria aprobó ayer las cuentas del Museo Néstor para el presente año. La consignación presupuestaria para 2005 es de 390. 872 euros, aunque de esta cantidad hay que restar los 167.500 euros que aporta la ciudad en el mantenimiento de los gastos derivados de un conserje, el agua, la luz y el teléfono”. Si efectuamos esa resta, la cantidad resultante sería 223.372 euros, suma que podría coincidir con las aportaciones de las instituciones antes citadas, si añadiéramos un resto que bien pudiera ser el sueldo de la administrativa... Sea como fuere, estas cantidades nada tienen que ver con las que recibía el director anterior... y eso que en su primer año (1998-1999), llegó con “un pan bajo el brazo” como en otro momento dejé reflejado, y no digamos nada de las cantidades que recibía Almeida... Pues, a pesar de ello, este presupuesto se hace corto y el director-gerente tiene que hacer malabarismos para cumplir sus objetivos, de modo que el Museo de Néstor sea un digno representante de nuestros centros culturales. La pinacoteca, hoy, puede decir que tiene resueltos los temas de seguridad, limpieza, los propios domésticos y también los de personal, un equipo compensado y colaborador (dirección, pedagogía, guías, conserjería y administración: ocho personas. La vigilancia y seguridad y la limpieza, la realizan empresas subsidiarias). De cara al exterior, las producciones expositivas, la coordinación y montaje de cada muestra, son de excelente calidad, tanto es así que se puede considerar la galería de arte del museo como de las principales de la ciudad, si no la mejor. En cuanto a la edición de catálogos y folletos divulgativos de estas exposiciones, son ciertamente dignos, es más, los catálogos son verdaderos libros de arte, tanto en su contenido literario como en las reproducciones artísticas. ¿Qué es lo que falla entonces? ¿Por qué se queda corto el presupuesto? Veamos... Además de todo lo dicho, el Centro ha de mantenerse en otros aspectos: hay que

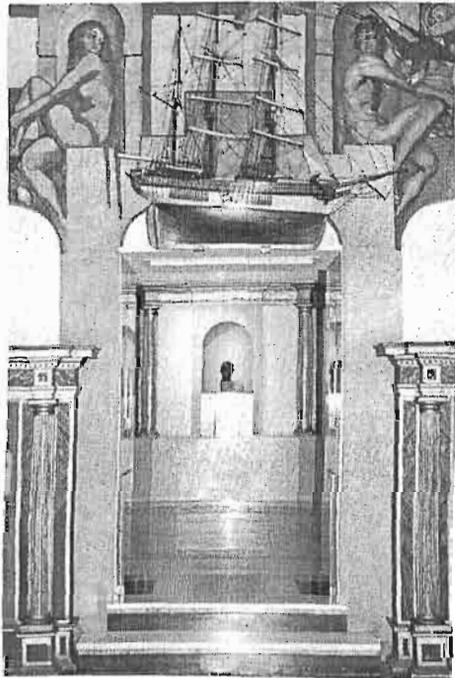
cuidar los cuadros, restaurarlos (en ocasiones, con restauradores que no son del cabildo y entonces le costará dinero al museo), colocar marcos nuevos, rehabilitar los originales, mejorar la iluminación (este tema es una constante y habría que aprovechar las nuevas técnicas), conseguir un ambiente que no dañe la exposición permanente (humedad, luz...); incrementar la línea de productos de venta como elementos que recuerden la visita a la pinacoteca y que sean de calidad y, quizás, habría que considerar la puesta en marcha de una nueva *Guía del Museo de Néstor*, además de actualizar la página WEB y el buscador EL CISNE. Claro es que, para todo esto, se necesita un presupuesto mayor... Mientras llega, habrá que poner a trabajar a la imaginación (Parece que para 2007, el ayuntamiento tiene previsto aportar 130.000 euros, cantidad superior a la reflejada más arriba, lo que sería una buena noticia). Partidas económicas independientes tendrían que ser consideradas para estructuraciones interiores (accesos a personas impedidas, ventanas, puertas, pintura, etc...), una adecuada climatización de todo el edificio y acondicionamiento de nuevos espacios... De vez en cuando, aparece una aportación extraordinaria de alguna empresa o institución, como es el caso de La Caja de Canarias, cuya colaboración última de 3.000 euros se podrá emplear en recomponer algún desperfecto, restaurar algún lienzo o adquirir algo necesario... ¿No podría esta entidad ahorradora, específicamente regional, de carácter social, fijar una cantidad anual para este significativo museo local que da a conocer al mundo la obra de uno de nuestros más ilustres artistas? Por otra parte, quizás el cabildo, como componente del consorcio, podría realizar un esfuerzo y equipararse, o acercarse, en su aportación económica específica, al ayuntamiento... Aquí queda la idea.

Creo que fue en octubre de 2005 cuando se clausuró en Sevilla el "XII Congreso de la Federación Mundial de Amigos de los Museos" (FMAM). Entre sus conclusiones cabría destacar lo que dijo su presidenta Carla Bossi, refiriéndose a que estos centros ya no son, solamente, instituciones que mantienen el recuerdo de algo... Los museos, venía a decir, han de convertirse, además, en proyecciones hacia el futuro, desechándose la idea, bastante extendida, de considerarlo como zona o parque temático. ¿Cómo se hace un museo más atractivo?... Indudablemente con imaginación, profesionalidad de sus dirigentes, utilizando

las técnicas museográficas debidas y, claro está, con unas asignaciones económicas que alcancen a todos los objetivos...

No creamos que hablando del presente, de estas necesidades que se tienen en el día a día, no es historia... Sí lo es, si tenemos en cuenta que la actualidad del museo proyectada al futuro, cada momento que se deja atrás, cada día que pasa, van conformando los caminos históricos... Hay que reconocer que durante estos años los presupuestos, es decir, la economía del centro, ha mejorado, pero también es cierto que el capítulo de personal absorbe un gran porcentaje de estos dineros. Habría, por tanto, que compensar y equilibrar el resto de las necesidades museísticas y convencer, de alguna manera, y conseguir, que determinados sectores institucionales y empresariales se integren, real y efectivamente, en el Museo de Néstor que, lo recuerdo una vez más, es patrimonio ciudadano.

Dejo el aspecto económico para adentrarme en las posibilidades de los nuevos espacios que la pinacoteca podría rentabilizar, una de las preocupaciones del director gerente. Suponemos que la recuperación de la exermita, cuya función actual es innegable, vendrá con el tiempo... Mientras tanto, se ha implantado en ella el aire acondicionado que, además de proporcionar bienestar a las personas que utilicen la edificación, mejorará, de alguna forma, el



*Bonita perspectiva interna del Museo de Néstor... Se puede apreciar la proyección del acceso, a través de la sala central, hacia la más importante habitación de la pinacoteca, destacando en su fondo, el busto de Néstor, escultura que realizara en madera Bonome en 1930 y que fue donada al museo por Miguel Martín-Fernández Rodríguez por encargo de su padre Rafael. (Foto García Núñez).*

mantenimiento de las pinturas de Arencibia, aunque ese acondicionamiento no sea lo mismo que una adecuada climatización en función de la conservación de obras de arte referida a las pinturas, lo que requeriría un funcionamiento permanente del sistema a falta de uno específico.

Parece ser, y esto podría ser una buena noticia, que se ha conseguido que el museo se responsabilice de los antiguos locales comerciales LASSO y de los colindantes a la edificación central. Ahora habrá que adaptar estos espacios al proyecto de ampliación. Según el director Montesdeoca, en los locales contiguos que conformaban la firma comercial citada se podría instalar el gabinete de Pedagogía, de modo que los visitantes-alumnos, una vez hayan recorrido las salas de la pinacoteca, accedan directamente al gabinete a través de la galería de arte y de la bella escalera y balaustrada por la que, hace años, desde el exterior, se accedía al pabellón artesano. No es mala idea esta, con ello se evitaría el trabajo de taller en los sótanos, un espacio no adecuado para estas labores, si consideramos el aspecto de la seguridad. En cuanto al local lindante a la zona museística principal, se convertiría en la “tienda del museo” que ofrecería una línea de productos específicos con diseños adecuados y que servirían como recuerdos que adquirirían los visitantes y complementarían, a través de unos ingresos atípicos, la economía del Centro. En esta proyección estructural de futuro estaría también la recuperación de parte de las instalaciones del CIT (parte zona superior) que serviría para instalar la biblioteca de arte (hoy recogida en el sótano gran parte de sus fondos, como ya comenté). Esta recuperación iría en detrimento del Centro de Iniciativas y Turismo, pues desaparecería parte de su archivo general y la sala de reuniones o juntas. Si esta idea se llevara a efecto, no debe ser a costa de las necesidades del CIT, por lo que habría que estudiar la fórmula que conjugara lo que el museo desea y lo que el CIT tiene y, además, necesita. Continuando con esta proyección estructural, habría que señalar la remodelación de la entrada a la pinacoteca, lo que en la actualidad se realiza accediendo directamente a la sala I que, como se sabe, reproduce, en gran medida, el estudio que el pintor tenía en París. Esta remodelación consistiría en habilitar una doble entrada que, aun cuando el espacio disponible es escaso, evitaría corrientes de aire y una excesiva luminosidad.

Voy a detenerme ahora, aunque solo sea a través de una pocas líneas, en el proyecto de Daniel Montesdeoca sobre el museo: su idea va más allá de Néstor... pero sin separarse de él. Si bien la pinacoteca es de Néstor, de su obra, de su vida..., no se puede permanecer estancado. Existen otros conceptos y otros pensamientos que, desenvolviéndose en el entorno de Néstor, no pueden quedar al margen de su persona, de su significación: las variaciones del arte y que Néstor estudiaba o ejercía, ya fuera diseño, fotografía, joyería, arte oriental, etc.; sus contemporáneos, tanto los que seguían su línea artística como los que dirigían sus pinceles a otras ideas, a otros conocimientos... o, dicho de otra manera, todo lo que se realizaba en el período 1880-1938 (nacimiento y muerte de Néstor), época que, en gran parte, coincide con lo que se ha dado en llamar la “Edad de Plata de la Cultura Española”. Montesdeoca, quizás, en su mente, esté proyectando un museo del período de Néstor, lo que enriquecería al propio artista y sería, posiblemente, el único centro del mundo dedicado a una época, la de plata, la de Néstor, especializado en este entorno.

En esta línea de pensamiento se adquiere una obra de 1938 del artista pintor contemporáneo de Néstor, Cirilo Suárez Moreno, titulada **Mujer Canaria**, de modo que observando la realización de Suárez Moreno podamos ver cómo lo hace Néstor. Por la misma razón se trae del cabildo la obra de Julio Moisés Fernández de Villasante titulada **Retrato de una dama cordobesa** (óleo sobre lienzo. 1929) y se coloca (en depósito) en la sala 2, en el lateral izquierdo según se accede a la citada sala. Y en ese proyecto se integran algunas de las exposiciones habidas y otras que serán y determinadas adquisiciones bibliográficas, documentales o manuscritas que se relacionan con los movimientos en los que Néstor participaba: Modernismo, Simbolismo y Art Déco<sup>32</sup>

<sup>32</sup> Hasta la fecha (diciembre de 2005) se han adquirido las siguientes obras:  
 VERDAGUER, Mossen Jacinto. *Nazareth*. Librería de Bastinos Pelayo. Barcelona, 1890.  
 ROSO DE LUNA, Mario.- *Obras Completas*. Volumen XXXI. Biblioteca Teosófica de las Maravillas (Serie D-Tomo I). Del Árbol de las Hespérides (Cuentos Teosóficos Españoles). Madrid. Editorial Pueyo, 1923.  
 MORENO, Enrique.- *Lola Montes. Reina de Reyes*. Colección Lyke. Ediciones Morata, 1944.  
 PENKALA, Maria.- *European Porcelain*. R.W. Haentjens Dekker. Amsterdam, 1947.  
 CIRLOT, Eduardo.- *La pintura contemporánea*. Ed. Seix Barral, S.A. Barcelona, 1963.

Indudablemente, el nuevo director no descuida el proyecto-núcleo o básico, es decir, el desarrollo del Museo de Néstor, en su esencia... De ahí su intención de conformar una biblioteca de arte hasta 1938, fecha de la muerte del pintor; de abrir al público la biblioteca general y de adquirir determinadas obras que la enriquezcan; de incrementar la obra nestoriana, con las piezas en grafito y gouache sobre papel procedentes del cabildo (en depósito): **Fiesta Pascual** y **La Verbena de la Paloma**; de recuperar el mobiliario que utilizaba el pintor (parte de él ha de ser restaurado) y colocarlo adecuadamente en las distintas salas del museo (las figuras o elementos en cuya elaboración interviene el textil en la mayor parte del conjunto, solo se podrán exponer, por razones de mantenimiento, durante cortos espacios de tiempo. Es el caso de los trajes típicos que posee el Centro. En junio de 2006 y coincidiendo con la exposición de Pepi Nadal, la dirección del museo decide mostrar al público visitante, durante un período de tiempo adecuado, los trajes típicos que conserva); de estar atentos a obras de Néstor que se puedan adquirir, como en alguna ocasión ha ocurrido y que, por falta de liquidez, no se llegó a incorporarlas, lo que siempre conlleva tristeza, similar a la que el propio director manifestó cuando la Fundación Canaria Mapfre Guanarteme decidió que **El Niño Arquero** ya no volvería a la pinacoteca. De redactar una nota biográfica de Néstor (por lo que fue felicitado por la estructura técnica establecida y por su contenido), reseña que aparecerá en el *Diccionario Biográfico de la Real Academia de la Historia* (para este trabajo fue elegido el director-gerente y conservador del museo por la propia Academia); de establecer la estancia de becarios que durante tres o cuatro meses trabajen en el centro y después, estos mismos estudiantes, difundan la obra de Néstor en sus lugares de origen; de abrir el museo a la cultura en general, lo que, lateralmente, lo beneficia, al ser visitado el Centro por otros motivos: conciertos en la sala 2 (se quiere instituir un concierto de Navidad), en el último celebrado (2005), este espacio se impregnó de una música que se adentra en los corazones y permite la ensoñación y el deleite... La cultura musical se hizo realidad en el ambiente nestoriano: Haendel, Dowland,

---

GOMBRICH, Ernst H. *Meditaciones sobre un caballo de juguete*. Editorial Seix Barral, S.A. Barcelona, 1968.

VARIOS AUTORES.- *Diccionario de Pintores y Escultores españoles del siglo XX*. Editorial Forum Artis, S.A. Madrid, 1994.

Mozart, Caccini, Schumann, Caldara, G. Gluck... fueron interpretados por Kenia Reyes Santisteban, al piano, y José Betancort, contratenor; conferencias, presentaciones de libro, como la realizada recientemente del titulado *Isla de Lobos* (primera parte de una trilogía sobre las islas y el mar) de José L. González Ruano o aquel ensayo de la ópera **Carmen** que los Amigos Canarios de la Ópera (ACO) realizara en la galería de arte y, prácticamente ayer (un fin de semana de marzo de este año del cincuentenario), en la misma sala, la emisión radiofónica de la COPE “Al Sur de la Semana”. De que Néstor salga... y vuelva a Europa, de que no se olvide a Néstor...

Una nueva época con un nuevo director, en esta ocasión, especialista en museos, con ideas de proyección que, eso sí, requerirá la correspondiente ayuda de las entidades unidas en consorcio.

Ahora, trataré de analizar, aunque sea resumidamente, un aspecto principal en el desarrollo museístico: la enseñanza y, a través de ella, la divulgación de la cultura. En cierta ocasión, durante el desarrollo de una agradable entrevista en la pinacoteca con Lilia Ojeda Socorro, recuerdo que nos encontrábamos justo debajo del **Hércules**, me interesé por el actual programa didáctico del centro y la responsable del gabinete pedagógico me contestó con una pregunta: ¿Por qué no asiste a una clase el martes próximo a las 10:00 horas?... Comprendí lo que me quería dar a entender y ese martes, como un clavo, estaba en la puerta del museo.

Fue un buen día el martes 11 de octubre: climatológicamente y por la experiencia que tuve. También fue un día ajetreado para el Centro: esa tarde se celebraría la apertura del curso de la Escuela Municipal de Educación Musical con un concierto de piano en la sala 2 y de música moderna en el exterior, en la plataforma de entrada. Los operarios preparaban los dos escenarios y, mientras observaba las idas y venidas de unos y otros, esperaba a los “alumnos” de la clase que se iniciaría a las 10:00 horas. Un grupo alegre de niños y niñas irrumpieron en el *Pueblo Canario* minutos antes de las diez. Los profesores que cuidaban de esta clase colocaron a sus alumnos, ya más tranquilos, en fila de a dos delante de la puerta del museo. Todo esto lo observaba con aten-

ción. Más tarde supe que este grupo de 26 alumnos pertenecía al colegio Teresiano y, concretamente, a segundo de primaria, por lo que las edades de estos niños estarían entre los siete y ocho años... Los niños entraron al museo en orden y se colocaron, sentados, formando círculo, frente al panel explicativo de la vida de Néstor. Lilia, convertida desde este momento en la profesora-guía principal, tuvo la delicadeza de presentarme al grupo, diciéndoles lo que pretendía y que, por tanto, en esas dos horas que duraría la clase, sería un “alumno” más. No sé lo que pensarían esos niños y niñas..., el caso es que, de alguna manera, traté de incorporarme al grupo y formando parte de él, me desplazaba por las estancias tomando notas de lo que observaba y escuchaba.

Allí sentados, estos niños supieron en dónde se encontraban, quién era Néstor y el objetivo de esta visita. Todos recitaron el lema nestoriano: **Es necesario que hagamos de toda nuestra vida una obra de arte.** A partir de aquí se inició un recorrido ordenado por las distintas salas: en la primera, los niños, siempre muy atentos a las explicaciones que recibían... (en ocasiones, me parecía, que escuchaban como si de cuentos se trataran las distintas significaciones de cada cuadro) “...Zeus, convertido en cisne, trata de enamorar a la diosa que, delicadamente, abraza el fino cuello, blanco y sonrosado, del ave, mientras que con su mano derecha lo acaricia...”, después repetían el nombre del cuadro: **Adagio**... ¿Qué es un autorretrato? “Es como si yo me pintara mirándome a un espejo”... Sorprendían algunas contestaciones de estos niños. Los mayores sonreíamos y, de seguro, que los profesores sentirían satisfacción interior.

Pasamos a la sala 3, la “sala-capilla” de este templo del arte, la más importante del museo. Los niños se sentaron en el centro, sobre un artístico mosaico de colores que el arquitecto hermano colocó en el piso, como si la cúpula de la estancia, además de protectora, deseara descansar su vista sobre el anillo colorido de peces y mármoles. Los niños, quietos y atentos a la explicación general del **Poema del Atlántico**, se iban fijando en cada uno de los cuadros... El grupo, sobre el mismo asentamiento, desplazaba lentamente su cuerpo para poder fijar su atención en cada obra. Después vendrían las preguntas y las contestaciones... Unas rápidas, otras desconcertantes... Los niños hablaban

del amanecer, del mediodía, de la tarde y de la noche... De unas olas y de un mar en reposo y también, ellos solos, descubrían los nombres de los peces: uno levantó su pequeña mano y casi gritando exclamó: ¡el gallo!... Una niña dijo: la sama... Y así, la fula, el rascacio, el guelde... se iban identificando. Pareciera que todos disfrutábamos de una playa, Las Canteras, que fue estudio del pintor.

Siempre ordenadamente, nos desplazamos a la sala 4. Era curioso observar el comportamiento de estos muchachitos y niñas que, si bien manifestaban, en ocasiones, esos movimientos inquietos de sus cuerpos o expresiones descompensadas, lógico a esas edades, rápidamente aceptaban los consejos y sugerencias de sus educadores o de la paciente y comprensiva Lilia. En esta nueva sala, la profesora hacía levantar a un alumno y lo acompañaba a un determinado cuadro para que en voz alta leyera la cartela: **Alfonso XIII**... ¿Quién fue Alfonso XIII?, preguntaba la profesora... Una niñita levantó su mano y contestó: “El rey de España”... Aplausos. Otro niño, acercándose a un nuevo cuadro leyó: **Madame Bocher**. 1931... hasta con acento, lo que nos hizo sonreír a los adultos. Y así, estos alumnos de segundo de primaria, se adentraban natural y cordialmente en este mundo del arte.

En la sala 5, Lilia, se extendió en la obra titulada **Epitalamio o Las bodas del príncipe Néstor**. Cuadro con profusión de símbolos, desde el reflejo de los niños a las flores y frutos, pasando por los propios novios... “la boda de las artes”. Los pequeños, extasiados, prestaban atención a lo que decía la profesora y, naturalmente, a los cuadros: “Fíjense bien en los cuadros, que después tendrán que decidir cuál de ellos han de interpretar”... Era una manera de decirles que debían explicar, a su manera, el cuadro elegido. Los niños miraban asombrados la obra **La hermana de las rosas**, cálidamente envuelta de un colorido especial, como solo puede reflejar esta reina de las flores y, sobre todo, al mítico **Sátiro del Valle de las Hespérides**.

Dejamos la planta baja del museo y nos colocamos frente por frente al **Hércules**, enfrentados a él, tras la barandilla de la zona alta. Inmenso, en cierto modo terrorífico, reflejándose en los rostros de algunos de los pequeños el asombro... Creo, no obstante, que los pequeños se olvi-

daron pronto de Pirene, de Hércules y de la cruel serpiente y del final fatal de la amada... La alegría infantil llenó la sala del **Poema de la Tierra**. Aquí también los niños iban identificando los momentos del día y las estaciones e, incluso, las plantas autóctonas: el drago, el cardón, la higuera, las palmeras... aunque para el filodendro necesitaron ayuda. La clase finalizó con un breve resumen del tapiz **Una boda en Teror**... El tiempo, ya, era corto, pero no lo suficiente como para dejar de visitar una exquisita obra de arte que, durante esos días, se podía apreciar en la Galería de Arte del Museo de Néstor. Muy rápidamente, eso sí, los alumnos y nosotros, los adultos, pasamos a contemplar una cuidadosa y trabajada exposición dedicada y en recuerdo a Felice Beato, exquisitamente montada (más adelante le dedicaré más espacio). La primera parte de la clase había finalizado. Ahora los críos bajaban raudos la escalera para concentrarse en el espacio que la delimitaba y en donde tenían que decidirse por las obras a estudiar y pintar.

Los educadores repartieron material didáctico: cuadernillos, cartulinas y lápices de colores y, según la elección de cada “artista”, los alumnos se dirigían a la sala en donde pendía la obra elegida. Grupos de tres, cuatro o cinco niños se distribuyeron por las distintas salas, controlados por sus educadores y personal del Centro. Teniendo como soporte el propio piso, bosquejaban las distintas interpretaciones de lo que observaban en “sus” cuadros... Lilia, la profesora de Plástica, se desplazaba a cada sala para controlar los trabajos, animar a los niños y sugerirles detalles o matices a tener en cuenta. En un momento dado, coincidiendo ambos con el grupo de la sala 1, me preguntó mi parecer sobre la experiencia vivida... Mi respuesta fue rápida: gratificante y muy positiva para mi investigación. Aproveché para darle las gracias por la invitación y también para preguntarle, a mi vez, qué destino tendrían los cuadros realizados por estos muchachos. Me dijo que antes se organizaba una gran exposición con todos ellos en el propio Centro, pero que ahora parecía más oportuno que los cuadros los conservaran los colegios y estos realizaran sus propias exposiciones infantiles para regocijo de sus autores y enseñanza hacia sus compañeros. Todo ello, sin descartar que, en alguna ocasión, se decidiera realizar alguna magna exposición con las mejores obras creadas a lo largo del curso escolar... Solo quedaba felicitar a Lilia Ojeda por el desarrollo de estos talleres y por el

entusiasmo de ella y de sus colaboradores. Salí del museo ciertamente satisfecho y me adentré en el *Pueblo Canario*, dirigiendo mis pasos hacia el bodegón. Continuaba el buen tiempo. Feliz con los apuntes y notas debajo del brazo, caminaba pensando en lo que Laura A. Clerici, consulesa general de Estados Unidos, había manifestado unos días antes: su agradecimiento a la hospitalidad recibida en su visita a la pinacoteca, lo que quedaría en su memoria, al igual que la genial obra de Néstor...

Dejo atrás la enseñanza primaria dirigida a los que empiezan a vivir para detenerme, aunque sea brevemente, en la línea expositiva que se está llevando a cabo. En las etapas anteriores comprobamos las excelentes muestras que se pudieron ver en el museo y eso que los presupuestos no daban para muchos alardes, sobre todo en la época de Almeida. Se puede decir que, junto al escaso dinerario, se utilizó la imaginación y el trabajo permanente, lo que dio lugar a consolidar una base que hoy se desarrolla con acierto y con otros medios. Los años transcurren y llegan otras oportunidades y otros conceptos... Analizaré, en resumen, las muestras habidas durante el año 2005, el más prolífico de este período que corre...

Durante un mes y medio, del 15 de diciembre de 2004 al 31 de enero de 2005, se celebró una gran exposición que se tituló *TESOROS de las Colecciones Privadas de Las Palmas de Gran Canaria (1887-1938)*. Esta muestra, cuyo marco temporal absorbe “La Edad de Plata de la Cultura Española” (1898-1930), pretendió, y lo consiguió, reunir y conjugar una serie de obras y de artistas que, de alguna manera, coincidieron con Néstor, precisamente, a través de una cronología que empieza y termina con el propio artista grancanario y, además, con el añadido de que todas las obras mostradas conforman un patrimonio privado radicado en nuestra ciudad. Fueron cuarenta y seis obras de distintas tendencias, reconocidas y valoradas, que se expusieron en la galería de arte para goce y satisfacción, no solo de los entendidos, sino también de curiosos y cientos de visitantes que disfrutaron de una magna muestra que despidió un año y dio la bienvenida al nuevo 2005. El comisario de la exposición fue el director-gerente del museo Daniel Montesdeoca, correspondiendo la coordinación a Lilia Ojeda y a Inmaculada Ramos. El catálogo editado es un verdadero libro de arte, libro que hay que

guardar para disfrutar de él cuando el espíritu solicita sensaciones que solo lo artístico puede ofrecer. Desde una **Venus moderna**, preciosa escultura de ébano de Félix Burriel, a un autorretrato de Francesc Masriera, pasando por la **Señorita Acebal** (1914), óleo sobre lienzo de Néstor, el catálogo nos permite apreciar el trabajo de 37 artistas y sus ya citadas 46 obras. El año empezó bien.

El 11 de marzo se llevó a cabo un singular concierto, con el patrocinio de Ibercaja, en el que intervino el grupo “b Vocal”, interpretando canciones sin instrumentación... *Canciones ...y algo más*, experiencia musical que impregnó las paredes nestorianas. Unos días después de estas músicas, el Centro albergó una serie de grabados sobre tauromaquia, nada menos que de los grandes Goya y Picasso. El título de la muestra, *La Tauromaquia de Goya y Picasso*, nos lleva a considerar el desarrollo de esta técnica; y, también, como se señala en el folleto divulgativo “...permiten no solamente ver el tratamiento temático basado en la misma fuente escrita (se refiere al tratado *La Tauromaquia o Arte de Torear* de José Delgado, torero del siglo XVIII que era llamado Pepe Illo) y similar pasión ante la vida, sino un diálogo entre ambos artistas que tiene, como hilo conductor, el genio creativo y la habilidad para aplicar nuevas técnicas”.

Veintinueve autores y veintinueve obras conformaron la exposición denominada *Papeles de los sesenta. (1960-1970)* que, dirigida por Lázaro Santana, se pudo visitar entre el 21 de abril y 21 de mayo de 2005. El objetivo de esta muestra era resaltar la importancia de la obra sobre papel, en tanto en cuanto que en ella puede reflejarse la personalidad o el pensamiento del artista y ser, de alguna forma, el primer paso o impulso para iniciar una obra, moldearla, crearla... La presentación de esta muestra se realiza en un libro de arte perfectamente estructurado y con un amplio y profundo contenido, cuyo autor, Lázaro Santana, explica el proyecto de *Papeles de los sesenta*, la significación de esta manera de ser y, de alguna manera, defendiéndola. Considera que las trazas sobre papel son las primeras ideas del artista, ahí empieza su creatividad... “Siempre me ha parecido que la obra sobre papel era el receptáculo de lo más vigoroso de la creatividad de un pintor...”. Estupendo libro e interesante exposición en la que pudimos ver obras de

(entre los veintinueve autores): Eduardo Arroyo, Pepe Dámaso, Juan Genovés, Pedro González, César Manrique, Manuel Millares, Antonio Saura, Antonio Tàpies, Cristino de Vera, Esteban Vicente... Por último, señalar que, siguiendo las instrucciones del director y según su diseño, los empleados del Centro, Roberto Saavedra Padrón y Francisco Talavera Travieso, fueron los encargados de realizar el montaje que, como siempre, ya tienen experiencia, lo hicieron muy bien.

Desde el 6 de octubre al 6 de noviembre, días otoñales, tuvimos la oportunidad de apreciar una muestra de singular valor y belleza que el Museo de Néstor, en coproducción con la galería “Pelayo 47” (Madrid), regaló a la ciudad, cosmopolita urbe que se une al conjunto de grandes ciudades que consiguieron atraer una exposición fotográfica del Japón de final del XIX: ambiente y costumbres llevados a la fotografía (coloreadas a mano y papel a la albúmina). La muestra *La escuela de Yokohama en torno a FELICE BEATO: el mundo de la flor y el sauce*<sup>33</sup>, ya solo por este título merecía ser visitada, fue complementada con una serie de grabados, de distintos autores, de la escuela de Utagawa, con el aliciente de que todos ellos pertenecían a una colección privada de Las Palmas de Gran Canaria. Esta exposición, cuyo extraordinario montaje se debe al personal del Centro, según diseño del director, permanecerá siempre entre nosotros a través de un catálogo o libro de arte que editó la propia institución, con texto explicativo de su director Montesdeoca.

Durante varios días de un mayo que ya sobrepasó su mitad, me dediqué a corregir, una vez más, este manuscrito (cuyo objetivo es convertirse, a través del arte de la imprenta, en libro) y cuando ya llegaba a su final, decidí introducir, o mejor añadir, una referencia al “Día Interna-

---

<sup>33</sup> FELICE BEATO.- (Venecia 1825 –Birmania 1903). En 1850 funda una sociedad fotográfica con James Robertson (grabador), que llegó a ser de las más nombradas del siglo XIX. Corresponsal de guerra gráfico en distintas confrontaciones. Se nacionaliza británico en 1855. En 1862 se instala en Yokohama, en donde crea el *Japan Punch*, periódico en lengua inglesa, y su estudio fotográfico “Yokohama Foreign Settlement”. Adquiere una gran fama por su trabajo relacionado con la estampación y por la temática elegida: costumbrismo japonés. Se ve precisado a contratar artistas nativos para que den color a sus imágenes, fotografías que son muy solicitadas, lo que le da una gran rentabilidad.

cional del Museo” celebrado el pasado 18 de mayo (2006), cosa que hago en este párrafo. El Museo de Néstor participó muy significativamente: inaugurando una exposición y dedicando a los niños una jornada especial. La muestra estuvo dedicada a Frida Kahlo, conocida por “la gran ocultadora” o la modelo de la cámara fotográfica. El muestrario de fotos, más de medio centenar, elegidas de la colección de Spencer Throckmorton (especialista en fotografía latinoamericana) presenta a Frida Kahlo (Coyoacán, México, 1907-1954) en su paso por este mundo terrenal, paso breve, si se quiere, pero intenso referido a esta mujer que se convierte en pintora de sí misma tras un accidente que tuvo a los 18 años. En la presentación escrita se puede leer: “La colección de retratos de Frida es un auténtico catálogo de fotografías del siglo XX...”, realizadas por fotógrafos interesados por la personalidad de esta complicada mujer que “se disfraza o se desnuda según su propia voluntad y el autor se doblega ante la fuerza sugestiva de su modelo”. Finalizo esta referencia con la última imagen de Frida: cadáver con pelo trenzado, cuello adornado al igual que sus dedos y vestida ceremonialmente... La fotógrafa Lola Álvarez Bravo, al captar esa sencilla expresión de la muerte en el rostro de Frida, puso punto final a su camino sensible a la luz, es decir, al recorrido vital de esta inigualable modelo a través de la fotografía. La muestra ha sido posible gracias a la colaboración de la Viceconsejería de Cultura del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y llegó a la ciudad por medio del Programa Cultural del Sur. La jornada de la mañana de este día especial dedicado a los museos estuvo dirigida a los niños, como ya indicara, y a la música de Mozart, recordando el 250 aniversario de su nacimiento. La frase que reflejaba el lema para este año: “El museo y los jóvenes” sirvió de guía para que todos los museos dedicaran a la juventud sus enseñanzas y manifestaran la importancia de estos centros alumbradores de paz, historia y cultura... Y el Museo de Néstor lo hizo por conducto de la música y a través de las palabras de su director Montesdeoca que, entre otras cosas, y vestido a la usanza del XVII, reclamó, valga la expresión, el ansiado Museo de Bellas Artes y que, además, se ubique en el antiguo hospital de San Martín... Esto me recuerda el interés que determinadas entidades han mostrado para que aquella idea-proyecto de Miguel Martín-Fernández de la Torre de crear un museo para autores canarios en la plazoleta de La

Caleta se haga realidad, especialmente ese interés lo ha dejado patente la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, a veces incomprendida y, en ocasiones, olvidada, que en multitud de reuniones, debates, escritos, llamadas, informes, manifiestos... ha intentado llevar al ánimo de las autoridades competentes la necesidad de este museo y, precisamente, situarlo en el edificio que albergó al hospital de San Martín, creación del fundador de la Económica, el obispo Servera.

En mi opinión, se puede afirmar que, en la actualidad, el Museo de Néstor camina con seguridad, de la mano de un especialista y de un equipo, quizás no muy numeroso, pero sí colaborador y consciente de lo que significa trabajar en este lugar: personal del Gabinete de Pedagogía, guías, administración, conserjes, becarios y personal de seguridad y de limpieza y, claro está, dirección, mantienen y conservan este Centro que fue sueño de Néstor, uno de nuestros artistas más universales. Que próximos proyectos y exposiciones tengan merecidos éxitos... La mejor suerte y la mejor gestión para nuestro museo es, de seguro, el deseo de los grancanarios, depositarios, en definitiva, de este patrimonio artístico. Que el Patronato cuide, proteja y vigile y que los entes en consorcio cumplan sus funciones... ¡Cuántas cosas sucedieron en estos cincuenta años!



*Foto tomada por el autor en enero de 2005... La señorita Acebal (1914), invitaba a visitar la exposición Tesoros de las Colecciones Privadas de Las Palmas de Gran Canaria (1887-1938). Quizás lo que sobra de esta perspectiva sean las maceas y plantas colocadas sin ton ni son...*

Y por último, un recuerdo para todas las personas que, de alguna manera, pasaron por el museo y dejaron su labor como base y fundamento para los días siguientes, para las épocas venideras... Señalando a sus directores, representaremos a todos ellos... Luis Martínez, Pedro Almeida, Pedro Luis Rosales, Antonio Daniel Montesdeoca...

Este medio siglo transcurrido, de recorrido histórico del Museo de Néstor, ha servido, a pesar de los olvidos en determinados períodos o falta de comunicación, para dar a conocer al mundo, a través de los miles de visitantes habidos, al representante máximo del simbolismo español y uno de los más grandes de Europa; para consolidar el conocimiento de un gran artista. No es sitio este para enumerar y reflejar cada una de las obras de Néstor que se reparten entre las dos plantas de la edificación (ha sido muy variada la información, en forma de folletos, guías y excelentes catálogos distribuida por la institución, al margen de la bibliografía existente y, también, de lo que a través de esta crónica hemos ido describiendo), pero no me resisto a dar un paseo rápido por sus salas, como despedida personal (visita, entre tantas realizadas, extraída de mi mente), y expresar los sentimientos en las distintas contemplaciones de la obra nestoriana; impresiones, en definitiva, que no son más que alegrías por lo que se ve y agradecimiento por lo que poseemos.

La extensa obra, la inmensa obra de Néstor... Retratos, escenificaciones, vestuarios, aguafuertes... todo va calando en mi memoria, que guarda imágenes y significaciones concretas, como el bellissimo tapiz que se conoce como **Cortejo de la tradición, una boda en Teror** (1936)... Los novios, en tranquilos camellos como los padrinos; los testigos, en briosos corceles; esperando, con charloteo continuo, las comadres y la parranda, afinando voces e instrumentos. En lo alto del lino, la basílica y la virgen y mil detalles que el punto de cruz dejó reflejado: el pino canario, el cardón, la luz que inunda esta visión del artista... perfecta conjunción del enlace matrimonial con la tradición popular. Observo, entusiasmado, una esplendorosa flora autóctona: el filodendro, el mítico drago, la jugosa tunera, el recio cardón, el beneficioso aloe... Contemplo esa pareja en el paraíso o en las Hespérides o, lo que es lo mismo, entre la floresta canaria, me refiero al **Poema de la Tierra**, creada por "el pintor ilusionista", como alguien definiera a Néstor y, realmente, son escenas de la ilusión, paradisiacas... Me detengo, un tanto más, en la contemplación de un óleo que desprende olores y que siempre me ha llamado la atención, me refiero al lienzo **La hermana de las rosas** (1908), posiblemente, ese cúmulo de pétalos, esas rosas rojas que respaldan a la esbelta figura, sean el punto de llamada para

una observación más rigurosa... Y cuando llego a esas visiones de Gran Canaria, sueños en los que trata de resaltar el artista los valores de su tierra, mi admiración se consolida al considerar que el pintor, al reflejar esos entrañables rincones de la isla, trata de decirnos lo que debería ser ese lugar, esa construcción... cómo haría él ese espacio. He de referirme, claro está, al **Poema del Atlántico**... La sala “protectora” de la magna obra de Néstor nos hace ver un espacio esplendoroso, vital. Nos hace ver momentos de la mar oceánica que el irreplicable Néstor ideara como homenaje a las aguas que rodean su tierra grancanaria. Para estudiar a Néstor, para comprender su obra, se hace necesario el estudio de este valor indiscutible del polifacético artista. Mientras la contemplo recuerdo lo que dejara escrito Claudio de la Torre en su *Guía de Gran Canaria*... Venía a decir que esta sala recogida y con suave luz, encerraba el “Santuario del Poema del Mar” y en ella reflejó su pintura más personal, obra que le dio fama y prestigio. Consideraba que solo por ver estas pinturas merecía ser visitado el museo, para extasiarse con ese mar a través de los ojos del pintor, “realidad de su fantasía”. El paseo rápido que prometí se está alargando, no quisiera finalizarlo sin mencionar las acuarelas dedicadas al **Albergue de la Cruz de Tejada** que, por razones que mucho tienen que ver con una de mis aficiones favoritas, dejo siempre para el final de mi estancia en este entrañable museo. Parece que ya está próxima la reinauguración del Parador de Tejada, después de un montón de años inactivo, después de que el mobiliario original se trasladara a otro lugar, ¿volverá?, después de los tantos cambios que se realizaron y que, de alguna manera, difuminaron la construcción realizada... Este nuevo parador, ¿se parecerá al que se inauguró en los primeros años cuarenta del pasado siglo? Cuando contemplo esas obras (1937) me sumerjo en un espacio hotelero familiar, entrañable, cómodo, con elementos mobiliarios singulares y, sin embargo, pienso que esas preciosas acuarelas son, en cierto modo, irreales... ¿Por su propia concepción idealista? Creo que esos diseños e ideas no se llevaron totalmente a la práctica, aun cuando el albergue resultó un espléndido espacio hotelero de estructura armónica y decoración singular construido por el hermano de Néstor. Hemos recorrido el museo, la vida de Néstor en su obra, hemos dejado atrás óleos, acuarelas, estudios, bocetos, diseños, maquetas, dibujos, elementos domésticos que adornan las estancias: mesas, vitrinas, preciosas lámparas, valiosas ta-

llas, libros antiguos, objetos del propio artista... Néstor, en fin.

El paseo ha terminado y estoy en paz. Sin embargo, algunos signos interiores parecen indicarme que preste atención... mi mente percibe señales lejanas, sonidos entrañables, insuperable armonía de voces...

*...soy folía, soy añoranza y encuentro*

Es nuestro *Pueblo Canario*, cúmulo de sensaciones, de vida y de sueños... de sueños que combaten con la realidad, que se entremezclan en imperecedera contradicción... que nos habla de esperanzas y de alegrías y que quizás seamos como el canto de folía... añoranza y encuentro... y *un solo sentimiento*.

## EPÍLOGO

Con el 2006 finaliza un ciclo... A partir de aquí, comienza el recorrido de otro medio siglo para el *Pueblo Canario*... Andadura a la que asistiremos, Dios mediante, siendo testigos en algunos tramos... como el recientemente celebrado durante los días 14, 21 y 26 de julio de 2006, con motivo del Cincuentenario, actos que, organizados por el Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria y la colaboración y asistencia de todos los que trabajan en el *Pueblo Canario* y las ayudas del Cabildo de Gran Canaria y del ayuntamiento capitalino, sirvieron para recordar aquél primer día, 18 de julio de 1956, en que se abrieron las puertas de este entrañable recinto. La música de Albéniz, Rossini, Somadossi, Reed, Shostakovich y otros, interpretada por el *Corpo Musicale Santa Cecilia*, de Besana Brianza (Milán-Italia), se dejó sentir, acariciadora y elocuente, a través del aire soñador del *Pueblo Canario* y del contacto tenue sobre la piel de lágrimas rientes y resbaladizas que nos regalaron unas grises nubes que no quisieron perderse el primer recuerdo de aquél día primerizo. Una semana después, se celebró, vivo, alegre y emotivo, un festival folclórico: los coloridos trajes de Néstor, los suaves ritmos de los danzarines, las sentidas y bellas canciones canarias se unieron para recordar el camino, la historia de un sueño, para conmemorar una realidad de cincuenta años, para conjugar el ayer y el presente, para desear lo mejor a este nuestro *Pueblo Canario*, para que no se pierda el espíritu de Néstor... Y el 26 de julio se presentó, nueva y definitivamente, para todos los futuros visitantes, el busto de Néstor a la salida de la puerta norte. El busto de su hermano Miguel se expone, silencioso y vigilante, en el despacho del director del museo. Estas esculturas, obras del escultor Borges Linares, son aquellas que, en 1985, se presentaron con motivo de los primeros cincuenta años del CIT (tal circunstancia y la singularidad de su presentación, se indica en el apartado *Década del Cincuentenario* referido al Centro de Iniciativas y Turismo)... Tam-

bién se presentó el nuevo prospecto turístico promovido por el CIT y financiado por el cabildo grancanario, impreso que cubre un vacío informativo de estas instalaciones y que, a partir de ese día, están a disposición de visitantes y turistas. Los textos, este autor ha tenido el privilegio de redactarlos. Pero serán otros los que tengan que decir y contar esta segunda parte, que conformará la historia del centenario... ¡Ojalá!, que este libro pueda servir para fundamentar los inicios del relato y la crónica de los cien años y que el tiempo que venga traiga nuevos datos que clarifiquen las sombras y las dudas que en esta crónica se hayan podido infiltrar. Es nuestro deseo, como también lo es que este recinto sea partícipe pleno de la excelencia turística que Las Palmas de Gran Canaria merece y solicita... Hagamos lo posible y no nos importe ilusionarnos y soñar... Sobre todo, si nos encontramos en el **Pueblo Canario...**



*Busto de Néstor en el parque de Doramas, a la salida del Pueblo Canario. Doña Juana Teresa del Río Suárez y doña Pepi Nadal Perdomo, vestidas con el iraje típico que ideara Néstor. (Fotografía tomada por el autor el día de la presentación de la escultura de Borges).*

## FUENTES CONSULTADAS

### ARCHIVOS

Histórico Provincial de Las Palmas  
Histórico Diocesano  
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria  
El Museo Canario  
Instituto Canario de Estudios Históricos *Rey Fernando Guanarteme*  
Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria

### PRENSA DE ÉPOCA

*Canarias' 7*  
*Diario de Las Palmas*  
*El Eco de Canarias*  
*Falange*  
*Hoja del Lunes*  
*La Provincia*

### REVISTAS

*Océano Azul*  
*Isla*

### DOCUMENTACIÓN VARIA (Actas, oficios, manuscritos, etc.)

#### 1).- Actas del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria:

18 de agosto de 1871, 23 y 30 de diciembre de 1887, 18 de mayo de 1888, 15 de marzo y 31 de mayo de 1889, 6 de junio de 1890, 14 de junio de 1922, 12 de enero de 1923, 21 de noviembre de 1924, 13 de enero y 16 de octubre de 1930, 12 de febrero de 1931, 10 de noviembre de 1937, 1 de septiembre de 1938, 21 de diciembre de 1939.

**2).- Legajos**

Serie Edificios Municipales Años 1918-1961  
 Protocolos Notariales

**3).- Correspondencia del Obispado de Canarias:**

15 de enero, 10 y 18 de febrero de 1831; 6 de abril de 1850, 10 y 13 de noviembre de 1888; 14 de enero de 1889, 22 de mayo y 12 de octubre de 1840, 24 de marzo de 1923, 20 y 24 de septiembre de 1948.

**4).- Cánones del Derecho Canónico:** 1.170, 1.497.2, 1508, 1.511.

**5).- Fondo de Capellanías****BIBLIOGRÁFICAS****LIBROS**

- ALMEIDA CABRERA, Pedro.- *Néstor (1887-1938). Un canario cosmopolita*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas. 1987.
- ÍDEM.- *Tipismo y Regionalismo*. Museo de Néstor. Las Palmas de Gran Canaria. 1993.
- BLANCO, Joaquín.- *Breve Noticia Histórica de las Islas Canarias*. Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1976 (2ª Ed.).
- BALLESTEROS.- *Historia de América (Cristóbal Colón y el descubrimiento de América)*. Tomo V. Barcelona. 1945.
- BRIZUELA URBINA, Iñigo de.- *Visita de las islas y reyno de Gran Canaria hecha por don Iñigo (...) con asistencia de Próspero Casola...* (Estudio de Juan Tous Meliá). Museo Regional Militar de Canarias. 2000. (Reproducción de la cartografía y transcripción de los textos).
- BERTHELOT, Sabin.- *Antigüedades Canarias (Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las islas afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista)*. Edición traducida del francés por Helena García Cano. Santa Cruz de Tenerife. 1980.
- BOSCH MILLARES, Juan.- *Historia de la Medicina en Gran Canaria* Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

- CABRERA ADUAÍN DE ZUMALAVE, Salvador.- *Origen y descendencia del apellido Cabrera en España*. Las Palmas de Gran Canaria.
- CALVO, Sergio.- *Cuatro Conferencias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. 2005.
- CASTELLANO GIL, José M.; MACÍAS MARTÍN, Francisco J.- *Historia de Canarias*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. 1993.
- CASTILLO RUIZ DE VERGARA, Pedro Agustín del.- *Descripción histórica y geográfica de las Islas de Canaria*. Prólogo de Antonio de Béthencourt Massieu. Las Palmas de Gran Canaria. 2001.
- CASTRO ALFÍN, Demetrio.- *Historia de las Islas Canarias (De la prehistoria al descubrimiento)*. Editora Nacional. Cultura y Sociedad. Madrid. 1983.
- CRUZ CABALLERO, Antonio.- *El siglo de turismo de Gran Canaria (1900-2000)*. Fundación Mapfre Guanarteme. Las Palmas de Gran Canaria. 2001.
- DARIAS PRÍNCIPE, Alberto.- *El Arte en Canarias. (La Biblioteca Canaria. Arquitectura en Canarias. 1777-1931. Tomo IV)*. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife. 1991.
- DARIAS Y PADRÓN, Dacio.- *Los Condes de La Gomera*. Santa Cruz de Tenerife. 1936.
- GADIFER DE LA SALLE y JUAN DE BÉTHENCOURT.- *Le Canarien. (Crónicas francesas de la conquista de Canarias)*. Introducción y traducción de Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura de Tenerife. 1980.
- GLAS, George.- *Descripción de las Islas Canarias. 1764*. Instituto de Estudios Canarios. Traducida del inglés por Constantino Aznar de Acevedo. Madrid. 1976.
- GONZÁLEZ DÍAZ, Francisco.- *Cultura y Turismo*. 1910.
- GONZÁLEZ LEMUS, Nicolás; MIRANDA BEJARANO, Pedro G.- *El Turismo en la Historia de Canarias (Viajeros y turistas desde la antigüedad hasta nuestros días)*. Cabildo Insular de Tenerife. Tenerife. 2002.
- HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente.- *El Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas. Las Palmas de Gran Canaria. 1994.
- HERRERA PIQUÉ, Alfredo.- *LA CIUDAD DE LAS PALMAS. Noticia histórica de su urbanización*. Edición del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1978.
- JIMÉNEZ FUENTES, Carmelo.- *Desamortización y Arquitectura con-*

- ventual de Canarias (Incidencias de la desamortización eclesiástica en la arquitectura conventual de Canarias)*. Tesis doctoral bajo la dirección de Carmen Fraga González.
- JIMÉNEZ MARRERO, Miguel.- *Crónicas de medio siglo*. Ediciones Dirsá. 1988.
  - LADERO QUESADA, Miguel A.- *Los primeros europeos en Canarias (Siglos XIV y XV)*. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y El Museo Canario. Colección Guagua núm. 3. Las Palmas de Gran Canaria. 1979.
  - LÓPEZ HERRERA, Salvador.- *Las Islas Canarias a través de la Historia*. 2ª Edición. Madrid. 1972.
  - LUXÁN MELÉNDEZ, Santiago.- *Desamortización eclesiástica y Patrimonio Cultural: La comisión de monumentos de Canarias durante el reinado de Carlos II*. IX Coloquio de Historia Canario Americana (Tomo II).
  - MARÍN SÁNCHEZ, Pablo.- *Los salesianos en Las Palmas de Gran Canaria. (1923-1998)*. Fundación de Don Alejandro Hidalgo Romero. Editorial CCS. Madrid. Inspectoría Salesiana "Santo Domingo Savio". Córdoba. 1999.
  - MARTÍN GALÁN, Fernando.- *Las Palmas Ciudad y Puerto. Cinco siglos de evolución*. Fundación Puerto de Las palmas. 2ª Ed. 2001. Las Palmas de Gran Canaria.
  - MILLARES TORRES, Agustín.- *Recuerdos Históricos*. Ediciones El Museo Canario. Colección Arcón Canario núm. 8. Las Palmas de Gran Canaria. 1980.
  - ÍDEM.- *Historia General de las Islas Canarias*. Tomo IV. 1977.
  - MORALES LEZCANO, Víctor.- *Los ingleses en Canarias*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Colección Viera y Clavijo. Madrid. 1992.
  - OJEDA QUINTANA, Juan José.- *La desamortización en Canarias (1836 y 1855)*. Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales núm. 3. Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (CIES). 1977.
  - OLIVA TACORONTE, Domingo.- *Onomástica Aborigen*. Ediciones Benchomo. 2003.
  - ORTEGA Y GASSET, José.- *Las Atlántidas y del Imperio Romano*. Revista de Occidente. Madrid. 1960.
  - PÉREZ PARRILLA, Sergio.- *La Arquitectura de Las Palmas en el Primer Tercio del siglo XX*. Colección Guagua núm. 31. Mancomunidad de Cabildos, Plan Cultural y Museo Canario. Sevilla. 1981.

- PÉREZ REYES, Simón.- *Historia de la Iglesia en Canarias*. Gobierno de Canarias. Dirección General de Cultura. Islas Canarias. 2003.
- PINTO Y DE LA ROSA, José María.- *Apuntes para la Historia de las Antiguas Fortificaciones de Canarias*. Museo Regional Militar de Canarias. 1996.
- QUINTANA ANDRÉS, Pedro C.- *Las sombras de una ciudad (Las Palmas después de Van der Does.1600-1650)*. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1ª ed. 1999.
- RODRÍGUEZ Y DÍAZ DE QUINTANA, Miguel.- *Miller y Compañía: Cien años de Historia*. Miller y Compañía. Madrid. 1989.
- RODRÍGUEZ DORESTE, Juan.- *Domingo Doreste fray Lesco (La vida y obra de un humanista canario)*. Colección Viera y Clavijo núm. 4. El Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria. 1978.
- RUMEU DE ARMAS, Antonio.- *La invasión de Las Palmas por el almirante holandés Van der Does en 1599*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. 1999.
- ÍDEM.- *Piraterías y ataques navales contra las islas Canarias* (Ts. I y III-1ª parte). Centro Superior de Investigaciones Científicas. Madrid.
- SALLE, Gadifer de la; BÉTHENCOURT, Juan de.- *Le Canarien* (Crónicas francesas de la conquista de Canarias). Edición traducida por Alejandro Cioranescu. Aula de Cultura de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife. 1980.
- SOSA, fray José de.- *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria*. Cabildo Insular de Gran Canaria. 1994
- SUÁREZ GRIMÓN, Vicente.- *La propiedad pública vinculada y eclesiástica en Gran Canaria en la crisis del antiguo régimen*. Las Palmas de Gran Canaria. 1987.
- TORRIANI, L.- *Descripción de las Islas Canarias*. Goya Ediciones. Traducida del italiano por Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. 1978.
- TOUS MELIÁ, Juan.- *El plan de las afortunadas islas del reyno de Canarias y la isla de San Borondón*. Museo Regional Militar de Canarias. 1996.
- VIERA Y CLAVIJO, José de.- *Noticias de la Historia General de las Islas de Canaria*. Sexta edición (I y II tomo). Introducción y notas de Alejandro Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife. (1967, 1971).
- VIÑES TABERNA, Rafael.- *Los orígenes del Cristianismo en Canarias*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria. Colección Temas de Gran Canaria nº 12. Las Palmas de Gran

Canaria. 2004.

#### VARIOS AUTORES

- *Las Palmas de Gran Canaria a través de la Cartografía, 1588-1899*. Museo Militar Regional de Canarias. Casa de Colón. 1995.
- *Historia General de las Islas Canarias (Desamortización en Canarias, 1836 y 1855)*. Tomo IV. EDIRCA. Las Palmas. 1977.
- *Homenaje a Jesús Arencibia*. Servicio de Publicaciones de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B de Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife. 1982.
- *Arquitectura y Urbanismo en Canarias (1968-1988)*. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Las Palmas. Universidad Politécnica de Canarias. Consejería de Política Territorial del Gobierno de Canarias. Jerez. 1989.
- *La Batalla de Las Palmas en 1595*. Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas. Temas de Gran Canaria núm. 2. Las Palmas de Gran Canaria. 1995.
- *Canarias e Inglaterra a través de la Historia*. Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1995.
- *Gran Enciclopedia Canaria*. Tomo VI. 1998.
- *IV Centenario del ataque holandés a Gran Canaria (1599-1999)*. (Datos y documentos de la efeméride). Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria. 1999.

#### CATÁLOGOS

- 1988.**- *EL MUSEO DE NÉSTOR*. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Cabildo Insular de Gran Canaria. Varios autores: Pedro Almeida, Cristina Molina Petit, Sergio T. Pérez Parrilla y Saro Alemán.
- 2000.**- *NÉSTOR TAMBIÉN SOÑABA CON CANARIAS*. Museo de Néstor. *DESASOSIEGO DE LA ARQUITECTURA NEOCANARIA*. Museo de Néstor. Las Palmas de Gran Canaria. J. L. Gago Vaquero.
- 2003.**- *CAZAR CON RED*. Museo de Néstor.
- 2004.**- *TESOROS DE LAS COLECCIONES PRIVADAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (1887-1938)*. Museo de Néstor.
- 2005.**- *PAPELES DE LOS SESENTA*. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria. Lázaro Santana y M<sup>a</sup> del Carmen de la Posa Cantero.
- LA ESCUELA DE YOKOHAMA EN TORNO A FELICE BEATO: El*

*mundo de la flor y el sauce.* Museo de Néstor. Las Palmas de Gran Canaria.

## GUÍAS

ALMEIDA CABRERA, Pedro.- *Guía breve del Museo de Néstor.* Consejo Mpal. de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de GC. 1988.

ÍDEM.- *Guide to the Nestor Museum.* Las Palmas de Gran Canaria. 2000.

ÍDEM.- *Guía del Museo de Néstor.* Museo de Néstor. 2002.

## ORALES

### **Agradezco la información recibida de:**

Pedro Almeida Cabrera

Gabriel Cardona Wood

Antonio González Pardo

Ramón González Pardo

Demetria González García

Miguel Martín-Fernández Rodríguez

Antonio Daniel Montesdeoca García-Sáenz

Pepi Nadal Perdomo

José Manuel Pozas Murcia (párroco de la iglesia de Santa Catalina de Alejandría)

Miguel Rodríguez y Díaz de Quintana

Pedro Luis Rosales Pedrero

Juana Teresa del Río Suárez

### **Otros agradecimientos:**

José Miguel Alzola González, Felipe Baeza Betancor, Fernando Bravo de Laguna y Ortega, Augusto Brosa Quintana, Antonio Cabrera Pérez, Miguel Curbelo Navarro, Domingo Doreste González, Domingo Doreste Ojeda, Juan Esteva Navarro, M<sup>a</sup> Nieves Galván García, Manuel García Núñez, Javier García Sánchez, Juan Gómez-Pamo y Guerra del Río, Juana González Rodríguez, Alejandro Hernández Álvarez, Pino Laforet Hernández, José Lavandera López, Enrique Martín Santiago, Luis Martínez Valdivieso, Gonzalo Melián García, José Moriana Santisteban, Lilia Ojeda Socorro, Pastora Martín-Fernández Durán, Pedro C.

Quintana Andrés, Inmaculada Ramos Manzano, Luis Regueira Benítez, José Rexachs del Rosario, Fernando Ruiz Caso, Rafael Rodríguez Rodríguez, Carlos Sicilia Lorenzo, Carlos Sicilia Santana, Adolfo Topham Reguera, José Antonio Torrellas Martínez, Mario Viera Ortega y personal de los archivos consultados y del Museo de Néstor.

#### **Un especial reconocimiento a :**

- Nicolás Díaz-Saavedra de Morales, Juan Antonio Martínez de la Fe, Daniel Montesdeoca García-Sáenz y José de Armas Díaz quienes, con afecto y paciencia, corrigieron cada página de este libro en su fondo, en su forma, en el modo y en su precisión.
- Manuel García Núñez, profesional de la fotografía y amigo, que ha extraído las imágenes precisas y actuales del verdadero protagonista de esta historia: el *Pueblo Canario*.
- Antonio Cruz Caballero, estudioso e investigador del turismo canario, autor del Prólogo.

#### **Con mi satisfacción y alegría, y un pleno reconocimiento al:**

- Centro de Iniciativas y Turismo de Gran Canaria (CIT) por su interés y empeño en que saliera a la luz esta obra y por el sacrificio que le ha supuesto la financiación de la misma, acción que se añade a sus iniciativas y ayudas al turismo y a la cultura.

Y a mi esposa y a mis hijos por los apoyos y atenciones recibidas, mi gratitud y cariño.

Este libro está compuesto con la fuente TIMES NEW ROMAN,  
cuerpo 11, interlineado 13.2, sobre papel Creator Silk de 110 grms./m<sup>2</sup>.  
La cubierta es papel Invercote G tela 240 grms./m<sup>2</sup>, barnizada.  
Impresión en offset y encuadernación rústica con hilo vegetal.  
Se terminó de imprimir el 15 de julio de 2007,  
en los talleres de Gráficas VALLECILLO, S.L.,  
Islas Canarias, España.

LAUS DEO



9788461178070

histórico, algunas de las cuales señalamos aquí: *Apuntes para una historia gráfica y documental del Real Club Náutico de Gran Canaria* (marzo de 1998), *Exposición histórica del Hotel Santa Catalina: Una historia centenaria* (mayo de 1998), *Exposición conmemorativa del 50 Aniversario de la Unión Deportiva Las Palmas* (marzo-abril de 1999, en equipo con Teo Mesa y Antonio de Armas), *Numismática Hispanoamericana* (noviembre de 1999), *Medallística Canaria* (enero de 2002, en colaboración con Domingo Doreste), *Exposición conmemorativa del 225 Aniversario de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria* (abril-junio de 2001, colaborando la comisión nombrada al efecto y el equipo técnico de El Museo Canario) y *Exposición conmemorativa del 175 Aniversario de los Primeros Grandes Vuelos de la Aviación Española* (noviembre de 2001).

Es vocal de la junta de gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, socio del Grupo Filatélico y Numismático, Real Club Náutico y Centro de Iniciativas y Turismo (CIT). Fundador y vicepresidente del Aula Cívico Militar *Capitán Gobernador Alonso de Alvarado*. Por su actividad profesional y condiciones es miembro de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, poseyendo distinciones y condecoraciones en atención a los méritos adquiridos en las distintas situaciones en las que desarrolló su labor profesional.

Matrimonio (1970) con la lanzaroteña doña Margarita Topham Reguera, de cuya unión nacieron: Manuel, licenciado en Ciencia del Comercio Administrativo, especialidades en Marketing y Comercio Exterior (Administración y Dirección de Empresas) por la Universidad de San Luis (MI, USA) y MBA por la citada universidad y Margarita, licenciada en Derecho por la Universidad de San Pablo (CEU, Madrid), en Jurídico Comunitario por la mencionada universidad y por la de Ciencias Aplicadas (FHTW) de Berlín y máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa (IE, Madrid).

Este sencillo libro no tiene más objeto que recordar o, en su caso, dar a conocer medio siglo de historia de unos terrenos que antaño estaban situados entre la ciudad y el puerto y que hoy, reconvertidos y formando parte de ella, celebra su cincuentenario. Bien es cierto que es una crónica reciente (1956-2006), con unos antecedentes que se remontarían a dos siglos, pero no lo es menos que estos cincuenta años transcurridos que aquí se reflejan son parte muy significativa de esta urbe, de sus ilusiones y de sus esperanzas y, también, de sus sentimientos y de su identidad.

Los protagonistas de este relato son las obras de los hombres y lo que significa cada una de ellas en este marco especial que conocemos como *Pueblo Canario*. Se narran, por tanto, los caminos recorridos por cada “protagonista”, dejando a un lado otras connotaciones... El texto, como investigación histórica, no rehuye el ensayo, ni la memoria histórica, por el tratamiento especial que se da a determinados temas, en la medida en que alguna parte del relato se basa en la conmemoración, es decir, en la memoria que se hace de algo o de alguien. Y también es recuerdo, como imágenes que se conservan, imágenes del pasado, lejano o reciente... Recuerdos, añoranzas, nostalgias.

El prologuista de la obra, Antonio Cruz Caballero, en el último párrafo de su exordio manifiesta: “Esta espléndida labor realizada por Manuel Ramos Almenara, hombre sensible a todo lo canario, narrador del pasado e historiador del presente, lleva implícita la necesidad de cuestionarse un número de temas relacionados con la cultura de nuestra isla, que muchos escritores han pasado de puntillas y, por ello, ha dedicado tiempo y esfuerzo para redactar este valioso libro sobre el *Pueblo Canario* como aportación a la historia de Las Palmas de Gran Canaria”.

El autor, en unas advertencias previas con las que principia su obra, deja escrito: “Con el recuerdo a la idea de lo que pudo haber sido el *Pueblo Canario* y en homenaje a lo que es, alegrémonos por la realidad concebida y la función que realiza. Sean, pues, bienvenidos a esta fiesta conmemorativa, deseándoles que disfruten con la historia de este recinto tan conocido y apreciado”.

